Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXX N.o 10,439

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable. Tendencia a mejorar.

ON DE 26 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 5 DE JULIO DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

# RIGENTES DE IZQUIERDA VISITARON AYER AL EXCMO. SR. UHALDE Y DEPARTIERON SOBRE ACTUALIDAD POLITICA

Miembros de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático y otros políticos que visitaron ayer al Excmo. señor Duhalde

## urrió Junta irectiva del P. Democrático

### ntarios y conjetu- s en los círculos políticos

a tarde de ayer visita- Vicepresidente de la ica, Excmo. señor Al- Duhalde, dirigentes del ento Democrático Ra- del Partido Socialista y rtido Democrático, pa- sentar sus respetos al Estado y departir con e actualidad política. agradeció la atención visitantes y los invitó r once con él.

**RSAS CONJETURAS**

reunión de dirigentes ierda con el Excmo. Duhalde dió pábulo a variados comentarios círculos políticos que conocimiento de ella. a con marcada insistencia que los mencionados dirigente habían ido a la Moneda a ofrecer a S. E. la candidatura a la Presidencia de la República. Más aún, se llegó a decir que habían ido a comunicarle su proclamación como candidato.

En otros sectores, que ponían especial énfasis en aparecer como bien informados, se dijo que la visita de los dirigentes de esas tres entidades políticas había tenido por objeto dar a conocer al Excmo. señor Duhalde un pacto parlamentario y político que habrían concertado y firmado.

**ESTUVIERON PRESENTES VARIOS ALESSANDRISTAS**

Llamó particularmente la atención que, entre los dirigentes democráticos que visitaron ayer al Excmo. señor Duhalde, figuraran los señores Luis Serey, Alberto Jiménez Coe y Jorge Núñez, que en la reciente Convención General de su partido firmaron el proyecto de proposición encaminado a proclamar candidato a la Presidencia de la República al señor Arturo Alessandri Palma. La presencia de esos tres dirigentes en la visita de ayer fué interpretada como una demostración de que han desaparecido las divergencias habidas en la Convención, respecto del que ha de ser el candidato presidencial del Partido Democrático. Como se sabe, la mayoría, equivalente al ochenta por ciento de la Convención, fué contraria a la proclamación del señor Alessandri.

**DIRIGENTES DEL PARTIDO DEMOCRATICO QUE AYER VISITARON A S. E.**

Los dirigentes del Partido Democrático, que co ponen la nueva Junta Ejecutiva que ayer visitaron al Excmo. señor Duhalde, son los siguientes:

Presidente nacional, diputado don Carlos Cifuentes; primer vicepresidente, don Alfonso Quijano; segundo vicepresidente, don Germán Bobadilla; secretario general, don Carlos Hafemann; tesorero general, don Pedro de la Cruz; directores generales de planta, señores Luis Serey, Jorge Costa, Armando Muñoz, Aurelio Valdebenito, Alberto Jiménez Coe y Jorge Núñez; secretario de prensa y propaganda, don José Santos Córdova y presidente provincial de Cautín, don Francisco Fernández.

El señor Humberto Parada, no concurrió debido a que se encuentra fuera de Santiago.

## SIN ALTERNATIVAS CONTINUA HUELGA GRAFICA EN SANTIAGO

Cinco días cumple hoy la huelga de los obreros gráficos, sin que se vislumbre ninguna solución, dada la posición cerrada en que se mantienen las partes en conflicto.

Las reuniones y consultas efectuadas durante el día de ayer, fracasaron.

Se nos informó extraoficialmente, que el Gobierno adoptará una resolución definitiva el lunes próximo, si para entonces no se ha producido acuerdo entre impresores y obreros.

# PRIMERO ESTA EL INTERES NACIONAL Y LUEGO EL DE LOS EXPORTADORES

**NOS DIJO EL MINISTRO DE ECONOMIA, REFIRIENDOSE A LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA IMPEDIR LA ESCASEZ DE FREJOLES EN EL MERCADO INTERNO.**

En la tarde de ayer nos acercamos al Ministro de Economía y Comercio, señor Hidalgo, a quien interrogamos sobre la escasez de frejoles que desde hace algún tiempo se viene advirtiendo en el comercio de la capital.

El Ministro nos manifestó que cuando él se hizo cargo del Ministerio de Economía, ciertos exportadores se encontraban lanzados en una carrera de especulación con los frejoles.

En defensa de los consumidores, —nos agregó—, dicté un decreto prohibiendo la exportación, para detener la especulación con este producto de primera necesidad, y base de la alimentación popular.

**LA PRODUCCION**

Por lo que se refiere a la situación actual, el Ministro nos dijo que para el consumo interno hay 419.682 quintales en circunstancias que el consumo total del país alcanza a 536.200 quintales. Hay un déficit de 116.398 quintales.

La cifra exportable alcanza a 329.965 quintales, de los cuales se han exportado 174.990 y quedan por exportarse 155.775 quintales.

Sin embargo, —nos dice el Ministro—, yo necesito dejar en el país la cantidad necesaria para el consumo, más la semilla indispensable. Para semilla es preciso dejar 55.150 quintales, que, lógicamente, deben restarse de la cuota de exportación.

**SOLO PODRAN EXPORTARSE 61 MIL QUINTALES MAS**

En consecuencia puedo decirles que con lo que es indispensable que quede en el país sólo podrán exportarse 61 mil quintales más de frejoles.

Esta cifra es superior aún a lo que decían los exportadores.

No voy a permitir, pues, que se exporte ni un quintal más de esta cuota. Primero está el interés nacional, y luego el de los exportadores. Mañana dictaré el decreto correspondiente. También conversaré con mi colega de Agricultura, para que se fije precio a los frejoles del año próximo, terminó diciéndonos el señor Hidalgo.

## ANIVERSARIO DE LA REP. DE VENEZUELA

La Escuela de Aplicación "República de Venezuela", de la Normal Superior "José A. Núñez", guardadora oficial del pabellón nacional venezolano, ha dispuesto, en atención al duelo nacional, postergar el acto tradicional que celebra en homenaje al aniversario de la Independencia de la República de Venezuela, para el 4 de agosto, fecha en que este establecimiento cumple 98 años de labor.

A ese acto serán especialmente invitados el Embajador de Venezuela, el personal de la Embajada, la colectividad velezolana residente y las autoridades educacionales.

Hoy, día de Venezuela, el alumnado de esta escuela, en un acto íntimo, rendirá homenaje al país hermano.

FREJOLES CRISTALES

Se pone en conocimiento del comercio minorista que está disponible para entrega inmediata una partida de 789,000 kilogramos de frejoles al precio de $ 580 los 100 kilogramos, con envase, los cuales pueden ser expendidos al detalle al precio oficial de $ 7 el kilo.

Los interesados en adquirir estos frejoles podrán hacer sus pedidos al Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios o en las oficinas de la Asociación de Exportadores, Agustinas 972.

COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADO

## VENDO EN SECTORES MATTA SUR E INDEPENDENC

INDEPENDENCIA

$ 60.000.— EN FERMIN VIVACETA.— CASITA UN piso, construcción de ladrillo, 2 piezas, W. C. cocina y patio. Renta: $ 600 mensuales.

$ 80.000.— EN CALLE MARURI.— CASA ANTIGUA EN un piso, construcción de cal y ladrillo; 13 mts. de frente. Comedor, 2 dormitorios. Patio. Renta: $ 700 mensuales.

$ 90.000.— EN FERMIN VIVACETA.— CASITA DE UN piso, moderna, construcción de ladrillo. Comedor, 2 dormitorios, pieza de baño cocina. Patio. Sup.: 280 m2.

$ 95.000.— INMEDIATO AV. INDEPENDENCIA (NEGRETE).— Casa de un piso, muy bien tenida; construcción de ladrillo y cemento; 2 piezas; patio con árboles frutales. Pago convencional.

$ 150.000.— EN AV. LOS CASTAÑOS.— CASA ANTIGUA Sup.: 1.200 m2. Consta de 35 piezas, árboles frutales. Renta: $ 2.000 mensuales.

$ 160.000.— EN CALLE ALTAMIRANO.— CASA DE UN piso, bien tenida. 370 m2., sup. Se compone de comedor, 2 dormitorios, cocina. Arboles frutales, jardín.

$ 170.000.— EN LA AVENIDA INDEPENDENCIA.— CASA moderna, un piso, con bastante sitio. Se compone de pasadizo, comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina. Deuda.

$ 175.000.— EN CALLE ENRIQUE MONTT.— BUENA casa en un piso, construcción de ladrillo. Living, comedor, 4 dormitorios, pieza de baño, dependencias y servicio. Patio. Deuda.

$ 183.000.— ENTRE PINTO Y RIVERA.— CASA DE UN piso, bien tenida; construcción sólida. Living, comedor, galerías, escritorio, 4 dormitorios, pieza de baño, cocina. Patio y subterráneo. Deuda.

$ 200.000.— EN TENIENTE BISSON.— CASA DE UN piso, bien tenida, construcción sólida. 291 m2. de superficie. Hall, living con parquets, comedor, escritorios con parquets, 3 dormitorios, pieza de baño, dependencias y servicio. Patio, Galería y subterráneo. Deuda.

$ 285.000.— EN DOMINGO SANTA MARIA.— CASA DE 2 pisos, estilo chalet, construcción sólida, losas de concreto. Calefacción eléctrica. Primer piso: Living, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Otra habitación con estantería. Segundo piso: Hall, 3 dormitorios, baño completo. Deuda.

$ 305.000.— EN AMALIA ERRAZURIZ, INMEDIATO GAMERO.— Casa de 2 pisos moderna, construcción sólida. Bajos: recibos, dependencias y servicio. Patio, garage. Altos: hall, 3 amplios dormitorios, baño instalado; dormitorio servicio. Deuda.

$ 320.000.— ENTRE LASTRA Y PINTO.— Espléndida casa estilo georgian, en 2 pisos, recién terminada, construcción sólida de concreto y ladrillo, 240 m2. edificados. Bajos: recibos, escritorio, dependencias y servicio. Jardín y patio. Altos: hall, 3 amplios dormitorios, baño instalado.

$ 420.000.— EN AVENIDA EINSTEIN, EX CENTENARIO.— Casa-quinta un piso, moderna, construcción sólida. Sup.: 30 x 30 mts. Arboleda frutal. Parrón, jardines. Se compone de recibos, 3 dormitorios baño, cocina y despensa. Entrada de auto. Tiene además una casita de renta de 3 piezas. Deuda: $ 130.000 EE. PP. y PP.

MATTA SUR

$ 75.000.— CALLE ARTEMIO GUTIERREZ.— CASITA con 3 piezas, dependencias y patio. Sup.: 12x20 mts. Renta: $ 7.200.

$ 130.000.— SAN FRANCISCO, INMEDIATO VICTORIA.— Casa antigua con 6 piezas, cocina, 2 W. C. Patio. 25 mts. de fondo. Deuda. Pago convencional

$ 140.000.— EN AVENIDA VIEL.— CASA DE UN PISO, recién refaccionada construcción de ladrillo. Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias y servicio. Deuda.

$ 175.000.— AVENIDA VICUÑA MACKENNA, CAMINO A Puente Alto.— Chalet en 2 pisos, recién terminado, construcción sólida. 480 m2. de terreno aislado. Porch, living con chimenea, comedor, costurero, 3 dormitorios con closets, baño completo, cocina. Jardín con pileta y árboles frutales. Garage. Pago convencional.

$ 180.000.— ENTRE EXPOSICION Y CONFERENCIA.— Casa de un piso, bien tenida construcción de ladrillo, techos de tejas modernas. Comedor con galería de vidrios, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y servicio. Jardín con parrón. Deuda: $ 90.000 Caja FF. CC. del E.

$ 180.000.— MARINA DE GAETE.— CASA DE 2 PISOS, bien tenida, construcción de ladrillo. Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, pieza de baño, cocina. Deuda.

$ 185.000.— LIRA.— PROPIEDAD ANTIGUA DE RENTA, altos y bajos independientes, construcción de ladrillo. Casa con 3 dormitorios hall, comedor, pieza de baño; dependencias y servicio. Patio. Renta total: $ 1.550 mensuales.

$ 190.000.— EN CALLE ROGELIO UGARTE.— CASA DE dos pisos, antigua, en buen estado. Bajos: galería, living, comedor, dormitorio; dependencias y servicios; hall, 3 dormitorios, baño completo.

$ 200.000 c/u.— CAMINO A PUENTE ALTO. Aislados, estilo español, recién terminados. Construcción sólida. 672 m2. de superficie c/u. Living, comedor, 3 dormitorios, dependencias y servicios. Terraza.

$ 230.000.— CONFERENCIA.— CASA DE 2 pisos, bien tenida, construcción sólida. Comedor, escritorios, pieza de baño; dependencias y servicio. Deuda. Facilidades.

$ 260.000.— AVENIDA PORTUGAL.— Casa-chalet en 2 pisos, bien tenida, construcción sólida. Hall, living, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Altos: hall, 3 dormitorios, baño instalado. Deuda: $ 80.000 Caja EE. PP.

CARLOS OSSAND
NUEVA YORK

## INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS


1 —Alhajas, monedas y antigüedades
2 —Automóviles, camiones y vehículos
3 —Neumáticos, accesorios y garages
4 —Arriendos buscados.
5 —Arriendos ofrecidos:
Casas chalets
Locales y oficinas
Departamentos y piezas
6 —Abarrotes, comestibles y frutas.
7 —Arboles y plantas
8 —Armas, caza y pesca.
9 —Artículos de escritorio, librerías, imprenta
10 —Aves y animales
11 —Belleza y peluquería
12 —Compras y ventas varias
13 —Deportes, turismo y veraneo
14 —Diversos.
15 —Educación.
16 —Fotografía, cine y útiles científicos
17 —Ocupaciones buscadas.
Empleados.
Profesionales.
Obreros.
Domésticos.
18 —Ocupaciones ofrecidas:
Empleados.
Profesionales.
Obreros.
19 —Residencias, hoteles, restaurantes.
20 —Materiales de construcción
21 —Metales y minerales
22 —Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23 —Máquinas de escribir y coser.
24 —Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25 —Modas e interés para el hogar.
26 —Mudanzas y transportes.
27 —Negocios e instalaciones.
Compra y venta
28 —Objetos y animales perdidos.
29 —Personas buscadas.
30 —Préstamos acciones y bonos.
31 —Productos medicinales.
32 —Propiedades compran:
Quintas y sitios.
Casas, y chalets
Parcelas, chacras y fundos
33 —Propiedades venden.
34 —Propuestas públicas y particulares.
35 —Radios e instrumentos de música.
36 —Remates voluntarios
37 —Notificaciones y citaciones.
38 —Sastrería e indumentarias.
39 —Talleres y compostura.
40 —Judiciales


### 1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENos precios. Alameda 346. 6 Ag

JOYAS, ANTES VENDERLAS. CONsultenos Pagamos mejores precios Brillantes marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc., Bandera 816, teléfono 86072. 5 Jul

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PRECios insuperables. Kardonsky, Estado 384. 31 jul.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Spertman. 31 jul.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes; fantasías compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 2025, frente Teatral Rexi. Fono 65885 31 jul.

CONTINUA

NUESTRA UNICA LIQUIDACION ANUAL, TODAS LAS MERCADERIAS POR LA MITAD DE SU VALOR, EN CASIMIRES Y VESTUARIOS, PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

"CASA SALAZAR"

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2783, ESQUINA DE LIBERTAD.
ACUDA PARA CONVENCERSE

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S. PABLO 1179
MORANDE 817

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENos precios. Alameda 846 9 Jul

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Jl.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 85, esquina Nueva York. 31 Jul

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin. Nueva York 66. 31 jul.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata compramos. Supera mos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 jul.

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

### 2.—Automóviles, camiones y vehículos

NEUMATICOS USADOS EN BUEN EStado, vende. 600x16, 650x20, 700x15, 700x17, 750x20, 32x6, 34x7, 14x45. Tocornal 470. 8 Jul

110.000 CHASSIS FORD 1946 VENDO contado. Escribir: Casilla 279, Rancagua. 5 Jul

CAMIONETA FURGON CHEVROLET 39, forros buen estado, vendo. Santiago 1090. Tel. 52002 8 Jul

CHEVROLET 39, FLAMANTE, CAMBIO por coche menor valor. Exequiel Fernández 658. 8 Jul

VENDO PISOS DE GOMA NUEVOS, para toda clase de autos. Bilbao 1489 8 Jul

### 4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

### 5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

PIEZA AMOBLADA, V. LASTARRIA 125 8 Jul

CENTRAL, DEPARTAMENTO PIEZAS, personas solas, teléfono, Sara del Campo 546. 8 Jul

ARRIENDO PIEZA. MACUL 1736. 8 Jul

DEPARTAMENTO ARRIENDO A MAtrimonio. Maipú 371, 3.er piso 8 Jul

CENTRALISIMO, ARRIENDO PIEZAS, San Antonio 451. 8 Jul

ARRIENDO PIECECITA, CON O SIN pensión. Maturana 115. 8 Jul

### 6.—Abarrotes, comestibles y frutas

CARBON QUILLAY. REPARTO FO-94375. 7 Jul.

PAPAS DE PRIMERA. REPARTO — no 94375. 7 Jl.

### 7.—Arboles y plantas

CHAMPAS ESPARRAGOS, ACACIA Capensi, naranjillos, eucaliptus y macrocarpas. Ofrece "Criadero Lindero", Bandera 899. 12 Jl

OPTICA
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQ. BANDERA
Frente al Banco Londres
Casilla 3898 — Teléf. 85075

Su Guagua duerme feliz
PORQUE SE CRIA TOMANDO
VITALMIN VITAMINADO
NUTRE Y VIGORIZA
TODOS LOS DIAS MARTES Y VIERNES
LOS AVISOS ECONOMICOS de LA NACION
Obsequiarán a sus favorecedores un PAQUETE DE VITALMIN VITAMINADO por toda orden de AVISOS ECONOMICOS
Para guaguas, niños y adultos

PARA ENTREGA INMEDIATA: EUCAliptus, Glóbulos, Acacia Capensi, Macrocarpas especiales para cercos y toda clase frutales. Cómprelos al criadero Santa Rosa, en su antiguo local: San Diego 2260 teléfono 50677. 12 Jl.

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS para jardines, macetero greda, tierra hojas de ñire, ofrece Criadero Corral. Alameda esquina Arturo Prat. 31 Jl.

### 9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 jul.

### 14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

### 15.—Educación

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne". Primeras, únicas en su clase en Chile. Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Pida prospectos. Fíjarse: Santo Domingo 670 31 Jul

CURSOS RAPIDOS EFICIENTES ECOnómicos: Preparación Comercial, Oficinistas, Taquígrafos, Dactilógrafos; Contabilidad, Escritura Máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 12 Jul

CLASES PIANO, TEORIA, SOLFEO, hace joven. Noveno Conservatorio. Teléfono 50627. 6 Jl.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía Corte - Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 6 Jul

PARA 2.o SEMESTRE ESTA ABIERTA matrícula. Cursos breves comercio empezarán y terminarán dentro presente año. Solicite prospecto. Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. 6 julio

CURSOS CORTE CONFECCION DIURnos, nocturnos. Enseñanza rápida perfecta, garantida. Profesora especialista. Confección trajes primer mes. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 14 Jl.

### 17.—Ocupaciones buscadas

HAGO COPIAS A MAQUINA, LASTRA 1089. 8 Jul

SEÑORITA BUSCA EMPLEO DECENte, agradecerá se le concedan; necesita trabajar pronto. Enviar telegrama: Arica 3545 Ubilda Peña. 8 Jul

OFICINISTA COMPETENTE, EXPEriencia, ofrécese, cualquier sueldo. M. C., Carrera 625. 8 Jul

OFRECESE SEÑORITA CON MUCHA práctica en oficina, contabilidades. Maipú 554. 8 Jul

NUEVO PLAN
SASTRERIA DRINBERG
10 MESES PLAZO SIN PIE
BANDERA 644

SE OFRECE SEÑORITA MUY PREPArada para oficina. Tratar: Gorbea 2061, Santiago. 8 Jul

EMPLEADO PARA CAJA, PLANILLAS salario, libreta seguro, ofrécese campo o industrias. S. East. Echaurren 259. 8 Jul

COCINERA MUY COMPETENTE PARA pensión. Av. Matta 1038 8 Jul

ME OFREZCO COMO CUIDADOR DE garage o escuela. Correo N.o 2, A. A. A 8 julio

### 18.—Ocupaciones ofrecidas

¡DORMILONES! ¡NO PIERDAN EMpleo! Informes: fono 68051. 6 Jul

NECESITO DOS EMPLEADAS QUE haceres domésticos, para tres personas. Alfredo Rioseco 0228, por Seminario siguiente Bilbao. 8 Jl.

JOVEN PARA ASEO Y MANDADOS, edad 14, quince diarios. Alameda 189.

PIEZAS GRANDES, CALLE, ASOLEAdas, con pensión. Catedral 1775 8 Jul

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio, buen sueldo. Avenida Matta 1336. 8 Jl.

EMPLEADA COMPETENTE EN FARmacia, necesito. Carrascal 4598, frutar de 9 a 12 M. 8 Jl.

COSTURERAS EN BLUSAS FINAS necesitamos. Trabajo permanente, Lira 219. 8 Jl.

NECESITO EMPLEADA, BUEN SUELdo. Libertad 3. 8 Jl.

### 19.—Residencias, hoteles, restaurantes

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión para matrimonio, $ 800. Bellavista 161 A. 8 Jul

PIEZAS ASOLEADAS, C/S MUEBLES, comida primera. Casa familia. Moneda 1520. 8 Jul

PIEZA GRANDE, LADO BAÑO, arriéndase con excelente pensión, teléfono, Siglo XX 70. 8 Jul

PIEZAS PENSION. DIAS, MESES. PRECios bajos. Alameda 2646. 8 Jul

MATRIMONIOS, PIEZAS, PENSION, 1.000; 850; soles, 550. Compañía 1517. 8 Jul

### 20.—Materiales de construcción

S. SACK. BARRACA FIERRO SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Jul

FIERRO GALVANIZADO LISO, SACK. 31 Jul

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo, Sack. 31 Jul

FIERRO REDONDO. PARA CONSTRUCciones, Sack. 31 Jul

PINTURA, PASTA SACK. 31 Jul

OCASION SE LIQUIDAN BALDOSAS puestas a domicilio Se ejecutan trabajos de embaldosados: San Pablo 3756 Fono 92427. 10 Jl.

FUERTAS VENTANAS STANDARD "Fénix". Santo Domingo N.o 1158 Teléfono 85583; Parquets, maderas laboradas Depósito N.o 8, San Diego 1896. 14 Jl.

### 24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos, Delicias 2436. 3 Ag

FUERTAS, VENTANAS, POSTIGOS, mamparas galerías, todos modelos y medidas. Entrega inmediata. San Diego 748. 30 Jul.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO.
S. SACK
SN PABLO 1179
MORANDE 817

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. 25 jul.

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 25 jul.

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 22 julio

VENDO BARATISIMO: DORMITORIOS, comedores, halls cocinas gas, catres bronce, marquesas, infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. 25 Jul

COMPRO MUEBLES, MENAJES COcinas, catres. Fono 50230. 25 jul.

### 25.—Modes e interés para el hogar

¡¡ PARA SUS FIESTAS !! Arriende sus servicios antiguo "Casa Acevedo". Santo Domingo 585, fono 30904. 8 Jl.

$ 85 COLCHAS BLANCAS, AMARILLAS, azul granate Molina 96. 12 Jul

$ 120 PIJAMAS RICA VILLELA LISTAda. Molina 96. Estación Central. 12 Jul

¡¡¡FIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras. Transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá" Merced 801. 8 Jul

$ 45 GENERO LANA NEGRO ANCHO 1 50 ctm. Molina 96. 12 Jul

$ 70 MANTEL CUADROS 160x160 CON 6 servilletas. Molina 96. 12 Jul.

DESDE $ 12 DELANTALES COLOR blancos azules, negros, diferentes hechuras Molina 96. 12 Jul

SABANAS TODOS TAMAÑOS, FUNDAS juegos de cama. Molina 96. 12 Jul

### 27.—Negocios e instalaciones

VENDO INDUSTRIA PARA ENCUAdernar con espiral metálica. Apropiada de albumenes fotográficos, libretas, etc. Nueva York 80, oficina 57. 8 Jul

URGENTE VENDO NEGOCIO ABArrotes buena habitación, ventas. Lira 1562. Fono 52734. 8 Jul

BUENA OCASION, 100 MIL, LINDO almacén. Doy facilidades pago. Independencia 1902. 8 Jul

VENDO NEGOCIO COMPRA VENTA mercería, S. Sanfuentes 2858 (ex M Montt). 8 Jul

VENDO NEGOCIO VARIOS BARATO lucrativo. Mapocho 3686. 8 Jul

TRASPASO PATENTE PUESTO VArios. 5 de Abril 3473. 8 Jul

### 30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

### 31.—Productos medicinales

ROT, EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso. Agustinas esquina Teatinos. 31 jul.

### 32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

### 33.—Propiedades venden

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

EN LLOLLEO VENDO DOS SITIOS frente Plaza por Avenida Providencia. Tratar: San Diego 748. 10 Jul

OCASION CASA 650 M2., SITUACION muy comercial. Entrega inmediata. Arturo Prat 1138. 8 Jul

170.000, PROPIEDAD MODERNA, TOdo servicio, buena movilización. Pedro Mira 561. Tratar: Arauco 865. 8 Jul

130.000 VENDO CASA-QUINTA. RObles altura Recoleta, facilidades. Tratar: Maruri 812. 8 Jul

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
CELICIAS 2907 - FONO 92340

300.000. VENDO CASA NUEVA. COMedor, tres dormitorios, living, baño lujo, servicios, lado Matta. Teléfono 51308. 8 Jul

VENDO CASITA 60.000, CORONEL Supper 4205, cuatro piezas. Tratar: Concón 449. 6 Jul

### 35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS EN SU PRESENCIA ARREglaremos su Radio, pagándonos solamente respuestos. San Diego 188 A Llegaron tubos. 7 Jl

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figueroa y Cía.", Santa Isabel 0301 A. entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 31 Jl.

### 37.—Notificaciones y citaciones

TALONARIO DE CHEQUES DEL BANco Osorno, serie W.1059 desde N.o 44 al 50 inclusive en blanco, nulos por extravío.— Mario Arizaga K. 6 Jul

CHEQUE N.o 12 SERIE W.1466 POR $ 1.200 c/ Juan Wright, contra Banco Osorno, nulo por extravío. — Alberto Kauak Gabro. 6 Jul

TALONARIO CHEQUES DEL BANCO Osorno, serie W.886 desde N.o 5 al 50 inclusive, en blanco, nulos por extravío.— Germán Roth Gibbs. 6 Jul

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 695829 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Ana Carotti de Costagliola, queda nula por haberse dado aviso. 6 Jul

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de mercería ubicado en Gran Avenida N.o 5831, de don Francisco Aguilera V., no respondo por ninguna cuenta a contar desde esta fecha.— 4 julio 1946.— Víctor Moreno B. 6 Jul

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 616579, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Rafael López Patiño, queda nula por haberse dado aviso. 6 Jul

POR HABERSE EXTRAVIADO TITULO N.o 22731, por 8 acciones de la Compañía de Gas de Santiago, pertenecientes a don Ramón Vergara M., queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. 6 Jul

NOTIFICACION: DE ACUERDO CON lo dispuesto por el artículo 56 de la ley 7.600 y 285 de su reglamento, notifícase a don Luis Contreras Sotomayor, o a quien sus derechos represente, para que en el plazo de diez días contados desde esta publicación proceda a otorgar en la Notaría de don Luciano Hiriart, de esta ciudad, escritura de compraventa y cancelación, en favor de don Armando Ortega Lara, adquirente del sitio 33, manzana B de la Población "Santa Emilia" que ha consignado en caja la totalidad del saldo insoluto de precio adeudado, bajo apercibimiento de hacerlo esta Vicepresidencia en su rebeldía.— Abraham Alcaíno F., Vicepresidente Ejecutivo. 6 Jul.

MEMORANDUM DE «LA N
TURNO DE BOTI
DEL 29 DE JUNIO AL 6 DE JUL
El Parque, R. Zamorano, Dieciocho 761; Ma Cía., A. Prat 1401; Viel, B. Besoain, A. Vial 190 Guerrero 403; La Salvadora, E. Santelices, Avda. Ma E. Toledo, Portugal 1980; Ruiz Ruiz y Cía., S. Gu B. Sagues, Gran Avenida 2730; Gelrose, L. Rosenblu 0195; La Providencia, R. Saavedra, Roberto del Río y Cía., Avda. M. Montt 2502; Bilbao, C. Abasolo Apoquindo, A. Castellano, Avda. Apoquindo 785; Jua zarro, Irarrázaval 3411; Central de Macul, H. Santan 3120; San Luis, B. Muñoz, Avda. Berlín 784 (Gon F. Vuskovic, Avda. Villagra 25 (Los Guindos); Andr Avenida 9065; Valparaíso, J. Chamudis, Exposición Parodi, Cuarta Avenida 0309; Burgos, R. Burgos, Ma neda, I. Pineda, Avda. B. O'Higgins 2429; Roma, O'Higgins 3703; Santa Elena, G. García, Nueva de M Thumala, Recoleta 2151; San Cristóbal, D. Ba O'Higgins, Corvalán y Cía., F. Vivaceta 809; Inde Vivaceta 2602; Lilio, I. Lilio Independencia 1671; Independencia 489; Palma, Bello y Cía., Pío Nono González, San Pable 1796; Minerva G. Medrano, Sa Carbone y Cía., San Pablo 4311; Sanzx, F. Salinas, Ma léndez, G. Meléndez, Avda. Bueste 407 (comuna de Espinoza, A. Maceo 279 (Pobl. Bulnes).

JULIO
5
VIERNES
SANTOS DE HOY
Filomena
SANTOS DE MAÑANA
Lucía

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20.00 horas del día 4 de julio de 1946)

El mal tiempo ha afectado las zonas sur y extremo sur, con precipitaciones y vientos del norte.

En la región central y parte de la zona norte hubo tiempo nuboso con neblinas y lloviznas.

APRECIACION GENERAL

Seguirá alterado en el sur del país y variable con tendencia a mejorar en la región central.

Arica a Coquimbo: Bueno. Nubosidades y neblinas locales en la parte sur. Vientos del oeste y sur-oeste.

Aconcagua a Maule: Variable Nubosidades y neblinas. Vientos del noroeste y oeste. Tendencia a mejorar.

Cordillera Central: Variable.

Sublea a Chiloé: Precipitaciones. Vientos del norte y noroeste

Guafo a Evangelistas: Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

Punta Arenas: Alterado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 4).— Máxima: 10,2 grados, a las 12.30

LLAMA URG

Asistencia Pú co 80, teléfono de la Asistencia quina de Posta N.o 1 y Pública. Chacabuco pañía, teléfono cia Públicos de de Iturrázaga Asistencia Pú Manuel Montt Prefectura de da esquina de 66181. Bombe

CRUZ ROJ JEREZ Indepen

Atenciones gentes Policlínicas gía menor mente de 14 Dentísticas: coles, de 9 a Adultos: Pediatría sábados, de 14

horas. Mínima 3.40 horas. Humedad 4).— Máxima horas. Mínima horas. Sol (día horas. Puesta Luna Puesta del día 5. Fa el día 6

MINISTERIO OFICINA METE

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 5 de julio de 1946

# AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION MUNDIAL

su regreso del extranjero, el Ministro de Agricultura, mberto Mendoza, ha hecho a la prensa declaraciones que ven un manifiesto interés en lo que dice relación con el que le corresponderá desempeñar a la agricultura chile nte a la crisis alimenticia por que atraviesan varias na de Europa y de otros continentes, a consecuencia del e conflicto bélico.

gún lo expuesto por aquel Secretario de Estado, la coo n chilena fué de relevante importancia en la Conferen Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, que de realizarse en Estados Unidos, tanto por la forma en representante de nuestro Gobierno actuó en las discu como porque la tesis sustentada en el seno de aquel tor r nuestro Ministro de Agricultura, en el sentido de obte compensaciones debidas cuando termine esta situación ria en los mercados mundiales, fué considerada como sta, lógica y equitativa.

dedicarse la Conferencia a tratar los más importantes nas referentes al desarrollo de la agricultura en el mun en especial, el problema relativo a la alimentación de ses devastados por la guerra, lo hizo dentro del propó manitario de obtener la colaboración más amplia y efec sible de parte de todas aquellas naciones que no sufrie ectamente las consecuencias del conflicto, y cuya pro agropecuaria ha podido seguir desenvolviéndose de ma ormal. Según lo manifestado por nuestro Ministro de tura, sólo esta colaboración mundial podrá servir para rente a la grave crisis que aqueja al mundo en lo re a las subsistencias, pues todo esfuerzo aislado se per nte la gravedad del problema mismo y ante su difícil

ra ello es, por lo tanto, necesario que todos los países nos aumenten su producción al máximo, en gran es en forma continuada, dentro de una reciprocidad que a situación requiere, y mediante la ayuda que unos paí sten a otros dentro de un plan que debe ser rigido y efi en sus conclusiones. Para resolver estos problemas — o el señor Mendoza — es necesaria "la colaboración de mediante el trueque de productos, base fundamental pa glar la difícil situación del mundo de postguerra".

a colaboración bien entendida se hace tanto más nece anto más amplio es el campo en que ella debe interve que son millones de seres los que necesitan de la ayu las naciones de América para alejar el fantasma del

Por eso, a nuestro país le corresponde en estas cir cias una misión de la cual no puede desentenderse, y la be afrontar con la decisión unánime de todos sus hom trabajo.

ro, para que nuestra agricultura pueda desempeñar esta es necesario que ella, a su vez, sea ayudada de la me era posible y en la forma más amplia, tanto en lo que re al presente como en lo que dice relación con el fu omo ayuda actual tenemos la necesidad de que se do uestros agricultores de todos los elementos mecánicos maquinaria suficiente para incrementar la producción s sus ramas, y, como ayuda en el futuro, nuestra agri necesita resguardarse en el momento en que un exceso ucción pueda llegar a ser desfavorable. A este último e refiere, en especial, la tesis sustentada por nuestro de Agricultura en la Conferencia que acaba de reali Los países americanos, al aumentar su producción pa entar a Europa, deben estar garantidos de que los en e hagan no tengan un carácter meramente transitorio, rmanente, pues podría ocurrir, casi seguramente, que an posteriormente perjudicados en su economía, a cau a producción excesiva y sin mercados.

ro representante en la Conferencia de Alimentación y ura de las Naciones Unidas ha puntualizado, en forma y evidente, la necesidad de considerar semejante posibi su actitud no puede ser sino digna de ser celebrada, beneficio que encierra para el país y por el valor que ta para los otros países hermanos.

# Acuerdo provechoso y estimulador

unicipalidad de San a su última reunión, al un sentido homenaje moria del ex Presiden Republica don Juan Ríos, adoptó un acuer portancia que hará ble el nombre del Mandatario, ligado a a que redundará di nte en beneficio de la n, y en especial de los s productores y con es. Se trata de la ins de un premio anual enta mil pesos que se al chacarero que os mercados que per a la Corporación, con mente, productos de alidad, y que demues vez, su contracción o y sus conocimien s enmiendas, obras y que la tierra precisa cer un cultivo inten endir el máximo.

o la de la Municipa Santiago una inicia vechosa que encarna tu que animaba al eñor Ríos, de estimu s pequeños productos cuerdo con su ma ernar es producir".

n muchos de los pre nos de Santiago y de a las faenas agrico completo descuido en se refiere a mejorar ciones y obtener pro e buena calidad. No por los campesinos r interés, seguros de lo que sus tierras les endrá fácil salida en co, y a precios que n algo superior.

los chacareros ten alciente para poner r cuidado en su fae s el Premio Anual te Ríos, que abre a ultores modestos la va de alcanzar una naa a sus afanes, de con las condiciones que la Municipalidad ofrece para tener opción a los cincuenta mil pesos que entregara todos los años, previa una justiciera calificación de la labor de los productores que negocian en los mercados municipales.

Las bases mismas del premio en referencia establecen que servirá para orientar a los pequeños agricultores, ya que anualmente deberán explicar la forma en que han realizado sus trabajos, lo que les permitirá apreciar sistemas de explotación de la tierra y adoptar los que más convengan para lograr buenos resultados, con positivos beneficios para ellos mismos, que tendrán así un control que los ayudará en sus faenas. Hasta hoy la inmensa mayoría las ha realizado por su propia cuenta, sin que nadie los aconseje y les advierta las conveniencias o defectos que aparecen en sus actuales condiciones de trabajo.

La Municipalidad de Santiago ha honrado la memoria del Excmo. señor Ríos en una forma que merece el aplauso y el reconocimiento de la población, y que demuestra el sentido eminentemente realista del Alcalde, don José Santos Salas, y de los regidores que con él comparten las responsabilidades del gobierno comunal.

## CONFERENCIAS

DEL Sr. ORIBE.—El miembro de la misión cultural uruguaya, poeta y escritor, señor Emilio Oribe, dará hoy su última conferencia a las 18.30 horas en la Universidad de Chile, sobre el tema: "Intuición panteísta en poesía".

DEL Sr. AMORIM.—El señor Enrique Amorim dará mañana a las 18 horas una conferencia sobre "Figari: el pintor y el hombre", en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

# LA VUELTA AL CHONCHON

Mientras todos hablan de política, de carreras y de boites, he ido al almacén a comprar fósforos.

Hemos vuelto a la época del chonchón metido en un tarro duraznero.

¿Dónde quedaron las velas?

La mujer del almacén me dijo:

—No vendo fósforos sino a los fumadores, y de a una caja.

—Déme un Mylord ambré y la caja. Gracias.

He llegado a casa, y aquí me tienen escribiendo a la luz de una vela en esta fabulosa ciudad de Santiago, en 1946.

Recito sin querer los versos:

**Sobre una mesa de pintado pino, melancólica luz lanza un quinqué.**

La vela es poética, siempre que uno la prenda por elegancia. Es agradable una comida iluminada como en siglos pasados. La costumbre se hizo moda entre la gente rica. Don Patricio Errázuriz, que era un hombre de esprit, llegó cierta noche a un comedor lleno de candelabros y de **apliques** con velas.

—Lo más elegante, dijo, es apagar todo y hablar en francés.

Los arquitectos y los funcionarios se olvidaron algo mientras se agrandaba esta capital metiéndose en las chacras, en los basurales y en los arenales de los suburbios. Se olvidaron de que las ciudades no sólo constan de casas, de habitantes y de calles. Los resultados se palpan.

—Quiero teléfono.

—No hay línea.

La luz se apaga, no funciona la cocina, el agua es mala, y si no falta todavía es porque poca gente la usa para beber. La sal es de mala calidad. El gas no calienta el baño.

Hace poco vino el gasfiter a limpiar la cañería; pidió 150 pesos por un cuarto de hora de trabajo, y dejó todo igual que antes.

—Usted gana más que un periodista, le dije.

—¿Y a quién se le ocurre ser periodista? me respondió con cinismo.

Esta forma directa de apreciar la vida se l[illegible]na en Francia: **lecon de choses**. Aquí no tienen c con cedilla las linotipias. Digamos **lección de cosas**.

¿Cuál es la causa verdadera de que no haya electricidad suficiente en Santiago? Atención:

**La ciudad creció demasiado y los servicios quedaron inmóviles.**

Edificaron miles de casas, entraron cientos de miles de habitantes y no crecieron en proporción los servicios de orden, de aseo, de luz, de agua, de gas y de movilización.

Lo de la ausencia de lluvias y de las huelgas en el carbón son pretextos. Hubo años más secos que este, y no faltó agua. La crisis de Santiago es crisis de proporciones. Creció el esqueleto y los señores encargados de prever un poco no echaron de ver que un esqueleto grande le hacen falta venas grandes, cuero grande y arterias proporcionadas.

Más corto que todo quedó la movilización.

De tal manera es Santiago una ciudad racasada. Cualquier pueblo pequeño es más agradable para vivir. Actualmente es peligroso aceptar invitaciones a comer, porque los invitantes viven 30 cuadras al oriente o 60 cuadras al poniente, y el invitado, una vez terminada la fiesta, queda solo, frío y obscuro en despoblado a merced del cogotero. Si uno tiene auto, los demás invitados se lo asaltan y hacen temblar los asientos y los neumáticos.

Santiago fué una ciudad de piernas cortas, como todo el país, y se empeñó en dar pasos largos. Mejor dicho: es la rana de la fábula, que quiso ser tan gorda como el buey.

**Nos hemos puesto tropicales.** Hablamos del monstruoso edificio Tajamar, y no hay electricidad.

De pronto va uno por calles apartadas y la luz muere. Entonces se oye decir:

—¡Abrocharse, niños!

Las concepciones surgen grandiosas y acaban en pupita. Nos pasamos la vida inventando homenajes, comisiones, recepciones triunfales y empréstitos fabulosos, olvidando que Chile cuenta con cinco millones de habitantes, de los cuales son **viables**, esto es, capaces por la economía, no más de tres millones.

Santiago fué famosa por su obscuridad hasta 1925. El escritor argentino Gerchunoff pudo decir que nuestra ciudad se alumbraba de noche con los focos de los automóviles. Desde esa fecha hasta 1930 estuvo mejor alumbrada que París. Poco a poco la fuerza eléctrica disminuyó.

Ya no se puede leer un diario bajo los focos de la Plaza de Armas.

Hemos vuelto a la época heroica de Gerchunoff, sin la gracia ni el romanticismo de entonces.

J. E. B.

# Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington

POR GUILLERMO CAÑON TOBAR

presidente del Círculo de Altos Estudios Económicos y Sociales de la Universidad de Chile.

Las continuas y variadas apreciaciones que se han hecho en nuestra prensa sobre la organización y facultades que tiene el Export-Import Bank de Washington, nos ha movido a traducir y comentar el importante libro "Política General de los Bancos de Exportaciones e Importaciones", de Wayne C. Taylor, presidente del Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington.

Wayne C. Taylor inicia su libro explicando las dos razones fundamentales que lo han impulsado a escribir:

1.a— Las modalidades especiales que el Comercio Internacional tiene en la actual postguerra, en este primer período de transición de la economía de guerra a la economía de paz, y

2.a— La ampliación de poderes que el Congreso de los Estados Unidos ha acordado en 1945 al Export-Import Bank de Washington.

Establecido el Banco en 1934 como una Sociedad Bancaria de conformidad a las leyes del Distrito de Columbia, fué poco a poco ampliando su órbita de operaciones en virtud de las leyes dictadas por el Congreso de los Estados Unidos en los años 1935, 1937, 1939 y 1940, hasta llegar a la actual estructura que le da la ley de 1945.

Largo sería seguir a Taylor en el estudio de las razones que ha tenido el Congreso norteamericano para dictar esta abundante legislación; pero en este breve comentario sólo pretendemos analizar las características más sobresalientes de esta documentada obra.

La nueva ley sobre el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington determina los fines de dicho Banco al decir que tiene por objeto: **"financiar y facilitar las exportaciones e importaciones y el intercambio de mercaderías, por una parte, entre los Estados Unidos y cualquiera de sus territorios o posesiones, y, por otra, con cualquier país extranjero o sus agencias o naturales.**

Con este objeto ha sido facultado el Banco para otorgar préstamos virtualmente de cualquiera clase, sin limitaciones en cuanto a la cantidad y a las características de las garantías de los diversos países.

Dispone el Banco de Exportaciones e Importaciones para realizar estas operaciones de un capital de 1.000.000.000 de dólares, suscrito por los Estados Unidos, y de una autorización para solicitar al Ministro de Hacienda préstamos hasta 2.500.000.000 de dólares.

La responsabilidad de las operaciones del Banco radica en un directorio compuesto por un presidente, que es el administrador de Economía Extranjera del Ministerio de Estado y de tres directores Técnicos nombrados por el presidente de los Estados Unidos, previa aprobación del Senado norteamericano.

Para lograr una verdadera coordinación de las diversas reparticiones del Estado, se creó una Junta Consultiva formada por el presidente del Banco y los Ministros de Hacienda, Comercio y Agricultura y el presidente de la Junta de Administración del Sistema de Reserva Federal.

En virtud de la ley que aprobó los acuerdos de Bretton Woods, esta Junta consultiva ha designado como presidente de ella al Ministro de Hacienda de los Estados Unidos.

El capítulo segundo de su obra lo dedica Wayne C. Taylor para estudiar en teoría y en la práctica lo que son y deben ser las operaciones de préstamos en el actual período de transformación de la economía de guerra a economía de paz, y las reglas fundamentales que deben conocer los Estados o particulares que deseen solicitar créditos del Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington.

En doctrina, agrega Wayne C. Taylor, las operaciones de préstamos efectuadas por el Banco de Exportaciones e Importaciones están sujetas a los siguientes principios:

a) El Banco otorga préstamos y garantías únicamente para fomentar el comercio de exportación y de importación de los Estados Unidos. Es decir, el Banco fomenta el comercio exterior directo mediante el financiamiento de exportaciones e importaciones, relacionadas con los proyectos y programas de fomento existentes en países extranjeros, ayudando a reforzar las economías y alzando el nivel de las entradas de los países extranjeros.

Fundamenta esta apreciación teórica el hecho comprobado en lo transcurrido de la presente postguerra, que para absorber el alto índice de producción de artículos de guerra se hace indispensable, en este período de transición, fabricar en los Estados Unidos grandes variedades de artículos de paz, que naturalmente serán adquiridos en mayor volumen por los Estados que han alcanzado el más alto desarrollo económico.

b) El Banco otorga empréstitos únicamente para fines específicos, siendo un corolario de este principio que sólo el Banco hace desembolsos con arreglo a los compromisos que se han estudiado de acuerdo con las indicaciones generales de una política comercial, pre-establecida.

c) El Banco sólo otorga empréstitos cuyo reembolso es razonablemente seguro, sin atender a las garantías crediticias o hipotecarias, y atendiendo a la investigación técnica de la propiedad del negocio o actividad que lo solicita, de acuerdo con los aspectos fundamentales que presente el comercio en la postguerra, analizando cuidadosamente los aspectos legales, de ingeniería y de economía de toda solicitud de préstamo.

d) El Banco otorga créditos exclusivamente para financiar las compras de materiales, equipos y servicios técnicos, producidos, fabricados o prestados por los Estados Unidos; estableciendo, sin duda, una clara diferencia en las inversiones hechas en el país que solicita el empréstito en materiales complementarios a las obras y en el pago de sueldos y salarios.

El fundamento teórico que Taylor da a este principio descansa sobre dos hechos ya comprobados en la actual postguerra:

1.o— El alto índice de producción bélica de los Estados Unidos, 77.62 o|o de su producción total (mayo de 1945), hace necesario utilizar y ampliar al máximo las posibilidades de absorción de mercaderías de los Estados Unidos en el extranjero, en el actual período de postguerra, y

2.o— Las condiciones de trabajo de los empleados y obreros de los Estados Unidos hacen que no se pueda disminuir los salarios en el período de transformación de la industria de guerra a la industria de paz.

Estas razones obligan a mantener los actuales costos de producción y a vender a buen precio, aún cuando sea a plazos largos.

e) El Banco se abstiene de establecer competencia entre sí y el capital particular, al que más bien integra y alienta. Las actividades del Banco se reducen, por lo tanto, a ocuparse de ciertos tipos de riesgos que los Bancos particulares no operan, por no rendir el interés mínimo fijado que tienen para sus negocios, y que difícilmente se realizarían sin la ayuda de parte del Gobierno.

G. C. T.

# Venezuela orientada hacia el porvenir

Venezuela, la Patria de Simón Bolívar, cuyo ideal es el evangelio de América, celebra hoy un año más de vida independiente.

Distante está el momento en que el venezolano Francisco de Miranda inflamara en nuestro O'Higgins la pasión por la Libertad.

Lejanos, también, los días de gloria de 1810, en que el chileno Cortés de Madariaga, con palabra y ademán, resolvió un paso trascendental del pueblo hermano. Muchas décadas nos separan de la época en que el hijo de Venezuela Andrés Bello forjara obra perdurable en la organización de nuestras prácticas jurídicas, diplomáticas, educacionales y administrativas. Pero el tiempo que convierte en sombras lo más grande, no ha logrado apartar del recuerdo de nuestros pueblos esos nombres egregios, que sirven de sólido fundamento a la amistad sincera que une a nuestras naciones.

Al conjuro de este día, evocamos hoy a Simón Bolívar, cuando en julio de 1811, recorriendo las calles de Caracas y en el seno de la Sociedad Patriótica, alentaba a sus connacionales a romper los lazos que los unían a la Madre Patria. Decía el Libertador: "pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad americana". "Vacilar es perdernos", afirmaba el genio del Continente. Miranda, Coto Paul, Peña, Yáñes, Roscio e Isnardi, entre muchos otros, alentaban en "La Gaceta" y en la asamblea el anhelo fervoroso de alcanzar la emancipación. En el mismo mes de julio, la bandera azul, rojo y encarnado, tremolando en Caracas, rubricó a los ojos del mundo el juramento irrevocable del pueblo venezolano de mantener su libertad.

Llega a esta fecha el país amigo, lleno de realizaciones y de esperanzas.

Orientado virilmente al porvenir, anhela dar a su pueblo, dentro de la democracia, una vida más justa y más humana. Dueño de tesoros incalculables, lucha por que toda la riqueza de su suelo contribuya al bienestar de sus hijos; en fin, sueña bajo granados y un sol hermoso, en que los principios de justicia y solidaridad cuajen en realidades elocuentes para felicidad del pueblo venezolano.

Si Venezuela merece un sitial prominente en el corazón de América porque entregó el ideario del Libertador que nos hermana, será ejemplo en este siglo si sus gobernantes logran dar cima a las reformas justicieras que inquietan a su pueblo. La Constituyente, ya convocada, plasmará en leyes todas sus aspiraciones generosas.

En este día, llegue el saludo cordial de los chilenos a la nación venezolana, y los mejores votos por que el futuro convierta en realidades sus más caras esperanzas.

CESAR GUZMAN CASTRO

## ESCUELA DE INVIERNO DE LA UNIVERSIDAD

La matrícula para esta Escuela está abierta en la Casa Central de la Universidad de Chile, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1058, 2.o piso, oficina N.o 1. Se atiende al público de 10 a 13 y de 16 a 18 horas, diariamente.

Entre sus numerosas asignaturas figuran dos dedicadas especialmente al perfeccionamiento de nuestra lengua: **Composición castellana y Problemas fundamentales del análisis gramatical**, que son de suma utilidad tanto para los estudiantes secundarios y universitarios como para los empleados de oficina, en general.

Entre los idiomas extranjeros figuran: ruso (inicial y medio); portugués (inicial y medio), e inglés. Todas estas asignaturas servidas por acreditados y competentes profesores, tanto chilenos como extranjeros.

## CONFERENCIA DE EMILIO ORIBE

Hoy, a las seis y media de la tarde el poeta Emilio Oribe, dictará una conferencia en la Universidad de Chile, cuyo interesante tema será: "Intuición panteísta en poesía". La auspicia el PEN Club de Chile y el distinguido conferenciante será presentado por el vicepresidente de la institución, Augusto D'Halmar.

Se han repartido numerosas invitaciones y pueden asistir quienes lo deseen. El acto se realizará en el Salón de Honor y se ruega la puntualidad para evitar aglomeraciones.

## EL DIA DE VENEZUELA

La República de Venezuela celebra hoy el 135.o aniversario de su emancipación política. Pueblo altivo, laborioso, con nobles tradiciones, forjó en luchas heroicas su gesta libertaria, y obtenida su independencia, se entregó de lleno a cimentar su nacionalidad y afianzar sus destinos futuros.

La sombra magnífica de Bolívar, soldado y visionario, sigue proyectándose al correr de los años, sobre el cielo del Continente como el más puro ejemplo de amor a la justicia y a la libertad.

El día de Venezuela es para los chilenos como una efeméride nuestra. Tales son las vinculaciones espirituales que unen a los dos países desde hace más de un siglo, es decir, desde que ambos luchaban por su liberación. Y esta hermandad se ha venido robusteciendo cada vez más a través de un sentimiento de mutua y profunda comprensión. Desde Bello, el sabio y el maestro, que desparramara entre nosotros las luces de su talento privilegiado y que fuera el primer Rector de nuestra Universidad, son muchos los venezolanos ilustres que han venido a Chile en gratísimas misiones, y que han podido palpar de cerca el cariño que aquí se siente por su Patria.

Nación eminentemente democrática, ha sido propulsora de altos sentimientos americanistas y su fe en el Derecho y la Justicia los demostró con su total adhesión al triunfo de los pueblos que en la última guerra lucharon contra la opresión y la barbarie; poseedora de inmensas riquezas naturales, ha estimulado el desarrollo de sus industrias e impulsado vigorosamente su progreso dentro de una política económica de sólidas proyecciones, y su influencia espiritual ha sido de trascendencia en la vida del Continente.

Coincidiendo con la celebración de su aniversario, hoy se inician en Venezuela las inscripciones para la Asamblea Constituyente que dictará la nueva Constitución Política, de acuerdo con el sentir expresado por los miembros de la actual Junta de Gobierno, que preside el ilustre escritor don Rómulo Betancourt.

Presentamos en este día nuestros saludos a todos los venezolanos residentes en Chile, por intermedio de su Embajador, Excmo. señor Julio Planchart.

# Chile, accionista del Pacífico

¿Por qué extraño capricho del destino obtuvo **Chile** 69 millas cuadradas de territorio en plena Oceanía? Largo e inútil sería exponer cómo y cuándo se produjo el dominio de la **Isla de Pascua**, en circunstancias que se trata de atraer interés hacia las posibilidades que derivan de ese evento fortuito. Transformar la inercia de medio siglo en acción vivificante, que sirva de base a la empresa que diseñaremos, en sus rasgos fundamentales, en beneficio del presente y camino a la realización del porvenir.

Como nota, sin mayor trascendencia y de mínima importancia, se explica en los coleglos que: **"Chile limita al Occidente con el Océano Pacífico..."** haciéndose abstracción del mundo de centenares de islas, cuya población aborigen sobrepasa a dos millones quinientos mil, y que ocupa un área habitable de 400 mil millas cuadradas.

Son pocas las personas que conocen la potencia económica, la cultura artística y las costumbres de la **Oceanía**. Apenas algunos textos de los navegantes mencionan detalles policromáticos de la vida paradisíaca de los Mares del Sur. Y necesitamos recurrir a las investigaciones profundas de los europeos para explicarnos lo que sucedió en el pasado de la **Isla de Pascua**, lejano territorio de la República de Chile.

**Oceanía**, octava parte del planeta, **limita con Chile**, que ignora todos sus aspectos, a pesar de tener en su corazón un pedazo de tierra. En estas palabras queremos explicar lo que ese mundo de occidente posee, para que se utilicen sus riquezas, y participemos de aquellos bienes derramados, con creces, en playas bañadas por el elemento común: **Nuestro Océano Pacífico.**

Seis países eran dueños de la tierra en el **Pacífico**, y al desaparecer **Japón**, con el término de la última guerra, la situación es la siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Imperio británico | 207.015 millas cuadradas, | 1.372.700 habitantes. |
| Inglaterra y Francia, condominio | 5.700 millas cuadradas, | 43.100 habitantes. |
| Francia (Establs. Franceses) | 10.173 millas cuadradas | 73.200 habitantes. |
| Holanda (Indias Holandesas) | 160.692 millas cuadradas, | 314.300 habitantes. |
| Estados Unidos y mandato japonés | 7.630 millas cuadradas, | 579.600 habitantes. |
| CHILE | 69 millas cuadradas, | 500 habitantes. |
| TOTAL | 391.279 millas cuadradas, | 2.421.900 habitantes |

He aquí la **Sociedad de Naciones** que maneja y administra el conjunto de islas, de la cual **Chile**, con menos del 1 por ciento de superficie y población es **accionista**, con derechos concretos y efectivos.

**Chile** dejó de mirar hacia Occidente sólo en los últimos cuarenta años, como si súbitamente hubiera olvidado la historia de las naves que realizaron el comercio del Pacífico en el Siglo XIX, en competencia con flotas mercantes de **Europa** y **Norte América**. Perdió contacto con puertos de Australia, Nueva Zelanda y Polinesia, cortándose las manos al comercio próspero que le habría significado riqueza y fuente de insospechable poderío marítimo, en las actuales circunstancias.

Y **Oceanía**, pobre en rutas marítimas, perdió el camino que salía periódicamente de **Valparaíso**, reduciéndose a aquellos únicos que parten de **Panamá** y **San Francisco**; porque los caminos del mar se borran con la ausencia de los barcos. La riqueza de los **Mares del Sur** cambió de curso, vaciándose en otros mercados, desde los cuales llegaría hasta nosotros por las manos numerosas del intermediario. Y la **Isla de Pascua** se transformó en simple objeto de curiosidad arqueológica, administrado por una concesión extranjera, que lo explota exclusivamente en la más primitiva función, como estación ovejera, en producción lanar... Sus habitantes, de raza polinésica, calificados de semi-leprosos, han debido soportar la más heroica de las luchas por la vida, para no extinguirse en el abandono e indiferencia de la patria que los acogió.

La **Isla de Pascua**, situada frente a nuestro puerto de **Caldera**, es el punto privilegiado del Océano para la ruta marítima y aérea que una hábil política económica necesita para introducir a **Chile** en **Oceanía**; ligar nuestra industria y comercio a los mercados de producción y consumo de los **Mares del Sur**. Ubicada a 1900 millas del Continente americano, demoraría un barco —en crucero rápido— seis a ocho días, y mediante los modernos aviones anfibios, podría transportarse pasajeros y carga en **seis a ocho horas de vuelo**. La ruta vía **Isla de Pascua** acorta las relaciones con Australia y Polinesia en más de **quince días** en sus conexiones con cualquier lugar del territorio americano del hemisferio sur.

Sabemos que **Chile** carece de caucho, café, caña de azúcar, cacao, vainilla, plátanos, piñas, y, en general, de los productos o materias primas de los climas tropicales. La **Isla de Pascua**, de 69 millas cuadradas de superficie, es decir 14.000 (catorce mil) hectáreas útiles a la agricultura, **puede producir**, conforme a las cifras estadísticas, obtenidas de zonas y climas similares de **Oceanía**:

**Caña de azúcar**, destinándose a este fin únicamente 6.000 hectáreas, 60.000 **toneladas**, por valor de más de **cien millones de pesos ($ 100.000.000)**;

**café**, de excelente calidad, en sólo 1.000 hectáreas, **2.500 toneladas anuales** por valor de **cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000)**;

**piñas**, de sabor y calidad superior a las que se consume en la actualidad en **Chile, 100.000 unidades**, por lo menos, de un valor **de medio millón de pesos ($ 500.000)**;

**plátanos**, idénticos o superiores a los consumidos, **100.000 cabezas anuales**, por valor de **dos millones de pesos ($ 2.000.000)**; y

**caucho, vainilla, tabaco** y otros productos tropicales, como el **cacao**, podrían cultivarse con rendimientos insospechados para nuestro mercado interno, y que, incluso, constituirían rubros valiosos **de exportación.**

En el presente, sólo se explota, decíamos, la producción de lanas de 55.000 ovejas, que rinde 200 toneladas anuales aproximádamente, por valor **de cinco millones de pesos ($ 5.000.000)**. Y los actuales habitantes de la **Isla**, para no morir de hambre y de tedio, sin ninguna técnica ni conocimiento especial, careciendo de semillas apropiadas, maquinarias e incluso de brazos, han logrado obtener —en lo más inútil de la superficie de la **Isla**— excelentes cosechas de maíz dulce, piñas, plátanos, caña de azúcar, café, tabaco, etc. Cuatro veces al año produce esa tierra maravillosa, en su fertilidad tropical, y los frutos se pudren porque la población no alcanza a consumir una centésima parte, y a **Chile no le interesa traerlos.**

Vemos, con dolor, una riqueza perdida e ignorada, cuyo monto —calculado con evidente depreciación— sobrepasa a **ciento sesenta millones de pesos ($ 160.000.000)** omitiéndose, deliberadamente los rubros de lana, maíz, carnes, cueros, etc., que explotados en forma podrían duplicar la cifra.

Esta **Isla** privilegiada es de propiedad fiscal, y está en manos de una concesión hasta 1956, por el arriendo de **sesenta mil pesos ($ 60.000) anuales**. Nadie nos discutirá que los antecedentes expuestos, bien merecen la preocupación de los organismos públicos, para que realicen el plan económico que estudie la conveniencia nacional de **recuperar el dominio absoluto de la Isla de Pascua**, y proceder de inmediato a la **explotación intensiva** que se ha indicado. No es nuestro ánimo extendernos en una larga explicación sobre la fórmula más viable para constituir la **Empresa**; corresponde a los organismos estatales hacerlo.

Estaremos todos de acuerdo, entonces, que el mayor de los misterios de la **Isla de Pascua** ha sido el **abandono de una riqueza tan fantástica**, como la señalada, durante más de 60 años, sin que nadie lo insinuara, siquiera. No corresponde buscar culpables, sino proceder a la **reivindicación inmediata de la Isla de Pascua**, para que **Chile** y los infelices pascuenses obtengan el beneficio. De los desgraciados habitantes de Pascua, nos ocuparemos en otra oportunidad, porque ésta tenía la finalidad de explicar al país su condición efectiva de **Accionista del Pacífico**, y los inmensos beneficios que ese privilegio le concede.

**¡Chile tiene la palabra!**

CARLOS CHARLIN OJEDA

# COMO EN ESPARTA

Leemos, bajo este título, en "La Prensa" de Osorno.

"Grandes vibraciones han experimentado últimamente nuestras fibras patrióticas y ciudadanas. Los alegres y estruendosos vítores a Mario Recordón, Gerda Martin, Efrain Santibáñez y María Galardo— para no mencionar sino a los osorninos— reavivaron la fe en nuestra raza. Pero nada habrá podido causarnos una más honda conmoción, una más fuerte vibración de nuestro orgullo patrio, que la figura espartana del gran Presidente que acaba de morir.

La Historia nos habla de ciertos muchachos espartanos que se dejaron roer las entrañas por los zorros que habían ocultado bajo su manto. La Historia recogerá ahora también la visión de un gallardo Presidente que recorrerá las tres Américas, portando con orgullo y varonil sonrisa el nombre de Chile, mientras sabía como la muerte roía ya sus vísceras.

Y aún se lamentaba en sus momentos postreros de no haber podido servir a su Patria como hubiera deseado. ¡Magnífico temple de un hombre en quien enraizó tan profundo el patriotismo, como saben enraizar los copihues en los montes de Arauco, su tierra nativa!

¡Estrella de Chile!, ¡que tu fulgor irradie sobre el país para mostrarnos quién deberá regir en adelante sus destinos, como guiara la estrella de Belén a los tres Reyes Magos sobre la ruta de Jesús!

ROSA DE VIAL.

# NUMEROSOS ROBOS SE COMETEN CON IMPUNIDAD EN LLO-LLEO

## ESTA SITUACION TIENE ALARMADO AL VECINDARIO. BENEFICIOSAS HAN SIDO ULTIMAS LLUVIAS

LLOLLEO, 4.— En este pueblo y las localidades vecinas se han cometido robos de importancia que tienen alarmados, tanto a los comerciantes como a los tranquilos moradores de casas de habitación. Antes de ayer era muy raro que se cometieran delitos como desvalijar completamente tiendas, sastrerías y almacenes. ¿Es deficiente la dotación ed carabineros? ¿Es deficiente el Servicio de Investigaciones? Todo el mundo, naturalmente clama por esta falta de vigilancia. Podemos decir que la gente de este pueblo, es honrada y dedicada a su trabajo, los maleantes llegan de afuera, que han tanteado bien el terreno con la confianza que sus golpes no tendrán sanción, por dejar inmediatamente el pueblo en que han cometido sus fechorías.

La semana pasada se ha cometido aquí en Llolleo el desvalijamiento a una sastrería. Su dueño, un hombre de trabajo que a fuerza de constancia había podido reunir un pequeño capital, se ve de la noche a al mañana que todas sus economías se han esfumado en manos de los pillos. Pierde con el robo, cálculos prudentes que se han hecho, más de ocho millones de pesos. Hasta ahora se sigue la pista de los ladrones. Anteriormente, se habían cometido otros robos a fruterías y almacenes y sólo se ha conseguido detener a los cómplices, que han confesado que los verdaderos autores eran de Santiago, los que han huido con la mayor parte de los robos.

BENEFICIOSAS LAS LLUVIAS.— Los grandes fundos de esta región que abarcan hasta la vecina Comuna de Navidad, como también los parcelerios y pequeños propietarios, están de plácemes por las lluvias que han caído, ya que los animales y siembras estaban perdidos. Con motivo de la escasez de pastos la leche ha disminuído en un 80 o/o de la producción normal, y en las afueras del pueblo, se podía observar los estragos de esta sequía, careciendo todas las tierras de pasto para la crianza de sus bueyes de trabajo y especialmente, las vacas y de ovejas, que los parcelerios y grandes fundos costinos dedican sus actividades.— (El Corresponsal).

# Gran Kermesse a beneficio de los boys scouts

## HABRA EN SANTA BARBARA. — PUENTE SOBRE EL BIO-BIO

SANTA BARBARA, 4.— Enorme entusiasmo se nota en la localidad y alrededores, por asistir a la gran kermesse que a beneficio de la Brigada de Scouts "Santa Bárbara, se efectuará en los amplios salones de la Escuela de Hombres, durante los días 6 y 7 del presente mes.

Las diversas comisiones trabajan con todo entusiasmo a fin de poder atender en la mejor forma a los numerosos asistentes. Por lo demás es bien del dominio público, el hecho de que los bailes que se efectúan en el local de la Escuela son siempre de lo mejor.

Relacionada con este mismo objeto, se hace circular la siguiente invitación:

El Directorio de la Brigada de Scouts "Santa Bárbara" tiene el agrado de invitar a Ud. y familia, a una kermesse que a beneficio de la nombrada institución se efectuará en el local de la Escuela Superior N.o 12, durante los días 6 y 7 del mes de julio próximo. Su asistencia comprometerá nuestra gratitud.— Enrique Gómez A., presidente.— Edwar do Pille R., secretario.

PUENTE SOBRE EL BIO BIO.— El Departamento respectivo, dentro del Plan Extraordinario a realizarse proyecta construir un puente sobre el río Bío Bío, a la altura de esta localidad. La realización de esta obra es en los actuales momentos de necesidad inmediata.

En muchas oportunidades hemos repetido que es tanta la afluencia de carretas, camiones y pasajeros, sobre todo el verano, que estos vehículos han tenido que esperar, desde las siete de la mañana, hasta el otro día a las ocho. Téngase presente que este ejemplo no tiene nada de exageración.

Con una construcción de tal naturaleza serán beneficiados los habitantes de la comuna de Quilaco y parte de Mulchén (los que podrán llevar con mayor facilidad sus productos a la Estación o bodegas, para ser distribuídos a los centros de consumo.

Sobre este particular tienen la palabra las autoridades comunales, los parlamentarios y los vecinos caracterizados de Quilaco y Santa Bárbara, que deben unir sus esfuerzos para hacer realidad esta obra de gran aliento.—(ENRIQUE GOMEZ A., Corresponsal).

# Comité Central de Poblaciones de Quinta Normal

## ELIGIO NUEVA DIRECTIVA DURANTE UNA GRAN ASAMBLEA

QUINTA NORMAL, 4.— Ultimamente se efectuó en la Sala de Actos de la Unión Sanitaria de Quinta Normal, una gran Asamblea de la Unión de Poblaciones y del Comité Central de Poblaciones de dicha Comuna.

El Comité de Poblaciones de Quinta Normal, nacido de una feliz iniciativa del señor Dominzo Aguilera y del Médico Jefe de la unidad sanitaria Dr. Hernán Urrúa Merino, viene desarrollando una esforzada labor en pro del progreso comunal y en la solución de los urgentes problemas que afectan a todas y cada una de las numerosas poblaciones de la Comuna.

El Comité Central presidido durante seis meses y hasta la fecha en forma efectiva por el Dr. Urrúa Merino, eligió en esa oportunidad el nuevo Directorio que regirá los destinos de la Institución por el período de un año. Efectuada la votación respectiva la Mesa Directiva quedó formada por los siguientes presidentes o delegados de poblaciones.

Presidente, señor Luis Lufín, de la Población Samuel Izquierdo.

Vicepresidente, señor Juan Pica, de la Población Morandé.

Secretario de Actas, señor Roberto Muñoz, de la Población 21 de Octubre.

Tesorero, señor Domingo Aguilera, de la Población 21 de Mayo.

Secretario de Organización, señor Carlos Cavieres, de la Población Vergara.

Secretario de Prensa y Propaganda, señor Fernando Ilabaca, de la Población Juan Antonio Ríos.

Director, señor José Palacios, de la Población Lo Franco.

Por aclamación fué designado Presidente Honorario el Dr. señor Hernán Urzúa Merino.

El acuerdo más importante tomado en esta reunión, es el que se refiere a la fusión de la unión de poblaciones, para formar la Institución denominada Comité Central de Poblaciones de Quinta Normal. En seguida se dejó establecido como día de Asamblea general ordinaria el primer domingo de cada mes, a las 10 horas, y de reunión de Directorio todos los lunes, a las 19.30 horas, en el local de la unidad sanitaria, calle Robles esquina de Andes.

Se acordó por unanimidad efectuar una campaña de propaganda en toda la comuna a fin de adherir a todas las poblaciones para robustecer aún más el Comité Central. Los Comités interesados deben enviar a su presidente y un delegado con sus poderes respectivos.

El Directorio recibirá con sumo agrado la sugestiones que quieran hacérseles y atenderá toda consulta los días indicados de sesión y por carta a nombre del presidente señor Luis Lufín, Unidad Sanitaria de Quinta Normal.—(El Corresponsal).

# FALLECIO EN COLINA LA SEÑORA JUSTINA VERDEJO DE JIMENEZ

COLINA, 4.— Hondo pesar ha causado el sensible fallecimiento de la señora Justina Verdejo de Jiménez, acaecido en Santiago el martes 2 del presente después de soportar con resignación una dolorosa enfermedad, en la que la ciencia médica agotó todos los recursos. Su muerte enluta a respetables hogares de este pueblo y de Santiago, donde gozaba de generales simpatías por las bellas cualidades morales que la adornaban. La señora Justina Verdejo de Jiménez era esposa del Director de la Escuela de Esmeralda, don Roberto Jiménez C.

Sus funerales tuvieron lugar el miércoles en el Cementerio General, después de unas solemnes honras fúnebres que se oficiaron en la Iglesia de los Carmelitos, y que dieron lugar a una sentida manifestación de pesar.—(GARDAIX, Corresponsal).

# ATACAMA

## FUE INAUGURADO EL CAMINO A VALLENAR

COPIAPO, 4.—Invitados por el Ingeniero de la Provincia, se trasladaron a Vallenar, recorriendo el nuevo trazado de la Carretera Panamericana, en la sección Copiapó a Vallenar, el Intendente de la Provincia, el Alcalde de la Comuna, el Tesorero Provincial, Delegado de Caminos ante la Junta Departamental, señor José Garrido y numerosos otros invitados, representantes de las diversas actividades industriales, escolares, comerciales etc.

El camino ha quedado reducido a una distancia de 148 kilometros; la huella antigua constaba de 180 kilómetros ; casi todo está en largas rectas, siendo escasas y de buen radio las pocas curvas que han quedado.

El recorrido se hizo en un promedio de 3 horas 10 minutos.

En Vallenar, con la asistencia del señor Gobernador, señor Alcalde, señor Juez y otras autoridades, se sirvió un almuerzo en la Quinta Valparaíso, donde usaron de la palabra numerosos oradores que tuvieron elogiosas expresiones al referirse a la obra que se había inaugurado, en especial para el señor Ingeniero de la Provincia que ha puesto su mayor empeño para verla realizada.—(El Corresponsal).

JOHNSON LINE

PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y SUECIA

B/M. "URUGUAY", de Valparaíso a principios de agosto, vía puertos del Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá.

B/M. "NORDSTJERNAN", de Valparaíso a mediados de Septiembre, vía puertos del Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá.

AGENTES GENERALES:

CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

VALPARAISO: Alm. Señoret 47 . Casilla 1410 Teléfono: 7721

SANTIAGO: Agustinas 1118 . Casilla 4246 Teléfono: 84523

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACIÓN INTEROCEÁNICA

Próximas salidas de Valparaíso

PARA RIO DE JANEIRO E INTERMEDIOS:

Vapor "ARAUCO", 18 de julio.

PARA BUENOS AIRES E INTERMEDIOS:

Vapor "ARICA", 18 de Julio.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Casilla: 4246 Teléfono: 84523

Teléfono: 7721 Casilla: 1410 VALPARAISO

BLANCO 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

# SE ESTAN INVESTIGANDO OTRAS IRREGULARIDADES EN LA ADUANA

## SE ESPERAN NOVEDADES

Desde temprana se notó en las oficinas que ocupa en la Superintendencia de Aduanas el Ministro en visita don Carlos Anabalón Sanderson, una gran actividad con motivo de las nuevas diligencias ordenadas practicar por los delitos cometidos en los recintos portuarios de Valparaíso.

INTERROGATORIOS Y CAREOS

Han continuado los interrogatorios y careos de los cuatro inculpados ya declarados reos, y que fueran nuevamente incomunicados por haberse descubierto su culpabilidad en sumarios que tienen conexión con el principal, y que estaba en el Tribunal de Alzada por apelación de los autos declaratorios de reos.

La I. Corte de Apelaciones confirmó esas declaratorias de reos y procedió inmediatamente a la devolución del original del sumario al Ministro en visita, señor Anabalón.

NUEVAS IRREGULARIDADES

Pese a la natural reserva con que se llevan estas diligencias, hemos sabido que de los nuevos interrogatorios que ya hemos mencionado han salido a luz numerosas otros irregularidades que afectarían a otros empleados subalternos de la Aduana y de firmas navieras.

Personal de Carabineros de la Comisaría Aduana, en tenida de civil está actuando en diversas diligencias relacionadas con esta nueva fase del bullado proceso.

# EL DELEGADO AL CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS DARA CUENTA DE LABOR

## INTERESANTE ASAMBLEA CELEBRARA ESTA TARDE LA UNION DE PROFESORES DE VALPSO.

Hoy a las 18.30 horas, la Sección Valparaíso de la Unión de Profesores de Chile, celebrará una asamblea destinada a oír la cuenta que de su participación en el Quinto Congreso Americano de Maestros, efectuado en Ciudad de México, en mayo último, dará el representante enviado con tal objeto.

Esta asamblea pública, que debió realizarse en el salón de actos del Centro Español, y que fué suspendida debido al duelo nacional por el fallecimiento de S.E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos se verificará como decimos, esta tarde en el local de la Unión de Profesores, ubicado en Independencia N.o 2733.

DELEGADOS DE SANTIAGO

El presidente de la Unión de Profesores, señor De la Fuente, nos ha manifestado que, aún cuando la concurrencia de los delegados de Santiago es problemática, debido a preocupaciones impostergables, se continuarán las gestiones para lograr en el día de hoy conseguir la asistencia de algunos de ellos, por lo menos.

Dirigentes del magisterio organizados nos solicitan, además, hacer presente al profesorado, en general, y a las personalidades e instituciones gremiales y sindicales invitadas, que consideren como invitaciones oficiales las repartidas la semana pasada.

DEFENSA DEL NIÑO INDIGENTE

La campaña que los maestros organizados han emprendido en favor de los niños indigentes, destinada a obtener la ayuda solidaria del comercio, la industria etc., ha encontrado hasta ahora la mejor acogida, y en el local de los profesores, Independencia N.o 2733, se han recibido ya valiosas donaciones, especialmente en géneros zapatos y lanas. De la confección de ropa se han preocupada ya diversos establecimientos educacionales que cuentan con los elementos necesarios para ello.

En la asamblea de esta tarde, la comisión dará cuenta de su cometido y se acordará enviar comunicaciones de agradecimientos a las firmas y personas que en tal forma han comprometido la gratitud de los maestros, y especialmente de los escolares sin recursos.

Se nos pide hacer persente también, para los efectos del caso, que las comunicaciones pueden hacerse como de costumbre por teléfono al 2869, y por correo a casilla 3565.

Por no habérsenos entregado oportunamente el sumario de la cuenta que esta tarde dará don Carlos Quevedo, delegado de la Sección Valparaíso ante el Quinto Congreso Americano de Maestros, no publicamos su texto como habríamos deseado.

# CONSUL DE EE. UU. FUE SALUDADO POR LAS AUTORIDADES

Con ocasión de haber sido ayer el 170.o aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América, en la mañana pasaron a saludar al Consul General de dicho país en este puerto, señor Rufus H. Lane Jr. a nombre de las autoridades, los siguientes oficiales de las Fuerzas Armadas:

En representación del Intendente de la Provincia, el ayudante, teniente de Carabineros, señor Miguel Pérez Vergara; en representación del jefe de la Guarnición Militar, el jefe de la Guarnición Militar, el ayudante, capitán don Enrique Cruzat, y en representación del jefe de la II Zona de Carabineros, el capitán don Armando León.

# MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

LEBU, de Nueva York.
SAINT BERTRAND, de Francia.
PILAR, de San Antonio.
SPITFIRE de San Antonio.
CANELO de Arica.
RIMAC, de Arica.
ARICA, de Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS

KARLA DAN, para Talcahuano.
LONTUE, para Iquique.
PELAYO, para Coquimbo.
ANGELITA para Coquimbo.
VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas.
LEBU, para Nueva York.
PILAR, para Antofagasta.

# ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La máscara de Demetrio.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Memorias de un chofer de taxi y Olga, señor recluta.

REAL.— Matinée vermouth y noche: Luces de Buenos Aires.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: La Zarina.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Recuerdos de mi valle.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La valentina.

RIVOLI.— (Continuado) Qué luna de miel y Sendero romántico.

CONDELL.— (Continuado) Cautiva de la selva y Mujer o demonio.

REX.— (Viña) Matinée, vermouth y noche: La sombra de una mujer.

RIALTO.— (Viña) Matinée, vermouth y noche: Dos Romeos sin Julieta y Viajando hcata el peligro.

OLIMPO.— (Viña) Matinée, vermouth y noche: La valentina.

# MAÑANA LLEGARAN A VALPARAISO CUATRO MIL TONELADAS DE CARBON

## ABASTECERAN A PRINCIPALES INDUSTRIAS

Mañana debe arribar a Valparaíso el vapor de bandera inglesa "Moorby", trayendo cuatro mil toneladas de carbón que ha cargado en el puerto de Coronel, las que serán desembarcadas en este puerto a razón de mil toneladas diarias.

Esta partida de carbón ha sido posible traerlas en este vapor inglés, ya que venía desde el puerto de Buenos Aires con lastre para ir a Tocopilla a cargar nueve mil toneladas de salitre, para llevarlas al puerto de Alejandría, en Egipto.

Aprovechando, pues, su pasada por Coronel, se contrató el flete para hacer llegar oportunamente el carbón que tanta falta está haciendo a la industria. Desde luego, se cuenta ya con el equipo ferroviario necesario para trasladarlas hasta La Calera.

Esto se debe a las gestiones efectuadas por la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", gestiones, que tuvieron algunos días y que ha tenido éxito. Además, se cuenta con 300 toneladas de carboncillo en el vapor "Montemar", cuyo arribo está anunciado para el día de hoy, carboncillo destinado a la misma industria.

También el vapor "Don Luis" que llega pasado mañana domingo, trae 2.800 toneladas de carbón de las cuales, un mil doscientas toneladas son para la Fábrica de Cemento "El Melón". Y el lunes es esperado el vapor "Matías Cousiño" trayendo igualmente una buena partida de carbón.

Por este motivo la Jefatura de los Ferrocarriles del Estado en la zona ha dispuesto el alistamiento del equipo necesario para recibir todos estos cargamentos y proceder inmediatamente a su acarreo, lo que impedirá llevar desde esta zona el equipo ferroviario solicitado desde la capital para trasladar desde San Antonio a Santiago, la partida de carbón anunciada, que será descargada en dicho puerto.

# Don Jorge Silva Baltra.

Un profundo sentimiento de pesar ha originado el fallecimiento acaecido ayer en esta capital, del distinguido caballero don Jorge Silva Baltra, vinculado a los círculos sociales familiares de Los Andes.

Desaparecido Don Jorge Silva Baltra, después de una meritoria, constante y provechosa labor de servicio de sus conciudadanos, inspirada siempre en los nobles ideales de justicia y fraternidad que mantuvo y tenció a las filas del Partido Radical, cual fué entre otros cargos, jefe de Correos y Telégrafos, en cuya oficina de Los Andes llegó hasta el cargo de Administrador, donde supo arrollar una labor de gran alcance en pro de los intereses locales y de la comunidad.

De una amabilidad y bondad que le hacían acreedor a simpatías en todos los de su actuación.

Sus funerales se verificarán efecto hoy, en el Cementerio Católico, y a ellos asistirán el directorio de la Asociación de Empleados Bancarios de Santiago, de la cual fué socio.

# MUSICA

## FRITZ BUSCH ESTRENA OBRAS DE BRAHMS, SMETANA Y LENG

A las 18.45 horas de hoy, se efectuará en el Teatro Municipal, el 10.o concierto de la temporada sinfónica, con la dirección del eminente maestro Fritz Busch, en un programa de obras principalmente de estrenos para Chile.

En primera audición, la Orquesta Sinfónica, conducida por Busch, ejecutará la "Obertura Trágica", de Johannes Brahms, autor del que interpretará también su famosa Primera Sinfonía, y el poema sinfónico de Smetana, "Moldava". La extraordinaria demanda de localidades para este concierto ponen de relieve el interés despertado por escuchar las versiones de las citadas obras al notable maestro europeo.

Damos a continuación el programa de esta tarde, en su detalle:

PRIMERA PARTE

J. BRAHMS.— "Obertura Trágica", (Primera audición).

B. SMETANA.— "Moldava", poema sinfónico. (Primera audición).

SEGUNDA PARTE

A. LENG.— Doloras N.os 1 y 3.

J BRAHMS.— Primera Sinfonía en Do Menor:

1) Un poco sostenuto-Allegro;
2) Andante sostenuto;
3) Un poco allegretto e grazioso;
4) Adagio-Allegro ma non tropo a con brio.

## OLGA COELHO

Un concierto que logrará reunir a lo más distinguido de nuestro ambiente musical será, sin duda, el que ofrecerá la extraordinaria cantante brasileña Olga Praguer Coelho, el próximo lunes en Teatro Bandera, y que corresponderá al 4.o concierto de música de cámara del Instituto de Extensión Musical, de la Universidad de Chile.

Olga Coelho es una artista que han consagrado los públicos de todo el mundo como la expresión más significativa del folklore americano y como una fina intérprete de los clásicos, cuya música para canto y guitarra ha sido arreglada especialmente para ella. Olin Downes, crítico del "New York Times", y el más reputado de los Estados Unidos, ha dicho de ella: "Olga Coelho es la más completa y elocuente intérprete de la música folklórica que me ha tocado conocer hasta ahora".

En el programa del lunes, Olga Coelho interpretará, en la primera parte, Arias de Scarlatti y obras de Rimsky Korsakoff, Andrés Segovia, Villa Lobos y Anthony Young. La segunda parte estará dedicada a las canciones folklóricas de la América del Sur, y, la Tercera, a "Tres siglos de la música del Brasil".

## BENEFICIO PARA LOS NIÑOS DESAMPARADOS

El domingo próximo, a las 18.45 horas se efectúa en el Teatro Municipal el beneficio que a favor de los niños desamparados de Europa presentan las profesoras señoritas Lucette Herzog-Bruhn e Hiltrud Lehmann-Nitsche con la colaboración de sus mejores alumnas y de la orquesta que dirige el maestro don Ricardo Vásquez. Esta presentación tiene por título "Movimiento, Ritmo, Música", tres palabras que de por sí solas dan a entender la calidad de cada una de sus partes. En efecto, se trata de una novedosa comprensión de lo que debe ser el movimiento de acuerdo con los ritmos musicales, que ensamblados dan una armónica yuxtaposición de actitudes que realzan la elegancia y belleza de las formas, a la vez que nos muestran el arte llevado a sus puras manifestaciones. Las profesoras mencionadas han hecho sus estudios en las mejores academias de Europa, entre las que podemos contar la Medau-Schule de Berlín, cuyos ascendientes están en Jacques Dalcroze, de Suiza e Isadora Duncan. Será pues, esta fiesta, en que actuará como pianista el reputado maestro don Arnaldo Sanzani, una hermosa y atractiva fiesta. Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la boletería del Teatro Municipal.

## MAÑANA SE REALIZA CONCURSO PARA LLENAR VACANTES EN SINFONICA

Mañana, a las 10 de la mañana se llevará a efecto en el Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620, el concurso para llenar dos vacantes de primeros violines en la Orquesta Sinfónica de Chile.

Los interesados deben presentarse a la hora indicada, de acuerdo a las bases anunciadas para este concurso. La comisión examinadora está integrada por el Director de la Orquesta Sinfónica de Chile, don Armando Carvajal, el maestro don Enrique Soro y el Director del Conservatorio Nacional de Música, don René Amengual.

ENFERMOS.— Sigue mejorando en Santa María, Clínica Enrique Alfonso.

—Mejor, de Balmaceda.

—Enfermo en Santa María, el Dr. Winton.

CRUZ ROJA (SECTOR ESTE).— Mañana habrá se un gran ... se en los salones del Teatro Republica, Merced 738, ... vo del duelo ... postergado ... agosto.

¿Tiene ... que ... su sonrisa

De cada cinco ... tro temen sonreír ... do de sus dientes ... blancos y brillantes ... sultado natural ... lud y del cuidado ... boca.

Ayude a la Naturaleza ... tenerle los dientes ... atractivos. Cepille ... te con el dentífrico ... para las encías ... El dentífrico ... tiene una substancia ... fórmula ... odontólogo Dr. ... y está expresamente ... para limpiar los ... dientes, combina ... saje.

Visite a su ... cuencia. Cepille ... diariamente con ... FORHAN'S y ... encías con él ... sin temor!

Límpiese los ...

Forhan's

Forhan's LAS ...

# AVISOS ECONOMICOS

(DE LA PAG 2)

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses, plazo sin recargo entrega inmediata. 13 Jul

## 40.—Judiciales

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Carmen Montenegro Arriaza a Dolores y Mercedes Montenegro Arriaza.—Secretario. 5 Jl

PRIMER JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia de don Aurelio Valladares Villegas a sus hijos Grimanesa, Hilda, Mabel, Anais, Luis y Bertina Bertila Valladares Valladares y a sus nietos Guillermo Valladares Montecinos, Luis Aurelio y María Cristina Valladares Tolosa, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Luisa Valladares v. de Valladares.—El Secretario. 5 Jl.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Norberto Correa, Orden 5.er Juzgado de Mayor Cuantía, rematará 9 de julio, 12 horas en Alameda 1196, especies embargadas en Juicio Fisco con Dendores Morosos, Silva, Castillo y Cía. 6 Jl

REMATE. — EL 24 DEL ACTUAL, quince horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, se rematará sitio No. 1 Manzana 42 Población de Quintero. Mínimum: $ 5.333.28; Boleta garantía: $ 800. Bases y antecedentes, juicio Villarroel con Bargman, de ese Juzgado.— El secretario. 7 Jul

EL 19 DEL PRESENTE, A LAS QUINCE horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará propiedad ubicada en Avenida Providencia 2301, esquina Avenida Suecia, de esta ciudad. Mínimum: $ 845.372.32. Boleta: $ 126.806. Bases y antecedentes en Juzgado indicado, juicio Lorenzo Simeón con Marchant Emilio.— El Secretario. 5 Jul

CUARTO JUZGADO CIVIL, POR AUTO 10 junio de 1946, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Dorsilea Alarcón Venegas a sus hijos legítimos Víctor Manuel, Luis Alberto, María Virginia y Olivia del Carmen Robles Alarcón. Se tramita conforme al artículo 44 de la ley 5,437.— Secretario. 6 Jul

POR AUTO DEL QUINTO JUZGADO Civil de Santiago, de fecha 29 de mayo del año en curso, se concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Gerónimo Farias Vidal. El inventario solemne de dichos bienes será practicado por el Notario de Hacienda, don Luis Azócar Alvarez, el día 10 del corriente, a las 15 horas, en su oficina de Huérfanos 1190. 7 Jul.

PRIMER JUZGADO CIVIL, JULIO 3, concedióse a Román Segundo y Ana Luisa Garay Castro; Juan, María Luisa, Santiago y Esbi Garay Maruri posesión efectiva herencia intestada, quedada fallecimiento Román Garay Bilbao, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Maruri vda. de Garay.— Secretario. 8 Jul.

INVENTARIO SOLEMNE: EL ONCE del presente a las dieciseis horas practicaré inventario solemne de los bienes sociedad conyugal habida entre Ruggero Lauria y Teresa Boccardo de Lauria. Citase interesados esa fecha y hora, ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Pugo, Secretario. 8 Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDió posesión efectiva herencia testada de doña Adela Bezni Quintanilla de Bravo, a don Aníbal Bravo Kendrick.— Secretario. 5 Jl

REMATE JUDICIAL: EL MARTES 23 de julio de 1946, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la parcela N.o 261 del ex fundo "Hijuela Larga", ubicado en la comuna de Buin, departamento de Maipo. Mínimum: $ 100.000. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado y en la Procuraduría Judicial de la Caja. Juicio: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Benavente Sanhueza Manuel.— El Secretario. 5 Jul

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Germán Silva de la Barra a Ana Eusebia, Germán Aníbal, Cristina Angélica, Guillermo Miguel, Iris del Carmen y Cora Ester Silva Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 8 Jul.

POSESION EFECTIVA HERENCIA INTESTADA Edelmira Cáceres viuda de Soto, concedióse auto Primer Juzgado Civil, tres de julio corriente, a Alejandro Soto Cáceres.— Secretario. 8 Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Helmut Pauly Gleisner a hijos legítimos Helmut y Ana María Angélica Pauly González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isaura González vda. de Pauly. Inventario solemne practicaré mi secretaría Bandera 342, día presente, quince horas. Cito interesados.— Secretario. 8 Jul.

HUINCHAS-SIERRAS

Se sueldan, traban y afilan de 1/4 a 2".

ENTREGA RAPIDA Y GARANTIZADA SISTEMA ELECTRICO

Se atiende a provincias contra reembolso

CARMEN 99, STGO.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de Guillermo Jonhstone Campbell, a su cónyuge Auristeia del Carmen Tapia Castro. —El secretario. 6 Jul

## BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DEL CUERPO de Bomberos, Ñuñoa.— Cite a la Compañía a ejercicio para el viernes 5 de julio, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 5 Jul

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba "Clara y Abásolo".— Por orden del capitán, cite a la Compañía a ejercicio para el día viernes 5 del presente, a las 21 30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 5 Jul

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS Ñuñoa.— Cite a ejercicio para el viernes 5 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Cuartel. — El Ayudante. 5 Ju

SERVICIO DIARIO DE MICROBUSES

SANTIAGO - VALPARAISO

ALFREDO GOMEZ FREITAS.

INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES:

EN SANTIAGO: Avenida Presidente Balmaceda 1128 (costado Estación Mapocho) TELEFONO 67320

EN VALPARAISO: AVENIDA ERRAZURIZ 642 Frente Estación Puerto. TELEFONO 4637

Reserve su pasaje con anticipación. — Asientos numerados.

LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

y el Servicio de Microbuses SANTIAGO-VALPARAISO

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana, con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana.— Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que pueden utilizar en los días que se indican:

MIERCOLES 3: BAMBILOLA, MONEDA 811. RAFAEL, TEATINOS 634.

JUEVES 4: SANITARIOS, AV. MATTA 1072. JOYAS, SAN ANTONIO 323.

VIERNES 5: "LA PERLA", SANTA ROSA 301. FUNDICION, AV. EINSTEIN 466.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en este diario, de 18 a 19 horas

BELLAS ARTES

# EL PINTOR MANUEL CA... ABRE EXPOSICION EL ...

Se inaugurará el lunes próximo, en la Sala de Arte del Banco de Chile, una importante exposición de paisajes y marinas originales del distinguido pintor chileno Manuel Casanova Vicuña.

Constará la exposición de un valioso conjunto integrado por más de cuarenta telas al óleo, que representa la última labor ejecutada por el artista durante su reciente jira realizada por el sur del país.

La personalidad de Manuel Casanova goza de general estimación en nuestro medio. Sus obras, ... numerosos premios ... salones anuales ... preferencia en ... lerías nacionales ... distinguen por la ... sición de los ... cen paisajes ... pinta gracia ... teza de su color ... tista de raza, ... la cabal expresión ... raleza, a cuyo ... tación ha dedicado ... años.

# EMISIONES EN CASTELLANO DESDE ESTA...

| | | | |
|---|---|---|---|
| WCRC | 21.57 meg. | 13 metros | 18.00 |
| | 9.65 meg. | 31 metros | 19.30 |
| WNBI | 17.78 meg. | 16 metros | 18.00 |
| WRUS-WRUA | 15.35 meg. | 19 metros | 19.30 |
| WLWK | 15.25 meg. | 19 metros | 18.00 |
| WLWS-1 | 15.20 meg. | 19 metros | 18.00 |
| WLWO | 11.79 meg. | 25 metros | 19.30 |
| WCBN | 11.83 meg. | 25 metros | 19.30 |
| WRUL | 11.78 meg. | 25 metros | 18.30 |
| WLWS-2 | 11.71 meg. | 25 metros | 18.00 |
| WGEO | 9.53 meg. | 31 metros | 16.00 |

VIERNES

18.00 NOTICIAS
18.15 La Página Femenina
18.30 El Juego de Hoy — Beisbol.
18.45 Música de Ballet
19.00 NOTICIAS
19.10 Comentaristas Norteamericanos.
19.15 La voz de la prensa.
19.30 La Orquesta Panamericana
19.45 Hollywood Por Dentro.
20.00 NOTICIAS
20.05 Panorama Internacional. Vicente Tovar Comentario
20.15 Charla musical.
20.30 Alejandro Sux Habla.
20.45 Cita de los Viernes.
21.00 NOTICIAS
21.05 Roberto ... mentario
21.15 Los Panamericanos
21.30 Hacia ...
22.00 El Mundo ...
22.30 Historia ...
23.00 NOTICIAS
23.15 La Voz ...
23.30 Orquesta ...
24.00 NOTICIAS
0.15 Alejandro ...
0.30 Música ...
1.00 NOTICIAS
1.10 Comentarios ... canos.
1.15 Hacia ...
1.45 Los Panamericanos
2.00 Fin de ...

# ANIVERSARIO DE VENEZUELA.-

Excmo. señor Rómulo Betancourt, Presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela.

Excmo. señor Julio Planchart, Embajador de Venezuela en Chile.

Señora Rosalía Manrique de Planchart, esposa del Embajador de Venezuela.

## En honor de D. Arturo Cuadros Cerda.-

Hoy, a las 13 horas, se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que sus amigos ofrecerán al señor Arturo Cuadros Cerda, como homenaje a su brillante labor de presidente del Club de esta ciudad.

Han adherido, ayer, don Humberto Trucco, Presidente de la Excma. Corte Suprema; don Carlos Güiñez, Embajador de Argentina; Ministro de China, Tang Wu; don Francisco Quezada, don Jorge Silva Guerra, don Hernán Rosselot, don Patricio Balmaceda, don Tristán Espinoza, don Francisco Huneeus, don Jorge Walton, don Jorge Santelices, don Carlos Cruz Santa María, don Juan Balmaceda Ossa, doctor don Luis de la Carrera.

Se nos encarga recomendar la puntualidad en la hora.

don Chaucer Wu, don A. W. Seng, don Alfonso Sutil Prieto, don Victoriano Montaldo, don Francisco Juillet, don Jorge Lawrence, don Carlos Montero Bernales, don Carlos Droste, don Jorge Balmaceda Alamos, don Lindor Pérez Gazitúa, don Juan Undurraga Pretot, don Francisco Rosende, don Fernando Morandé Dávila, don Joaquín Babra Lyon, don Darwin Flores, don Carlos Griffin, don Enrique Rosselot, don Patricio Balmaceda, don Tristán Espinoza, don Francisco Huneeus, don Jorge Walton, don Jorge Santelices, don Carlos Cruz Santa María, don Juan Balmaceda Ossa, doctor don Luis de la Carrera.

Se nos encarga recomendar la puntualidad en la hora.

## Teatro "El Golf" se inaugurará a beneficio de las obras sociales de Las Condes.-

Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos de la función inaugural del Teatro "El Golf", que se efectuará en breve a beneficio de la Asistencia Pública y Obras Sociales de la Comuna de Las Condes.

En esta oportunidad se exhibirá en premiere la superproducción Warner: "Los Conspiradores", protagonizada por la célebre estrella Hedy Lamarr.

Este acto, dados sus benéficos fines, promete revestir los contornos de un destacado acontecimiento social, y desde luego, ya han adherido distinguidas personalidades y familias. El Comité organizador está constituído en la siguiente forma: Presidenta, señora Inés Tonkin de González; secretaria, señora Iris Larrain de Noguera; tesorera, señora Carmen Errázuriz de Sánchez; programa, señora María de la Luz Ossa de Ross; propaganda, señora Rosa Barceló de Riesco; venta de localidades, señora Margot Subercaseaux de Latorre; venta de flores, señorita Silvia Santandreu.

Además de la película habrá un interesante programa de variedades de gran atracción.

## Embajada de Venezuela.-

La Embajada, en atención al duelo nacional de Chile, no realizará la acostumbrada recepción ni las tradicionales ceremonias con que celebraba este día, aniversario patrio de Venezuela.

**COMIDA AL POETA ANGEL CRUCHAGA.—**

A las 21 horas de mañana se realizará la comida de homenaje que le rinde la Alianza de Intelectuales de Chile a su presidente, el poeta Angel Cruchaga Santa María, con motivo de la aparición en Buenos Aires de una selección completa de su obra literaria, publicada por la Editorial Losada. Esta comida se llevará a efecto en el Club de Empleados de Comercio, Moneda 730, y las adhesiones se reciben en la editorial Nascimento y en la caja del Club.

**MATRIMONIOS.—**

Se ha fijado para el 28 del presente el matrimonio de la señorita Lucrecia Castellón Perry con el señor Moisés Velasco Cruz.

—Recientemente, ha quedado concertado en Concepción el matrimonio de la señorita Alicia Maudier Bustamante con el señor Luis Arrieta Santa María. Hicieron la visita de estilo el señor Domingo Arrieta L., y señora Margarita María Santa María de Arrieta.

**NACIMIENTOS.—**

Han nacido:

Una hija del señor Jorge Velasco Urzúa y de la señora Marta Jouanne de Velasco.

—Un hijo del señor Julio Donoso Henríquez y de la señora Eugenia Rivas de Donoso.

—En la Clínica Bunster, una hija de la señora Tegualda Cisternas de Mac Pherson y del Mayor de Carabineros don Rubén Mac Pherson del Canto.

RESTAURANT "CAPRI" Y TABERNA

Almuerzo o comida $ 38.-

Almuerzo rápido $ 15.-

ESTOS SERVICIOS COMPRENDEN:

| ALMUERZO | COMIDA | ALMUERZO RAPIDO |
|---|---|---|
| El famoso Fiambre "Capri". Tres Entradas a elegir. Tres Guisos a elegir. Tres Postres a elegir. Café. | Tres Entradas a elegir. Tres sopas a elegir. Tres Guisos a elegir. Tres Postres a elegir. Café. | Un Plato del Menú a elegir. Un Café. Un vaso de Leche o una Mineral, o gaseosa; o un vaso vino Casa, o un schopp de la famosa Cerveza del "Capri". |

Estos servicios están amenizados, en el Restaurant, por la Orquesta Característica del "CAPRI" y, en la TABERNA, Almuerzo y Aperitivo, por Maldonado y su acordeón, y, en Comida, por la Orquesta Tirolesa.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.


# EN EL "CAPRI".-

Asistentes a la comida ofrecida por altos empleados de la PANAGRA a don Wilson Zavala con motivo de su viaje a Mendoza.— Esta comida, efectuada en los elegantes comedores del "Capri", se llevó a efecto en medio del mayor entusiasmo, brindándose en forma cariñosa por el éxito y la felicidad del festejado

# EN EL HOTEL CARRERA.-

Aspecto parcial de la Boite "Millaray", uno de los night clubs más concurridos de la capital.

## La señorita María Luisa Montes Solar.-

Ha dejado de existir en Santiago, a los 55 años de edad, la distinguida señorita cuyo nombre encabeza estas líneas.

Hija del señor Pedro Montes y de la señora Rafaela Solar, su sensible deceso cubre de luto a prestigiosas familias de nuestra sociedad.

Dotada de sentimientos generosos y caritativos, la señorita Montes Solar colaboró activamente en diversas instituciones de beneficencia en las que deja el recuerdo de su acción bienhechora.

**RESIDENCIA.—**

El señor Humberto Bustos y señora Raquel Franco de Bustos e hijos, han fijado su residencia en calle Román N.o 24. Estadio Español.


S. I. D. E.

Socorro Infancia Desvalida Europea

EL SOCORRO A LA INFANCIA DESVALIDA DE EUROPA, ruega a las personas interesadas en su obra, dirigir sus solicitudes para enterarse de informes sobre adopción de menores europeos, a casilla N.o 4001, de Santiago.



GALERIA DE Personajes INOLVIDABLES

HOY de 10.30 a 13 y 15 a 21 horas

LA MAYOR ATRACCION de SANTIAGO

PARA MAYORES y MENORES ENTRADA PERMANENTE

HUERFANOS 930 BAJOS TEATRO CENTRAL


**EXHIBICION Y ESTUDIO DE LA PELICULA "LA EXTRAÑA PASAJERA".—**

Como se ha anunciado anteriormente, mañana sábado 6 de julio, a las 18 horas, en el Teatro del Colegio San Ignacio, Alonso Ovalle 1452, se pasará la película Warner "La Extraña Pasajera". El Rvdo. Padre Jorge González S. J. dará una charla con fines educativos, estudiando esta película.

Se invita por intermedio de estas líneas únicamente a los padres y madres de familia, educadores, señores párrocos y sacerdotes, que se interesen por los problemas de educación y de orientación general del criterio sobre espectáculos cinematográficos.

Gracias a la gentileza de la Warner Bross, la entrada es libre.

**FALLECIMIENTOS.—**

Después de penosa y larga enfermedad, a la edad de 69 años, ha dejado de existir la señora Ascensión Triviño vda. de Díaz, esposa del recordado Alcalde de Punta Arenas, don Santiago Díaz Cárdenas.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Gran Avenida N.o 3935, a las 16 horas.

—En Talca, después de larga enfermedad, la señorita Marta Inés Williams. Su fallecimiento enluta conocidos hogares de Talca, Temuco, y nuestra capital.


MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"

ARTURO PRAT N.o 139 TELEFONO: 83128

SERVICIO MEDICO PERMANENTE



NOVIOS argollas

Oro macizo el par $ 130

De 14 quilates, el par ... 235

De 18 quilates, el par ... 355

AHUMADA 161 - 278

KAPMY

AHUMADA 161 Y 278


## Nuevo médico cirujano.-

Recientemente ha recibido su título de médico cirujano la señorita María Salazar Navarro.— Su tesis fué aprobada con distinción máxima

## Viajeros.-

De Concepción, el general don Miguel Puga y señora Berta Maudier de Puga.

—Del mismo punto, la señorita Gloria Puga Maudier.

—De Talca, los señores Osvaldo y Jorge Vergara Garcés, Guillermo Donoso Vergara y Andrés Donoso Garcés, José A. Foncea y la señora Laura Asmussen de Wormald y su hija Cecilia.

—De La Serena, los señores Alberto y Edgardo Goldenberg Urzúa.

—Por vía aérea regresaron de Buenos Aires la señora Elena R. de Gallardo y la señorita Berta Gallardo.

—Han regresado de Río de Janeiro y Buenos Aires don Rodolfo Gelcich, señora Ida Terpelle de Gelcich y su hijita Mónica.

—A su fundo en Chillán, don Carlos Osorio Schleyer y su hijo Renato Osorio Mardones.

—A Talcahuano, don Juan Concha Santana.

—De Concepción, la señora Alicia Herrera de Bascur.

## En el Carrera.-

Hoy viernes, a las 21.30 horas, será ofrecida una comida en honor de la señora Renée de Reimán, que le ofrecerán sus relaciones sociales, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

—La señorita Lina Caballero de la Rosa será objeto de una manifestación que le será ofrecida por sus relaciones sociales, el próximo domingo, con motivo de su viaje al norte del país.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central.


FONO 31344

Compramos JOYAS VALIOSAS y PORCELANAS

BOLETOS EMPEÑO

SAN ANTONIO 323


## RADIO "PRAT" PRESENTA ESTA NOCHE A JORGE NEGRETE, OTRO DE SUS GRANDES PROGRAMAS

Una de las grandes atracciones de la temporada radiotelefónica del año, es la presentación de Jorge Negrete, el astro mexicano del cine y la radio.

Este esfuerzo de Radio "Prat" de ofrecer a sus auditores a una de las mayores atracciones del momento, ha sido debidamente apreciada por sus numerosos auditores y público en general, que ha hecho llegar a esta popular Emisora las felicitaciones y el aplauso a que es acreedora.

Otro de los acontecimientos de Radio Prat significa el traslado de sus Estudios a su nuevo edificio de la calle Santa Lucía, los cuales han sido instalados con los últimos adelantos de la técnica moderna invirtiéndose en ellos cuantiosos capitales.

La transmisión de esta noche, en la cual se presenta Jorge Negrete a las 22.30 horas será hecha en Cadena con sus Estaciones de Onda larga y corta, y las de provincia: Cochrane, de Valparaíso; Tucapel, de Rancagua; Condell, de Curicó; Lautaro de Talca; S. Bolívar, de Concepción; Frontera, de Temuco; Bauedano, de Valdivia; y las estaciones del norte del país.

## "ME HA BESADO UN HOMBRE", SE ESTRENA EN EL TEATRO SANTIAGO

Con la más absoluta seguridad es posible afirmar que tiene de antemano asegurado el más completo de los éxitos, la magnífica producción mexicana "ME HE BESADO UN HOMBRE" que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el martes próximo en la pantalla del Teatro Santiago. Y esta afirmación es categórica, pues se trata de una película que reúne todos los factores para alcanzar un suceso rotundo, ya que, desde luego, tiene un argumento interesantísimo que mantendrá al espectador en atención constante. En seguida, hay que considerar la interpretación admirable, en la que fuera el rol principal el aplaudido actor Abel Salazar, que a la vez es productor y actúan también la interesante María Elena Márquez, y el cotizado Andrés Soler, al frente de un calificado elenco, dirigido en forma impecable por Julián Soler, lo que es una garantía del triunfo indiscutible y sostenido.


LUCERNA

EL SALON DE LAS GRANDES FIESTAS Y RECEPCIONES, MATRIMONIOS Y BANQUETES

SOLICITE PRESUPUESTO!

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

FELAXEN

SE TOMA CON AGRADO por niños y adultos, por su forma de píldoras confitadas con chocolate. Combate el estreñimiento, aún en casos crónicos, produciendo un efecto suave y constante.

Frasco 60 píldoras $ 15.40
Frasco 20 píldoras $ 5.70

Aloina y Fenolftaleína

EST. CHILENOS Colliere LTDA.



Colonial Americano

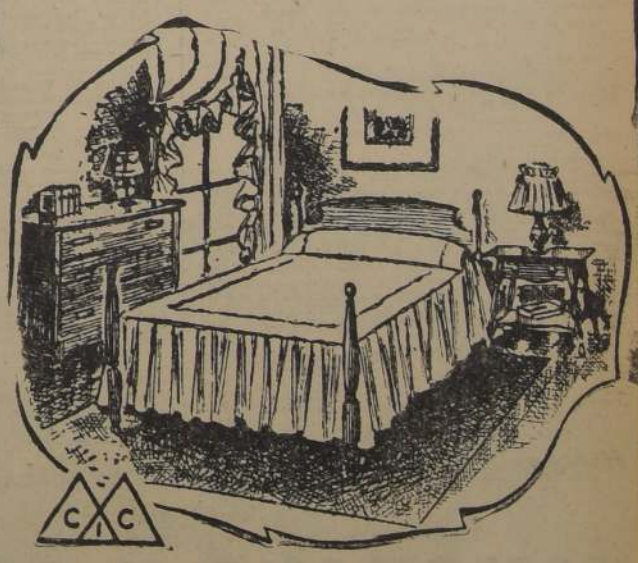

CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA

BEAUCHEF 1621 SANTIAGO TELEFONO 93041

# LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

## Obras importantes sobre los Estados Unidos de Norteamérica

**LITERATURA — TURISMO — HISTORIA — DERECHO — ARTE — RELIGION — MEDICINA — AMUEBLAMIENTO — ARQUITECTURA CHILENA Y PERUANA — INGENIERIA — INDUSTRIA — NUMISMATICA — ORNITOLOGIA CHILENA.— GENEALOGIA. — FOLKLORE. — COCINA. ETC.**

**TEXTOS DE ESTUDIOS SUPERIORES. ETC.**

CLAUDE G. BOWERS (Embajador de los Estados Unidos en Chile). Las aventuras españolas de Washington Irving, bello vol. (en tela $ 100) ..... $ 80.—
R. TOMES AND B. SMITH.— The War with South A History of the late Rebellion et., 3 vols. con magnífica pasta y grabados al acero ..... 2.000.—
E. A. DUYCKINCK.— Portrait Gallery of eminent of Europe ana America. History Naval, Military Philosophy, science, Art. biographies et, 2. vols., con finísimos grabados al acero ..... 1.000.—
SPENCER.— Historia de los Estados Unidos, 3 vols., con preciosos grabados, Santiago 1873 .....
H. W. VAN LOON.— Estados Unidos, con 120 ilustraciones, tela ..... 100.—
F. ROZ.— Historia de Estados Unidos ..... 50.—
A. ALDUNATE P.— Estados Unidos ..... 40.—
R. ROCKER — Pensamiento Liberal de EE. UU. ..... 50.—
P. F. VICUÑA.— Los Estados Unidos ..... 50.—
JOSE MARTI — Estados Unidos ..... 25.—
JAIME EYZAGUIRRE.— O'Higgins, primer premio en el concurso nacional de biografía del prócer, convocado por el Gobierno de Chile ..... 50.—
G. ILLANES A.— Santiago legendario y artístico ..... 20.—
EDUARDO CRUZ COKE.— Discursos, 1945 ..... 60.—
S. LUZAC.— Manchitas de color con 15 acuarelas 1945 ..... 40.—
E. REYES.— Anatomía de la Paz, 1945 ..... 50.—
S. FERNANDEZ LARRAIN.— Vigilia de guerra, 1945 ..... 40.—
M. BRIAND.— Viaje al Brasil, Santiago 1945 ..... 10.—
LUZ DE VIANA.— La Luna blanca, 1945 ..... 45.—
B. FLORNOY.— Alto Amazonas, Santiago, 1945 ..... 18.—
DR. DE MIKLOR.— Hungría pintoresca, Santiago 1945 ..... 20.—
GUIMARD.— Tres años entre Patagones, Santiago 1945 ..... 10.—
ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS, tomo I, junio 1946 ..... 100.—
M. POBLETE TRONCOSO.— La Subalimentación, julio 1946 ..... 80.—
ALEJANDRO ALVAREZ.— Derecho de Gentes ..... 180.—
ALEJANDRO ALVAREZ.— Después de la Paz ..... 200.—
VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE.—La Defensa del Continente, Baires 1945 ..... 30.—
JORGE PRAT.— Gonathan Laski, corresponsal de guerra, nueva edición, acaba de aparecer ..... 30.—
RANKE GRAVES.— Conde Belisario, Baires, 1945 ..... 65.—
RANKE GRAVES.— Lawrence, Rey sin corona de Arabia ..... 65.—
P. JUAN YIN.— La Salud por medio de las Plantas Medicinales, 1945 ..... 75.—
DR. STEPHEN-CHAUVET.— La Isla de Pascua y sus Misterios, magnífica obra profusamente ilustrada, tela, 1945 ..... 250.—
D. AMUNATEGUI S.— Mi última lección ..... 30.—
MARIANO LATORRE.— Obras .....
ORESTE PLATH.— Baraja de Chile ..... 40.—
D. LIZANA.— Cómo se canta la Poesía Popular, (folklore chileno) ..... 20.—
D. LIZANA.— Sancho en el Cielo ..... 20.—
GARRIDO.— Biografía de la Cueca (folklore) ..... 35.—
IRIS.— Umbrales del futuro, 1945 ..... 40.—
ALONE.— Gabriela Mistral, Premio Nobel, 1945 ..... 25.—
ZORRILLA DE SAN MARTIN.— Tabaré, 1945 ..... 20.—
CLASICOS DE GARNIER DE PARIS, 112 becerro:
JOVELLANOS.— Quevedo, Píndaro, etc., c/u. ..... 50.—
M. AGUILAR.— Ediciones, Obras Completas de Autores Inmortales, lujosos volúmenes en piel flexible (solicítese lista y precios) .....
F. J. DIAZ.— La Batalla de Maipú, 1945 ..... 50.—
B. V. MACKENNA.— La Batalla de Maipú ..... 20.—
A. BRAVO K.— La Revolución de 1891, 1945 ..... 40.—
RICARDO COX MENDEZ.— Recuerdos del 1891 ..... 40.—
MARTA BRUNET.— Humo hacia el Sur ..... 50.—
A. GUMUCIO.— Gabriela Mistral, Premio Nóbel ..... 10.—
GABRIELA MISTRAL.— Antología, 1945 ..... 30.—
R. ALDUNATE P.— 3.000 Delegados en San Francisco, obra ilustrada y amenísima; prólogo del doctor E. Cruz Coke ..... 50.—
GUIA PEUSER.— Turismo 1945, Argentina, Chile, Uruguay ..... 20.—
GUIA PEUSER. de Buenos Aires, 1945 ..... 8.—
SCOUT, DE 2.a CLASE ..... 15.—
C. DE WITT.— Historia de Washington ..... 50.—
JULES HURET.— De Buenos Aires al Gran Chaco ..... 20.—
JULES HURET.— Del Plata a la Cordillera de los Andes ..... 20.—
G. A. BECQUER.— Rimas y Cartas ..... 10.—
A. BLEST GANA.— Aritmética en el Amor, 2 vols. ..... 50.—
BOURGET.— Un Divorcio ..... 35.—
JENARO PRIETO.— El Socio ..... 15.—

PEUSER.— Almanaque Agrícola 1946 ..... 20.—
ALMANAQUE PATRONATO NACIONAL ..... 10.—

E. GALLARDO.— Tercer Teatro Escolar ..... 50.—
ALEJANDRO VICUÑA.— Yo, el Jordán, 1945 ..... 30.—
SUBERCASEAUX.— Chile o una loca geografía ..... 100.—
BULNES.— Historia de la Expedición Libertadora del Perú, 2 vols., pasta ..... 180.—
PALMA.— Tradiciones Peruanas, 6 vols., tela ..... 700.—
GUTIERREZ.— Ultimos días de la Gran Colombia del Libertador, 3 vols. ..... 150.—
GENERAL MIRANDA.— (Archivo del).— 1750-1781, 13 vols. Caracas, 1933 ..... 480.—
ENCINA.— Historia de Chile, tomo V, 1946 ..... 90.—
ENCINA.— Portales, 2 vols. ..... 60.—
I. EBRAZURIZ.— Administración Errázuriz ..... 45.—
A. ALESSANDRI.— Chile y Su Historia, 2 vols. ..... 60.—
A. EDWARDS M.— Cuatro Presidentes de Chile, 2 vols. ..... 60.—
A. EDWARDS M.— Genios de Antaño ..... 203.—
BUDGE DE EDWARDS.— Buena mesa ..... 150.—
EDWARDS BELLO.— Un chileno en Madrid ..... 20.—
R. LATCHAM.— Vida de Manuel Rodríguez ..... 20.—
R. LATCHAM.— Estampas del Nuevo Extremo ..... 80.—
C. PENA O.— Santiago de Siglo en Siglo ..... 100.—
VICENTE GREZ.— Mujeres de la Independencia (en papel especial $ 20), 1946 ..... 10.—
ENCICLOPEDIA ESCOLAR.— Cultura general ..... 60.—
O. MONTERO CORREA.— Historia Antigua y Geografía IV Año. Nueva edición 1946 ..... 24.—
FERNANDO VARAS.— Instrucción Cívica con la legislación al día y la Constitución Política, reformada Texto ilustrado incluso mapa con la Antártida chilena. Acaba de aparecer ..... 20.—
Se pide a los señores profesores del ramo, pasar a retirar su ejemplar.

LA TIA PEPA, (tela 50) ..... 25.—
LIBRO DE DOÑA PETRONA, cocina, tela ..... 90.—
VIDAL.— Panadería, Pastelería, Confitería, tela ..... 229.—
DURAND.— Cocinero de la Familia, tela ..... 40.—

DR. RUBEN DARIO.— La Penicilina y sus recientes aplicaciones en la cirugía, Baires, 1946 ..... 420.—
M. VIDAL.— El Coste de las Obras, Madrid, 1944 ..... 350.—
STARBUCK.— Instalaciones Sanitarias, Barcelona, 1946 ..... 225.—
J. VIVES.— Instalaciones Frigoríficas Barcelona, 1946 ..... 250.—
MATAIX.— Análisis Algebraico e Infinitesimal, 2 vols. ..... 410.—
DAVIS Y NELSON.— Elementos de Estadística ..... 350.—
KAEMPER.— Calefacción y ventilación en edificios ..... 500.—
MI CASITA, tomo III, con interiores ..... 80.—
HUTTE.— Manual del Ingeniero, 4 vols. ..... 2.000.—
MAZZOCHI.— Memorial Técnico ..... 105.—
H. GORRIA.— Tablas Taquimétricas ..... 34.—
JORDAN.— Tablas Taquimétricas, tela ..... 180.—
H. MORIN.— Carnet de levés au Tacheomètre ..... 20.—
CARNET DE MINE ..... 20.—
TIMBIE.— Principios de Electricidad ..... 80.—
TIMBIE.— Elementos de Electricidad ..... 150.—
PACOTTET Y VALDIVIA.— La uva, alimento medicamento. ..... 60.—
SAMANIEGO.— Guía del Avicultor ..... 60.—
POCH NOGUIER.— Pequeña Industria, 3 vols. ..... 120.—

ANDES.— Fabricación de Conservas ..... 97.50
F. J. DOMINGUEZ.— Hidráulica, 1945 ..... 500.—
A. WAUGH.— Planning the Little Houses ..... 110.—
VIOLA.— Tratado de Arquitecturas ..... 60.—
E. SECCHI.— Arquitecturas en Santiago ..... 300.—
BASSEGODA.— Construcción de Edificios ..... 300.—
BENAVIDES.— Arquitectura Chilena y Peruana ..... 300.—
REAL ACADEMIA.— Diccionario, pasta esp. ..... 450.—
ROQUE BARCIA.— Diccionario Etimológico, 5 vols., pasta, nueva edición ..... 1.000.—
PEQUEÑO LAROUSSE ENCICLOPEDICO ILUSTRADO ..... 120.—
ESPASA.— Dic. Enciclopédico abreviado, 6 vols., tela ..... 2.700.—
ESPASA.— Enciclopedia, 85 vols. ..... 30.000.—
W. VARELA.— Tratado de Máquinas Motrices, 1945 ..... 40.—
TESTUT LATARJET.— Anatomía, 4 vols., pasta esp. ..... 3.500.—
TESTUT LATARJET.— Compendio de Anatomía ..... 220.—
ROUVIER.— Anatomía, 3 vols., tela, $ 1.300 ..... 1.160.—
PAUCHET.— Atlas de Anatomía ..... 115.—
DUJARDIN.— Formulario Práctico de Farmacia ..... 90.—
DORSAZ.— Grave problema conyugal ..... 8.—
NOGUIER Y MOLINS.— Exploración Clínica ..... 140.—
FORGUE.— Patología Externa, 2 vols. ..... 400.—
CRUZ COKE.— Medicina Preventiva ..... 20.—
JOSE M. IRARRAZAVAL L.— Chilenismos ..... 100.—
HOUSSE.— Las Aves Chilenas ..... 150.—
LERENA.— Cultivos de Huerta ..... 180.—
TONELLI.— Cría de Gallinas ..... 40.—
GARCIA MATA.— Cría de Gallinas ..... 25.—
CASTRO BIEDMA.— Avicultura práctica ..... 50.—
TONELLI.— Cría de pavos ..... 40.—
TONELLI.— Cría de patos ..... 40.—
ANDERSON.— Reparación y ajuste de motores de automóviles ..... 150.—
AGGOLLIA.— Mecánico automovilista ..... 50.—
SCHULTZ.— Manual del relojero ..... 150.—
FERRER.— Curtición de pieles ..... 180.—
ROBERT.— Proyección cinematográfica sonora ..... 160.—
RUTENBERG.— Operador cinematográfico ..... 140.—
B. SANG.— Cuidado Científico de las Animales, piel ..... 190.—
A. HOWARD.— Un testamento agrícola ..... 120.—
BARON DE MARBOT.— Napoleón, magnífico volumen 29 x 20 de 800 páginas, en rico papel, con preciosas ilustraciones en colores y bella pasta de tela roja ..... 1.000.—
AGOSTINI.— Andes Patagónicos ..... 500.—
E. V. de V.— El Arte de Tejer ..... 70.—
AUGUSTUS JOHN.— Reproducciones, negro y colores. Folio, lona, Londres 1945 ..... 250.—
LEONARDO DA VINCI.— Reproducciones en negro y colores, tela, Londres 1945 ..... 200.—
EL PINTOR JOSE GIL DE CASTRO.— Con descripción de 41 retratos de próceres chilenos, etc. ..... 50.—
PIJOAN.— Historia del arte, 8 vols. ..... 5.200.—
JOHN CARTER.—Ancient Sculpture and painting in England ..... 1.500.—
ARONSON.— Furniture and Decoration (Muebles) ..... 110.—
BRONSON.— Enciclopedia del Mueble y Decoración ..... 450.—
OVALLE CASTILLO.— Platería Colonial ..... 70.—
ANABALON.— Derecho Procesal Civil, 2 vols. ..... 400.—
PLANIOL Y RIPERT.— Derecho Civil, 14 vols. pasta ..... 4.900.—
R. MARIO ARATA.— La mujer en el Derecho Civil Argentino, Baires 1946 ..... 50.—
POBLETE.— Hacienda Pública ..... 50.—
RAIMUNDO DEL RIO.— Derecho Penal, 2 vols. ..... 200.—
DAVIS.— Código de Comercio, 2 vols. ..... 60.—
FONTECILLA.— Derecho Proc. Penal, 2 vols. ..... 240.—
A. ALESSANDRI.— Derecho Civil, 5 vols. ..... 210.—
A. ALESSANDRI R.— Responsabilidad Extracontractual ..... 200.—
A. ALESSANDRI.— Capitulaciones Matrimoniales ..... 250.—
URRUTIA.— Prontuario para Estudios de Títulos ..... 40.—
A. CRUCHAGA T.— Derecho Internacional ..... 180.—

L. CLARO SOLAR.— Derecho Civil, tomo IV, nueva edición, reformada, 1946 ..... 150.—
L. CLARO SOLAR.— Derecho Civil, tomo XVII ..... 150.—

GUERRA.— La Constitución de 1925 ..... 150.—
COLECCION DE CODIGOS.—.— 3 vols., tela $ 554; id. cuero negro liso, $ 626; id. marroquí, $ 650. En 11 vols., rústica, $ 550; id. en cuero liso, $ 830; id. marroquí ..... 918.—
F. OTERO.— Concordancias y Jurisprudencia del Código Civil Chileno desde su promulgación (1857), hasta 1929, 6 magníficos vols., obra única en su género (tirada especial en rico papel 800), en muy buen papel ..... 380.—
GAETE BERRIOS.— Derecho del Trabajo, $ 90; empastado ..... 140.—
CONSTITUCION POLITICA, LEY DE ELECCIONES, c/u. ..... 5.—
STEDMAN.— Mi misal dominical ..... 20.—
MONSEÑOR CASANUEVA.— Ns. Sra. de Fátima ..... 30.—
MONSEÑOR JOSE MARIA CARO.— Homiliario ..... 15.—
P. PRUDENCIO.— Homiliario de bolsillo, tela ..... 10.—
MONSEÑOR MILLER.— Filosofía, 2 vols. ..... 48.—
ROUSTAN.— Psicología ..... 60.—
E. VICUÑA.— Oremus, tela ..... 12.—
SCHUSTER.— Historia Sagrada ..... 25.—
PEREZ ESCRICH.— El Mártir del Gólgota, pasta ..... 50.—
VAJDA.— Gólgota, drama ilustrado ..... 40.—
PEREZ DE URBEL.— Año Cristiano, 5 vols. ..... 500.—
FRANZ WERFEL.— La Canción de Bernardita ..... 60.—
TORRES AMAT.— Sagrada Biblia, $ 160 y ..... 300.—
DONOSO CORTES.— La Biblia ..... 5.—
MISAL DOMINICAL DE BOLSILLO, piel ..... 22.—

J. T. MEDINA.— Juan Fernández y Juan Jufré ..... 120.—
J. T. MEDINA.— Monedas y medallas hispanoamericanas ..... 180.—
J. T. MEDINA.— Numismática Chilena ..... 90.—
J. T. MEDINA.— Monedas Obsidoniales ..... 180.—
J. T. MEDINA.— Imprenta en Santiago, adiciones ..... 180.—

ESPEJO.— Nobiliario, escudos en colores ..... 100.—
ESPEJO.— Los Ovalle Rodríguez ..... 40.—
ESPEJO.— Relaciones de méritos y servicios ..... 40.—
ESPEJO.— Familia Valdés, escudos en colores ..... 40.—
ESPEJO.— Indice de Documentos de Archivos ..... 40.—
LA ILUSTRE CASA DE LARRAIN. ..... 15.—
MUJICA.— Nobleza Colonial de Chile ..... 100.—
FERNANDEZ.— Vascos y Montañeses en Chile ..... 30.—
FERNANDEZ.— Id. tirada en papel especial ..... 40.—
VERGARA.— Familia Alcalde en Chile ..... 40.—
VERGARA.— Id. tirada especial, numerada ..... 50.—
VERGARA ANTUNEZ.— Arboles Genealógicos de los Valdivieso y Zañartu ..... 40.—
AMESTI.— Casas troncales de Colchagua ..... 35.—
OPAZO.— Historia de Talca ..... 60.—
OPAZO.— Origen familias de Concepción .....
CUADRA.— Familias Coloniales, 2 vols., III y IV ..... 60.—
CUADRA.— Familias Chilenas, tomo V (próximamente) .....
ROA URZUA.— Familia de don Pedro de Valdivia ..... 60.—
D. DUBLE URRUTIA.— Familia Dublé ..... 200.—
G. ALLENDE-SALAZAR A. — Linaje Hortun de Salazar, 1400-1943 ..... 200.—
THAYER OJEDA.— Notas Genealógicas ..... 40.—
THAYER OJEDA.— Familias Irarrázaval ..... 300.—
DOCUMENTOS FAMILIA MONTT ..... 400.—
BASANTA.— Nobleza Alavesa (Nobiliario) ..... 300.—
A. VALDES.— El Alférez Real Don Pedro de Miranda ..... 300.—
J. GODOY.— Apellidos Castellanos, Madrid 1871 ..... 300.—
REZAVAL.— Lanzas y Medias Anatas ..... 1.500.—
REGLAS E HISTORIA DE LA CABALLERIA DE SANTIAGO, folio pergamino 1603 ..... 1.200.—
MEDINA.— Diccionario Biográfico Colonial de Chile, los Errázuriz, Larraín, etc. ..... 500.—

PRECIOSOS GLOBOS GEOGRAFICOS RECIEN LLEGADOS, A $ 200.—, $ 240.—, $ 360.— Y $ 540.—

# ZAMORANO Y CAPERAN

**COMPAÑIA 1015 - CASILLA 362 - TELEFONOS: 80726 _ 80727 _ 80728**

**SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSOS.**


## Misa de Requiem en México por ex Presidente Ríos

CIUDAD DE MEXICO, 4 (UP) El Presidente señor Manuel Avila Camacho y miembros de su Gabinete asistieron hoy a los oficios fúnebres efectuados en homenaje al difunto Presidente de Chile, Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

Concurrieron igualmente el Embajador de Chile en esta capital, el Embajador de Costa Rica y otros miembros del Cuerpo Diplomático.

En el programa de música sagrada figuró el Ave María, que interpretó la soprano chilena Rayén Quitral.

**En el Comité Jurídico Internacional**

**RIO DE JANEIRO, 4 — (U. P.) — El Comité Jurídico interamericano ha dejado constancia en el acta, del profundo pesar provocado por el fallecimiento del Presidente de la República de Chile, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, "eminente personalidad en su país, y notable estadista, que sirvió siempre con celo e inteligencia los ideales de confraternidad y solidaridad interamericanas".**

**El Presidente Eurico Gaspar Dutra concurrirá mañana a un acto fúnebre que se efectuará en honor del extinto Presidente Ríos.**

## Murieron otras 2 víctimas del tren "El Cuyano", ayer

BUENOS AIRES, 4. (UP). —Otras dos víctimas de la catástrofe del tren "El Cuyano" han dejado de existir, con lo que el número de muertos llega ahora a tres.

Pedro J. Frez, de 67 años de edad, falleció en el Sanatorio de ciudad Rufino. David Nievas murió en el hospital Fernández, de esta capital.

## Creciente protesta en los EE. UU. por alza de los precios

CHICAGO, 4. (UP).— El aumento de precios en todos los artículos alimenticios ha continuado en todo el país, y de diversos puntos las protestas de los ciudadanos suben de tono, por el alza registrada en los productos y los alquileres.

Algunos Estados y ciudades han tomado medidas de emergencia para evitar el aumento indebido de los alquileres. Entre los Estados que han procedido de esta manera figuran Nueva York y Nueva Jersey y entre las ciudades se encuentran, San Francisco, Filadelfia, Pittsburgo, Cleveland e Indianápolis.

La protesta principal por la situación reinante, se efectuó en Miami, donde se declaró "una huelga de consumidores".

Según informaciones procedentes de numerosas partes del país, indican que los tejidos y las ropas mantienen el mismo precio que antes, y se cree que no cambiarán hasta dentro de unos 60 días; entre los alimentos, los que más han aumentado son la mantequilla y la carne; la primera ha subido entre 13 y 17 centavos por libra, vendiéndose a alrededor de 80 centavos, mientras la carne ha experimentado un alza que en ocasiones llega hasta el 60 por ciento, vendiéndose al público a más de un dólar la libra.

## Homenaje al Presidente Ríos en Lima

Lima.— Honras fúnebres en la Basílica de La Merced, con asistencia de Bustamante y de todo su Gobierno, en memoria del Presidente de Chile, Ríos.

## Oficiales ingleses secuestrados judíos fueron puestos en libertad

### 28 MUERTOS EN LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN KIELCE, POLONIA

VARSOVIA, 4.— (U. P.).— Oficialmente se anunció hoy que en los incidentes ocurridos en Kielce hay 28 muertos, de los cuales 26 son judíos.

Las autoridades locales han impuesto el toque de queda a las siete de la tarde. Estas mismas autoridades manifestaron que en Kielce, un gran número de judíos se hicieron fuertes en el interior del edificio del centro general, repeliendo a los atacantes, para pasar luego a defenderse en barricadas que formaron en sus domicilios.

VARSOVIA 4. (UP).—Un representante del Gobierno informó que han ocurrido hoy en Kielce desórdenes antisemitas y que han sido los más graves desde hace 10 meses, resultando un mínimo de 10 víctimas, de las cuales tres posiblemente son muertos. Kielce está situado a 160 kilómetros al sudeste de Varsovia.

El Ministro de Seguridad informó que ha habido 160 muertos como mínimo durante y antes del plebiscito y se han registrado más de 250 actos de agresión en los colegios electorales y 70 actos de hostilidad contra los políticos oficiales.

En Kielce resultaron heridos también varios agentes de la policía de seguridad, y el general Víctor Grocz, representante del Ministerio de Relaciones, dijo que bandas armadas compuestas de "elementos fascistas" asaltaron los domicilios de los judíos e intentaron, sin lograrlo, asaltar también el centro general de los judíos.

Dijo que tales actos han constituido un epílogo lamentable de la jornada del plebiscito del domingo, y originóse por haberse dicho que los judíos habían dado muerte a niños polacos.

De los 50.000 habitantes de Kielce, unos 800 son hebreos. Grocz dijo que la policía repelió el ataque durante dos horas, acudiendo después las milicias de refuerzo y la policía logró dominar la situación.

En Kielce, después de la clausura de los colegios electorales el domingo, hubo también desórdenes.

## Jira por Europa inició Secretario General de la N.U.

NUEVA YORK, 4.—(UP).— El Secretario General de la NU, señor Trygve Lie, partió a bordo de un avión de la Overseas Airlines, del aeródromo La Guardia a Europa, para visitar en una jira las ciudades de Oslo, Copenhague, Ginebra, La Haya y Londres. Poco antes de partir declaró que la NU tendrá que crear una organización especial que asuma las responsabilidades del Gobierno de Trieste. Añadió que no existía una carta orgánica que pueda aplicarse directamente a la decisión tomada por los Cuatro Grandes, para que esta ciudad sea internacionalizada. Indicó que la tarea de crear un organismo idóneo le corresponderá al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Durante el viaje, en el que empleará de tres a cuatro semanas, Mr. Lie proyecta atender diversas cuestiones relacionadas con la NU. En Ginebra, por ejemplo, inspeccionará el edificio de la ex Sociedad de las Naciones, y en La Haya conferenciará con los miembros del Tribunal Internacional, posiblemente estará de regreso en los Estados Unidos el mes de agosto. Durante su ausencia, el Secretariado de la NU quedará a cargo de uno de los ayudantes, el ruso Arkady Sobolef.

## VIOLENTO ATAQUE CONTRA EL PANAMERICANISMO LANZO EL DIARIO OFICIAL SOVIETICO

### ACUSA AL GOBIERNO DE EE. UU. DE HABER ABANDONADO LA POLITICA DE BUENA VECINDAD

MOSCU, 4.— (U. P.).— En un vigoroso ataque contra el panamericanismo como "instrumento de política expansionista", el diario oficial soviético "Izvestia" declaró hoy que el Gobierno de los Estados Unidos ha abandonado la política de Buena Vecindad de Roosevelt y trata ahora de dominar a los países sudamericanos con su plan de defensa interamericano y su penetración económica.

En un artículo a tres columnas firmado por A. Georgiev, "Izvestia" dijo que "los países latinoamericanos están manifestando abiertamente su alarma" ante el plan de defensa panamericano del Presidente Truman. Agregó que los países latinoamericanos ven en ese plan "tendencias muy peligrosas para los países del Hemisferio occidental".

Luego agrega Georgiev: "A juzgar por todo, la política panamericana de los Estados Unidos ha entrado a una nueva fase, caracterizada por la ruptura con los principios de "Buena Vecindad" proclamada por Roosevelt".

**¿DOMINACION MONOPOLISTA?**

Haciendo relación de la posición monopolista adquirida por los Estados Unidos en la América Latina durante la guerra, Georgiev afirma que los Estados Unidos están tratando ahora de completar ese monopolio mediante una mayor penetración económica y mediante acuerdos militares que subyugarán a los países latinoamericanos y convertirán al Hemisferio Occidental en un bloque militar contrario a la NU y a la paz y la seguridad internacionales. Dice el comentarista: "¿Es de sorprenderse que, con el fin de la guerra, los círculos interesados en América Latina no se sientan inclinados a renunciar a las ventajas obtenidas durante la guerra, antes al contrario se sienten grandemente inclinados a consolidar su favorable posición en el período de postguerra? A juzgar por todo, sus planes van muchísimo más lejos y consultan el establecimiento de una dominación monopolista norteamericana sobre el Continente americano".

Georgiev dice también que los Estados Unidos se esforzaron durante la Conferencia de Chapultepec por crear un bloque militar y obtener decisiones sobre tarifas que permitirían al capital norteamericano "extender su garra" sobre los latinoamericanos.

"Los representantes de numerosos países latinoamericanos, agrega— han visto en estas exigencias, y con toda la razón, un intento de retrasar el desarrollo económico de América Latina".

Dice igualmente que el interés de los Estados Unidos y de algunos latinoamericanos de conseguir que la NU reconociera el bloque panamericano como entidad contraron "la oposición de los Estados interesados en reforzar a la NU y no tuvieron éxito". Sin embargo, con el fin de la guerra, los Estados Unidos no han renunciado a su idea de crear un bloque militar regional en el Hemisferio occidental; por el contrario, tratan de realizar esas aspiraciones "con persistencia todavía mayor".

"La inquietud de Latino América por la política norteamericana es perfectamente comprensible— dice—. Los pueblos del Continente americano, los países progresistas y democráticos, incluso los Estados Unidos, protestan contra la idea de crear bloques militares opuestos unos a otros, sean cualesquiera los pretextos tras los cuales se oculten, porque ello es peligroso desde el punto de vista de la paz de postguerra".

## Siam presentará su disputa con Francia ante C. de Seguridad

LONDRES, 4 (UP).— La Legación siamesa anunció hoy en un comunicado, que está preparada para presentar la disputa fronteriza entre Siam y la Indochina Francesa, a las Naciones Unidas, y aceptar su decisión o recomendación al respecto.

### EJECUTADO JEFE DE GESTAPO HUNGARA PETER HAIN

VIENA, 4. — (U. P.) — La agencia informativa MTI, informó hoy que Peter Hain, ex jefe de la Gestapo húngara, fué ahorcado hoy después que empleados de la cárcel le llevaron al patíbulo en una litera.

El despacho dice que Hain parentaba estar gravemente enfermo pero el médico del tribunal opinó que su salud era satisfactoria para que pudiera darse cumplimiento a la sentencia de muerte.

## EE. UU. apoyaría el ingreso de Italia y Austria a la NU

WASHINGTON, 4 (UP).— Se ha sabido que Estados Unidos está estudiando si prestará su apoyo a la posible presentación en el futuro, de solicitudes de ingreso a las Naciones Unidas por parte de Italia y Austria. La presentación de estas solicitudes depende de la conclusión de los tratados de paz entre estos dos países y los aliados.

Fuentes oficiales allegadas al Gobierno, creen que Estados Unidos apoyará esas presentaciones. Se espera también que otros miembros de los Cuatro Grandes presten igualmente su apoyo. El estudio de las solicitudes de Italia y Austria es parte de un examen más grande que abarca a todos los candidatos a miembros de la NU. Ya han presentado solicitudes al Consejo de Seguridad, Albania, Siam y la República de Mongolia. El Consejo ha establecido un comité que informará el 1.o de agosto sobre las solicitudes presentadas ante ese organismo hasta el 15 de julio.

## G. Bretaña y EE. UU. apoyarían derechos de Siam de presentar su caso a las Naciones

WASHINGTON, 4.— (U. P.).— Las esferas de esta capital estiman que, aunque Gran Bretaña y los Estados Unidos apoyarían los derechos de Siam de presentar su caso ante la NU, ninguna de las dos naciones daría en estos momentos la disputa de Siam por el derecho de conservar las porciones situados en las provincias de Laos y Camboya, a lo de la frontera indochina-siamesa, mientras se indicios de la llegada a Estados Unidos de la delegación mesa que ya ha sido anunciada.

Se cree que probablemente la mencionada delegación puede llegar durante el curso de este mes, sin embargo, en esferas thailandesas se menciona el hecho de las elecciones para representantes a la Cámara de Diputados, que deberán realizarse el 5 de agosto, por lo tanto, estiman que la representación no abandonaría Bangkok hasta después que éstas se lleven a efecto.

Asimismo, se desconoce en que se basará Siam para presentar su protesta si en una denuncia por incursiones francesas dentro de los territorios septentrionales de Siam, o si en sus derechos de retener los territorios en disputa situados más al sur. Los Estados Unidos ya han dado a conocer su puntos de vista respecto a este último punto. Dijo que no reconocerá la adquisición por parte de Siam de las zonas en disputa por baterías incorporadas de esta "durante la agresión japonesa".

## Inútil persecución de los raptores de un niño judío

JERUSALEN, 4 (Por Eliay Simón). Oficiales británicos creían que los secuestradores de los terroristas judíos, Zvaid Leumi, fueron puestos en libertad, como parte de la conmutación de la pena de muerte anteriormente dictada contra los miembros de la organización.

Los tres oficiales, secuestrados por los terroristas judíos, de un cajón de madera, puerta del Instituto de Tel Aviv.

El cajón fué llevado en un camión cerrado y abandonado en una calle lejana, a metros del Boulevard Rothschild. Uno de los secuestrados logró escapar del cajón y abrió la puerta del camión, inmediatamente después de tres oficiales, quienes con los ojos vendados, cayeron de pie, se quitaron la venda y saltaron para perseguir a sus raptores, sin embargo, a toda velocidad, fueron perdidos por el Bulevar.

Los oficiales secuestrados son el capitán K. H. Stewart, de Artillería Real; el capitán C. Warburton, del Batallón de Paracaidistas y el capitán A. W. Trevor, del 6.o Batallón moséptimo Batallón de Paracaidistas.

Los terroristas judíos habían amenazado con matarlos, si se cumplía la sentencia dictada contra sus compañeros por la corte de Jerusalén. La sentencia de éstos fué conmutada por el Alto Comisionado, Sir Alan Cunningham.

**RESTITUCION DE ARMAS GENERALIZADA**

Por otra parte, se sabe oficialmente hoy que las autoridades militares británicas preparan para los miembros del Ejército, la Agencia Judía que se encuentran actualmente en el edificio central de la organización, que fué ocupado durante la noche, iniciadas por los terroristas el sábado pasado.

Las autoridades creen que algunas de las armas para el descubrimiento de depósitos de armas, terminadas, y que la fase principal de la campaña contra los terroristas ha llegado a su fin.

Se espera que la Agencia Judía, cuartel general, en Judía. Se efectúe la entrega de armas, minar la semana.

En buena fuente se afirmación oficial, los británicos en el edificio a un tribunal, do por el doctor Mosse Smilansky, actualmente en Sin embargo, algunos líderes judíos, recibirse del edificio, sus colegas permanecerán dos.

No obstante, se dejó la puerta abierta de hacer estas declaraciones, agregar, que la detención de los territorios por los ingleses, hacerse, sin perjuicio de las acusaciones futuras sobre esa zona, pero como se ha devuelto aún a los territorios, se cree posible un respaldo de acusaciones por parte de los ante las Naciones Unidas.

Los británicos mantienen criterio idéntico, pero no han revelado si efectuarán o no a efectuar acciones cuando se devuelva los territorios.

Se dice en fuentes bien enteradas que este último se encuentra dispuesto a devolver los territorios a su dueño con la condición de que lo ordene la NU sin ningún tipo de exigencias políticas o de orden interno.

# EL 29 DE JULIO SE REUNE CONFERENCIA DE PAZ

## atro Grandes llegaron a un acuerdo hoy n la madrugada, después de sesionar siete horas

### REPARACIONES ITALIANAS

**PARIS viernes, 5.— (U. P.).— (Por Edward Beattie).— Ministros de Relaciones de los Cuarto Grandes, en una n de siete horas y media, que terminó esta madrugada, eron en convocar para el 29 de julio a la conferencia aprobará los tratados de paz para los países europeos lites de Alemania y resolvieron, finalmente, el difícil blema de las reparaciones italianas.**

citada conferencia de paz alizará en París, y en ella las naciones que tomaron activa en la guerra debe considerar los tratados de para Italia, Finlandia Ru a, Bulgaria y Hungría. El do sobre este punto se dera un importante triun ra James F. Byrnes, que a de la oposición de Molo insistió siempre en que de efectuarse la Conferencia a evedad posible para poner ropa en el camino hacia la alidad.

convenio sobre las repara s italianas, asunto que ha ado origen a muchas difi des, se debió a una tran ón entre los puntos de vis los Estados Unidos y Ru.

acuerdo ha sido redactado rma que Italia pague su ipación en el Eje sin que estruido su precario siste económico. Rusia había exi cien millones de dólares reparaciones, reclamando talia pagará esa suma de producción; Byrnes señaló sto significaría eventual que Rusia se beneficiaría ayuda que Estados Unidos prestando a Italia.

**ARACIONES DENTRO DE LA JUSTICIA**

r tarde, durante el receso Conferencia, se efectuó eunión en privado, y en la a, Byrnes expresó a Molo ue los Estados Unidos ha todo lo posible por resolver estión de las reparaciones, no aceptarían una solución a, Bevin apoyó de plano lubrar de Byrnes.

primera buena noticia de ión del jueves se tuvo tem **RRIZAJE FORZOSO**

**AVION DE LA ON NORTEAMERICA NA, EN INDIA**

BAY, 4.— U. P.) — El en que viajaba misión nor ricana extraoficial sobre tos tuvo hoy una falla en motores, lo que motivó un aje forzoso en la localidad agabatan.

ubo heridos. El grupo ha cido de Calcuta esta maña s de visitar Dacca, en la oriental de Bengala.

nvió un aeroplano de auxi Tizagabatan y se cree que la llegará a Madrás mañana.

**OSA DE BYRNES IALLA EN CU**

ICU, 4.— (U. P.) — La Byrnes, esposa del Secre de Estado norteamericano, añada por la señora Donald l, se encuentra en esta ca para una breve visita.

ués de asistir hoy a la re n en la Embajada norte ana con motivo del día Independencia, concurrirán a un concierto de músi teamericana.

prano al saberse que Molotov había aceptado que la Conferencia de Paz se efectúe el 29 de julio como había propuesto Bidault. Seguidamente los delegados comenzaron a tratar el asunto de las reparaciones italianas y tras largas deliberaciones llegaron al acuerdo que dispone:

Primero Rusia recibirá cien millones de dólares.

Segundo, el pago se hará en siete años.

Tercero, los pagos que Italia haga recurriendo a su propia producción no se aplicarán a las cuotas de los dos primeros años.

Cuarto, Italia pagará sus reparaciones recurriendo en todo lo posible al material de guerra italiano, sus bienes en Rusia y sus propiedades en Rumania, Hungría y Bulgaria, y entregando a los Soviets los grandes vapores italianos "Saturnia" y "Vulcania", que Italia deberá poner en condiciones.

Quinto, Rusia proporcionará a Italia productos que este país importa normalmente. Para el pago, se deducirá el valor de esos productos de los materiales que Italia envíe a Rusia.

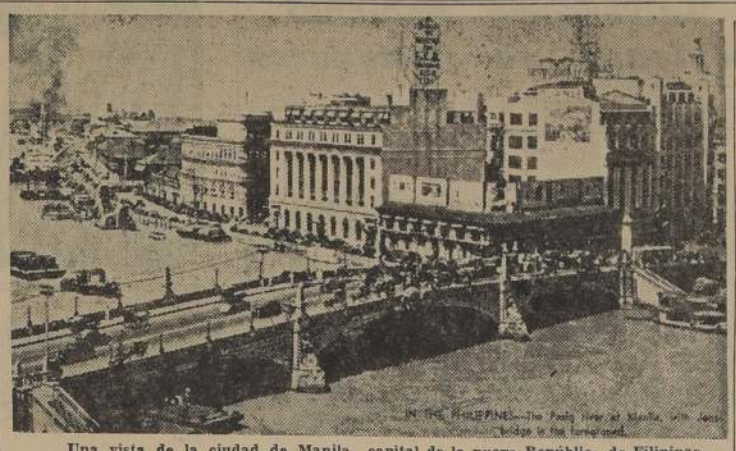

Una vista de la ciudad de Manila, capital de la nueva República de Filipinas.

# Truman proclamó ayer la independencia filipina

## Echadas al vuelo las campanas en Manila

WASHINGTON, 4.— (U. P.).— El Presidente Truman proclamó hoy la Independencia de Filipinas como nación de Gobierno autónomo, poniendo término así a 48 años de soberanía de Estados Unidos sobre su más grande posesión extranjera.

En la proclamación del Presidente, destacó que Estados Unidos adquirió el control de las Filipinas mediante los términos de dos tratados con España, firmados el 10 de diciembre de 1898 y el 17 de diciembre de 1900.

Durante los últimos 48 años —dijo el Presidente— los Estados Unidos han "ejercido en forma permanente y completa la jurisdicción y control sobre las islas".

Truman indicó también que el pueblo de Filipinas "ha demostrado claramente su capacidad para gobernarse por su propia cuenta" durante los diez años del período de transición establecido por ley del Congreso aprobada en marzo de 1934.

La proclamación del Presidente decía en parte: "Los Estados Unidos de Norte América ceden y entregan, mediante la presente proclamación, todos sus derechos de posesión, vigilancia, jurisdicción, control o soberanía sobre el territorio y pueblo filipinos. En nombre de los Estados Unidos de América reconozco la independencia de las Filipinas, como un Gobierno separado y autónomo, y reconozco la autoridad y control sobre el mismo, del Gobierno instituído por el pueblo, conforme a la Constitución actualmente en vigencia".

**LA CEREMONIA EN MANILA**

MANILA, 4 — (U. P.) — (Por William G. Wilson) — Los filipinos contemplaron con la cabeza descubierta, mientras caía la lluvia, como se arriaba la bandera norteamericana y se izaba la nueva bandera que simbolizaba el nacimiento de una nueva nación: la República de Filipinas.

Se echaron al vuelo las campanas, y se escuchó el rugido de las sirenas, mezclado con el estruendo salido de 21 cañonazos, a la nueva democracia que se creaba.

El Presidente, Manuel A. Roxaz y el Vicepresidente, Elpidio Quirinos, dirigirán la nueva nación, durante su período de formación.

Roxas dijo: "Desde hoy en adelante nuestra responsabilidad internacional es absoluta. Como somos dueños de nuestro propio destino, debemos soportar todas las consecuencias de nuestras acciones".

El Embajador norteamericano, Mr. Paul V. Mc Nutt, ex comisionado de Estados Unidos en Filipinas, arrió personalmente la bandera norteamericana del asta, mientras se tocaba el himno nacional "Star Spangled Banner".

Todos presenciaron con las cabezas descubiertas, cuando el Presidente Roxas izaba la bandera filipina, formada por los colores rojo y blanco, con un sol y tres estrellas.

PRESIDENTE TRUMAN

## Ciudadela de El Cairo devuelta a los egipcios

EL CAIRO, 4. (UP). —Los británicos evacuaron el primer reducto de Egipto, la gigantesca Ciudadela de El Cairo, construída por Saladino el Magnífico.

El pabellón británico que pendía lánguidamente en la calurosa tarde de verano, fué arriado del mástil al término de la ceremonia en que tropas egipcias reemplazaron a los guardias británicos en las puertas de la Ciudadela.

## El 18 de julio debía estallar la revuelta uruguaya

MONTEVIDEO, 4 — (U. P.) Informaciones extraoficiales que se relacionan con el proceso de la conjuración última presuntamente encabezada por el coronel en retiro Esteban Christi, indican que éste era partidario de realizar las declaraciones en conjunto por los 12 procesados.

Otras informaciones dicen que para el 18 de julio —fecha en que debía iniciarse el movimiento—, se había planeado ocupar el gran aeropuerto de Carrasco, y cuya operación dirigiría el alférez Vicente Vías, del Batallón de Infantería N.o 1. Además, los complotados pensaban apoderarse del Cuartel de Bomberos, alejando al personal con una alarma falsa, ocupando, al mismo tiempo, el cuartel del mencionado Batallón de Infantería N.o 1.

Las indagaciones han continuado activamente, y se ha sabido que el juez señor De Gregorio, ha llamado a prestar declaración al Jefe de la Región Militar N.o 3, con asiento en la ciudad de Paso de los Tres, y comandada por el general Juan P. Rivas.

Círculos bien informados y allegados a las fuentes donde se tramitan los procesos, dicen que casi todos los acusados han admitido su participación más o menos importante en la conjuración, siendo la única excepción el coronel Christi, quien hasta ahora continúa negando toda actividad ilícita.

## Radio Moscú ataca pacto sobre Japón propuesto por E. U.

LONDRES, 4.— (U. P.) — La radio de Moscú informó hoy que el órgano oficial soviético "Izvestia", declaró editorialmente que el plan norteamericano para la firma de un pacto cuatripartito por 25 años sobre desarme y desmilitarización del Japón constituye un "paso atrás" y que "los círculos de la agresión japonesa son mucho más profundas", agregando: "Los mismos círculos reaccionarios se mantienen actualmente en el poder en Japón. Actualmente, los mismos círculos que anteriormente dirigieron a las fuerzas de la agresión están librando una guerra contra esas conquistas democráticas elementales que fueron arrancadas a la reacción japonesa en el momento de su derrota".

Dijo también el diario soviético el proyecto de tratado, conforme fué propuesto el 21 de junio por James F. Byrnes, "no aporta nada nuevo a las decisiones adoptadas por los aliados con respecto al Japón. Constituye una repetición de la Declaración de Postdam y, de hecho representa un paso atrás, puesto que limita el problema de la prevención contra las agresiones japonesas exclusivamente a las cuestiones de desarme y desmilitarización, usando estos términos en su sentido más estrecho".

"Izvestia", declaró que "las raíces de la agresión japonesa son mucho más profundas", agregando: "Los mismos círculos reaccionarios se mantienen actualmente en el poder en Japón. Actualmente, los mismos círculos que anteriormente dirigieron a las fuerzas de la agresión están librando una guerra contra esas conquistas democráticas elementales que fueron arrancadas a la reacción japonesa en el momento de su derrota".

## Soldado ruso fué muerto en tiroteo con norteamericanos

VIENA, 4. (UP.)—Cuatro policías militares norteamericanos dispararon hoy y mataron a un soldado soviético que disparó contra uno de ellos fallando el tiro.

El ruso apareció blandiendo su pistola frente al club nocturno "Esquire", frecuentado por los soldados en la zona norteamericana de ocupación. Cuando llegaron los policías norteamericanos se subió a un tranvía. Los policías detuvieron el carro y lo obligaron a salir.

En ese momento disparó contra un soldado errando el tiro. Como reacción ante el ataque los norteamericanos dispararon contra el ruso haciéndole impacto ocho balas. El atacante cayó pesadamente al suelo y murió casi instantáneamente.

Las autoridades del Ejército se encuentran investigando el caso. El general Mark W. Clark ha formulado una protesta contra el Comandante ruso interino, Kurosov. A raíz de otros incidentes recientes se había acordado que los rusos no entrarían a la zona norteamericana sin estar premunidos de un pase. El soviético muerto no llevaba tal pase.

## LA F.A.M.A. inició ayer su servicio a Islas británicas

BUENOS AIRES, 4. (UP). — La FAMA (Flota Aérea Mercante Argentina), inició hoy sus vuelos transatlánticos a Inglaterra en forma regular, con la partida del hidroavión "Inglaterra", que salió de Buenos Aires a las 7.30 A. M. Los vuelos serán bisemanales, complementándose con el servicio que hará desde Gran Bretaña a Santiago de Chile la British Southamerican Airways Co.

Simultáneamente con la inauguración oficial, la FAMA puso en venta la público, las acciones de esa organización, y que tienen un valor de 50.000.000 de pesos argentinos, es decir la tercera parte del capital total. Un tercio del mismo ya ha sido suscrito por el Gobierno.


¡protéjase del frío!
con una Estufa Rayosol
para Leña, coke y carbón
muy económicas
de líneas sobrias y elegantes
S.A. FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 SANTIAGO CASILLA 4746

MODERNICE su HOGAR con
CALEFACCION HIDROELECTRICA
FIERRO FUNDIDO IMPORTADO
DE 4 HASTA 14 SECCIONES
MAX FREESE
BANDERA 570 y 572 - SANTIAGO
Teléfono 65500

Nuevamente entre nosotros
La genial artista brasileña que ha cautivado el corazón de los chilenos.
OLGA PRAGUER COELHO
CB-106
ESCUCHELA HOY
POR GENTILEZA DEL EXQUISITO
Vermouth CINZANO
Todos los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos, de 10 a 10.30 P. M.

DIAS FELICES DE COMPRAS
.... tal han resultado para millares de familias los primeros días de nuestra GRAN LIQUIDACION...
porque han adquirido Mercaderías de Calidad a precios asombrosamente bajos.
CON RAZON TODOS EXCLAMAN:
.... Y QUE BARATA ES LA VIDA!!
CUANDO....
Casa García
Liquida
y como siempre.... DE VERDAD!

¿INDIGESTION ACIDA?

LECHE de MAGNESIA de PHILLIPS
EL ANTIÁCIDO LAXANTE IDEAL

## Jurista alemán sostuvo que los 22 nazis acusados de Nuremberg no pueden ser condenados legalmente

NURENBERG, 4.— (U. P.)— (Por D. Ann Harmon).— Dando comienzo a los alegatos finales de la defensa, el doctor Hermann Jahrreiss, destacado perito alemán en materia de leyes internacionales, argumentó que los 22 acusados no pueden ser legalmente declarados culpables, porque no existe ninguna ley internacional contra lo que se afirma que es su principal crimen: la guerra de agresión.

También afirmó que el "principio del Fuehrer" absolvía a los individuos de la responsabilidad por haber seguido las órdenes una vez que aceptaron el principio.

Citó sociones de Estados Unidos para demostrar que la Liga de las Naciones y el Pacto Kellogg fueron quebrantados mucho antes de 1939.

"La humanidad no siguió a ese gran hombre que fué Woodrow Wilson", dijo Jahrreiss. Afirmó que la Liga se demostró inefectiva cuando fracasó en la crisis italo-abisinia, "lo que decidió la suerte del sistema de seguridad colectiva".

Jharreiss, de 41 años de edad, profesor de derecho internacional en la Universidad de Dresden, y hombre que jamás militó en las filas nazis, presentó su argumento en un discurso de 20.000 palabras.

Las sentencias contra individuos por la ruptura de la paz entre los Estados, serían revolucionarias en la ley, dice Jharreiss recordando que los agresores no fueron procesados en las guerra manchuriana, etíope o ruso-finlandesa. El profesor ha alegado la cuestión judicial sin refrencia a los actos individuales de los acusados.

Jahrreiss dice que las órdenes de Hitler fueron legales, así como lo era su posición ante las leyes alemanas, y que cualquier acusado no podría haberlas violado sin cometer un delito en Alemania.

En cuanto a Hitler, dijo que el pueblo "le consideraba infalible, no le conocía personalmente, pero era lo que la propaganda le hacía parecer".

Más adelante dijo Jahrreiss: "Un funcionario que se refiere a una orden del Fuehrer, no está tratando de encontrar una base para ser exceptuado del castigo por un acto ilegal. Pero rechaza la afirmación de que su conducta fué ilegal; pues la orden a que dió cumplimiento es legalmente irrefutable".

Por otro lado, el abogado defensor de Funk leyó una carta de su cliente, en la que se dice que las declaraciones de otros testigos le han refrescado la memoria, pudiendo ahora recordar que sabía acerca de los depósitos de Himmler en el Reichsbank, de dientes de oro, joyas y marcos de anteojos, procedentes de las víctimas de los campos de concentración. Funk había declarado previamente que no tenía conocimiento directo de esos depósitos.

### CENSURADO EL ABOGADO DE GOERING

El abogado defensor de Goering, doctor Otto Stahmer, fué censurado por el tribunal por haber mostrado prejuicios contra la defensa al no haber logrado pruebas que exoneraban al acusado, y por retener pruebas documentales. El tribunal declaró que la acusación no estaba obligada a ayudar a los acusados, y que casi todos los documentos de la defensa habían sido proporcionados por la acusación.

Hablando en representación de Goering, el abogado Stahmer dijo que la acusación de conspiración correspondía a la esfera de la ley anglo-americana, y era desconocida en la ley alemana, instando a los jueces a "administrar la ley pero sin inmiscuirse en política".

Añadió que cualquiera que sea la decisión, probablemente ella no servirá para contener a nadie en el futuro, "puesto que sólo uno que esté seguro de la victoria decidirá librar la guerra", y pidió a los jueces aprovechar el proceso como "educación en la causa de la justicia", antes que con el sólo propósito de castigar a los culpados.

Stahmer también desafió la acusación de conspiración, diciendo que "una conspiración con un dictador como jefe es una contradicción en sí misma". Dijo que "un dictador no se une con sus partidarios en una conspiración. No establece ningún convenio con ellos. Sólo se limita a dar órdenes".

Agregó Stahmer que todos los objetivos territoriales de "todo verdadero alemán", fueron logrados en forma pacífica tal como se había planeado, "con la sola excepción de Danzig, que se habría conseguido en la misma forma pacífica, si el Fuehrer hubiera tenido una chispa de paciencia y los polacos una chispa de buena voluntad".

Stahmer, completará mañana su alegato

## Venezuela celebrará hoy día el Aniversario de su Independencia

### HOY SE ABREN LOS REGISTROS ELECTORALES PARA UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

CARACAS, 4.— (U. P.).— (Por Carlos Perozzo). — Mañana, aniversario de la Independencia, se abrirán en todo el país las inscripciones electorales para la Asamblea Constituyente. El Presidente de la Junta Revolucionaria, don Rómulo Betancourt, dirigirá la palabra a la nación por radio a las 6 P. M., para explicar la trascendencia de las elecciones a efectuarse.

Se calcula que tan solo en Caracas podrán votar 146.500 personas.

Las actividades políticas, actualmente, pasan por una tregua propuesta por el Ministro del Interior, mayor Vargas, pero ya se preparan diversos mitines electorales, a contar de la semana próxima. Se ha dicho que la COPEI —organización derechista— que en su primera concentración pública fue causa de desórdenes callejeros que dieron tres muertos y 23 heridos, será la primera en proceder a la celebración de un mitin.

Las Izquierdas están divididas en varios sectores, debido a que el Partido de Acción Democrática, que está en el Gobierno, no quiso formar la coalición propuesta por los comunistas. Se cree que éstos buscarán una fórmula de unión entre los demás partidos de Izquierda, algunos derechistas moderados, como la Unión Republicana Democrática, y el socialismo cristiano.

Estiman los observadores que la COPEI tiene muchas probabilidades de ganar las elecciones en ciertas regiones del país donde sus miembros más connotados ejercen innegable influencia. Tiene, además, el respaldo de la Iglesia, que si bien no ha entrado abiertamente en la lucha, muestra su predilección por ese partido. Se supone, además, que como la enorme mayoría de los votantes son católicos, favorecerán con sus sufragios a los candidatos de la COPEI.

La principal característica de las elecciones, es que por primera vez votarán los ciegos, los analfabetos y las mujeres mayores de 18 años. Esto ha elevado el número de votantes a cerca de tres millones, dando a núcleos de la población un derecho no disfrutado jamás antes.

ARENA Y RIPIO
EXCELENTE CALIDAD
Ofrecemos a empresas constructoras y camiones materiales, a precios convenientes
FONO: 45505

## Lores aprobaron la nacionalización de las minas de carbón

LONDRES, 4 (UP).— La Cámara de los Lores aprobó hoy el proyecto sobre nacionalización de las minas de carbón, enviándolo de vuelta a la Cámara de los Comunes, para que estudie algunas modificaciones al mismo.

La Cámara de los Lores aprobó modificaciones en el proyecto desafiando la mayoría gubernamental en la Cámara de los Comunes, esperándose que, por tanto, éstas sean rechazadas inmediatamente.

CASACAS
DE CUERO LANA BRIN Y LINO
FABRICA
RODILES
CONFECCION Y MEDIDA
ALAMEDA 2945 FONO 92013

## Celebrado con todo entusiasmo el Primer Aniversario Nacional norteamericano de postguerra

### El público llenó los balnearios cercanos a las grandes ciudades. —Ceremonias en Buenos Aires.— Declaración de Montgomery en Londres

NUEVA YORK, 4.— (UP).—Los norteamericanos festejaron hoy su primer cuatro de julio desde el fin de la guerra. Millones de personas se aprovecharon, quizás con más ganas que nunca, ya que no existen las restricciones sobre los viajes, del placer de acudir por todos los medios de transporte posibles a las playas, montañas, lagos y otros sitios de veraneo. Durante la guerra, las restricciones de los viajes y la ausencia de los miembros de muchas familias, que se encontraban en los frentes de batalla, nublaron el entusiasmo público por la celebración de la fecha de la Independencia.

El Presidente y la señora Truman dieron el ejemplo al resto del pueblo norteamericano pasando un día de descanso en la casa del señor Truman, en las montañas, cerca de Thurmont, Maryland. Los esposos Truman se ocuparon en nadar, leer y descansar de las obligaciones y preocupaciones oficiales.

Según las informaciones recibidas de todas partes de la nación, hasta ahora sólo hubo 23 muertes a causa de accidentes, que pueden atribuirse directamente al celebración de la fiesta: 18 personas perecieron en accidentes del tránsito, cuatro murieron ahogados y un muchacho murió como resultado de las quemaduras que sufrió al tratar de experimentar con un barril de dinamita que encendió "para ver lo que ocurriría".

Más de 1.300.000 personas acudieron a la playa de Coney Island, estableciendo así un nuevo record. Las autoridades policiales informan que empezaron a llegar a las 7 A. M. por el ferrocarril subterráneo, ómnibus, automóviles y hasta camiones y que las playas de estacionamiento se llenaron rápidamente. Informan que hubo 102 niños extraviados, pero todos, menos cuatro, se reunieron luego con sus padres.

Las autoridades policiales de la nación entera, sin embargo, se manifiestan un poco temerosas de que los accidentes aumentaran, aunque informan que la mayoría de lo sautomovilistas están desplegando gran cuidado al viajar por las carreteras de intenso tránsito.

### EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4.— (UP). — El Embajador de Estados Unidos en Argentina, Mr. George S. Messersmith, pronunció hoy su primer discurso público en Buenos Ajres, durante el almuerzo ofrecido por la colonia norteamericana con motivo de las festividades del 4 de julio.

En su discurso predijo que el concepto de soberanía, tal como lo conocíamos en las prácticas internacionales del pasado, habrá de tener una nueva interpretación y significación, puesto que se ha comprobado que la soberanía que lleva consigo responsabilidades ineludibles, atacó a los demagogos que "gritan contra el imperialismo y supuestos deseos de dominio por parte de ciertas naciones".

Entre otras cosas dijo: "Es interesante notar que son llamados, "países imperialistas", los que mayores sacrificios han hecho por los demás, y que hay establecidos en ellos, un nivel de justicia social y económico, ni superados, ni igualados en ninguna parte".

Concurrieron al almuerzo:: El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan Bramuglia, el Embajador británico, Mr. Raginald Leeper, y otras altas personalidades.

### DECLARACIONES DE MONTGOMERY

LONDRES, 4.— (UP).— El mariscal de campo Vizconde Montgomery, hablando en la Sociedad Norteamericana de Londres durante una comida con motivo del aniversario de la independencia, deploró esta noche el énfasis dado recientemente a diferencias entre él y el general Eisenhower durante la guerra, y dijo que el ex comandante supremo aliado era su mejor amigo.

Montgomery declaró que los comandantes de ejércitos eran "un equipo verdaderamente unido", y que uno de los pocos buenos resultados de la guerra fué el haber estrechado las relaciones entre Estados Unidos y Gran Bretaña.

Dijo que había habido "muchos artículos infundados" durante los últimos meses, y que "no puedo imaginarme como cualquier hombre podría haber preferido servir excepto bajo las órdenes del General Eisenhower, pues mejor amigo que él jamás he tenido".

"Todos nosotros tenemos una gran deuda con él, y recuerdo con placer mis relaciones con el general Bradley, el general Simpson, el general Collins y el general Ridgeway, para mencionar sólo unos pocos de los generales con quienes preté servicios. La muerte del general Patton fué un gran dolor para mí. Yo tenía gran afecto hacia ese valiente jefe.

"No voy a decir que todos estábamos de acuerdo en todo en cualquier momento. No fué así, pero tampoco están siempre de acuerdo los mejores esposos y esposas, ni los mejores amigos. Pero las diferencias eran pequeñas, y no deberían ser ampliadas ante nosotros, sino más bien sepultadas, como se hace entre los buenos amigos. Una vez que se había decidido el curso de acción, todos ponían el hombro a la rueda y todos se dedicaban a la tarea de terminar la guerra, y terminarla con la mayor rapidez posible".

## CRECIENTE INTERES MUNDIAL POR PRODUCTOS BRITANICOS

### DE ALLAN OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

**LONDRES, 4.— (Especial).— La demanda de productos británicos, a juzgar por las cifras de exportaciones de los últimos meses, muestra un vigor creciente. El análisis de los pedidos hechos a la industria nacional muestra que el interés por los productos británicos aumenta en todos los países del mundo.**

**En los últimos cinco meses, por ejemplo, no menos de 300.000 consultas han venido de los países latinoamericanos que están actualmente recurriendo a la industria británica en busca de las mercaderías que anteriormente conseguían de Alemania. Esto es particularmente cierto en lo que se refiere al material telefónico.**

**Una de las ramas más favorecidas de la industria británica, es la de maquinarias y herramientas mecánicas. La demanda es particularmente intensa de parte de los países europeos, obligados a reconstruir y modernizar sus industrias. Como en el caso de los países latinoamericanos, también las naciones europeas deben volver principalmente a Gran Bretaña, ahora que no pueden contar con los productos de Alemania.**

**El promedio mensual de las exportaciones británicas de maquinarias antes de la guerra, alcanzaba a 4,8 millones de libras; actualmente ha pasado la marca de los 8 millones, aunque esta cifra, naturalmente, refleja en parte el aumento de los precios. La exportación de productos electrotécnicos es superior en ciento por ciento a la de preguerra, y lo mismo se aplica a las exportaciones de vehículos y productos químicos.**

**Actualmente el Gobierno y las esferas industriales más responsables están influyendo sobre la industria nacional para que amplie hasta donde sea posible la base de sus exportaciones. Como resultado de esta política, el caso de la industria de la bicicleta es digno de mención. Esta industria espera producir este año dos y medio millones de máquinas, una tercera parte de las cuales será exportadas. Otro caso interesante es el de la radio. Los fabricantes han programado su producción de acuerdo con las informaciones obtenidas del extranjero. Los nuevos aparatos de radio en cierto sentido, son como "hechos a la medida" para los países extranjeros, es decir, que han sido construídos tomando en cuenta sus particulares necesidades y circunstancias.**

**Mientras tanto, se ha creado una nueva organización llamada Scientific Exports" o simplemente "Sciex". Ha sido formada por un grupo de prominentes productores de equipo médico y científico, como una especie de organización cooperativa de ventas. Se espera que ella contribuirá a aumentar considerablemente las exportaciones de esta rama de la industria británica.**

**El Gobierno británico está satisfecho con los resultados hasta ahora obtenidos en su ofensiva de exportaciones, pero aún es necesario más. Mucho depende ahora de que haya suficiente mano de obra. Como una prueba de la determinación oficial de no desperdiciar un gramo de la energía humana disponible, el Gobierno acaba de hacer un llamado a las mujeres británicas para que regresen a las fábricas que abandonaron al terminar la guerra. La fuerza de trabajo humano dedicada a la producción civil es ya casi tan grande como la que se empleaba en las mismas faenas antes de la guerra; el Gobierno confía en que, antes de terminar el año, será todavía mayor.**

FREJOLES CRISTALES
PARA EL
CONSUMO INTERNO

Ofrecemos, de acuerdo con el Decreto N.o 3,648, del Comisariato General de Subsistencias y Precios, de fecha 25 de Junio de 1946, al precio oficial de $ 580.— los 100 kilos, con saco, puesto bodega Santiago.

VENTAS DESDE UN SACO

Los interesados pueden dirigirse al Departamento de Abastecimientos del Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, o a la Asociación de Exportadores de Chile,

MONEDA 973 — OFICINA 631

ZINC
Para techo, todas dimensiones, a precios rebajados.
Cañerías usadas, negras y galvanizadas de primera, de 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pulgadas, largas.
Angulos vigas TT, planchas de fierro en buen estado a PRECIOS REBAJADOS
SAZIE Núm. 2960
al llegar a Exposición.
LINK HNOS.

# A fin de mes será probada la bom atómica bajo la superficie del m

## El Japón desea incorporarse a Naciones Unidas

TOKIO, 4 (UP).— El Premier Shigeru Yoshida, declaró hoy ante una reunión del Comité de la Constitución de la Dieta, que el Japón desea unirse a las Naciones Unidas y que el actual Gobierno hará toda clase de esfuerzos para que se le acepte como miembro de ese organismo mundial.

Al referirse a la defensa territorial, dijo que el Japón necesariamente dependerá de las Naciones Unidas para sus medidas de defensa. "Por tanto.— dijo— el Gobierno desea que el país pertenezca a la NU tan pronto sea posible".

## Diario hindú pide envía de ultimátum a Unión Sudafricana

CALCUTA, 4 (UP).— El influyente diario nacionalista "Amrita Bazar Patrika", sugiere hoy en un editorial, que el primer acto del Gobierno independiente debiera ser, enviar un ultimátum a la Unión Sudafricana informándole que la India declarará la guerra si sus nacionales en Sud Africa, no son tratados en mejor forma.

El editorial insta también a que se llegue a una inmediata tregua entre musulmanes e indios, para formar un gobierno nacional soberano y un ejército nacional para defender a los indios que viven en Sud Africa.

Al referirse a la reciente declaración del doctor Khare, ex miembro del Consejo del Virrey, el periódico expresa que éste "puso de manifiesto el sentimiento de la India, cuando indicó que la primera medida del Gobierno Nacional Independiente debiera ser declarar la guerra en contra de Sud Africa".

Agrega el diario, que los preparativos para esta guerra servirían para unir las facciones indias disidentes.

Por otra parte, el diario informa asimismo, en un despacho fechado en Stagarh, Estado de Raigarh, que dos indios han sido condenados a muerte y otros dos a presidio perpetuo, por el asesinato de varias mujeres blancas, a quienes se ha culpado por la epidemia de cólera que ha afectado a la ciudad.

Raigarh es un pequeño Estado nativo en las provincias centrales.

## Murieron 7 polacos por haber bebido alcohol metílico

FRANKFORT, 4 (UP). — La agencia noticiosa alemana DANA anunció hoy, que ayer murieron siete personas desplazadas polacas, después de beber un licor que contenía alcohol metílico (alcohol de madera).

El informe añade que otros 17 polacos fueron llevados gravemente enfermos al hospital, a causa de haber bebido el mismo licor. La policía militar se encuentra investigando quiénes son los fabricantes y vendedores del brevaje envenenado.

## 120 MIL MUERTOS HABRIAN CAUSADO BOMBAS ATOMICAS EN NAGASAKI E HIROSHIMA

### SEGUIRA SUS INVESTIGACIONES EL LABORATORIO DEL "PROYECTO MANHATTAN"

SAN FRANCISCO, 4.— (U. P.).— La Asociación Médica Norteamericana fué informada hoy que las bombas atómicas lanzadas sobre Nagasaki e Hirosima, causaron 120.000 muertes.

El doctor George V. Leroy miembro de la comisión mixta que investigó los efectos de la bomba atómica informó a los delegados a la Convención Norteamericana que en Hiroshima murieron 80.000 residentes, 45.000 sultaron heridos y 55.000 necesitaron asistencia médica inmediata.

En Nagasaki, dijo, murieron 40 mil, resultaron heridos 25 mil y 50 mil necesitaron asistencia médica inmediata.

"Parece razonable pensar", agregó, "que en los hospitales del mundo occidental, donde la plasma de sangre pura y la penicilina se hallan en cantidades apreciables, se habrían producido mucho menos bajas que en Hiroshima y Nagasaki.

Subdividió en tres las causas de muerte, a saber: heridas, quemaduras y radioactividad. En muchos casos las víctimas sufrieron, al mismo tiempo, dos o tres tipos de lesiones.

### LABORATORIO NACIONAL DE ARGONNE

CHICAGO 4.— (U. P.) — Hoy se anunció que el laboratorio de metalurgia del Proyecto Manhattan en la Universidad de Chicago, que cooperó al desarrollo de la bomba atómica, continuará sus investigaciones de tiempo de paz como Laboratorio Nacional de Argonne.

El Coronel Arthur S. Frye, ingeniero del Proyecto para la zona de Chicago, dijo que el cambio constituye otro paso del Gobierno en su programa de largo alcance para un plan coordinado de tiempo de paz para estudiar los usos de la energía atómica.

Señaló que el nuevo laboratorio tendrí un personal de 1.000 hombres y que cooperaría con 24 otras universidades del Medio Oeste, pero independientemente del Instituto de Estudios Nucleares de esta ciudad.

"El Argonne será un proyecto gubernamental y será financiado por el Gobierno"—, explicó Frye.

Dijo también que si bien el anuncio oficial expresaba que las investigaciones biológicas que se encontraban actualmente en progreso no podían comentarse ahora, algunos científicos "estaban con su aliento en suspenso debido a la promesa de que se efectuarán una serie de importantes experimentos".

Austin M. Brues, que dirige el laboratorio, dijo que está siendo "activamente investigado" el problema de cómo y por qué las radiaciones destruyen los glóbulos blancos de la sangre. Añadió: "Ese conocimiento figurará entre los adelantos más importantes en la investigación biológica de los últimos años".

## PERECIO GRAN PARTE DE LOS SERES VIVOS QUE HABIAN EN BARCOS ATACADOS EN BIKINI

### SOMETEN A TRATAMIENTO A LOS SOBREVIVIENTES

FRENTE A BIKINI, 4.— (U. P.).— Los hombres de ciencia encargados de observar los animales que quedaron atados a bordo del transporte "Burleston" durante la prueba de la bomba atómica, revelaron que unos 10 cerdos, 10 cabras y 300 ratas han muerto hasta la fecha como resultado de la explosión de la bomba.

Atados sobre las cubiertas de los barcos-blancos, antes que estallara la bomba en la mañana del lunes, había 150 cabras, 150 cerdos y 3.101 ratas. Los animales sucumbieron durante la prueba, en su mayoría murieron a causa de la fuerza de la explosión y del calor que aquélla desató. Aparentemente pocos murieron por estar a la intemperie o por falta de agua. Los hombres de ciencia usarán penicilina y sangre para tratar de salvar las vidas de los sobrevivientes pero se espera que muchos perecerán dentro de unos días o semanas a causa de las emanaciones de los rayos gama.

El capitán de navío George M. Lyon, de la Marina de los Estados Unidos, oficial encargado de las medidas de seguridad, dijo que ya el recuento de los glóbulos rojos en la sangre de los animales ha decaído en algunos, y manifestó: "Opino que la lista de bajas subirá más que lo que suponemos ahora. Es significativo que perecieron muchas más ratas debido al calor que las cabras o los cerdos, cuya resistencia es más parecida a la de los humanos".

Lyon añadió que los animales gravemente heridos son suprimidos para que no sufran innecesariamente. Los grupos de abordaje les inyectan morfina y después los matan. A bordo del

42 mil hom ciaron ya lo rativos. — S reflotar los hundidos el

EN EL ATOLÓN NI. 4 — (U. P.) — L. Myler) — E W. H. P. Blandy supremo de las o pruebas atómicas de Bikini, anunció segunda explosión jo la superficie del tuará dentro de semanas. Dijo Bl el plazo que no en prepararnos, necesitaremos la tiempo que nos fa prueba".

El vicealmiran la prensa la info ayer por el corre National Broadc ny en Kwajalein plin, en el senti bomba "Gilda" gundos antes de Chaplin dijo ayer sión prematura de zo que ella se pr altura cuatro ve la de la explosión lo cual significó fuerza de la defl proyectada hacia

Dijo Blandy que el momento pres produjo la explos la altura a que s ba "fué cercana a bía calculado".

Mientras tanto, hombres destinado raciones encrucija ran para la segu la bomba atómica der naval. Esta estallará a algunos la superficie del m dijo hoy: "Tenem bre de que la ex causará más dañ ques".

Expresó el vice para esta nueva p cos serán reagru buque habrá encima de la bom ésta, pero mucho ca de ella.

Blandy dijo que primera marejada la explosión, barr ficie de todo el kini.

Reveló también pertos de la Marin flotar a los cinc didos en la primer mo resultado de nes y fotografías los buzos. Los bu son el crucero wa", los destructo y "Anderson" y "Gillian" y "Carb

"Pensylvania", uno pos aludidos, hall recién nacidos e te les dieron los fa, Beta y Gama nominan los mera diados por la bom

## Proyectan la demolición del obelisco de B. Aires

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.).— (Por Jorge Bravo).— El afán renovador de los nuevos parlamentarios quiere arrasar con uno de los puntos más conspicuos de la capital: el famoso obelisco que se levanta en la amplia Avenida 9 de julio, frente a la menos famosa calle Corrientes.

Los senadores aprobaron anoche un proyecto que consulta la demolición del Obelisco erigido el año 1936, bajo la administración del Presidente Justo, para honrar a la ciudad de Buenos Aires, y a sus fundadores, reemplazándolo por un monumento dedicado a don Hipólito Irigoyen. En el décimotercer aniversario de su muerte, ayer miércoles, las autoridades oficiales y los opositores, no escatimaron ni elogios, ni homenajes, siendo los senadores partidarios del Gobierno los que propusieron esta medida.

El obelisco se levanta a unos 150 metros de la casa donde vivió una gran parte de su vida y murió el famoso Presidente, y su monumento reemplazaría la enorme mole de cemento, cuya erección se acordó en el segundo Gobierno del Presidente Rocca, tardándose casi treinta años en hacerlo realidad.

Sin embargo, para los forasteros en la capital, no hay mejor guía, que éste enorme índice en la intersección de algunas de las calles más famosas de la capital, y son millares los que utilizan su amplia base como punto seguro de reunión.

Tuvo notoriedad internacional el obelisco, hace unos seis años, cuando un desocupado se trepó a la cima, amenazando con no descender, mientras no obtuviese la promesa de un empleo, lo que consiguió después de treinta horas de peligrosos equilibrios, a casi cincuenta metros sobre el nivel del suelo.

## La Mistinguette desmintió rumor sobre matrimonio

PARIS, 4.— (U. P.) — Mistinguette desmintió los rumores de que se había casado con el tenor italiano Lino Carenzio en Roma, a principios de la semana.

"La historia debe haberla inventado algún cantante de cabaret", dijo la famosa actriz. "La noticia francamente me ha divertido mucmismo, y, además, me ha dado gran publicidad".

Mistinguette, que admite tener 56 años de edad, aunque en general, se cree que pasa de los 70, regresó hoy a París, para encontrarse con el rumor sobre su "matrimonio", con su compañero de trabajo, italiano de 30 años de edad.

### ALLANADOS VARIOS BANCOS EN BUDAPEST

VIENA, 4.— (U. P.) — Los agentes encargados de los asuntos financieros allanaron varias casas bancarias en Budapest y arrestaron a 25 personas acusadas de hacer operaciones ilegales en monedas extranjeras, según informó hoy la agencia noticiosa MTI.

En un banco, la policía encontró 20.000 dólares norteamericanos que se supone fueron obtenidos en forma ilícita.

El mismo despacho de la agencia citada informó también que, según los diarios de Budapest, el Gobierno húngaro tiene la intención de emitir 70 millones de "forint", el 1.o de agosto próximo, en vez del total de 30 millones anunciados con anterioridad.

## NOTICIAS DE AMERICA LA

### ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.).— Después ras consecutivas de negociaciones entre la S gentina de Locutores y la Asociación de Radio se solucionó, a las 4.30 A. M., el conflicto en entidades, consiguiendo los locutores la satis sus demandas.

Con ello se disipó la amenaza de trabajo mento" que iba a empezar a las 11.15 A. M.

Las emisoras concedieron sueldos mínimos 250 y 200 pesos mensuales en las tres categorí soras más algunas bonificaciones por años de y trabajo mínimo de seis horas.

No habrá despidos ni represalias, al p un año.

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.).— Por pri en muchos años, la Lotería Nacional no ha do favorecedores para el sorteo de esta mañ do escasísima la demanda de billetes.

Ello ha obligado a las autoridades a po iniciación regular del sorteo desde las 11 ha horas y permitir la venta de billetes por cua sona durante el día de mañana.

Hasta ahora los billetes sólo han sido ve las agencias oficiales.

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.).— La Cámara putados por 128 votos contra 3 aprobó la in sobre el encarecimiento de la vida y la vivi lo cual nombró una comisión especial de nu bros, que tendrá las más altas atribuciones cumplimiento de su cometido y un plazo de 4 ra expedirse.

Por su parte, el Senado pasó a comisión p tudio, el proyecto de ley aprobando los decret bierno de facto.

### ECUADOR

GUAYAQUIL, 4.— (U. P.).— El Jefe de Conservador ecuatoriano, doctor Mariano Sua timilla, le declaró a la prensa que su partido sidera al actual Presidente Velasco Ibarra como didato para seguir rigiendo los destinos del gó que los conservadores habían obtenido en la Asamblea Constituyente.

Otros elementos conservadores, en dec efectuadas, expresan que tienen como candi Presidencia, al señor Manuel Sotomayor y Luna Embajador ante la Santa Sede, añadiendo que mente trabajan en la redacción de una nue tución Política que convenga a todos los ecuatorianos, sin por eso, dejar de considera les presente el señor Velasco Ibarra.

Se supone en círculos bien informados, el proyecto de realizar un plebiscito nacional signar la persona que ocuparía la Presidenc República en el período de cuatro años que el 10 de agosto.

# LA OPINION DE LOS HOMBRES DE TRABAJO SEÑALA A

# JAIME LARRAIN

Las circunstancias nos impidieron realizar el homenaje que teníamos organizado a don Jaime Larraín, para testimoniarle nuestro aprecio, como hombres de trabajo, por la firmeza de sus convicciones y elevados propósitos de bien público.

A ese homenaje habían prestado su entusiasta adhesión: profesionales, agricultores, industriales, comerciantes, empleados y obreros, convencidos de que así cumplían con una obligación de reconocimiento hacia el ciudadano a quien tanto le deben la Producción y el Trabajo nacionales.

Estamos ciertos de que interpretamos fielmente el pensamiento de un importante sector de la ciudadanía al señalar hoy a JAIME LARRAIN, por sus relevantes condiciones personales, su experiencia de los problemas económico-sociales y su exacta comprensión de las soluciones que el país reclama, como el hombre más indicado para desempeñar la Presidencia de la República.

Santiago, Julio de 1946.

Benjamín Matte Larraín
Nicolás Valdivieso Tagle
Carlos Allende Navarro
Recaredo Ossa Undurraga
Guillermo Barker
Raúl Benaprés Lafourcade
Carlos Duval Cerda
Eduardo Ruiz Tagle Fernández
Joaquín Molina
Alberto Vial Letelier
Carlos Hurtado Errázuriz
Roberto González Lira
Adolfo Lyon del Río
Alberto del Pedregal
Sidinio Torelli
J. B. Chesta
Luis Lorca

Carlos Salinas
Carlos Covarrubias V.
Luis Eyzaguirre Infante
Pedro Forteza G.
Arturo Jaras Barros
Basilio Soffia
Osvaldo Pérez Valdés
Renato von Schroeders
Jonás Videla
Carlos Romero A.
Alfredo Romero A.
Ricardo Yrarrázaval

Nicomedes Ossa
Oscar Bascuñán Astaburuaga
Sergio Edwards
Eduardo García Huidobro
Exequiel Balmaceda
Eugenio Huidobro
Jorge Izquierdo Phillips
Conzalo Herrera
Alfonso Larraín Izquierdo
Jorge Lavanderos
Ignacio Olivares Uteaux
Enrique Prieto
Julio Pérez Cotapos A.
Lorenzo Undurraga M.
Nestos Valdés G.
Raúl Larraín Valdivieso
Agustín Larraín H.

Manuel Ossa Covarrubias
Humberto Andwanter
Francisco Javier Domínguez
Alberto Covarrubias
Julio Escobar
Miguel Eyquiem
Samuel Finlay
Gabriel Gumucio
Germán Harnecker
Luis Hargous
Noel Hargous
Ernesto Illanes
Luis Court L.
Gustavo Boetsch E.
Eduardo Donoso Molina
Vicente Izquierdo
Fernando Manterola
Eduardo Reyes Cox
Jorge del Río
Federico Assler
Daniel Risopatrón
Jorge del Sol
Fernando Santa Cruz Wilson
José Trivelli
Luis Villegas Duncan
Severo Vidal
Raúl Pacheco
Pablo Paran
José Valdés F.
Eduardo Necochea
Eduardo Biggs

Alfredo Bowen Herrera
Fernando Cerda Varas
Neftalí Cruz Ortiz
Ignacio Cruz Márquez de la Plata
Neftalí Cruz Márquez de la Plata

Julio Fabres Eastman
Hernán Castillo Sánchez
Arturo Flores

Raúl Ferrada
Alfredo del Valle V.
Fernando García Huidobro
Ignacio González
Osvaldo Hevia Labbé
Osvaldo Cox
Jorge Larraín Valdivieso
Julio Letelier Araya
Alvaro Larraín Aguirre
Virgilio Morales
Calixto Martínez
Mauricio Mena Mena
Julio Phillipi Izquierdo
Clemente Pérez Pérez
Humberto del Pino
Arnaldo Rodríguez
Mariano Rojas Chaves
Rafael Silva
Jorge Silva
Samuel Salas
Hugo Valdés M.
Pedro Arturo Ovalle
Jorge Pinochet
Antonio Ramírez Luco
Mariano Puga Vega

Carlos Monckerberg B.
Héctor Corona
Bernardo Bambach
Enrique Fagalde V.
Moisés Figueroa
Fernando Figueroa
Arnulfo Johow S.
Ernesto Gaete L.
Ramón Montero
Manuel Martínez
Ernesto Prieto T.
Enrique Raventós B.
Arturo Scroggie V.
Alfredo Wiederhold
Julio Schwarzenberg
Ricardo Kuschel

Arturo Ahumada
Luis Alvarez J.
Plutarco Aedo S.
Ricardo Alegría
Pedro Barros F.
Carlos Bowen O.
Carlos Campos
Miguel Elizalde
Eduardo Ilabaca León
Aníbal Godoy
Santiago Infante
Adirio Jessen
Francisco J. Lira
Armando Marín
Arturo Maillard
Julio Olivares N.
Emilio Merino L.
Guillermo Novoa
Arturo Oyarzun L.
Javier Palacios
Julio Perea
Julio Sánchez V.
Carlos Rozas Cruzat
Luis Sérre
Rafael Pizarro A.
Carlos Plaza B.
Jorge Tagle M.
Edgardo von Schroeders
Jaime Forteza
Sandalio Armijo
Pedro Berna
Osvaldo Durán
Ciso Delfino
Juan Barra
Isidro Sanhueza C.

Guillermo Ariztía I.
Bernardo Hargous F.
Roberto Infante R.
Ernesto Montes L.

Emilio Macuer P.
Enrique Reillan G.
Roberto Simpson
Agustín Gutiérrez M.
Héctor Valdivia P.
Eugenio Araya P.
José Bravo
Juan A. Bidart
Juan Estay
Camilo Fontova
Manuel López V.
Germán Muñoz
Julio Miranda J.
Manuel Martín
Jorge Núñez
Humberto Moglia
Héctor Parada
Santiago Planas C.
Héctor Rivera
Esmerildo Rodríguez
Manuel Sánchez B.
Luis Sessarego B.
José Espinoza
Alberto Troncoso
Evaristo Torres
Juan Zuanic

Waldemar Adelsdorfer
Adolfo Braun G.
Mario Balmaceda
Mario Eyzaguirre Montes
Manuel Grez Eguiguren
Enrique Nieto Matta
Hernán Prieto Subercaseaux
Sergio Huneeus
Ruperto Fierro P.
Valer Quesney Besa
José Rodríguez R.
Benito del Villar

Armando Aliaga
Arturo Saldivar
Francisco Carvajal
Eduardo Castro
Jovino Tapia
Manuel Araneda
Custodio Armijo
Raimuldo Ponce
Humberto Palma
Augusto Solís
Ramón Carvacho
Estanislao Espíndola
José Bravo
Carlos Basualto
Ernesto Rojas
Roberto Castro
Emilio Espinosa
Víctor Figueroa
Dionisio Méndez
Luis Ortiz

Armando Sánchez
Francisco Hidalgo
Angel Custodio Vásquez
Raúl Ruiz Rojas
José Miguel Moscoso
Juan Mondaca
Pedro Martínez Espinosa
José Tomás Gaete
Ubaldo Pucci
Moisés Plaza
Juan de Dios Sáez
Arturo Mardones F.
Tristán Ramos
Tomás Sanderson
Alfredo Marín
Jorge O. Lundstedt
Ismael Ortiz
Pascual Marín
Guillermo Tagle
Rigoberto Pinillas
Hugo Astudillos
Salomón Fahad Tadrés
César González
Róbinson Aguila Vial
José Luis Marín

Pedro Rojas
Guillermo Iturriaga
Rubén Fernández
Lorenzo Santana
Manuel Torreblanca

Juan de Dios Alcazar
Amanda Díaz
Margarita Yáñez
Daniel Vargas
Carlos Troncoso
Evaristo Medrano
Luis D. Ramos
Emilio Tadres
Guillermo Yáñez de la Fuente
Oscar Cádiz Herrera
Julio Lorca Palma
Ulises Valenzuela
Gumercindo Trujillo
Arturo Zamora Larrea
Julio Martínez Marchant
Belisario Hurtado Medina
Alamiro Contreras
Alfredo Guazzini
Luis Gutiérrez Martínez
Humberto Santander
Róbinson Rodríguez
Nathan Tudela
Manuel Jiménez
Manuel Alarcón Berrios

Ovidio de Bernardes
Oscar de la Cruz
Gerardo Moreno Lena
Humberto Maffioletti
Enrique Casas
Roberto Costabal García Huidobro
Oscar Cabello Benavides
Ivan Sadonick
Roberto Aranda
Alfredo Araya
Santos Bravo
Mario Berardi
Cristina Concha
Vicente Donoso
Augusto Eyquem
Abraham Grimberg
Carlos Mege
Ignacio Novoa Astaburuaga
Graciela vda. de Polanco
Mario Rubio
Rafael Silva L.
José Vial Cotapos

Javier Acuña Wilson
Leopoldo Armijo A.
Santiago Birrer Goldberg
Pedro Cortés
Francisco Gómez
Luis Mena
Raúl Moscoso
Héctor Soto
Manuel Vidal
Humberto Zamora
Andrés Ovalle Cruz

Luis Campos Silva
José Casiña
Eduardo Munizaga
Francisco Lagos Lira
Luis Alberto López
Emilio Valdés
Luis Letelier
Hernán Aguilar
Francisco Alvarez
Germán Winder
Jorge Crignola
Víctor Irribarra
Emilio Magalhaes
Javier Lira
Alberto Ortiz
Renato Otero
Hernán Ovalle
Pedro Peña y Lillo
Hernán Risopatrón

Pablo Saint-Marie
Angel Tosso
Rogelio L. López
Carlos Miquel
Roberto Jolfré
Faustino Varas
Jorge Weeland

Guillermo Aedo Ruiz
Carlos Fuentes
Humberto Maulen
Alipio Miranda Martínez
Enrique López M.
Hermógenes Peña y Lillo
Rubén Schwartzmann
Arturo Bentjerodt
Italo Comparini
Enrique Riedmann
Víctor Resinsky
Roberto Troncoso
Carlos Trautmann
Jorge Testart
Alberto Yasigi
Gerold Klein

Alfredo Kupfer
Francisco Alvarez
Agustín Alvarez
Enrique Bottinelli
Manuel Díez Berdion
Julián Echavarri
Rigoberto Flores
Carlos Guzmán G.
Lorenzo Goitía
Federico Helfmann
Luis Itier Dupré
Alberto Jara Mendilucci
Hans Kastowski
Enrique Klingenberg
Juan Maiz Iriza
Antonio Maiz Iriza
Miguel Martín
Alfredo Mina
Jacques Katz
Luis A. Muñoz Móyano
Alfonso López Cruzat
Julio A. Matamala
Guillermo Moreno Vial
Francisco Irizar
Pedro Ordenes Sandoval
Angel Keirolo
Frollán Santiago Lorca
Lautaro Santiago Valenzuela
Gustavo Rojas Correa
Eduardo Llanos
Francisco Planas
Roberto Viard
Germán Oelckers

José Fuenzalida
Arnoldo Hudson
Luis Lecaros
Carlos Sánchez Ruiz Tagle
Alfredo Rioja
Juan Sutil
Alberto Prado Riveros

Jorge Arteaga
José Alcalde
Guillermo Acuña H.
Andrés Balmaceda
Arturo Castillo
Eduardo Costabal
Miguel Dávila C.
Agustín Errázuriz
Raúl Fabres P.
José Garay
Alvaro Gacitúa
Germán Lamarca
Luis Mitrovich
Eugenio Olivos
Pedro Pablo Jaramillo
José Renard Valenzuela
Jorge Searle
Miguel Venegas
Oscar Tacarelli
Luis Ovalle
Carlos Cruz Eyzaguirre

INSERCION POLITICA.—

# Presidente interino del Partido Demócrata don Rafael Silva Lastra

Por enfermedad del presidente del Partido Demócrata, ha asumido temporalmente su presidencia don Rafael Silva Lastra, en virtud de la siguiente comunicación:

"Señor don Rafael Silva Lastra — Presente. — Mi estimado amigo: Como usted sabe, mi estado de salud, ha llegado a un punto en que se hace necesaria una intervención quirúrgica, y en estas circunstancias, me es imposible seguir en el tren de actividades que estamos desarrollando en vísperas de una campaña electoral".

"En consecuencia, le ruego que, en su calidad de vicepresidente del Partido Demócrata, se sirva asumir, la presidencia mientras dure mi imposibilidad".

"Tiene el agrado de saludarle muy atentamente y desearle éxito en sus nuevas funciones, su amigo y servidor,

(Fdo.): **Virgilio Morales**

El señor Silva Lastra ha asumido hoy mismo la Dirección del Partido, tomando el control de las actuaciones que a los demócratas corresponde en estos momentos de gran espectación que vive el país, con motivo de la próxima elección Presidencial.

## CENTRO FEMENINO ARTURO OLAVARRIA CELEBRA SESION

Cita a sesión ordinaria para hoy a las 19 horas, en el local de costumbre, Moneda N.o 1405. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora. En tabla se tratará la elección de delegadas al Regional de la Federación de Instituciones femeninas.

## CANDIDATURA FRANCISCO BULNES CORREA

La candidatura del ex presidente del Partido Liberal, don Francisco Bulnes Correa, lanzada sólo pocos días atrás por un grupo imperante de miembros de la colectividad a que pertenece, ha cobrado gran impulso, y sus partidarios miran con profundo optimismo sus resultados dentro de la Convención de los Partidos de Derecha, que se inicia mañana en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

El señor Bulnes Correa hablará mañana sábado por radio, de 21 30 a 22 horas, para dirigirse al país dando a conocer normas por las cuales, según su juicio, debe regirse en el futuro la República.

En su discurso radial, el señor Bulnes Correa ocupará el micrófono de la radio La Cooperativa Vitalicia, en cadena con sus estaciones de Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Magallanes, por ondas larga y corta.

En el día de ayer, como en los anteriores, el comité que dirige los trabajos de la candidatura de don Francisco Bulnes, continuó recibiendo adhesiones de todo el país. Por su parte, el señor Bulnes Correa recibió durante el día de ayer la visita de numerosos delegados a la Convención de Santiago y de provincias, los que fueron a expresarle que lucharán hasta el final a fin de hacer triunfar su nombre en la Convención.

El comité de la candidatura, en un manifiesto lanzado en el día de ayer, expresa en su parte final: "Don Francisco Bulnes ha sobresalido en el foro, en la industria en el comercio y en cada una de sus múltiples actividades, alcanzando siempre, por sus extraordinarias condiciones, los primeros lugares. El país necesita, ahora, su talento, su integridad y su capacidad realizadora y por eso le señalamos como el más indicado para regir los destinos de la República".

## PARTIDO DEMOCRATICO

**SECTOR GROVE-GARRIDO**

AGRUPACION SANTIAGO. — Hoy viernes tendrá lugar una gran concentración pública en Santo Domingo 1368, a las 20.30 horas, para recibir a las bases del Partido Socialista que se formó para trabajar por la Altivas. Concurrirán también dirigentes del comité juvenil democrático, formado en torno a la candidatura del señor Alessandri Palma, para dar a conocer el significado de esta campaña.

COMITE JUVENIL.— Esta noche se reúne la directiva de este comité que se formó para trabajar por la candidatura a la Presidencia de la República, del señor Arturo Alessandri P., por lo cual se cita en el local social a los señores Víctor Salas, Francisco G. Díaz, Luis Parrán, Luis Valenzuela, Juan Quintanilla y a Rolando Vivanco, a fin de estructurar los comités locales y designar comisiones para visitar las agrupaciones provinciales.

CLUB "ANGEL GUARELLO". — Habiendo fallecido el señor padre de nuestro concesionario, señor Marcelino Toro, invitamos a los socios asistir a sus funerales que se llevarán a efecto hoy viernes, a las 16 horas, desde Mapocho 1405.

INSERCION POLITICA

# NUMEROSOS CONVENCIONALES DE LOS PARTIDOS DE DERECHA PRESENTARON AYER SU ADHESION AL CANDIDATO SEÑOR D. ARTURO ALESSANDRI P.

### RECIBIO DE PARTE DE ELLOS LAS SEGURIDADES DE QUE SU NOMBRE SERA LLEVADO AL TRIUNFO EN EL ACTO CIVICO QUE SE INAUGURA MAÑANA EN EL SALON DE HONOR DEL CONGRESO NACIONAL

### ADHESIONES RECIBE EL SEÑOR ALESSANDRI DE LIBERALES PROGRESISTAS, LIBERALES DE TALCA Y CONCEPCION Y DEMOCRATICOS DE PEUMO. COMUNICACION DEL PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO.

Una extraordinaria actividad desarrollaron ayer los Comités y dirigentes de la Candidatura Nacional de don Arturo Alessandri a la Presidencia de la República.

La proximidad de la Convención que realizarán los Partidos de Orden, y a la que se presentará el nombre del señor Alessandri como personero de una gran mayoría del Partido Liberal, ha acrecentado el ambiente de entusiasmo en que se desenvuelven sus numerosos partidarios a lo largo de todo el país. Así lo testimonian las numerosas comunicaciones telegráficas y telefónicas que se recibieron durante el día de ayer en la residencia del señor Alessandri.

**VISITAS DE CONVENCIONALES**

En la tarde, y hasta avanzadas horas de la noche, don Arturo Alessandri recibió en su casa la visita de innumerables convencionales de los partidos de orden, pertenecientes a las diferentes colectividades políticas que participarán en la Convención. En esta oportunidad, recibió de parte de esos convencionales las seguridades de que su nombre será llevado al triunfo en la concentración que se inaugurará mañana en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

**CON PARLAMENTARIOS**

Asimismo, el señor Alessandri departió ampliamente con Senadores y Diputados de varios partidos políticos, con destacados elementos de sus directivas, y con prestigiosas personalidades de relevante actuación en la vida política del país.

En estas entrevistas se cambiaron interesantes ideas encaminadas a encauzar y proseguir los trabajos de la candidatura nacional del señor Alessandri, y otras destinadas a la organización de los convencionales que son sus partidarios, para intensificar la propaganda dentro de ese torneo y coordinar su acción partidista.

**ADHESION DE LIBERALES PROGRESISTAS**

Ayer recibió el señor Alessandri el siguiente telegrama de la Asamblea Liberal Progresista de Castro:

Arturo Alessandri.— Santiago. — Con profundo agrado tengo el honor de comunicar a usted que en numerosa asamblea del Partido Liberal Progresista, se le proclamó candidato nacional a la Presidencia de la República, ordenándose transcribir este acuerdo a la Directiva Nacional del Partido y a la prensa de Santiago. Respetuosos saludos.— **Félix Díaz Bórquez**, presidente — **Héctor Alvarado**, secretario.

**ADHESION DE LIBERALES DE CONCEPCION**

Arturo Alessandri.— Santiago.— Gran Asamblea celebrada hoy acordó reiterar sus deseos de que el futuro Presidente de la República sea liberal. Especialmente instruyó a sus convencionales que deben sufragar por el eminente correligionario don Arturo Alessandri. Mantenemos confianza en un triunfo decisivo. Lo saludan muy respetuosamente.— **Alberto Kurt Echenique**, presidente.— **Víctor del Río**, vicepresidente.— **Eduardo Rivera**, secretario.— **Juan Villa Luco, Carlos Guzmán, Alejandro González, Pablo Saip, Manuel Vivanco y Carlos Smith**, directores.— **Leocadio Cifuentes**, regidor.

**SALUDO DE LIBERALES DE TALCA**

Arturo Alessandri.— Santiago — Los firmantes, representantes ante la Convención Presidencial, Regidores y Directores de la Asamblea y de la Juventud de Talca, en vísperas del gran torneo político que ha de ungir al abanderado de los partidos de orden a la Presidencia de la República, le reiteran una vez más su leal adhesión para que vuelva a ocupar la Primera Magistratura de la Nación.— Atentos saludos.— **Eduardo Correa Ortúzar**, presidente.— **Matías Silva, Carlos de Ferrari.— Diputado Guillermo Donoso Vergara.— Armando Fuenzalida, Alberto Cruz, Alcides O'Kuinghttons, Gilberto Fuenzalida, Ruperto Alarcón, Armando Ramírez, Raúl Lara Sepúlveda, Rafael González, Alejandro Vergara, Juan C. Bravo, Eugenio de Ferari, Héctor del Solar Concha, Enrique Toledo, Manuel González R.**

**DE LA AGRUPACION DEMOCRATICA DE PEUMO**

Arturo Alessandri. —Santiago — Ponemos en vuestro conocimiento que anoche celebramos reunión los miembros de la Agrupación Democrática con asistencia del total de los correligionarios conjuntamente con los obreros de los fundos La Granja y Los Molinos, de propiedad del señor José M. Ortega, y conociendo la grave situación por que cruza nuestro país, y considerándolo el único capaz de resolver los problemas que afectan a la producción nacional y a nuestros conciudadanos acordó por unanimidad su concurso personal y económico para trabajar por conseguir el triunfo de la candidatura nacional de don Arturo Alessandri a la Presidencia de la República. Se procedió a designar el Comité que se hará cargo de los trabajos electorales, resultando elegidos el señor José M. Ortega, como presidente; Arturo Lorca, secretario, y directores los señores Alfonso Ortega, Leopoldo Barrios, Rosalindo Tobar, Luis Gutiérrez, Lindor Urbano y Gustavo Urbano, por El Manzano, Comuna de Las Cabras.— Respetuosos saludos. — **Arturo Lorca**, secretario.

**COMUNICACION DEL PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO**

En la tarde de ayer el señor Arturo Alessandri recibió del Partido Socialista Auténtico la siguiente nota: Santiago, 4 de julio de 1946.— Señor don Arturo Alessandri Palma.— Presente.— De nuestra distinguida consideración: El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista Auténtico, en su sesión de fecha de ayer, acordó proclamar su candidatura a la Presidencia de la República, con el carácter de NACIONAL y POPULAR.

Este acuerdo estuvo sustentado por lo que usted representa como valor ciudadano y porque, en este instante de dura crisis de la política del país, su probada fe en la democracia, en el ejercicio de las libertades públicas y en las conquistas sociales de los trabajadores, constituye una garantía de paz y de progreso para los destinos de la patria.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista Auténtico sabe, y está seguro de que al proclamarlo como candidato a la Primera Magistratura de la Nación, usted dará satisfacción a las esperanzas del pueblo, que demanda con urgencia la solución de sus problemas económicos, sociales y culturales, esto es, la conquista de una vida libre de temores, mediante el mantenimiento y perfeccionamiento de los derechos del trabajo y de las instituciones de solidaridad social y la adquisición de los elementos de cultura indispensables para gozar de una existencia libre de odiosas limitaciones.

Cumplimos con el acuerdo de nuestro Comité Central Ejecutivo de poner en sus manos esta resolución de nuestro Partido, y lo saludamos en su nombre. — Por el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista Auténtico, **Marmaduke Grove Vallejo**, Secretario General del Partido Socialista Auténtico. — **Damián Acuña Sepúlveda**, Secretario Nacional de Organización y Secretario del Comité Central Ejecutivo.

# D. Joaquín Prieto Concha pre[sidirá la] sesión inaugural de la Conve[nción]

### EN FORMA ROTATIVA LO REEMPLAZARAN LOS SEÑORES URZUA [illegible] Y NECOCHEA. CANDIDATOS DE DERECHA Y ASPECTOS DE LAS [illegible]

En una reunión de ayer sostenida por los presidentes de los partidos Conservador, Liberal y Agrario, señores Prieto, Urzúa y Necochea, se acordó fijar el orden de presidencia de la Convención de Derecha, que se inaugurará el sábado próximo, en el Salón de Honor del Congreso. Previo sorteo, se estableció lo siguiente:

La primera sesión la presidirá el señor Prieto Concha, la segunda don Oscar Urzúa y la tercera el señor Necochea.

En caso de que la Convención tenga más de tres sesiones, lo que es casi un hecho, continuará el mismo turno arriba indicado.

Con la adopción de esta medida se finaliza prácticamente toda la gestión organizadora de la Convención, quedando ahora nada más que detalles de menor importancia.

Hemos tenido conocimiento que desde hoy empezarán a llegar los convencionales de los distintos partidos.

En cuanto al local en que se efectuará este torneo, es ya definitivo que se ocupará el Salón de Honor del Congreso Nacional, por lo menos así nos manifestó anoche el presidente liberal, señor Urzúa Jaramillo, contestando una pregunta nuestra formulada a raíz de informaciones de prensa que indicaban la posibilidad de buscar para este efecto otro local.

**POSIBLES CANDIDATOS**

Hasta el momento figuran como únicos postulantes a candidatos presidenciales de la Derecha, por el Partido Conservador, don Eduardo Cruz Coke, cuyo partido tiene 425 convencionales; por los liberales, los señores Francisco Bulnes Correa, Arturo Alessandri y José Maza, también en conjunto con 425 convencionales, y por el Partido Agrario-Laborista el señor Jaimes Larraín García Moreno, con 150 convencionales.

Hemos tenido conocimiento que en la primera votación se hará un saludo a la bandera, votándose por los presidentes de cada partido, señores Urzúa, Prieto y Necochea, y ya desde la segunda votación, los convencionales incline[illegible] narán sus preferencias por el candidato de sus afecciones.

**POSIBLE DURACION DE LA CONVENCION**

Debido a la forma estatuida de votaciones, en que si bien es cierto, determina eliminaciones de los candidatos que [illegible] número de votos [illegible] tercera votación, [illegible] cho que en las [illegible] ries, ninguno alcanza [illegible] establecido.

En esta situación [illegible] empezar de nuevo [illegible] los candidatos [illegible] hasta que un [illegible] quorum del 65% [illegible] podría fijar la [illegible] da de rebajar el [illegible]

Se presume que [illegible] la Convención [illegible] nos cuatro días, [illegible] nará el miércoles [illegible] semana.

**ACUERDO DE CONCE[illegible]**

Nuestros Corresponsales [illegible] cepción, envían [illegible] te telegrama:

"La Asamblea [illegible] cepción en sesión [illegible] celebrada esta [illegible] siguiente voto:

Acuerda reafirmar [illegible] tendiente a poner [illegible] trabajo y a la [illegible] do el bienestar [illegible]

En tal sentido [illegible] to que el futuro [illegible] República sea la [illegible] ordena a sus [illegible] Convención, que [illegible] guen por corresponder [illegible] turo Alessandri [illegible] fuera posible, [illegible] caso que el [illegible] las filas liberales [illegible] Corresponsal).

## Se mantendría la candidatura de G. González Videla

### ASI MANIFESTO AYER EL PRESIDENTE RADICAL

El presidente del Partido Radical, don Luis Alberto Cuevas, informó ayer a la prensa que eran totalmente infundados los rumores que circularon insistentemente en el sentido de que se habría retirado la candidatura del señor Gabriel González Videla y que, por el contrario, ésta se mantenía en todo vigor, para cuyo efecto se estaban designando las comisiones que intensificarán los trabajos electorales del señor González.

Añadió que no se había efectuado ninguna consulta o conversación referente a buscar un candidato de transacción, y que en el seno de la Alianza Democrática se insistiría por los radicales, en conseguir el apoyo para el señor González Videla.

Finalmente, expresó que acompañaría a este candidato en la visita que hará el domingo a Valparaíso, donde será proclamado por los radicales del puerto.

## FALANGE NACIONAL

La Falange Tranviaria se reunirá el próximo día 10 del presente, en el local central de la Falange, Av. Bernardo O'Higgins 540, y hará uso de la palabra el diputado Bernardo Leighton. Se invita a los simpatizantes de este gremio. Más adelante se indicará la hora exacta de esta reunión.

—La Junta Nacional de la Falange se reúne hoy a las 21.30 horas para tratar la situación política del momento, y especialmente el problema presidencial. Se encarece la asistencia a todos sus miembros.

—El Departamento Sindical Provincial de Santiago está preparando un pleno sindical, al que asistirán los cuatro distritos de Santiago, con el objeto de organizar el departamento, de acuerdo con las resoluciones del Congreso Sindical de San Bernardo, efectuado recientemente en esa ciudad. Este pleno se efectuará los días 13 y 14 de julio, en el local central de la Falange.

—El Departamento Sindical Nacional ha dado estructura definitiva a su directiva máxima que se denominará "Consejo Nacional Sindical", en[illegible] yos trabajos se [illegible] presidencia del [illegible] mento ante el Co[illegible] Falange, falangista [illegible] mán.

## MANIFESTAC[illegible] HONOR DEL [illegible] D. PEDR[illegible]

El banquete en [illegible] por Santiago, [illegible] nas Núñez, sospe[illegible] sible fallecimiento [illegible] Ríos, se realizará [illegible] la comisión orga[illegible] domingo del pres[illegible] ción a compro[illegible] ciones a [illegible] señor Cárdenas [illegible] 14 y 21 del actual.

Las tarjetas [illegible] anteriormente, [illegible] este acto, sobre [illegible] rán importantes [illegible] información. Por [illegible] tituciones y per[illegible] tarjetas, pueden [illegible] ción, dando cuenta [illegible] lunes, al tesorero [illegible] Lira, Rosas 1280.

# CONVENCION PRESIDENCIAL DE LOS PARTIDOS DE DERECHA

## LIBERAL, CONSERVADOR Y AGRARIO - LABORISTA

## Vocales de Mesas Receptoras de Votos

Los siguientes convencionales han sido designados vocales de las mesas receptoras de votos:

**MESA N.o 1**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Eduardo Alvear, Conservador; Luis Alvarez, Agrario Laborista; Víctor Acevedo Lecaros L.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Miguel Araneda, Conservador; Alvarez T. Lorenzo, Agrario Laborista; Gregorio Amunátegui Pra, Liberal.

**MESA N.o 2**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Fernando Andrade, Conservador; Oscar Ahues, Agrario-Laborista; Jorge Bentjerodt, Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Víctor Manuel Arellano, Conservador; Carlos Bennett, Liberal; Jorge Aravena, Agrario Laborista.

**MESA N.o 3**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Ambrosio Barros Moreira, Conservador; Hernán Correa L., Liberal; Jorge Belmar, Agrario Laborista;

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Carlos Carvallo, Liberal; Héctor Barría, Conservador; Sergio Bustamante, Agrario Laborista.

**MESA N.o 4**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Alfredo Correa Armanet, Conservador; Andrés Contardo, Agrario Laborista; Hernán Cuevas Y., Liberal;

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Hernán Collinet, Conservador; Miguel Cortés, Agrario Laborista; Jorge Correa U., Liberal.

**MESA N.o 5**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Ricardo Cox, Conservador; Jorge Díaz Salazar, Liberal; Carlos Cortés, Agrario-Laborista.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Ignacio Campos, Conservador; Francisco Cigarroa, Agrario Laborista; Francisco Díaz Miranda, Liberal.

**MESA N.o 6**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Manuel Díez, Conservador; Osvaldo Durán, Agrario Laborista; Alberto Escala, Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Alfonso Domínguez, Conservador; Pedro Díaz, Agrario Laborista; Nicanor Elgueta, Liberal.

**MESA N.o 7**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Luis Fuentes Lara, Liberal; Rafael Errázuriz, Conservador; Alfredo Espinoza, Agrario Laborista.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores José Ebel, Conservador; Carlos Espíndola, Agrario Laborista; Ruperto Fierro, Liberal.

**MESA N.o 8**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Sergio García S., Conservador; Julio González Verdugo, Liberal; Carlos Forestier, Agrario-Laborista.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Roberto Gutiérrez, Conservador; Aníbal Grez, Liberal; Enrique Fagalde, Agrario Laborista.

**MESA N.o 9**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Carlos Infante, Conservador; Seliw Hirmas, Agrario Laborista; Ernesto Jensen P., Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Patricio Hurtado, Conservador; José Garay, Agrario Laborista; Esteban Iturra, Liberal.

**MESA N.o 10**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Pablo Larraín, Conservador; Agustín Jiménez, Agrario Laborista; Fernando Lazcano, Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Manuel Larraín, Conservador; Gustavo Kroll, Agrario-Laborista; Enrique Llona, Liberal.

**MESA N.o 11**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Gregorio Lizana, Conservador; Luis Letelier, Agrario Laborista; Luis Mackenna O., Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Fernando Lira V., Conservador; Ernesto López, Agrario Laborista; Hernán Miranda, Liberal.

**MESA N.o 12**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Armando Montes, Conservador; Humberto Muñoz, Agrario Laborista; Alfredo Millas, Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Ramiro Méndez, Conservador; Germán Mahuzier, Agrario-Laborista; Juan Martínez O., Liberal.

**MESA N.o 13**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Adolfo Nicklistchek, Conservador; Julio Miranda A., Agrario Laborista; Luis Navelilan, Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Guillermo Noguera, Conservador; Federico Magike, Agrario-Laborista; Aníbal Oliva, Liberal.

**MESA N.o 14**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Fernando Prieto, Conservador; Emilio del Pedregal, Agrario Laborista; Miguel Prado V., Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Adolfo Ovalle, Conservador; Carlos Pattersson, Agrario Laborista; Javier Pérez Ovalle, Liberal.

**MESA N.o 15**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Clemente Pérez, Conservador; Graciela de Polanco, Agrario-Laborista; Guillermo Rivera B., Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Roberto Phillips, Conservador; Luis Proussing, Agrario-Laborista; Bernardo del Río, Liberal.

**MESA N.o 16**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Francisco Rivas Walker, Conservador; Fernando Romero, Agrario-Laborista; Alberto Salogren, Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Mario Rocha, Conservador; Julián Ramírez, Agrario Laborista; José Manuel Salcedo, Liberal.

**MESA N.o 17**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Alfredo Silva Cortés, Conservador; Honorindo Santos, Agrario-Laborista; Alfonso Soto, Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Enrique Serrano V. R., Conservador; Luis Sessarego, Agrario Laborista; Abel Saavedra V., Liberal.

**MESA N.o 18**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Leonidas Uribe, Liberal; Zenón Urrutia S., Conservador; Santiago Urcelay, Agrario Laborista.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Manuel Tagle V., Conservador; Cipriano Torche, Agrario Laborista; Edecio Torreblanca, Liberal.

**MESA N.o 19**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Homero Varela, Conservador; Roberto Ulloa, Agrario Laborista; Claudio Vicuña, Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Daniel Valdés Fuenzalida, Conservador; Humberto Villarroel, Agrario Laborista; Reinaldo Villarroel, Liberal.

**MESA N.o 20**

**VOCALES PROPIETARIOS**

Señores Fernando Zañartu, Conservador; Carlos Valett, Agrario-Laborista; Jorge Walton, Liberal.

**VOCALES SUPLENTES**

Señores Eduardo Irarrázaval F., Conservador; Humberto Zúñiga, Agrario Laborista; Fabio Valdés L., Liberal.

**NOTA IMPORTANTE: Se cita a todos los vocales mencionados en la lista que precede, al salón de Honor del Congreso Nacional, a las 10.15 horas, de mañana sábado 6 de julio, a reunirse con el Secretario General de la Convención con el objeto de elegir presidentes de mesa.**

# CONVENCION PRESIDENCIA[illegible]

## DE LOS PARTIDOS LIBERAL, CONSERVADOR Y AGRARIO-LABOR[illegible]

### LOCAL Y FECHA INAUGURAL

La Convención se inicia el Sábado 6 de Julio, a las 11 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional. Después sesionará todos los días, incluso los festivos, de 11 A. M. a 1 P. M., y de 3.30 a 9 P. M.

### PODERES

Para ser apoderado se requiere ser convencional. Cada convencional sólo puede recibir un poder.

Para otorgar poder, los convencionales deben pedir instrucciones a su respectivo partido.

### TARJETAS CREDENCIALES

Se entregan a los convencionales durante el día de hoy en sus respectivos partidos. Los convencionales liberales las retirarán en Compañía 1389, conservadores, en Compañía 1255, y los agrario-laboristas, en Huérfanos N o 1466.

Desde el Sábado 6 de Julio las tarjetas-credenciales se entregan a la entrada de la Convención, en el vestíbulo del Senado por calle Morandé, esquina calles Compañía y Catedral.

### SECRETARIA GENERAL

El Secretario General de la Convención, Víctor Santa Cruz S., atiende diariamente de 9 A. M. a 1 P. M. y de 3.30 a 9 P. M., en el local del Partido Liberal, Compañía 1357, teléfono [illegible]

### NOMINA DE LOS CONVENCIONALES AGRARIO-LABORISTAS

Alvarez J., Luis
Ahues, Oscar.
Alegría, Ricardo
Alvarez T., Lorenzo
Aravena, Jorge
Avendaño, Samuel
Aubel R., Francisco

B

Balmaceda, Mario
Barrueto, Edgardo
Belmar, Daniel
Belmar, Jorge
Benavente, Jorge
Bernal, Roberto
Boeche, Gustavo
Boeche, Eduardo
Bowen, Alfredo
Bolsier, Luis
Bustamante, Adolfo
Bustamante, Sergio
Bersecio V., Esteban

C

Céspedes, Oscar
Carril, José
Casanello, Carlos
Cerda, Mario
Cigarroa, Francisco
Concha P., Ernesto
Concha, Jenaro
Contardo, Andrés
Contreras, Oscar
Cortés, Carlos
Cortés, Guillermo
Cortés, Miguel
Cuadra M., René

CH

Chesta, Juan Bta.
Chesta, Sergio

D

Díaz C., Pedro
Durán, Osvaldo

E

Echavarri E., Juliián
Escala, Eneas
Espíndola, Carlos
Espinoza, Alfredo
Eyheramendy, Enrique
Eyheramendy, Félix
Errázuriz L., Rubén

F

Fabres, Julio
Fenner, Pablo
Foncea A., José
Forestier, Carlos
Fagalde, Enrique

G

Garay, José
Gómez B., Carlos
Gómez, Luis
Gramegna, Enrique
González G., Ignacio
González N., Guido
Gutiérrez A., Fernando
García, René

H

Hales, Alejandro
Hargous, Bernardo
Helfmann, Federico
Hirmas, Selim
Hohmann, Guillermo

I

Ibáñez C., Arturo
Ide C. Carlos
Illanes B., Ernesto
Infante, Roberto

J

Jiménez, Agustín 2.
K

Klapp, Waldo
Kroll, Gustavo
Krausse, Germán

L

Lagos, Teodoro
Lanchares, Antonio
Larenas M., Carlos
Larraín V. Jorge
Larraín V., Raúl
Larrondo, Juan
Larroulet, Emilio
Lavanderos, Jorge
Letelier, Luis
Letelier Alcalde, José
Lira, Francisco Javier
Lira M. Javier
López, Ernesto
López, Luis Alberto
Lapierre, Luis
Lüer Pablo
Lyon, Adolfo
Lillo A., Sergio

M

Magolfke, Federico
Mahuzier, Germán
Maturana, Guillermo
Maudier, Carlos
Miranda Julio
Montes L. Ernesto
Montero Sch. Carlos
Montiel, Manuel
Morales, Rodolfo
Muñoz, Antolín
Muñoz, Humberto
Muñoz, Benigno

N

Navarro, Fortunato
Necochea N., Eduardo

O

Onell, Julio C.
Oyarzún, Arturo
Opazo, Maximiliano

P

Parada Héctor
Patterson, Carlos
Pedregal, Alberto del
Pedregal, Emilia del
Pérez-Cotapos A., Julio
Polanco, Graciela de
Pino, Humberto del
Pozo, Armando
Puga, Mariano
Proussing A., Luis
Pinochet, Martín
Puga, Mariano

R

Ramírez, Julián
Rebolledo, Arturo
Recart, Alberto
Rencoret, Francisco
Rodríguez, Arnaldo
Rodríguez, Manuel
Ruiz-Tagle Fernández
Romero, Fernando

S

Sandoval, Braulio
Saint-Marie, Darío
Santos, Honorindo
Serey, Ramón
Sessarego, Luis
Scroggie, Arturo
Santos, Héctor
Sepúlveda, Mario
Schmitd, Alfonso
Solar, José María
Soto J. Manuel
Silva, Adolfo
Suárez, Domingo
Smitsmans, Gerardo

T

Tuma, Juan
Torcho, Cipriano

U

Urcelay, Santiago
Ureta F., Edmundo
Ulloa, Roberto

V

Velasco B., Ricardo
Verdugo C., Ignacio
Vial L., Alberto
Vallett, Carlos
Villarroel, Humberto

W

Widmer, Juan

Z

Zúñiga, Humberto

## PARLAMENTARIOS LIBERALES, CONSERVADORES Y AGRARIO - LABORISTAS.

Los señores parlamentarios deben ponerse en contacto personal con todos los convencionales de sus circunscripciones, para requerirles su presencia puntual desde el día inaugural de la Convención.

LA COMISION ORGANIZADORA DE LA CONVENCION

# estigiosos radicales de La Serena licitan proclamación del Excmo. Sr. halde como candidato presidencial

**IARON AYER TELEGRAMA EN ESTE SENTIDO AL PRESIDENTE DEL TIDO RADICAL DON LUIS ALBERTO CUEVAS. EN IGUALES TERMINOS ROPUNCIARAN RADICALES DE LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO.**

umeroso grupo de prestiradicales de La Serena, enhoy el siguiente telegrama idente del Partido Radical, is Alberto Cuevas:

abajo firmantes, radicales Serena, considerando difi nación partido y en presen nicio electoral próximo, por que son de dominio pú y ante posibilidades éxito de derecha, estimamos que poder afrontar próxima debe procederse proión inmediata candidatura ncial actual Vicepresidente fredo Duhalde, en conocique contará con apoyo de Partido Socialista, Democrático, numerosos sectores independientes y apolíticos. Consideramos que dicha candidatura es la única con posibilidades dentro de la Izquierda y debe dejarse de mano rivalidades partidistas que nos llevaría a un posible fracaso. — (Fdos.): Dr. Hermógenes Rubio; Sergio García Garín, Dr. Jorge Sabila Bolados, Fernando Binvignat Marín, Víctor Riquelme, Hernán Ugarte, Gustavo Varela, Ercio Metifogo Carter, Santiago Smith Herrera, Enrique Díaz Estay, Adolfo Varela Guerrero, Julio Molina, Marcelino Ochoa, Heriberto Aguirre B., Carlos Dupuy Osorio, Cristián Neuman, Dr. Carlos Salinas, Juvenal Toro Narbona, Luis Olivier, Fernando Kermis Osorio, Antonio Contreras González, Fernándo Cisterna Pastene, Oscar Galleguillos Salinas, Juan Ramón Díaz, Juan Cartes, Dr. Rafael Rivera C., Juan González, Héctor Coobnan Muñoz, Ramón Rojas, Carlos Escovia, Pablo Torres y varias otras firmas.

También se pronunciarán en este mismo sentido radicales de diversas otras ciudades de las provincias de Atacama y Coquimbo, destacándose uno de los más prestigiosos elementos radicales de la ciudad de Coquimbo, que en número de más de 200 enviarán, posiblemente mañana, un telegrama al presidente radical, señor Cuevas.—(El Corresponsal).

## TIDO SOCIALISTA AUTENTICO

ERA COMUNA. — En sesión elegido a los siguientes perso- o delegados comunales al Con traordinario a que ha convo- Partido para el domingo pró- las 10.30 horas, en el local tro Republicano Español, Mer

n Haz V., Hernán Pérez de Cristián Rauch A., Luis B., Walter Borchers G., Ma- s M., Emilio Vega V., Ra- V. y Beltrán Cathalifaud. mienda a todas estas perso- puntualidad en la hora.

ERA COMUNA.— Citase a to- militantes y simpatizantes a llado que se efectuará hoy, objeto de elegir al secretariado o y tres delegados al Congre- onal.

OR PEZOA — El Comité Regio ó los siguientes acuerdos: articipar con todos sus orga- de bases de la provincia de al gran acto de masas que efecto el Partido Comunista ngo próximo a las 10 horas, eatro Caupolicán, acto en el blará nuestro secretario ge- Víctor Asdrubal Pezoa, refirién- ecialmente al momento poli- vive el país.

Comité Regional de Santiago blica su posición política fren ltimos acontecimientos, por lo de un manifiesto que se á a la prensa.

e designaron delegados a la Democrática Provincial, a los Luis Morales Luis Peña y Oviedo.

tegrantes del Comité Regio- on designados los señores Ar- Salinas, Luis Morales, Ross es y Raúl Morales.

itar para hoy a las 19 ho- todos los militantes y diri- Santiago, a una importante que se efectuará en el lo- ral del Partido Catedral 1279 sistencia para la reunión de para la concentración del Tea policán del domingo próximo, ctamente obligatoria para los s y dirigentes del Partido.

## DIDATURA ARTURO ALESSANDRI

mité Pro Candidatura de don Alessandri F. de la Juventud de Chile, ha continuado sus des a través de todo el país. el día de ayer visitaron al o para reiterarle su adhesión tes, los siguientes altos di de la Juventud: don José Ure- nova, consejero nacional por ncia de O'Higgins; don Fer- Edwards Hurtado, consejero por la provincia de Con- don Gregorio Amunátegui, sejero nacional por la provin nautin; don Jaime Silva Silva, nacional por la provincia de don Cornelio Saavedra Pinto nacional por la provincia ; don Enrique Oviedo Cava, sejero nacional por la provincia ago; don Flavio Bustamante po, consejero nacional por la de Linares; don César Ga- orte, consejero nacional por ncia de Maule; don Enrique ovua, director general del par

directiva general de la cam- han dirigido diversas comu s de las Centros de la Ju- beral, en que comunican que reactivando los trabajos elec on el mayor entusiasmo y fe en el éxito. Cabe destacar ente los siguientes centros: la Juventud: Centro Liberal agasta, cuyo presidente es el rge Contreras; Centro Libe- Chuquicamata, dirigido por ero Arancibia; Consejo Pro- de Antofagasta, que preside berto Escobar Olmos; Juven- al de Linares, que preside r don Hugo Baeza Baeza; Liberal de Villa Alegre, cu- ente es el señor Raúl León ntro Liberal de Retiro, pre- r don Robespierre Márquez; Liberal de San Javier; Ju- liberal de Parral, que preside que Fuentes; Centro Liberal uenes, que preside el señor mmur; Centro Liberal de ión, cuyo presidente es don allardo Cortés; Centro de gido por don Hernán Ga- Juventud Liberal de Empe- que dirige don Jorge Gonzá- ; Centro Liberal de Temuco, sidente es don Jorge Mera Juventud Liberal de Lonco preside don Alfonso Millar ventud Liberal de Talcahua- da por don Alejandro So- Juventud Liberal de Talca, sidente es D. Rafael González ; Centro Liberal de San Cle- que preside don Eugenio De ullán; Centro Liberal de presidido por don Julio Fi- asselli; Juventud Liberal de n de la cual es presidente Santamaría; Juventud Li- Santiago, que preside don rriaga Garcés; Centro Libe- an Antonio, que dirige don orich Ruiz; Juventud Libe-

## CANDIDATURA JAIME LARRAIN

Esta noche y a través de una cadena de radios, cuyas ondas se extenderán desde Arica hasta Magallanes, el senador don Jaime Larrain pronunciará su discurso en que analizará la situación del país y dará a conocer su programa de Gobierno.

Este discurso será transmitido a las 22 horas, desde el local del Partido Agrario Laborista donde se encontrarán, junto al señor Larrain, los dirigentes de esta colectividad política y los parlamentarios y militantes de otros partidos que les han ofrecido su franco apoyo en la jornada de renovación nacional en que está empeñado.

**CONTINUAN LLEGANDO CORDIALES ADHESIONES**

En la secretaría de la candidatura del señor Larrain continúan recibiéndose telegramas de adhesión desde todos los puntos del país.

DESDE LONCOCHE: "Los firmantes colonos de Huascapi, ciframos nuestras esperanzas en que don Jaime Larrain sea ungido candidato a la Presidencia de la República, y respetuosamente le ofrecemos nuestro más valioso apoyo".— (Fdos.): Carlos Cortés, Ricardo Bejar, Eduardo Núñez, José Bejar, Remberto Bejar, Hermógenes Jara, Eliseo Figueroa, Juan Aedo, Gonzalo Aedo, Lauracho Pérez, Angel Toro, Emilio Núñez y siguen las firmas.

DE VALPARAISO: "Comité independiente del gremio de peluqueros apoyan entusiastamente candidatura del señor Jaime Larrain, convencidos será el más firme apoyo de los hombres ganan sustento diario trabajo. (Fdos.): Contreras, presidente; Pinto, secretario".

**INDUSTRIALES DE VALPARAISO**

Desde Valparaíso se han recibido las siguientes comunicaciones:

"Grupo de industriales de Valparaíso en magna asamblea, acordaron levantar la candidatura presidencial de don Jaime Larrain, por ser el llamado por su preparación y recta línea al servicio del país a ser Presidente de Chile. — (Fdos.): Murato, presidente; López, secretario".

"Comité de elementos independientes del Cerro Las Cañas, ha lanzado candidatura presidencial Jaime Larrain seguro será futuro Presidente República. (Fdos.): Zúñiga, presidente; Elgueta secretario".

"Comité independiente del Cerro Cordillera proclamaron nombre de Jaime Larrain como salvador de Chile. — (Fdo.): San Martín, presidente; Alvarez, secretario".

"Comité de obreros portuarios de Valparaíso tienen agrado anunciarles proclamamos candidatura presidencial don Jaime Larrain, que es una garantía para derechos y bienestar trabajadores país, por sus conocidas ideas de solidaridad humana y respeto al trabajo obreros chilenos. — Alvarez, presidente; Zárate, secretario".

**DESDE PUERTO MONTT**

"Elementos de todas las condiciones sociales y de todas las actividades y partidos de la zona austral acompañan Jaime Larraín en su cruzada de salvación nacional, y confían en la buena estrella de Chile, para que la Convención de los partidos de orden proclamen su candidatura, única esperanza para los mejores destinos del país. (Fdos.): Carlos Wulf, regidor; Arturo Thiers, Rosendo Díaz, Germán Wulf David Maldonado, Jorge Mansilla, Ramón Rojas, y 120 firmas más".

**PRODUCTORES DE PUERTO SAAVEDRA**

"Los productores y elementos de trabajo de Puerto Saavedra confiamos en el éxito rotundo que obtendrá en la Convención del sábado el nombre de Jaime Larrain, única esperanza de los hombres de esfuerzo, de esta tierra que lo señalan como su genuino y mejor exponente. — (Fdos.): Humberto Holmgren, Fernando Luer, Santos Bravo, Miguel Tessahuar, Horacio Pacheco, Juan Godoy, Genaro Hernández y 270 firmas más".

## ACUERDOS DEL CONSEJO PROVINCIAL RADICAL DE STGO.

El Consejo Provincial Radical de Santiago celebró sesión el lunes pasado, y adoptó los siguientes acuerdos.

**DIRECTIVAS DE ASAMBLEAS**

Solicitar el envío de las nóminas de las directivas elegidas que aún no han sido enviadas al Consejo por los organismos respectivos, y declarar en receso, en conformidad a lo dispuesto en los estatutos aquellas asambleas que aún no han elegido sus mesas directivas, y que hasta el momento no hacen vida activa en la forma dispuesta en los estatutos y reglamentos.

**CUENTA DEL PRESIDENTE DON SANTIAGO POBLETE**

El señor presidente dió cuenta de la reunión que el Consejo Consultivo Nacional efectuó el domingo recién pasado para tratar el momento político y en la cual se facultó a la directiva nacional del Partido para la resolución del problema político. Esta cuenta, tanto en lo relativo a los votos aprobados y a la actuación del presidente, fué aprobada por unanimidad.

**COMISION ELECTORAL PROVINCIAL**

Con el objeto de activar y preparar la campaña del candidato oficial del Partido, se acordó que la comisión electoral provincial, visite los cuatro distritos para verificar la marcha de las comisiones electorales en las respectivas asambleas y uniformar su acción en el futuro.

**CIRCULAR A LAS ASAMBLEAS**

Para informar a las asambleas sobre los últimos acontecimientos políticos, la actuación del Consejo y sus actividades en relación con la marcha del Partido, se acordó enviar un boletín que contendrá una detallada exposición.

**CANDIDATURA OFICIAL DEL PARTIDO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Con el objeto de trazar el plan de trabajo del candidato don Gabriel Gonzalez Videla, en la provincia el Consejo tendrá una sesión extraordinaria mañana.

## CANDIDATURA GABRIEL GONZALEZ

Como consecuencia del reciente acuerdo del Consejo Consultivo del Partido Radical, continúan intensificándose los trabajos de la candidatura presidencial del senador don Gabriel Gonzalez Videla.

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, ya ha impartido instrucciones a los organismos provinciales del partido, para que se lleven adelante, con el máximo de decisión y entusiasmo, los trabajos electorales de la candidatura oficial del radicalismo.

Por su parte la secretaria general de la candidatura Gonzalez Videla, ha recibido numerosas comunicaciones de los comités de todo el país, que revelan el empuje con que están dispuestos esos organismos a librar la próxima lucha presidencial.

En el curso de la presente semana, deberán quedar designados los organismos directivos de la candidatura.

**A VALPARAISO EL SABADO PROXIMO**

El sábado próximo, el candidato oficial del Partido Radical, senador don Gabriel González Videla, acompañado del presidente del Consejo Ejecutivo Nacional, señor Luis Alberto Cuevas, de miembros de la directiva radical, de numerosos parlamentarios y personalidades políticas que han adherido a su candidatura, se dirigirá a Valparaíso para asistir a la manifestación que los radicales y otras fuerzas políticas de la Izquierda, han organizado en su honor. Esta concentración se efectuará el domingo a las 11 horas, en el Teatro Victoria del vecino puerto. Hará uso de la palabra, el candidato presidencial, señor González Videla; el presidente del Partido, señor Luis Alberto Cuevas; el senador don Enrique E. Guzmán; el diputado don Luis Bossay, y otros connotados dirigentes políticos. Todos estos discursos serán irradiados en cadena a todo el país.

**A LOS ADHERENTES**

se ruega a todas las personas que deseen contribuir al éxito de la campaña presidencial del senador González Videla, dirigirse a la secretaría general, Agustinas 1111, oficina 610.

# Alianza Democrática celebró anoche una extensa sesión

**SE POSTERGO HASTA EL LUNES PRONUNCIAMIENTO SOBRE POSIBLE CONVENCION DE IZQUIERDA**

Hasta después de la una de la madrugada estuvo reunida en la Casa Radical la Alianza Democrática, presidida por don Luis Alberto Cuevas, y con asistencia de representantes radicales, comunistas, socialistas auténticos del sector Pezoa y democráticos del sector Garrido.

El señor Cuevas manifestó a la prensa al término de la reunión, que se había acordado postergar hasta el lunes próximo un pronunciamiento definitivo en lo que respecta a la celebración de una Convención de Izquierda para encararse al problema presidencial.

Se designó una comisión compuesta por un representante de cada partido para que confeccione un anteproyecto de Convención, el que sería tratado el mismo día lunes.

# Amnistía para los delitos políticos

**PROYECTO DE LEY PRESENTADO EN EL SENADO**

Parlamentarios de Izquierda presentaron en el Senado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único: Concédese amnistía para todas las personas que actualmente se encuentran procesadas o hayan sido condenadas por delitos contemplados en la ley 6.026 de 11 de febrero de 1937, y en el decreto ley N.o 425, de 20 de marzo de 1925. Esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial". — Ulises Correa, Contreras Labarca, Maraduke Grove, Isauro Torres, Salvador Ocampo".

## CANDIDATURA EDUARDO CRUZ COKE

La secretaría informa que los trabajos destinados a asegurar la victoria completa del abanderado del Partido Conservador y de las fuerzas independientes, ha llegado ya a su plenitud.

Se han recibido valiosas adhesiones de todas partes del país, no sólo de todas las asambleas conservadoras, sino de núcleos de intelectuales, estudiantes universitarios, empleados y obreros.

**ADHESION DE LOS UNIVERSITARIOS**

En la tarde de ayer el Dr. Cruz Coke recibió a una numerosa delegación de estudiantes universitarios de las Universidades de Chile y Católica, quienes llevaron la adhesión de varios miles de estudiantes que ven en este candidato al más genuino representante de las aspiraciones de avanzada de la juventud.

Esta delegación de jóvenes universitarios entregó al Dr. Cruz Coke un manifiesto en que le expresan su adhesión y hacen un llamado a todos los estudiantes y gente joven del país para luchar por el éxito de la candidatura del Dr. Cruz Coke.

El texto de esta adhesión universitaria se publica en otras páginas de esta edición.

**LA CONCENTRACION DEL CAUPOLICAN**

Grandes proporciones promete adquirir la concentración que se realizará en el Teatro Caupolicán mañana sábado a las 18 horas, en la cual la ciudad de Santiago rendirá homenaje de aplauso y adhesión por su trascendental obra de beneficio social que ha realizado.

En esta concentración participarán elementos de todas las clases sociales. Hablarán numerosos personeros de los Partidos de orden y de los profesionales y obreros.

Se nos agrega advertir al público que desea concurrir a este acto que debe trasladarse oportunamente a la concentración. Se han tomado todas las medidas para garantizar la remuneración de damas, en forma que no tenga tropiezos y cuenten con asientos en las diversas localidades.

**NUEVAS ADHESIONES**

Entre las centenares de adhesiones que continúa recibiendo el Dr. Cruz Coke tanto en la secretaría conservadora, como en el comité directivo del Movimiento Nacional Independiente, que es imposible dar publicidad a ellas, podemos destacar la recibida por el secretario general del Sindicato Profesional de Choferes Particulares, que en nombre de todos sus compañeros del gremio de choferes, se manifiestan su incondicional adhesión, y que todos están unidos trabajando por su candidatura presidencial.

El Dr. Cruz Coke ha recibido un conceptuoso telegrama de los porteñistas de Concepción, en que le manifiestan su esperanzas en el triunfo de la justa causa que él encarna.

Las asambleas conservadoras de Talcahuano de Cautín, de Cherquenco, de Pucón, de Longaví, etc., le han llegar nuevas y renovadas felicitaciones.

## CANDIDATURA JOSE MAZA

Un ritmo de gran actividad han adquirido últimamente los trabajos de la candidatura presidencial del senador don José Maza.

A las numerosas adhesiones recibidas de organismos reglamentarios del Partido Liberal y elementos independientes de todo el país, se vienen a sumar hoy las siguientes:

**DE LOS ANDES**

La Asamblea Liberal de Los Andes ha proclamado la candidatura presidencial del senador don José Maza, a quien ha comunicado esta designación por medio del siguiente telegrama: "José Maza.— Santiago. — Tenemos agrado comunicar Ud., Asamblea Liberal Los Andes, reunida sesión especial, acordó proclamar su pre candidatura a la Presidencia de la República, en atención sus grandes méritos. Atentos saludos: Miguel Cacciuttolo, presidente; Fernando Poblete secretario".

**DE VALPARAISO**

"José Maza.— Santiago.— Los 33e asambleistas de Valparaíso, que enviamos a Ud. telegráficamente nuestra adhesión hace 15 días, hemos formado un comité para trabajar por su candidatura dentro de la Convención de Derechas. Estamos solicitando convencionales liberales, presten su apoyo a quien mejor ha servido los intereses del país y del Partido. Atentos saludos. Por el comité: Ramón Parga, Raúl Vivanco, Eduardo Videla de la Rosa, Luis Merino E., Enrique Barahona, J. Alberto Vidal C., Julio Hayard C., Florencio Urrea, Eduardo Alamos N. y Juan Guerra Zadivich".

**DEL CENTRO LIBERAL "ALVARO SANTA MARIA"**

"José Maza.— Santiago.— El Centro Liberal "Alvaro Santa María", de Valparaíso acordó por unanimidad patrocinar su candidatura presidencial ante Convención de Derechas. Nadie mejor que Ud. encauza los ideales del liberalismo, y se ha sacrificado con tanta constancia y eficacia por ellos. Sus condiciones no discutidas de estadista y los preclaros servicios por Ud. prestado al país a través de 30 años, lo hacen acreedor a tan alto cargo. Afectuosamente: Juan Guerra Zadich, presidente del comité; Julio Hayvard, secretario".

**DON JOSE MAZA HABLARA POR RADIO MAÑANA**

Por el micrófono de la Radio Corporación Chilena de Broadcasting, en cadena hablará mañana sábado a sus correligionarios y simpatizantes de todo el país, el candidato a la Presidencia de la República, senador don José Maza. Esta audición se irradiará a las 21.15 horas y su anuncio ha despertado singular interés en todos los círculos.

En esta oportunidad, el señor Maza se referirá a los motivos que le han hecho aceptar esta candidatura.

# FRANCISCO BULNES CORREA

A pocas horas de ser elegido el candidato de los partidos de orden a la Presidencia de la República, presentamos a la consideración de los Convencionales, al destacado dirigente liberal, don Francisco Bulnes Correa.

Su nombre está íntimamente ligado a la historia nacional. Encarna fielmente una tradición de ilustres servidores públicos, que todos los chilenos — por encima de las banderías políticas— recuerdan con afecto, respeto y admiración.

Su vida es un ejemplo de acrisolada honradez, de ejemplar austeridad y de escrupuloso cumplimiento de sus deberes públicos y privados.

Hombre de esfuerzo, que ha labrado su situación económica con su trabajo cotidiano, todas las actividades productoras tendrán en él a su más decidido defensor.

Católico ferviente, generoso y de fina sensibilidad, recogerá las justas aspiraciones del pueblo que trabaja y sufre, y defenderá sus derechos dentro del orden jurídico, para llevarlo a un destino mejor.

Espíritu creador y renovador, dotado de un profundo conocimiento de los problemas nacionales, está en condiciones de reconstruir la economía del país y de enfrentarse a los graves momentos que se avecinan.

Respetuoso de las ideas ajenas, hombre sin pasiones pequeñas, logrará crear el clima de armonía que la nación necesita en esta difícil etapa de su existencia. . . .

Ha sobresalido en el foro, en la industria, en el comercio y en cada una de sus múltiples actividades, alcanzando siempre, por sus extraordinarias condiciones, los primeros lugares. El país necesita, ahora, su talento, su integridad y su capacidad realizadora, y, por eso, lo señalamos como el más indicado para regir los destinos de la República.

EL COMITE.

# PARTICIPARON SEIS PROFESIONALES CHILENOS EN LA CONF. REGIONAL DE INGENIERIA SANITARIA DEL BRASIL

**PRESENTARON TRABAJOS SOBRE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS Y LA INGENIERIA SANITARIA APLICADA AL SERVICIO DE SALUBRIDAD. — ALCANZO BUEN EXITO LA CONFERENCIA**

Acaban de volver a Chile los ingenieros sanitarios que representaron a Chile en la Conferencia Interamericana Regional de Ingeniería Sanitaria que se ha realizado recientemente en Río de Janeiro, de acuerdo con lo programado por el Instituto de Asuntos Interamericanos, la Oficina Sanitaria Panamericana y el Ministerio de Salud Pública del Brasil, con la participación de ingenieros de Bolivia, Perú, Uruguay, Paraguay, Brasil, Estados Unidos y Chile.

Participaron en la Conferencia los ingenieros chilenos señores: Eduardo Aguirre, Jorge von Bennewitz, Julio Bascalto, Luis Valenzuela, Adolfo Acevedo y Ruperto Casanueva, asesorados por el ingeniero sanitario norteamericano, Mr. Howard D. Schmidt, del Instituto de Asuntos Interamericanos en Chile.

Se presentaron trabajos interesantes, entre los cuales vale mencionar las investigaciones originales sobre cloración de aguas y el nuevo concepto dinámico de su acción, realizadas y expuestas por el profesor Gordon Fairde de la Universidad de Harward y el señor A. E. Griffin, Director Técnico de Wallace and Tiernan Co. También tiene importancia especial el trabajo sobre Control de Laboratorio de los Servicios de Agua Potable, por el ingeniero H. Streeter, Director de la Estación de Investigaciones de Cincinati del Servicio Nacional de Salubridad de Estados Unidos.

La representación chilena presentó los siguientes trabajos: señor Eduardo Aguirre: Financiamiento de los Servicios de Agua Potable en Chile; señor Julio Basoalto: Saneamiento Rural en Chile; señor Adolfo Acevedo: Tratamiento de las aguas servidas; señor Ruperto Casanueva: Ingeniería Sanitaria y su aplicación en el Servicio Nacional de Salubridad.

Fueron aprobadas conclusiones de gran importancia para el progreso de la Ingeniería Sanitaria en las Américas, y fué aceptada por unanimidad la formación de una Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria a propuesta de la Comisión de Organización, con los mismos objetivos que se tuvieron en vista para organizar el Congreso de Río y que son: 1.o Progreso de la Ingeniería Sanitaria; 2.o Intercambio de informaciones e ideas científicas relativas al desenvolvimiento de la ingeniería sanitaria en las Américas; 4.o Promover un mayor progreso en el saneamiento de los diferentes países de América, como base indispensable para el desenvolvimiento económico; 5.o Establecer relaciones de amistad y entendimiento entre los ingenieros sanitarios de las Repúblicas Americanas. El directorio de esta Asociación estaría compuesto por un representante de cada país. De este directorio saldría la persona que debería presidir por un período de tres años. La Asociación se propone realizar una Conferencia Anual como mínimo, y publicar los trabajos presentados en las conferencias.

Tanto las conclusiones de la Conferencia como la formación de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria, serán propuestas a la Segunda Conferencia Regional que se llevará a efecto en septiembre del presente año en Caracas, Venezuela, con participación de los países de América que no fueron presentados en la Primera Conferencia de Río de Janeiro.

Después de estas dos Conferencias Regionales se realizará un Congreso Panamericano de Ingeniería Sanitaria en 1947, con participación de representantes de todos los países del Continente, quedando así constituída de hecho la gran Asociación de Ingeniería Sanitaria como un esfuerzo común y bienestar de América

## REUNION DE UNION DE PROFESORES DE CHILE

Hoy a las 18.30 horas se efectuará la Asamblea General de la Sección Santiago de la "Unión de Profesores de Chile", en su local de Mac Iver N.o 18.

Se debatirán importante problemas sindicales, económicos y culturales. Además, se organizará el acto que realizará el jueves 11 a las 18 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile. En este acto dará cuenta pública la delegación chilena al 5.o Congreso Nacional de Educación, recientemente celebrado en México.

## RESULTADO DE UNA RIFA EN EL LICEO DE APLICACION

Los siguientes números resultaron premiados en la rifa efectuada por los alumnos del Liceo de Aplicación:

1er. premio de $ 500 el N.o 000486 Serie I.

2.o premio de $ 200 el N.o 000302 Serie H.

3er. premio de $ 200, el N.o 000438 Serie I.

4.o premio de $ 100, el N.o 000601 Serie E.

Los poseedores de dichos números podrán pasar y retirar el premio correspondiente a la Dirección del Liceo, Cumming N.o 21.

## ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE LOS PROF. PARTICULARES

El Sindicato profesional de profesores de educación particular cumple hoy 10 años de existencia.

Su actual directiva está integrada por los señores Eduardo Pizarro Navesa, Luis Oscar Fuentes Hernández, Javier Raposo Morales, José Medina Paves y Aquiles Jara Fuentes.

Este aniversario será celebrado el sábado con una asamblea que se llevará a efecto a las 17.30 horas, en su local de 10 de Julio N.o 665.

# MUNICIPIOS DE COQUIMBO Y LA SERENA AGRADECEN A S. E. EL VICEPRESIDENTE DUHALDE

**SU ACERTADA INTERVENCION PARA MODIFICAR LAS TARIFAS ELECTRICAS. — DOS COMUNICACIONES**

El Excmo. señor Alfredo Duhalde ha recibido las siguientes comunicaciones:

*DE LA SERENA*

"Excmo señor Vicepresidente:

La Municipalidad de esta Comuna, haciéndose eco de los sentimiento de la ciudad, acordó en su última sesión, reiterar a V. E sus más expresivos agradecimientos por la resolución adoptada en las reclamaciones contra el Decreto Supremo sobre alza de las tarifas eléctricas, que afectaba a La Serena y a Coquimbo.

Los habitantes, que en todo momento contaron con la seguridad de encontrar en V. E., una acogida justa a sus razonables aspiraciones, confirmaron, en esta oportunidad el interés de V. E por que cada problema sea atendido y solucionado con altura de miras, sin lesionar injustamente la situación económica de los particulares.

La Comisión que V. E. se ha dignado nombrar para que estudie y proponga un nuevo pliego de tarifas eléctricas, para nuestra ciudad, llegará a conclusiones exactas y tendrá que confirmar la razón de los reclamos de la ciudad.

Sírvase V. E. aceptar las gracias sinceras de toda la ciudad por la solución que se dignó dar a las reclamaciones ya mencionadas. Saluda a V. E., respetuosamente. (Fdo.): *Eliseo Gonzáles González*, Alcalde."

*DE COQUIMBO*

"Excmo. señor:

Dando cumplimiento a un acuerdo de la I. Municipalidad de esta Comuna, tomado en sesión extraordinaria me es muy honroso dirigirme a V. E. para manifestarle los agradecimientos más sinceros por la buena acogida que V. E. ha dispensado al Regidor de esta Municipalidad don Jorge Marín Garay, quien en representación del Alcalde infrascrito, formó parte de la Comisión que se entrevistó con V. E. para solicitarle su valiosa influencia para conseguir la modificación al decreto que autorizó el alza de las tarifas eléctricas de Coquimbo y La Serena.

Ya que gracias a su intervención en este difícil problema que se presentaba a estas ciudades V. E. ha podido resolverlo en la forma establecida en el Decreto N.o 3,383 del Ministerio del Interior, la Municipalidad que preside queda reconocida de esta deferencia suya hacia estos pueblos, que, dentro del debido respeto para con las autoridades gubernativas solicitaron una modificación al alza experimentada en las tarifas eléctricas, ya que en la forma en que se autorizó su cobro resulta muy oneroso en especial a la clase modesta, que será la directamente beneficiada, si en definitiva se consigue suprimir el cobro de los recintos que es lo más resistido por los consumidores.

La Municipalidad y el pueblo de Coquimbo le quedan muy agradecidos a V. E. de sus buenos oficios en esta oportunidad los que se han visto coronados con los resultados que se conocen. —

Saluda respetuosamente a V. E. —(Fdo.): *Luis A. Balanda C.*, Alcalde de Coquimbo."

## SE EXTRAERA FIERRO VIEJO DEL CAUCE DEL RIO CLARO DE TALCA

El Ministerio de Tierras y Colonización ha autorizado a don Manuel Salcedo Carrasco para que extraiga del cauce del Río Claro todo el fierro viejo abandonado. Los gastos correrán por cuenta del concesionario, quien deberá entregar al Fisco el 50 por ciento del material aprovechable


# CONVENCION PRESIDENCIAL

## Candidatura JOSE MAZA

Se comunica a los convencionales, adherentes a la candidatura JOSE MAZA, que serán atendidos desde hoy en la Sala del Vicepresidente del Senado, teléfono 89977.

Entrada por la calle Morandé.

EL COMITE DIRECTIVO



# A LOS CONVENCIONALES AGRARIO LABORISTAS

Desde el Viernes 5 del presente, a las 16 horas, se les entregará las TARJETAS CREDENCIALES, en el local del Partido, Huérfanos 1466.

EL SECRETARIO NACIONAL

# EL CONSEJO DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

## ACORDO HACER LA SIGUIENTE DECLARACION PUBLICA;

La Corporación de Fomento de la Producción y sus funcionarios, no han intervenido para nada en la adquisición de tranvías usados.

Santiago, 3 de Julio de *1946*.

# ERA FANTASTICA LA ORGANIZACION DE LA BANDA DE ESTAFADORES CAPTURADA EN SANTIAGO

### CON DOCUMENTOS FALSIFICADOS DE LA "DIC" Y DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO, SORPRENDIERON A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, ORGANISMOS DE GOBIERNO E INSTITUCIONES EXTRANJERAS

Como lo informamos exclusivamente en nuestra edición de ayer, la Primera Preventiva de Investigaciones, puso término a las actividades de una audaz banda de timadores y falsificadores que operaban desde 1942 en la capital y en las principales provincias del país, mediante la práctica de un original sistema que les había permitido mantenerse en la más absoluta impunidad.

Para cumplir con su cometido, la banda se organizó en grande, con técnicos en falsicar documentos públicos y firmas de personalidades altos funcionarios del Gobierno y autoridades. Poseían carnets, piscas de detectives, talonarios, archivos de fotografías, blocks con timbres de agua, fotoscopia de cartas diplomáticas, insignias de todos los partidos políticos y elementos químicos para adulterar lo que fuera necesario.

El negocio fué tan floreciente que entre los socios se produjeron discrepancias. Se separaron y dos hombres centralizaron toda la dirección de la curiosa empresa. Estos fueron Víctor Navarrete Fuster y Cantalicio Segundo Valdebenito Vargas.

**UNA JIRA RELAMPAGO POR EL ALTO COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LAS ENTIDADES FISCALES**

Los mencionados sujetos se trazaron un plan relámpago para actuar con la mayor rapidez.

Con una carta-credencial, en la que fué estampada la "firma" del Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara Letelier, y otras en que aparecían recomendando a los audaces estafadores distinguidos educadores, vicepresidentes de Cajas de Previsión, directores de entidades de asistencia social y representantes de instituciones extranjeras, iniciaron un viaje por todo el país. Uno fué al norte, el otro al sur, y un tercer "socio", cuyo paradero aún no ha sido establecido, quedó encargado de la capital y alrededores.

Se presentaron como agentes comisionistas y enviados especiales de varias revistas, entre otras "Antártica" de la Dic.; y del Departamento de Turismo. Percibían dinero por contratación de avisos y suscripciones, y entregaban facturas impecables, timbradas, y con la estampilla de impuesto correspondiente.

Así sorprendieron a don George Dutton, Rector del Instituto Inglés; don George Duncan Crew Beathe, Director del "Dunalester School"; Emiliana Valderrama Vergara, Directora de la Escuela de Enfermeras; don Luis Despouy Muensted, dueño de una fábrica de productos farmacéuticos; don Luis Armando López Spiro, principal propietario de la Fundición Libertad; don Víctor Jacque Mancilla, vicepresidente de la Caja de Accidentes del Trabajo y otras personas.

Como lo anticipamos también ayer, el señor Jara, Director General de Informaciones y Cultura y el Director de Impuestos Internos, don Julio Pistelli, se han hecho parte en el proceso que se instruye en el segundo Juzgado del Crimen, contra los cabecillas de la tenebrosa organización, quienes ingresaron a la Carcel Pública, convictos y confesos de los delitos indicados.

## ACCIDENTE DEL TRANSITO

A las 8.30 horas, en Balmaceda esquina de La Paz, el camión patente XF 612, atropelló a Víctor Márquez Quiroz. En estado grave la víctima fué hospitalizada en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública.

—A las 15.30 horas en Arturo Prat esquina de Eleuterio Ramírez, cayó de la pisadera de un autobús, René Busard Ruiz, siendo atropellado por el camión YL 361. La víctima dejó de existir en el trayecto para la Asistencia Pública.

CICLISTAS

Se necesitan con bicicleta.

Tratar: diario

LA NACION

CLINICA PRIVADA

J. MARIN SOTOMAYOR

25 años práctica

Toda clase de curaciones e inyecciones. Especialmente venas difíciles.

CATEDRAL 1698

TELEFONO: 62492

# LA FIEP AGITA LA SOLUCION DE DIVERSOS PROBLEMAS GREMIALES

### ESPECIALMENTE LOS QUE SE REFIEREN A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y JUBILACION INTEGRAL

Prosiguiendo su activismo plan de trabajo para obtener la solución de numerosos problemas que afectan al gremio de los empleados particulares, el Comité Ejecutivo Nacional de la FIEP ha acordado impulsar por todos los medios la campaña en favor del proyecto de construcción de 5.000 casas, de que son autores los Consejeros de este organismo ante la Caja de Empleados Particulares, señores Guzmán y Mermod. Para ello fué presentada una moción de urgencia ante el H. Consejo de la institución, ya que se considera inaplazable para los imponentes modestos la solución de su problema de habitación.

Por otra parte, patrocina la FIEP la **jubilación integral** para todos los empleados, una de las aspiraciones máximas del gremio.

Motivo de especial preocupación es el estudio de la nueva reglamentación que deberá darse a los préstamos hipotecarios, orientándolos con un sentido social y amplio para favorecer al mayor número de imponentes.

Acerca de los Seguros por la Caja, cuyo Reglamento ha sido aprobado por el H. Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, el CEN de la FIEP dió a su vez su aprobación, con lo cual una vez puesto en ejecución dicho proyecto, se espera que quedará definitivamente solucionado un problema que hasta el presente permanecía fuera de la órbita de la previsión general a que aspiran los empleados.

Dentro de un orden de correlación íntima de todas estas materias, la FIEP propicia también la creación de un nuevo beneficio por la Caja, y es él el de los Préstamos de Auxilio, mediante el sistema de reintegro de 60 cuotas, proyecto este que fué presentado ante el H. Consejo de la institución.

De igual importancia es el proyecto que patrocinará ante la H. Cámara de Diputados, el señor Angel Faivovich, en relación con el mejoramiento de las rentas de los empleados y reforma del Estatuto Orgánico de los empleados semifiscales. En torno a esta materia, diversos organismos, tales como el Sindicato de Cajas, de Seguro Obrero y Empleados Particulares, están realizando los estudios del caso, esperándose para pronto un pronunciamiento definitivo.

Sobre estos y otros puntos de vital importancia, tanto la FIEP, mediante su organismo directivo central, como las directivas provinciales e instituciones de base, están abocados a un intenso trabajo, propiciándose la celebración de una concentración nacional con miras a conglomerar el mayor número de organismos y a uniformar el pensamiento que sobre estas materias sustentan los empleados particulares.

# Modernos gangsters del aire detenidos por Investigaciones

### OPERABAN EN LOS HANGARES Y EN PLENO VUELO

La Primera Comisaría Judicial, puso ayer a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen a tres "gangsters aéreos", bautizados así en las esferas policiales, porque realizaban sus fechorías en aviones de la Panagra y de la Misión Norteamericana, a veces en pleno vuelo.

Estos individuos, Carlos Roberto Uteau Verdugo, Renato Tortoli Morán y Ramón Luis Figueroa Aballay, se especializaron en mecánica de aviones y en radio técnica.

Los aparatos eran desvalijados en el interior de los hangares de la Panagra. La astuciosidad con que esta firma revisa sus propias máquinas, como las que están a su cuidado, permitió establecer que faltaban numerosas herramientas, receptores de frecuencia, alambres de contacto y, en una oportunidad, le había sido arrancado a un Douglas piezas vitales de su funcionamiento, lo que pudo provocar una catástrofe al no mediar el oportuno examen de los mecánicos.

La denuncia fué formulada a Investigaciones por el Gerente de la firma norteamericana, señor Carlos Bruson González.

# EL GOBIERNO RESOLVIO QUE LA CAJA DE SEGURO NO PARTICIPE EN LA SOCIEDAD "TAJAMAR"

### INCONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTA INSTITUCION SOCIAL ERA ESTE NEGOCIO

El Supremo Gobierno, después de un detenido estudio hecho por S. E. el Vicepresidente de la República y por los Ministros de Hacienda y Salubridad, de todos los antecedentes relacionados con la Sociedad "Tajamar" y la participación de la Caja de Seguro Obligatorio en ese asunto, ha resuelto que se adopten todas las medidas necesarias para que la Caja ponga término a su participación en dicho negocio, por estimarlo inconveniente para los intereses de ese organismo.

**RENUNCIA DEL SEÑOR TINSLY**

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio, don Alejandro Tinsly, quien nos expresó que la declaración entregada a la prensa por el Ministro de Salubridad, relacionada con la Sociedad "Tajamar", la consideraba como una demostración de desconfianza y que, por lo tanto, hoy presentaría la renuncia de su cargo.

## CADETES MILITARES A ALPATACAL

Ayer, por avión itinerario de la Panagra, partió a Mendoza la delegación que envía la Escuela Militar con el objeto de participar en las ceremonias que se efectuarán para recordar a los caídos en el accidente ocurrido en Alpatacal hace 19 años, a nuestro principal establecimiento militar en circunstancias que se dirigía a la capital de la República hermana.

La delegación va presidida por el Capitán Walter Witt el Subbrigadier Renato Alviz, los subalféreces Ricardo Lyon y Renato Zelada, y el cadete Hugo Navarrete.

## DIRIGENTES DE LA ANEF SE REUNIERON CON M. DEL TRABAJO

El presidente de la ANEF, don Rotario Blest y algunos miembros de la Institución se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce, para agradecer el interés que ha demostrado por hacer cumplir una de las más importantes aspiraciones de los empleados fiscales en el sentido de legalizar las instituciones de este gremio encabezadas por la Agrupación Nacional.

Solicitaron al Ministro, a este respecto, el envío a la brevedad posible del mensaje correspondiente al Congreso Nacional a base del anteproyecto de ley presentado por el señor Isidoro Godoy al Consejo Superior del Trabajo.

Con este mismo objeto, el presidente de la ANEF ha enviado una comunicación al señor Isidoro Godoy, agradeciéndole el interés que ha manifestado por la solución de este problema y haciendo extensivos los agradecimientos al señor Alfredo Gaete Berrios, que colaboró en la confección de este anteproyecto.

Por otra parte, las actividades alrededor de la rectificación de la Ley 8.283, paralizadas momentáneamente por el sensible fallecimiento del Excmo. señor Ríos, recobrarán nuevo impulso en todo el país, a raíz de la entrevista que el Directorio de la ANEF celebrará con el Excmo. señor Vicepresidente de la República en la presente semana.

## ANIVERSARIO DE ESC. DE ARTES Y OFICIOS

La Escuela de Artes y Oficios de Santiago, prestigioso establecimiento de enseñanza industrial fundada durante la administración de don Manuel Bulnes cumple mañana noventa y siete años de vida. Su labor fecunda de formación profesional de Técnicos eficientes que laboran por la grandeza de la patria ha sido reconocida con orgullo por todos los chilenos, los que la distinguen en forma especial como un establecimiento modelo en su género.

Las festividades que con este motivo había preparado la Dirección del Colegio y el Centro de Alumnos, se han suspendido por el duelo que aflige a la nación entera.

## ASAMBLEA GENERAL DE LOS PERIODISTAS DE SANTIAGO

A las 20 horas de hoy se efectuará en el Club de Setiembre la Asamblea General del Círculo de Periodistas de Santiago, reunión que no pudo realizarse la semana última, con motivo del fallecimiento del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos.

Esta asamblea tiene especial importancia, por cuanto en ella se tratará de la reforma de los estatutos estudiados por una comisión especial del directorio.

# RADICACION DE COLONIA DE NI[illegible] DON POLIDORO YAÑEZ EN UN[illegible] SOLICITA EL INTENDENTE DE[illegible]

### EL SEÑOR JOFRE VICUÑA DIRIGIO EN TAL [illegible] OFICIO AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONA[illegible] OBRA SOCIAL QUE ESTA AMENAZADA DE DE[illegible]

El Intendente de la Provincia, don Guillermo Jofré Vicuña, ha dirigido un oficio al Ministro de Defensa Nacional, general don Amaldo Carrasco, solicitándole se sirva consultar la posibilidad de acoger en el fundo "Peldehue", de propiedad del Ejército, a la colonia de niños indigentes, recogidos en el Mapocho y que reseduca el señor Polidoro Yáñez.

Damos a continuación el texto de la referida comunicación:

"Señor Ministro:

El Supremo Gobierno, por iniciativa de S. E. el Vicepresidente de la República, se halla empeñado en una decidida campaña en contra de la vagancia y mendicidad infantil. Don Polidoro Yáñez, con un encomiástico espíritu de sacrificio, ha logrado formar, con los muchachos recogidos en los puentes del Mapocho, una colonia, cuya finalidad es proporcionar trabajo a estos elementos rescatados del vicio y la miseria, los que han tenido a su cargo diversas obras, habiendo cumplido satisfactoriamente en su ejecución.

Actualmente, por falta de trabajo, esta labor corre el riesgo de desaparecer, debiendo los muchachos volver a su miserable condición anterior. En este evento el Intendente infrascrito, como un medio de evitar su desintegración, ha estimado dirigirse a US. a fin de consultar la posibilidad de acoger en esta colonia en el fundo de propiedad del Ejército, proporcionándole así un hogar a los niños de la parte indicada, con lo cual se evitaría el lamentable aborto a la infancia.

Saluda muy atentamente a US. Guillermo Jofré Vicuña. Intendente de Santiago".

## QUINA PARA M[illegible] DE LA CORT[illegible]

La Corte Supr[illegible] lo la siguiente q[illegible] ar miembro de se[illegible] por licencia del [illegible] los Novoa:

Por derecho p[illegible] tros señores Ren[illegible] José Arancibia, [illegible] Apelaciones de Va[illegible] cepción, respectiva[illegible] tación, integran[illegible] señores Gonzalo [illegible] cepción; Miguel [illegible] Silva Fernández, [illegible]

SERVICIOS FUNERARIOS QUE A[illegible] HOY

Empresa Azo[illegible] Funerales

| NOMBRE | DIREC. | HR[illegible] |
|---|---|---|
| Berta Contreras M. .. | Santa Elena 1106 | |
| Ignacio Miranda S. .. | Santa Ester 874 | |
| José Mardones R. ... | Aldunate 1468 | |
| Emilia Guzmán .. ... | Santa Elena 2219 | |
| Federico Price Ch. . . | Canelo 2743 | |
| Luis Reyes V. .. .. . | San José esq. Mellipilla | |
| Carlos Navarro N. ... | Santa Sara 717 | |
| Justina v. de Marchant | G. de Vivar | |
| Segundo González V. | Florida 439 | |
| Rosa Meza N. .. .. .. | San Francisco 794 | |
| Ramona Araya P. ... | Juárez 744 | |
| Felipa San Martín ... | Fresia 573 | |
| Manuel Rojas O. .. .. | Madrid 1718 | |
| Enrique Villarroel S. | Edo. Matte 1442 | |
| Clerindo Flores N. ... | Recoleta 269 | |

FONOS 85724 - 86409 - 92261 - 30[illegible]

ANOCHE EN EL CAUPOLICAN

# VIDELA Y RODRIGUEZ MANTUVIERON SUS TITULOS

### RESULTADOS DE LA 12.a RUEDA

El Campeonato Nacional de Box Amateur ha logrado entusiasmar a los santiaguinos. Anoche en el Caupolicán se congregó un numeroso público, deseoso de presenciar los encuentros por la 12.a rueda del clásico torneo.

Todos los encuentros se caracterizaron por la agresividad desplegada tanto por los ganadores como por los vencidos, especialmente el match entre los livianos Miño, de Curicó, y Castellano, de Santiago.

La figura de anoche fué el rival Juan Mejías, quien dió cuenta fácil al primer round de Caupolicán Sánchez.

**RESULTADOS GENERALES**

Damos a continuación los resultados generales de los encuentros efectuados anoche:

**CATEGORIA MOSCA**

**Manuel Lara, de Temuco, con Pedro Belmar, de María Elena. Venció Lara por puntos.**

Lara, a pesar del prestigio del golpe de su contendor, consiguió imponerse con valentía en el primer round.

Con el segundo round Belmar hizo sentir su golpe, pero sin cuenta. Lara siguió el combate con valentía, y valiéndose de buenos esquives y algunos golpes precisos, logró dominar.

Lara le perdió el miedo al golpe de su contendor, y en el tercer round lo atacó con decisión, dominándolo con facilidad, como boxeador y agresivo.

El representante de Temuco obtuvo una brillante victoria. No le tuvo miedo al golpe y fué más hábil para defenderse y sacar partido de las ocasiones que le dió Belmar.

**CATEGORIA GALLO**

**Hipólito Gallegos, de Curicó, con Tránsito Pizarro, de Juan Soldado. Venció Pizarro por puntos.**

Un round interesante fué el primero de esta pelea. Después de acciones parejas, Pizarro hizo sentir sus golpes, desmoralizando al curicano.

Ambos, muy valientes, continuaron la pelea en forma violenta durante el segundo round, imponiéndose Pizarro por su golpe y habilidad.

La pelea adquirió mayor interés en el tercer round, aprovechando Pizarro los contragolpes para pegar potentes derechos a la cara. Gallegos no desmayó e hizo frente con decisión, consiguiendo también aplicar algunos golpes de efecto.

El match fué interesante y logró apasionar a la concurrencia.

**CATEGORIA PLUMA**

**Juan Gual, de Valdivia, con Manuel Videla, campeón. Venció Videla por puntos.**

En forma inteligente el valdiviano consiguió, en el primer round, imponerse levemente, castigando repetidas veces el estómago del campeón.

Videla, luciendo su experiencia de campeón, se impuso en el segundo round con facilidad. Aprovechando los ataques del valdiviano, consiguió aplicar certeros golpes a la cara.

A pesar del entusiasmo de Gual para atacar, Videla, con serenidad, lo recibe con izquierdas y derechas a la cara, golpes que desconcertaron al excelente valdiviano.

Videla conservó su buen estado y ganó como campeón.

**CATEGORIA LIVIANO**

**Raimundo Martínez, de La Unión, con Peregrino Romanos, Ferroviario. Venció Martínez por puntos.**

Romanos llevó el tren de la pelea en la primera vuelta, pero a pesar de su mayor boxeo, Martínez localizó algunos golpes.

En el segundo round hubo numerosos cambios de golpes, en los que Romanos colocó certeros golpes a la cara. Sin embargo, Martínez reaccionó al final e hizo retroceder a su contendor.

Romanos imprimió un tren desordenado al último round, ocasión que aprovechó Martínez para hacer trente con éxito a su contendor. La valentía de Martínez le sirvió para equilibrar las acciones y adjudicarse la victoria.

Creemos que Martínez se adjudicó sólo el último round.

**CATEGORIA LIVIANO**

**Héctor Miño, de Curicó, con Benjamín Castellanos, de Santiago. Venció Castellanos por puntos.**

Castellanos inició muy bien la pelea, empleando su izquierda recta, seguida de derechos a la cara, pero Miño consiguió con serenidad aplicar un derecho que derribó a su contendor por la cuenta de 6 segundos. Castellanos se defendió bien, pero fué superado durante el primer round.

Miño combatió con valentía en el segundo round, pero fué alcanzado por un derecho que lo mareó. La lucha continuó en forma sensacional, castigándose ambos con energía, demostrando sentir los golpes. Castellanos dominó al final de la vuelta.

El tercero y último round fué peleado desordenadamente y con valentía por ambos púgiles. Sin embargo, Castellanos boxeó con más serenidad, lo que le valió una apreciable ventaja. Miño se entregó peleando en completo desorden.

**CATEGORIA MEDIOMEDIANO**

**Humberto Domínguez, de María Elena, con Miguel Méndez, Ferroviario anduvo sólo en busca del golpe**

Domínguez realizó en la primera vuelta un excelente boxeo, lo que le valió una clara ventaja. El ferroviario anduvo sólo en busca del golpe decisivo.

En el segundo round Domínguez mantuvo su posición, castigando con facilidad con ambas manos la cara del ferroviario, quien sólo parecía buscar el golpe que le diera la victoria por K. O.

A pesar que la pelea no logró interesar, el tercer round sirvió para que Domínguez le diera color y convirtiera a Méndez en un punching-ball.

**CATEGORIA MEDIOMEDIANO**

**Segundo Meza, de Santiago, con Pedro Coya, de Juan Soldado. Venció Meza por abandono al segundo round.**

Meza consiguió imponerse en el primer round, por su constante ataque al cuerpo, mientras su rival trató de contrarrestar con golpes a la cara.

Goya inició el segundo round en forma violenta y consiguiendo dominar. Sin embargo, Meza logró aplicar un magnífico derecho que hizo caer a Goya por 4 segundos. Incorporado Goya, volvió a caer por segundos. Volvieron a cambiar golpes, y después de una tercera caída de Goya, éste abandonó la lucha, siendo declarado vencedor Meza, después de una brillante pelea que consiguió entusiasmar al numeroso público.

**CATEGORIA MEDIANO**

**Manuel Orellana, San Bernardo, con César Jara, naval. Venció Orellana por puntos.**

Jara se mantuvo a la defensiva durante el primer round, ocasión que aprovechó Orellana para atacar con decisión e imponerse.

Al iniciarse el segundo round, Jara sufrió, un K. O de 4 segundos al ser sorprendido con un derecho a la cara. Orellana se mantuvo a la ofensiva, logrando dominar levemente.

La última vuelta fué peleada con decisión por parte de Jara, pero sabíamos que su mano derecha estaba lesionada, causa por la cual no pudo desempeñarse bien.

**CATEGORIA MEDIANO**

**José Mussa, de Temuco, con Eduardo Rodríguez, campeón. Venció Rodríguez por puntos.**

Rodríguez, en el primer round, boxeó a voluntad, a pesar de los ataques violentos de Mussa.

El joven Mussa picó en la segundo round con entusiasmo, consiguiendo muchas veces poner en situación difícil al campeón, pero Rodríguez, hombre experimentado, terminaba anulándolo.

Rodríguez reaccionó en forma agresiva en el tercero y último round, dominando la vuelta con golpes uppercut al estómago, haciéndolo caer por 8 segundos. Mussa, con valentía, continuó la lucha hasta el final.

**CATEGORIA MEDIOPESADO**

**Juan Mejías, naval, con Caupolicán Sánchez, campeón. Venció Mejías por K. O. T. al primer round.**

Al iniciarse el primer round, Mejías derribó por 8 segundos a Sánchez. Incorporado Sánchez, volvió a caer sin cuenta y después de recibir varios golpes en que se mostró completamente groggy, el árbitro suspendió el match, declarando vencedor a Mejías por K. O. T. al minuto de pelea.

**CATEGORIA PESADO**

**Agustín Pons, de Potrerillos, con Juan Garrido, de Santiago. Venció Pons por puntos.**

Después de un primer round sin interés, esta pelea se hizo violenta en el segundo, donde Garrido se impuso con algunos derechos precisos a la cara.

La tercera vuelta y última fué peleada con entusiasmo, pero en forma desordenada, reaccionando Pons, quien consiguió aplicar algunos golpes de efecto, lo que le valió un estrecho triunfo por puntos.

A BASE DE SEMICARBACIDE ACIDO SULFURICO

CREOSANINA

TABLETA

CONTRA FIEBRE— GRIPE DOLORES

EN TODAS LAS FARMACIAS

*DEFUNCION*

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

*MARCELINO TORO GONZALEZ*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación Mapocho 1405, a las 4.30 P. M.

*La familia.*

*DEFUNCION*

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito don

*JOSE LUIS ALAMOS DIAZ*

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus funerales mañana sábado al Cementerio Católico después de una misa que se oficiará en su casa habitación a las 10 A. M., Chorrillos 561, Recoleta.

*Luisa Alamos v. de Armijo y familia, Aníbal Alamos Mena y familia.*

*DEFUNCION*

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

*JORGE FORMES URETA*

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Hospital Militar a las 10 horas.

*La familia.*

*DEFUNCION*

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

*JORGE SILVA BALTRA*

Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Iglesia del Salvador.

*La familia.*

*DEFUNCION*

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido tío, don

*IGNACIO MIRANDA SILVERIO*

Hoy a las 9 horas, se le oficiará una misa de cuerpo presente en la Parroquia de San Miguel, desde donde partirá el cortejo al Cementerio Católico. Rogamos, a los que fueron sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio indicado.

*Familia Miranda Valdivia.*

EMPRESA FORLI[illegible]

POMPAS FUNEB[illegible]

TORTORA, MENENDEZ Y [illegible]

COMPAÑIA 1037 Teléfono 88716 | SAN ANT[illegible] Teléfon[illegible]

FORLIVESI es la empresa de mejores servicios precios más módicos Cuenta con las mejores carr[illegible] tiago

Especialidad en urnas metálicas en paño y e[illegible]

Atención diurna, nocturna y a domicilio.

Atiende pedidos de provincias y del extranj[illegible]

EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT [illegible] CARRERA — FONO: 5420

# Federación Nacional de E.E. Particulares

## (CONEP)

### FEDERACION PROVINCIAL DE SANTIAGO

Cítase para hoy, a las 19.45 horas, en calle Estado 33, a la Asamblea de Delegados de Santiago, con el objeto de escuchar la cuenta que se le dará sobre Autonomía de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y además, para adoptar los acuerdos que se estimen convenientes, en vista de que el Supremo Gobierno no ha dado respuesta de ninguna índole a la petición que se le ha hecho de que excluya a la Caja de Empleados Particulares, de la coordinación de fondos.

# HOMENAJE DE LA CORPORACION DE FOMENTO A LA MEMORIA DEL EXCMO. SEÑOR RIOS

## Discursos pronunciados en la sesión extraordinaria que, con tal objeto, celebró el Consejo de esa entidad

## En recuerdo del ex Presidente de la República, se destinaron $ 100.000 para la Ciudad del Niño "Presidente Ríos"

## EL RETRATO DEL EXCMO. SEÑOR RIOS SERA COLOCADO EN LA SALA DEL CONSEJO

Consejo de la Corporación Fomento de la Producción ró el martes 2 del presente una sesión extraordinaria rendir homenaje a la me- a del ex Presidente de la blica, señor Juan A. Ríos Presidió el vicepresidente itivo de esa institución se- Oscar Gajardo V., y asis- n los consejeros señores avo Rivera Baeza, Carlos rto Martínez, Gustavo Lo- Carlos Gaete, Walter Mü- Gastón de Goyeneche Ju- uiz B. José Luis Claro, Ar- Velásquez, Enrique Mozó, io Serrano, Armando Band, Mejías Humberto Agui- Alberto Gómez del F., Jor- chholtz, Osvaldo Martínez stor Valenzuela. Estuvieron más presentes los jefes de orporación.

### HOMENAJE A S. E.

primer término habló el residente ejecutivo, señor Gajardo, y luego los con- os señores Walter Müller, avo Rivera, Gustavo Loyo- astón de Goyeneche, Al- Gómez Julio Ruiz B., Ar- Velásquez, Armando Band, Luis Claro. En represen- n del personal de la Cor- ión habló el fiscal señor do Hiriart C. Los textos tos discursos se reproducen ramente más adelante.

### ACION PARA LA CIUDAD DEL NIÑO

ndicación de los consejeros es Band y Aguirre se acor mar a la Ciudad del Niño. omenaje a la memoria del señor Ríos la suma de mil pesos. La Ciudad del una de las más hermosas de la Administración Ríos. desde su iniciación con el asta y constante apoyo ue fuera Primer Mandata- Por sugerencia del señor do Martínez se acordó des- el producido de las dietas a sesión, al mismo objeto.

### DE CONDOLENCIA A AMILIA DEL EX PRESI- TE DE LA REPUBLICA

Consejo acordó enviar a la a Ríos Ide una nota de condolencia ante el le y prematuro falleci- o del Presidente de la Re- a señor Juan Antonio M.

### ATO EL EXCMO. SEÑOR OS EN LA SALA DEL CONSEJO

acuerdo del Consejo, se ó colocar el retrato del esidente de la República ala de sesiones. El Excmo. Ríos, a través de todo su no, prestó decidida co- ión a las realizaciones de stituto.

### RSO DE DON OSCAR GAJARDO V.

icepresidente ejecutivo de poración de Fomento a la ción, señor Gajardo, di-

r Ministro señores con- :

lustre existencia tan pre- mente arrebatada al ca- e los suyos, a la amistad ntos le conocieron y al de sus conciudadanos. en esta Institución un vacío, al que se junta ación de quienes tuvie- honor de contarlo como personal.

este el momento de en- pequeños detalles bio- que sólo pueden tener erés relativo, cuando se examinar las grandes rísticas de una persona- e la magnitud del Excmo. don Juan Antonio Ríos.

, siempre cabrá destacar de lucha de constante en los distintos planos le cupo actuar.

sas luchas, hay que sub- el tono especial que él rimiera: una constante y un alejamiento de quellas pequeñas artes eludir responsabilidades inimizan a quienes las n.

sabía con antelación, có- adónde iba a llegar el señor Ríos. Por eso, si encarnizados adversarios, enemigos. O, más bien, o ha dicho una voz elo- fueron sus enemigos só- llos que le siguieron tra- con rencor.

ndido a la Primera Ma- ra del país, por un mar- orme de votos, que pro- bmo él se había impues- precio de sus conciuda- le tocó hacer gobierno en los momentos más dificí- la historia de este país.

orrespondió enfrentarse a blemas que no estaban ados por los precedentes. as que él resolvió con y sabia intuición.

ser el intérprete genuino larga ruta que es subs- desde la existencia in- ente de nuestro país: la y la continuidad en el de sus relaciones exte- con rumbos precisos y s.

mantener con mano fir- el interior otra línea de idad que le honrará per- mente: su abstención en los momentos de ción de las luchas parti-

sidente fallecido puede r como eterno título al de sus conciudadanos, él jamás se abanderizó contiendas comiciales.

Otro aspecto fundamental del Gobierno del señor Ríos es que supo desentenderse del intrascendente pero perturbador bullicio de quienes creen que el Primer Magistrado de un país puede ser, en su alto solio, un manejable correligionario de asamblea.

Luchó con todas las fuerzas de que era capaz por defender las altas prerrogativas que el régimen presidencial entraña.

Una larga experiencia le decía que si Chile quería seguir en el ritmo de progreso a que tiene derecho, debe mantener en pie ese sistema que corresponde con justeza al estado de evolución política que hemos alcanzado.

Su honradez fué otro eslabón en la probidad tradicional de los Presidentes de Chile, que al abandonar el Poder se refugian en un precario vivir, pero que viven ennoblecidos por el respeto de sus conciudadanos, aureolados por los ocasos del insigne honor que les cupo ejercitar.

El Presidente Ríos no se dió reposo, y ya con su salud quebrantada abandonó el país en días de honda expectación americana. Había terminado la guerra mundial, y era el momento de que llegara hasta la noble democracia del Norte a cumplir con la invitación que le hicieran los dos últimos Primeros Mandatarios de esa gran nación.

Dos rasgos salientes se destacan en el viaje del Excmo. señor Ríos: proclamó, subrayando la grandeza más clara que tenemos, nuestra limpida tradición constitucional, asentada en el respeto a la libertad y a la personalidad humanas, en todas sus manifestaciones. Y en seguida, exteriorizó, frente a los más altos círculos de cada país, de este Continente, su hondo y convencido americanismo.

Captó con superior intuición un concepto que un día tendrá que ser realidad: la holgura económica, la elevación del standard de vida de todos estos

Señor Oscar Gajardo V., Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento

pueblos, su mismo porvenir histórico, sólo podrán ser un hecho cuando, abatidas las fronteras aduaneras y las fronteras políticas, se concierten para ser una gran federación de pueblos, a semejanza de los Estados Unidos de Norte América.

Pero es en lo interior, quizás, donde el Excmo. señor Ríos tiende todo su vuelo de gobernante, con la actitud que siempre adoptó frente al Instituto al cual pertenecemos.

Puede decirse que se complacía en considerar que el porvenir de nuestra patria está ligado a las actividades que aquí se desenvuelven.

Veía, con mirada de estadista, que Chile necesita ser un país industrial, que la independencia de sus hijos, que la ascensión hacia arriba, en la vida de los más humildes, que el respeto internacional, por lo que podamos llegar a ser, en una palabra, que nuestro porvenir como nación deberá basarse y emerger de las realizaciones de la Corporación de Fomento a la Producción.

Con un dolor muy íntimo, muy grande, yo, en nombre de esta institución, que conoció de sus predilecciones, le rindo un postrer tributo de respeto y agradecimiento. Y expreso que no temo anticipar el concepto de que el tiempo justiciero colocará al Excmo. señor Ríos entre los mejores servidores de este país.

### DON WALTER MULLER, POR LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Señor Presidente; señores Consejeros:

"Le tocó desempeñar su cargo en circunstancias extraordinariamente difíciles, en que las dificultades internacionales derivadas de la guerra causaban escasez de toda clase en el mercado interno, y repercusiones en la vida económica del país. Se enfrentó con estos problemas con su característica energía y decisión. Defendió con gran tenacidad las prerrogativas de su alto cargo, con lo que prestó un incalculable servicio al país, y desempeñó la Presidencia con gran dignidad.

Normalmente es ingrato gobernar porque la realidad económica impone al gobernante barreras que no permiten satisfacer ni las necesidades reales de sus conciudadanos, ni mucho menos los deseos y ambiciones exageradas. La Historia, único juez desapasionado y justo, y con perspectiva suficiente para apreciar su obra de conjunto, despojándola de críticas de detalle le hará justicia.

Fué su gran preocupación el fomento de la producción. Comprendió que el bienestar permanente y efectivo de nuestro pueblo se podrá basar solamente en un aumento efectivo de la producción. Formó parte de nuestro Consejo y siempre se interesó y participó activamente en sus debates y colaboró en la formulación de los planes con que la Corporación de Fomento debía realizar su obra de fomento económico.

Desde la Presidencia continuaron sus desvelos por ella, no sólo en provisión de fondos, sino impartiendo directivas útiles y usando su alta influencia para hacer viable sus realizaciones. Las exploraciones petrolíferas, el programa de electrificación y la industria del acero en marcha, son testimonios efectivos de lo dicho. Fué una suerte para el país que el Excmo. señor Ríos hubiera tomado, como consejero de la Corporación, contacto con estos problemas, antes de asumir la Presidencia, lo que le permitió continuar después prestándoles su apoyo decisivo.

No quisiera terminar estas palabras sin agregar los sentimientos de pesar personal del que habla, ante la desgracia que junto con afligir al país, afecta tan hondamente a los que pudimos apreciar sus condiciones de hombre y amigo.

He dicho".

### DON GUSTAVO RIVERA POR EL HONORABLE SENADO

Señor Presidente; señores Consejeros: En la tarde de hoy, el Senado de la República rendirá al egregio ciudadano desaparecido Excmo. señor Juan Antonio Ríos el homenaje a que es acreedor por su acción, tanto de parlamentario, como de gobernante. Las palabras que yo pueda pronunciar aquí, no son sino una antelación al testimonio de gratitud que le rendirá esa Alta Cámara legislativa. Pero, he creído, al entrar a esta Sala, cuando conocí el motivo de esta sesión, que no podía permanecer en silencio como representante de este Alto Cuerpo, cuando se le rendía un homenaje al que hasta hace poco fuera el Primer Mandatario.

Conocí al señor Ríos desde que ingresé al Congreso Nacional como Diputado en el año 1925, y fui compañero permanente de él hasta que dejó de pertenecer al Congreso, y puedo declarar que aún cuando formábamos en trincheras opuestas, siempre encontré en el amigo Diputado, señor Ríos, un adversario leal, sincero y franco. La presidencia de la Corporación acaba de expresar que siempre se sabía cuál era la colocación que tenía en los campos políticos.

El señor Ríos era un hombre en toda la extensión de la palabra, y no sabía luchar sino con aquellas armas nobles que los hombres emplean; no conocía de triquiñuelas, ni de farsas, ni de subterfugios para hacer triunfar sus ideales. Siempre luchaba en campo abierto, y con la visera levantada. Recuerdo que en una renovación del Congreso, después de haber pasado por el Senado de la República, llegó el señor Ríos como Diputado de esa Corporación. Se sentaba aislado. Salido de las filas de su Partido y sin concomitancias con el régimen de gobierno, no llevaba a la Sala otra arma para luchar que su franqueza, su señalado patriotismo y sus sinceros propósitos de servir al país. El Diputado que esa vez llegó solo, fué después agrandando su círculo. Recibido de nuevo en su colectividad política, llegó a ser presidente de su Partido y contó con el aprecio de la Corporación toda.

Tuvo, señor Presidente, algunas actuaciones que se refieren a esta Corporación, debemos reconocer —los que representamos al Cuerpo Legislativo en esta Sala— que el señor Ríos tuvo especiales deferencias para las dos tendencias que quiso la ley que aquí concurrieran con sus opiniones y votos. Habiendo estado en su mano, en un momento dado, en que tenía mayoría para hacerlo, dejar sin representante alguna corriente de opinión del Congreso, mantuvo las dos voces representadas aquí, porque así creía servir mejor los propósitos de bien público y las finalidades que deseaba alcanzar con esta Corporación. Por estas razones, y habría mucho más, como son las muy particulares del amigo, puedo decir que como amigo, también me apena su alejamiento y debo manifestar que me siento conmovido ante su muerte terrible y prematura.

Señor Presidente: como digo y como dije anticipándome a la expresión del Senado, quiero dejar constancia del pesar de este Alto Cuerpo por el sensible fallecimiento del señor Ríos.

### DON GUSTAVO LOYOLA, POR LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Señor Presidente, señores Consejeros:

El sentimiento de pesar producido en el país por el deceso del

Excmo. señor Juan Antonio Ríos Morales

Excmo. señor Juan Antonio Ríos, que se ha manifestado en sentidos homenajes tienen que reflejarse, también, en organismos como esta Corporación que no sólo recibieron sus inspiraciones de gobernante, sino que además la contribución de sus consejos de su ayuda y colaboración en tareas cuyo impulso y desarrollo contaron con los invalorables aportes de su espíritu público, de su talento.

La Corporación de Fomento de la Producción puede enorgullecerse de haber incorporado a sus actas y a sus resoluciones las iniciativas y los esfuerzos del Mandatario, después. En nuestra labor inicial lo vimos diligente y entusiasta participar de las inquietudes de un organismo que recién entraba a cumplir su misión. Era el Consejero representante de la Caja de Crédito Hipotecario, y el personero, por su carácter de presidente, de un organismo al cual no pueden serle indiferentes nuestras preocupaciones y nuestro interés por la grandeza económica de la República.

Yo tuve el honor de haber observado de cerca y justipreciado el valor de la colaboración del Excmo. señor Ríos. Entraba el Consejo a la etapa siempre áspera de los comienzos y daba pasos difíciles e inciertos que tratábamos de afirmar los que trajimos a este organismo diversas y honrosas representaciones.

El Excmo. señor Ríos figuró entre los Consejeros que se singularizaron por las energías gastadas en la dura labor de conquistar prestigio para esta institución y obtener para ella la indispensable confianza pública. Era, entonces, Presidente de la Comisión de Habitación, y por ello podía prestar a los estudios que deseábamos hacer los restantes miembros de esa comisión un caudal de conocimientos provechosos, nuestros problemas, inquietudes y necesidades y además, conocía los problemas y necesidades del país, a los que ha contribuido y contribuye con aportes la Corporación de Fomento.

### DON GASTON DE GOYENECHE, POR LAS CAMARAS DE COMERCIO

"Señor Presidente, señores Consejeros:

Es con profundo pesar que debo usar de la palabra, a nombre de las Cámaras de Comercio del país, para rendir un postrer homenaje al Excmo. señor Ríos.

Sería inútil que repitiera los conceptos que tantos otros han expuesto en relación a las altas cualidades que adornaban al chileno que nos ha dejado; sólo me limitaré a recordar, en breves frases, el entusiasmo y la pasión que siempre puso al servicio de los objetivos altamente patrióticos que persigue esta Corporación.

No hay iniciativa grande de la Corporación en la cual no haya participado el Excmo. señor Ríos. Su nombre quedará incorporado a la Historia de esta entidad, la que seguramente es una historia anticipada del futuro de nuestro país.

En materia mercantil comprendió la necesidad de la libre competencia dentro del territorio patrio, pero supo apreciar las desigualdades entre nacionales y extranjeros dedicados a este rubro de la economía. Para superar esa desigualdad, hizo aplicar la parte de la Ley de la Corporación que recomienda dar mayor participación a los intereses nacionales en el comercio. Los frutos ya empiezan a recogerse y no pasará mucho tiempo para que el país entero comprenda y agradezca esa iniciativa.

En momentos difíciles para el país, supo presidir con dignidad la República".

### DON ALBERTO GOMEZ DEL F., POR LAS ENTIDADES ESTATALES

Señor Presidente, señores Consejeros:

Seguramente, con mucha honra para mí, se me ha designado, en esta sesión especial, para dejar un recuerdo merecido hacia la memoria del Presidente Ríos, que nos ha abandonado en forma prematura y ciertamente triste.

Se ha querido que, en nombre de los que en este Consejo representamos a las instituciones semifiscales, dejemos una expresión justa y cariñosa para el que, primero, como Consejero, y después, como Presidente de la República, diera todo su apoyo, todo el fruto de su experiencia y talento para servir a esta Corporación de Fomento, que fué siempre para él su interés escogido y preferente.

Me tocó estar cerca de él desde la primera sesión que celebró el Consejo de nuestra institución; con honor muy íntimo para mí, tuve su franca amistad durante muchos años, de manera que estoy en situación de expresar que la Corporación de Fomento de la Producción llenaba mucho de sus preocupaciones, y deseaba para ella el papel definido e importante que debe representar dentro de nuestra economía.

Mucho alcanzó a ver de lo que ya se ha hecho; no quiso el destino que continuara más en el seguro camino que cruzaba por este mundo. Respetemos, señores, ese destino que, por lo menos yo, no comprendo.

Pero, con todo, desearía me ayudarais a pensar, para traer en parte siquiera algo que aminore nuestra justa tristeza, que si es cierto que Juan Antonio Ríos ha partido, digamos que esa partida no significa otra que el "adiós" que se le da a un desterrado que emprende el camino de su patria. Pensemos para decir que cuando la señal que ha de llamar a juicio a los tiempos nos haga transportar a otras regiones donde, seguramente, no llegan la tristeza ni los desengaños, la envidia ni los desalientos; entonces al reconocernos y abrazarnos, quizá habremos ganado junto a él, el premio de una paz eterna.

He dicho".

### DON JULIO RUIZ B., POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

"Señor Presidente, señores Consejeros:

"La Sociedad Nacional de Minería, que represento en esta Corporación, se asocia dolorida al duelo que aflige al país. El jueves próximo rendirá un homenaje póstumo al Presidente Ríos, y tendré ocasión de referirme a él, ya que me correspondió antes recibirlo en el seno de dicha Sociedad, como Presidente Electo, en la sesión solemne del 12 de marzo de 1942.

Los altos representantes de los Poderes del Estado, los personeros de las instituciones públicas y privadas y la prensa han hablado de los más importantes aspectos de la personalidad vigorosa y de la política del Excmo. señor Ríos. Bien haría insistir en ello; porque es insistir en su importancia. Prefiero, con todo, señores, referirme a dos lecciones que recibí del Presidente Ríos, que involucran dos grandes ideas; pues son las vibraciones de las ideas lanzadas en la vida las que retratan los perfiles de quienes ya son espíritus.

Me cupo en suerte y en gran honor, desempeñar un cargo de la más alta confianza del Jefe del Estado. Allí convivi a su lado en la Administración Pública, y recibí de su parte las enseñanzas profundas que acostumbraba dar a sus colaboradores.

En cierta ocasión, frente a observaciones que hice referentes a instituciones autónomas como esta Corporación, respondió: "La alta política del Ejecutivo se dejará sentir en esas instituciones, a través de sus Ministros, Vicepresidentes y representantes directos. No quiero que la política partidista influya en ellas en forma alguna. Sus Consejos directivos están constituidos de manera tal, que necesariamente se deben encontrar las soluciones convenientes que requieren los problemas que les están encomendados; pues, al lado de los representantes del Gobierno, están los de la producción, los del comercio y los de los trabajadores, que estoy cierto, se sobreponerán a los simples intereses privados, en miras a los de la Nación toda".

Señor Manuel Hidalgo Plaza, Ministro de Economía y Comercio

Sorpresa podía causar esta respuesta a quien no conociera a fondo la línea de alta política económica del Presidente Ríos. Su lección la guardo muy hondo y seré para siempre su buen discípulo.

En otra ocasión en que yo reclamaba ante el Excmo. señor Ríos de las pocas facultades legales del Ministerio de Economía, y de las enormes responsabilidades que tenía por su nombre, me dijo: "Me recuerda usted a ese joven soldado espartano que reclamaba a su madre de lo corto de su espada, y a quien ésta le enseñó que bastaba con dar un paso adelante para alargar el poder de esa espada". Así era el Presidente Ríos. Con la palabra, y lo que es más, con el ejemplo, exigía de sus funcionarios que, sin salirse de la ley y los reglamentos, y aunque éstos fueran insuficientes, con la acción personal abordaran y resolvieran los problemas a que tenían que abocarse.

Al repasar emocionado en estos últimos días, los discursos que pronunciara el señor Ríos me encontré con este pasaje final del Primer Mensaje que leyera ante el Congreso Nacional en 1942: "La respuesta de mis propios esfuerzos la encontraré el día en que expire mi mandato constitucional, cuando advierta que el Gobierno ha pasado y la justicia queda y permanece".

Ha pasado su Gobierno, ha expirado su mandato por la muerte, y la justicia, en verdad, ha quedado y permanece.

De todos los sectores públicos y privados han salido voces que reconocen su obra, y sinceras lágrimas han corrido por las mejillas, y amargas lágrimas que no se ven, han regado los corazones chilenos. Ellas son la expresión leal y sincera con que se aprecia la persona del Excmo. señor Ríos y su obra de Gobernante".

### DON ARTURO VELASQUEZ, POR LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES

Señor Presidente, señores Consejeros:

A nombre de la clase trabajadora, adhiero a este homenaje tan sincero que se rinde en estos instantes al Excmo. señor Ríos, muerto tan prematuramente. Para la clase trabajadora es un golpe terrible que el señor Ríos haya desaparecido como Primer Mandatario de nuestra Nación. Lo es, porque siempre tuvo presente S. E. las necesidades de la clase trabajadora de nuestro país; siempre vibró con ella y jamás negó el aporte de esta clase para los destinos que tiene este país, y nunca olvidó, tampoco, que en brazos de ella llegara a ocupar la Presidencia de la República. Es por eso que al rendirse este homenaje y al recordarse la gran labor realizada por don Juan Antonio Ríos desde la Presidencia de la República, y desde el Parlamento, no hacemos más que recordarlo como un gran chileno y un gran patriota.

La Corporación de Fomento, es indudable que lo recordará toda la vida, porque no sólo fué su fundador, sino que aportó toda su inteligencia y capacidad a los grandes planes que esta Corporación está desarrollando, para bien de Chile y de la América entera. La CTCH estuvo siempre al lado de S. E. porque jamás faltó a los compromisos y al deber que prometió cumplir. Jamás dió un paso atrás ante las reivindicaciones conquistadas por la clase trabajadora. Si bien es cierto que no pudo cumplir muchas de ellas fué por las mismas razones que han dado los señores Consejeros que me han precedido en el uso de la palabra, porque le tocó actuar en momentos muy difíciles, y cuando prometía hacer leyes y cumplir muchas de sus aspiraciones, fué cuando una enfermedad maldita fué minando su organismo hasta hacerlo desaparecer para siempre de este mundo.

Nuestra clase trabajadora y sus dirigentes, no podremos nunca olvidar el aporte que tuvo para nuestra organización, su apoyo franco y sincero a nuestra sindicalización y a nuestros deberes de dirigentes sindicales. Cuantos viajes hicieron nuestros dirigentes al extranjero, siempre contaron con la anuencia del Presidente de la República. Cuantos problemas tuvimos que solucionar dentro del país, fueron siempre apoyados por S. E. el Presidente de la República y siempre contamos con su adhesión sincera. Es por eso que cuando se recuerda aquí su labor, para nosotros es penoso que haya tenido que desaparecer tan prematuramente.

El prestigio de S. E. traspasó nuestras fronteras y nos llena de orgullo recordar el viaje que hiciera al extranjero, donde no sólo lo recibieron los Mandatarios de los pueblos que visitara, sino también la clase trabajadora organizada, como sucedió en México, Perú y varios otros países.

Señor Presidente: es por esto que nuestra CTCH, en estos instantes, a través de sus Consejos Provinciales, Departamentales y Locales, adhiere a este gran homenaje que se le rinde en esta Corporación".

### DON JOSE LUIS CLARO, POR EL INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

Señor Presidente, señores Consejeros:

Los grandes árboles de elevada talla y duro temple, se yerguen con firmeza ante el vendaval que amenaza volcarlos y sólo caen y rompen sus raíces tras largo resistir, y cuando el huracán arrecia. Así como esos grandes árboles, S. E. don Juan Antonio Ríos, luchó con coraje y con porfía, contra el mal que, por fin, fué tan grande y tan fuerte, que terminó por vencer el temple de su alma y la fortaleza de su naturaleza.

Murió como mueren los fuertes, en pie hasta el fin, luchando hasta el fin.

El Instituto de Ingenieros de Chile, que tengo la honra de representar en este Consejo, se ha inclinado, conmovido, con el el país entero, ante el desenlace fatal que todos lamentamos. En su representación, me asocio con sincero pesar a este póstumo homenaje que esta Corporación ofrece a quien fué, primero, su eficiente colaborador, y después, su apoyo comprensivo y su leal amigo".

### DON OSVALDO HIRIART, POR EL PERSONAL DE LA CORPORACION

"Señor Presidente, señores Consejeros:

El cuerpo de empleados de la Corporación me ha encargado adherir a este homenaje que se rinde a la memoria del Presidente Ríos y en ellos deseo que reparéis, porque si bien es cierto que la palabra del Vicepresidente de la Corporación involucra todos los sentimientos y todo lo que atañe a esta institución y comprende, por consiguiente, todo lo que al personal se refiere, ha creído ese personal de empleados que necesitaba particularizar esta adhesión a este homenaje a la memoria del Presidente Ríos porque pocas veces seguramente en la historia de una organización o una institución como ésta, se ha visto más adherida una personalidad que fué Jefe y fué Director de ella, a los que sirven en ella y a los que con él colaboraron.

El Presidente Ríos, cuando dejó esta Sala para servir el cargo de Presidente de la República, dejó en todos y cada uno de los empleados de la Corporación un amigo sincero y leal y esta amistad sincera y leal la retribuyó con igual cinceridad y amistad, y me consta personalmente, que el Presidente Ríos hasta sus últimos momentos, sintió siempre inmensa satisfacción al saber que hasta él llegaban empleados y ex colaboradores de la Corporación de Fomento.

Esta unidad espiritual, que se prolongó más allá de esta sala entre los empleados de la Corporación y su ex Consejero, es lo que me ha obligado esta vez a ser intérprete de este profundo sentimiento de los empleados de la Corporación ante el desaparecimiento del Presidente Ríos, y es por ella que, representando a este personal, rindo este homenaje y adhiero a esta manifestación de pesar del Consejo".

# LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA ELIGIO NUEVA MESA DIRECTIVA

## FUE REELEGIDO POR UNANIMIDAD PARA EL NUEVO PERIODO 1946-1949 DON HERNAN VIDELA LIRA, COMO PRESIDENTE; TAMBIEN FUERON REELEGIDOS LOS SEÑORES FERNANDO BENITEZ Y ARTURO HERRERA, COMO PRIMER Y SEGUNDO VICEPRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE. — QUEDO CONSTITUIDO EL NUEVO CONSEJO

### EL PRESIDENTE HIZO UNA BREVE RESEÑA DE LA LABOR REALIZADA.— LA EXPORTACION DE COBRE Y EL FONDO DE FOMENTO MINERO, RETORNO DEL ORO.— NECESIDAD DE NO GRAVAR A LA MINERIA QUE TRABAJA CON COSTOS ALTOS.—FUNDICION NACIONAL, PROYECTO DE LA PLATA

## HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EXCMO. SR. RIOS, QUE FUE CONSEJERO DE LA INSTITUCION

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería. De acuerdo con los Estatutos de la institución, en esta oportunidad debía constituirse el nuevo Consejo y elegirse la mesa directiva para el período 1946.1949.

Asistieron a esta reunión los siguientes consejeros: Hernán Videla Lira, José Maza, Isauro Torres, Hugo Zepeda, Julio Ruiz B., Víctor Peña Aguayo, Enrique Alcalde, Andrés Walker, Oscar Urzúa Jaramillo, Arturo Zúñiga Latorre, Fernando Benítez, Rodolfo Michels, Arturo Herrera, Eulogio Sánchez, César Fuenzalida, Osvaldo Martínez, Eduardo Alessandri, Romelio Alday, Juan B. Carrasco, Desiderio García, Saúl Arriola, Roque Berger, Roy Cohn, José Luis Claro, John Cotter, Reinaldo Díaz, Manlio Fantini, Ricardo Fritis, Homero Hurtado, Juan Lepe, César Infante, Federico Lesser, Fernando Lira, Frederick Low, Rodolfo Meibergen, Ernesto Navarrete, Agustín Peni, Ernesto Pizarro, Jorge Rodríguez, Glym Sims, Fernando Varas, Pedro Luis Villegas, Manuel Zañartu, Jorge Aldunate, Marín Rodríguez y Oscar Peña y Lillo.

Después de haber sido leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente manifestó que correspondía dar por constituído el nuevo Consejo de la Sociedad. En seguida, el señor Videla Lira dió la bienvenida a los componentes del Consejo recientemente designado.

**ELECCION DE MESA DIRECTIVA**

Se procedió después a la elección de la nueva mesa directiva de la Sociedad, la que al igual que el Consejo, debe regir los destinos de la institución durante el período 1946.1949. Recogida la votación, se proclamó el siguiente resultado:

Para presidente, por don Hernán Videla Lira, 45 votos; por don Oscar Urzúa Jaramillo, 1 voto.

Para primer vicepresidente, por don Fernando Benítez, 43 votos.

Para segundo vicepresidente, por don Arturo Herrera, 43 votos.

El presidente reelegido, don Hernán Videla Lira, agradece en su nombre y los de sus compañeros de mesa, la designación de que han sido objeto.

**DE LA LABOR REALIZADA**

Al hacer una relación sucinta de los puntos más sobresalientes del programa de trabajo cumplido por la Sociedad durante el trienio anterior, el presidente se refirió, en primer término, a la ardua y sostenida campaña que hubo de sostener la Sociedad a fin de llevar al convencimiento de los Poderes Públicos, la inconveniencia que existe en gravar a la industria minera, cuyos altos costos han sido probados en forma tal que existe consenso unánime acerca de que la minería chilena es una de las que trabaja en condiciones más desventajosas en el mundo entero, debido al desnivel que existe entre el elevado precio de la producción y las cotizaciones poco auspiciosas que han tenido los minerales en estos últimos tiempos. No obstante, con un criterio que acusa desconocimiento de los problemas mineros, en el Congreso han sido presentados varios proyectos que, en su financiamiento, incluyen a la industria minera como una de las fuentes de nuevos recursos para el Estado. Agregó que, en cada oportunidad, la institución de su presidencia había hecho conocer al Gobierno y al Congreso los puntos de vista de la minería. Felizmente, como la justicia de la argumentación dada a conocer por la minería era tan sólida, se había logrado en muchas ocasiones que se eximiera a la minería de las nuevas cargas tributarias que se consultaban para ella en los proyectos originales.

**RECURSOS PARA LOS MINEROS**

Luego el señor Videla Lira hizo referencia a la forma en que la minería había abordado el problema de la exportación de cobre fino. Recordó que, mediante las gestiones de la mesa directiva de la institución, se había logrado que se dictara el decreto N.o 947, de noviembre de 1943, en el que se disponía que, de las diferencias de cambios entre los dólares a $ 19.37 a que se vendía a los manufactureros el cobre electrolítico, y el de $ 31 a que éstos liquidaban sus negociaciones de venta del metal, fuera depositado en una cuenta especial que se denominaba "Fondos de Fomento Minero". Así se logró que, mediante la habilitación a la Caja de Crédito Minero con estos fondos, pudiera la pequeña minería recibir parte de las utilidades que antes ingresaban íntegramente a poder de los industriales que manufacturaban cobre. Recordó que, debido a esta gestión de la Sociedad, la Caja había recibido recientemente 25 millones de pesos que destinaría íntegramente a ayudar a los mineros, de acuerdo con un plan especialmente estudiado por los servicios técnicos de esa institución.

**RETORNO DEL ORO**

Igualmente el señor Videla Lira hizo mención a la forma en que se había llevado adelante la campaña para obtener el retorno del oro que va a Estados Unidos en las barras, minerales y concentrados que se exportan a ese país. Remarcó la circunstancia de que era esta una ayuda eficaz que había recibido la minería y logrado al margen de todo esfuerzo estatal. Hizo ver que este expediente que había traído una ayuda evidente a los mineros, se había traducido en una utilidad que asciende a $ 42.092.300, obtenida en los tres primeros retornos. Anunció que dos retornos más están ya tramitándose, sin que esto signifique de manera alguna que no se hagan todos aquéllos que sean necesarios.

Don Hernán Videla Lira, reelegido presidente de la Sociedad Nacional de Minería, por unanimidad

**TARIFAS Y FONDOS PARA LA CAJA**

Habló en seguida, el presidente, de la firme resolución de la Sociedad en orden a lograr que se mantengan las tarifas mineras, como asimismo de los esfuerzos que hará en todo instante para conseguir que los fondos que el Estado debe entregar a la Caja sean puestos a disposición de esta institución con la oportunidad que se requiere, para evitar que los mineros sufran tardanzas en el pago de los minerales y concentrados que entregan a la Caja.

**ACCION CONJUNTA**

Antes de terminar el presidente hizo un llamado a los señores Consejeros, a fin de que aunaran su acción y sus esfuerzos alrededor de los problemas que deberá afrontar la Sociedad. Al efecto recordó que había compromiso con los mineros en el sentido de mover opinión para que, dentro de poco sea una realidad la instalación de una fundición que permita a los mineros ofrecer sus productos en formas más puras.

**ACUÑACION DE LA PLATA**

Otra aspiración de la Sociedad es la de agitar la aprobación del proyecto que permita la acuñación de la plata por manera que los mineros que puedan entregarse a la explotación de faenas argentíferas tengan un precio remunerativo por sus minerales.

**NUEVOS GRAVAMENES**

Por fin, el presidente dió detalles de algunos de los proyectos pendientes de la consideración del Parlamento y que, por diversos capítulos importan nuevos gravámenes para la minería, y puntualizó la injusticia que había en imponer nuevas contribuciones a una industria que necesita que sus costos no sean aún más alzados, pues de otro modo no podría luchar con otros competidores ni aumentar su producción, lo que redundaría en evidente menoscabo para la economía del país.

Antes de terminar, el señor Videla Lira hizo presente que todas las sugerencias o peticiones de las empresas que representan la grande y mediana minería, habían sido atendidas con la acostumbrada solicitud y diligencia, con lo cual creía que la Sociedad había cumplido con su deber.

**HOMENAJE AL PRESIDENTE RIOS**

El presidente informó al Consejo de que en la última Junta General de Socios se había rendido un sentido homenaje a la memoria del ex Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, quien, junto con haber pertenecido al Consejo de la Sociedad había manifestado durante su gestión gubernativa su decidido propósito de ayudar a la minería nacional. El señor Videla Lira tuvo frases de reconocimiento para el Excmo. señor Ríos, quien, en sus frecuentes visitas a la región minera tomaba contacto con especial agrado con aquellos de sus compatriotas que en esta actividad nacional trabajan por hacer más grande y más próspera a su tierra.

# D. Arturo Alessandri agradece defensa del Cónsul en N. York

## RECHAZA SU PRETENDIDA ENEMISTAD CON ESTADOS UNIDOS

Con motivo de una protesta del Cónsul de Chile en Nueva York, por declaraciones sobre don Arturo Alessandri, hechas por el señor Frank Kluckhohn, el señor Alessandri envió el siguiente cable:

"Alfonso Grez, 61, Broadway.— New York.— Mil gracias por su rectificación restableciendo la verdad sobre inculpaciones malévolas sugeridas por enemigos de aquí. En Biblioteca Universidad de Columbia encuéntrase mi discurso con que inauguré Quinta Conferencia Panamericana en el año 1923, y allí me refiero a la obra de Blaine, Ruth y Hardin en forma entusiasta por su obra unión panamericana. Mi amistad con los Estados Unidos evidénciase los esfuerzos que gasté para vencer mil dificultades hasta obtener aceptación Presidente Hardin como árbitro para dirimir pleito que duraba cuarenta años con el Perú. En todos mis Mensajes y en todos los actos de mi vida he revelado ser un amigo sincero de los Estados Unidos, pero no siervo o subordinado que rechaza mi dignidad. Muchos periodistas americanos, hablando conmigo han comprendido perfectamente mi situación especialmente el recibido a petición del señor Embajador de los Estados Unidos, Mr. Bower, que me distingue con afectuosa y sincera amistad. Puedo mandarle correo discusión mía con Mussolini, en el mes de junio de 1939, en la cual pruébase rechazaba perentoriamente sus doctrinas. Afectuosamente.— Arturo Alessandri"...

# Falso que Prefecto de Valparaíso esté sometido a proceso

## DECLARACIONES FORMULO A NUESTRO CORRESPONSAL

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos comunicó anoche que había sostenido una detenida entrevista con el Prefecto de Investigaciones de Valparaíso, señor José Merino Medina, quien desmintió en forma terminante una información publicada por un diario del mediodía de esta capital, en el sentido de que había sido suspendido de su cargo, en relación con el proceso que se instruye por los robos en la Aduana.

El señor Merino, inmediatamente de tener conocimiento de esta publicación dirigió un oficio al Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Anabalón, quien sustancia el proceso en referencia pidiéndole que especificara que el Prefecto no ha tenido la menor intervención en los hechos que se investigan. El Ministro proveyó favorablemente la presentación aludida.

Nos agrega nuestro corresponsal que el señor Merino le exhibió un certificado médico, por el cual consta que se aleja por 30 días del servicio, para restablecerse en una terma.

# UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE SEÑOR JUAN ANTONIO RIOS "LA PREVISION" CIA. CHILENA DE

## Un retrato al óleo del ex presidente tución se colocará en la sala de sesio sejo, donándose $ 15,000 para las obra dad del Niño y $ 5,000 al Patronato la Infancia.

El Martes último se reunió el Consejo Directivo de "La Previsión", Compañía Chilena de Seguros, presidido por su presidente señor Moisés Gómez del Fierro y con asistencia de los Consejeros Srs. José Ramón Gutiérrez, Manuel Barrios, Ramón Lúco, Víctor Morales Guzmán, Domingo Morales, Tristán Espinosa, Enrique Loyola, Eulogio Guzmán y del Gerente señor Barrios Varela.

Al iniciarse la reunión el Consejo rindió un emocionado homenaje a la memoria del Excmo señor Juan Antonio Ríos, quien, como se recuerde te de esta Co cerca de 4 años mo cargo a que Ríos renunció el Mando Supe blica. El Consej sión" adoptó acu dos en memoria dente, los siguie

Colocar en la un retrato al señor Ríos; dona ra las obras de Niño "Juan Antonio nar la suma de obras del Patrona la Infancia.

## QUEDO CONSTITUIDO EL COMANDO UNICO DE LOS JUBILADOS DE CHILE

El miércoles 3 se llevó a efecto la reunión a que había invitado la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro y Veteranos del 79, con el objeto de formar el comando único de todos los jubilados de Chile, para que asuma la dirección del movimiento destinado a obtener la nivelación de las pensiones de retiro y montepío, apoyando el proyecto que ha confeccionado el Ministerio de Hacienda por orden del Vicepresidente Excmo. señor Duhalde.

Concurrieron los presidentes y secretarios de todas las instituciones de las diversas ramas de la administración pública civil, militar y carabineros.

Después de un corto debate, quedó elegido, con amplias facultades, el siguiente comando único ejecutivo:

Don Enrique Pérez Lavín, presidente de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro y Veteranos del 79; don Aquiles Frías, presidente de la "Forcapreca", y don Juan de Dios Zúñiga, presidente de la Confederación Nacional de Jubilados de la Administración Pública.

Secretario general ejecutivo fué designado don Humberto Castro González.

Este comando único será asesorado por un Consejo compues

## SUMARIO CON FUNCION INVE

Se nos ha in relación con un contra los carill so, se encuentra funcionarios de del puerto, habi Dirección Genera gunas medidas d trativo.

Estas medida también a detene nían contacto co plicadas en los n na.

Además, de la sus cargos de dispuso su arres

Actuó como Fi to Inspector, seño Vega, recientemen

to por 3 delegad de las siguient Confederación Armadas en Re ca", Confederaci Jubilados y de Femenina de las das.

El comando visitar al Vicep República y M ciencia e Interior marles de su de citarles el envío proyecto al Con

# "NECESITAMOS PROPIE

En arriendo o venta en barrio San Diego, Matta, para cliente de primera clase.

Ofertas exclusivas por escrito al

DEPARTAMENTO de COMISIONES
Banco de Chile · CONFIANZA · Segurid

# MUEBLES

NORMANDOS Y MODERNOS

De alta calidad

20 MESES PLAZO

EN MUEBLERIA "CATEDRAL"
NO CONFUNDIR LA PRIMERA A LA PLAZA

# FERROCARRILES DEL E

## Propuestas Públ por Material

Se llama a propuestas públicas por los siguie las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del de Materiales (Estación Alameda), a las 16 horas a continuación se indican:

**EL 5 DE JULIO DE 1946.**

81,496 CHAVETAS de fierro acerado; 10,310 kg fierro redondo; 15,580 GOLILLAS acero de presión PERNOS de fierro con tuercas, cabeza exágona, cu tuerca exágona, cab. copa, cuello cuadrado y tuerca rosca p. madera (tirafondos); 26,700 PERNOS de 53,049 kgs. REMACHES de cobre fierro galv. com les, p. calderos, 1,500 TUERCAS de fierro galv. TUERCAS de fierro exágonas.

Para los pernos y remaches comunes y especia ros, que más adelante se detallan, la Empresa pro los contratistas favorecidos, el material en barras cesario.

Las tuercas para los pernos serán proporcionad ria del contratista.

22,170 kgs. PERNOS de fierro c/tuerca y cabeza 3/8" x 1" a 8"; de 7/8" x 2 1/2" a 9 1/2"; de 1 1/8" 1 1/4" x 25"; 28,600 kgs. REMACHES de fierro, co copa, de 3/8" x 3/4" a 3 1/4"; de 7/8" x 4 1/2" a 6 les p. calderos, de 3/4" x 3" a 6' y de 15/16" x 3 1/

**EL 11 DE JULIO DE 1946.** PROPU

60,000 litros ACEITE de esperma; 2,000 kgs. C rramientas neumáticas; 152,000 kgs. HILACHAS d limpiar y esp. para motores de locomotoras eléctric

**EL 18 DE JULIO DE 1946.** PROPU

80 CAJAS graseras; 80 CUÑAS p. cajas grasera ZAPATAS; 80 PLATILLOS asiento resorte; 80 PERN rechos e izquierdos; 80 GUIAS pedestal p. boguies rigidos p. viga de bogue; 20 PIEZAS auxiliar p. C sable; 10,000 kgs. ACERO rectangular y en planch

BASES MAYORES DATOS Y ANTECEDENTES, PO SULTARSE DIARIAMENTE EN LA SECCION AD DEL MISMO DEPARTAMENTO DE 15 30 A 17 HO TO SABADOS, QUE SE ATENDERA DE 10 A 11

El jefe del Departamento de Mate y Almacenes.

# SERVICIO EXPLOTACION DE PUERTOS

## PRORROGA APERTURA PROPUESTA PUBLICA N.o 10

Se pone en conocimiento de los interesados que la Propuesta Pública N.o 10, de este Servicio, por suministro de cuatro Gatas eléctricas portátiles para locomotoras, publicada en este diario, los días 17, 18 y 19 de junio ppdo. y cuya apertura había sido anunciada para el día 12 del presente, se ha prorrogado al 12 de agosto próximo, a las 16 horas en la Intendencia de Puertos, y ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica, Errázuriz 629, 2.o Piso, o por Correo a Casilla 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS.

# MATERIALES DE LOS ULTIMOS EDIFICIOS DE SANTA ROSA

Fierro para techo, puertas, ventanas, roble de 4 x 4 x 5 mts. de largo, pino "oregón", de 11 metros de largo; tablas de cielo, vigas doble T, balcones y ventanas de fierro, etc.

VENTAS POR DEMOLICION HOSPITAL "SAN JUAN DE DIOS"

# CLAVOS

De acuerdo con lo autorizado por el Comisariato General de Subsistencias y Precios y a fin de subsanar en parte la escasez de clavos de alambre producida por falta de suministro suficiente de materia prima importada, los fabricantes han quedado facultados para expender directamente al público consumidor clavos de alambre nacional.

ASOCIACION DE FABRICANTES DE CLAVOS DE ALAMBRE

# DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

## DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas paar las terminaciones del edificio "GRUPO SANITARIO DE CHILLAN".

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Ñuble (Chillán), y del Director del Departamento de Arquitectura, Moranda 46, Santiago, el día 18 del presente mes a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 15 a 16.30 horas.

Santiago, 3 de julio de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

# BANCO ESPAÑOL-CHILE

## CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 20 de Julio de 1946, el Registro de Accionistas del Banco permanecerá cerrado desde el 1 al 20 de Julio citado, ambas fechas inclusive.

Valparaíso 4 de julio de 1946.

EL DIRECTOR-GERENTE.

## LA CONFERENCIA DEL DR. ALDO CONTRUCCI

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevó a efecto ayer la conferencia que, auspiciada por el Círculo de Profesionales Hispánicos, dictó el doctor Aldo Contrucci, quien presidió una Delegación de Profesores y Estudiantes egresados de la Facultad de Medicina, que a comienzos de año realizó un viaje de estudios por España.

El conferenciante, que fué presentado por el presidente del Círculo citado, Ingeniero don Marín Rodríguez, en forma amena y elocuente expuso, ante un numeroso auditorio, las impresiones recogidas en el viaje de la Delegación chilena a través de España, haciendo notar especialmente el adelanto que en la ciencia médica ha logrado ese país, como también el progreso que allí se observa en el aspecto social y económico.

Especial mención hizo el doctor Contrucci del intenso afecto con que la Delegación fuera recibida en los diversos lugares de la Madre Patria, donde recibieron agasajos y demostraciones de particular cariño por Chile.

# VENDO CAMION

## G. M. C. AÑO 1938

Perfecto estado, motor recién ajustado, neumáticos nuevos. Verlo y tratar:

AVDA. DEPARTAMENTO 997, PARADERO 12, GRAN AVENIDA


UD. PUEDE GANAR LA VICTORIA

CUANDO sus riñones necesiten ayuda, deles pronta atención. Pruebe Píldoras de FOSTER para estimular la actividad de los riñones. Pida en la farmacia. M.R.

Píldoras de FOSTER

Nit. Potasio, Cor. Litio, Ext. Buchú, Ext. Uva Ursi, Esen. Bayas de Enebro.


# CAMPAÑA DEL PESO CHILENO

## VALIOSA ADHESION DEL PERSONAL DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD"

*EROGACIONES RECIBIDAS EN "LA NACION"*

Nuestros lectores están posesionados de lo que significa la "Campaña Nacional del Peso Chileno". Ella nació en esta casa, entre el personal de obreros y empleados de LA NACION que insinuaron la idea de que cada trabajador aportara la módica suma de un peso mensual para con esos fondos ayudar a la infancia desamparada de Europa. Luego después se estableció que el producto se ampliara para ir en auxilio permanente de la infancia de Chile, de acuerdo con la "Side" (Socorro a la Infancia Desvalida de Europa), entidad que preside la distinguida dama señora Luisa Schaeffer de Del Río.

El aporte de un peso mensual de obreros y empleados ha encontrado la amplia acogida en numerosas organizaciones que han iniciado los descuentos por planillas para enviarlos a la erogación organizada por LA NACION.

**VALIOSA ADHESION DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD**

A la circular enviada a todo el país por el Sindicato Mixto LA NACION, se ha recibido la valiosa adhesión del Club Social y Deportivo Cía. Chilena de Electricidad, quien hizo el siguiente llamado humanitario a todos los empleados:

"El fantasma del hambre se cierne sobre los niños de Europa, sobre los que en un futuro no lejano, descansará la responsabilidad de afianzar la seguridad de un Continente y la paz de un mundo.

Si sus pequeños estómagos sufren hoy las torturas del hambre, mañana el escepticismo y el odio roerán sus corazones.

Compañeros: El directorio del club, sabedor que este triste problema preocupa los nobles sentimientos de los chilenos, ha dispuesto, en la seguridad que todos cooperarán, la donación de $ 1.00 mensual por empleado, y durante el tiempo que lo exija la crítica situación europea. Para facilitar el descuento por planilla, se descontará el total de los seis meses siguientes al 1.o de julio próximo.

Tan laudable iniciativa ha partido del Sindicato Profesional del diario LA NACION. Ya han adherido en toda la República muchos grupos y organizaciones de empleados y obreros. Los de la Compañía Chilena Electricidad no podemos ni debemos quedarnos atrás.

En relación con otros países, la ayuda de los chilenos será irrisoria, pero la belleza de la intención apagará la modestia de la suma de dinero".

**DEL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA CASA MAC ROSTIE**

El presidente provincial de la Confederación Nacional de Empleados Particulares (Conep), nos envió ayer la siguiente comunicación:

"Tenemos el agrado de acompañarle a la presente, ch. 256093 del Banco Sud Americano, por la suma de $ 1.020, (un mil veinte pesos), cuota extraordinaria que nos ha remitido el personal de empleados de la firma "Casa Mac Rostie", afiliados a esta Federación, para los niños desvalidos de Europa.

Cumplimos, de este modo, con lo que le expresáramos en nuestra anterior del 13 del mes recién pasado, a la cual le incluímos cheques por valor de $ 1.740, cantidad esta que, sumada a la que le remitimos hoy, hace un total de $ 2.760, que hasta el momento ha erogado esta Federación de la Conep y algunos de sus asociados, para tan noble fin.

Sin otro particular, saludamos cordialmente a usted y quedamos una vez más como sus afmos. amigos.— (Fdos.) MANUEL MIRANDA R., Presidente, JORGE CORNEJO L., tesorero."

**EROGACIONES RECIBIDAS**

| | |
|---|---|
| Suma anterior | $ 22.491 30 |
| Personal de empleados de la Casa Mac Rostie | 1.020 — |
| Rogelio Prevost, Viña "La Finca", Linderos | 20 — |
| De Agustinas 1269 | 2 — |
| De la Sociedad de Señoras de la Segunda Iglesia Evangélica de San Bernardo, recibido de la señora Guillermina de Opazo | 71 — |
| Teatro Colón, cuota del mes de junio | 46 — |
| De don Luis Aravena Lagos, jubilado de Empresas Periodísticas | 10 — |
| Total: | $ 23.660 30 |

## TRABAJADORES DE LA PRENSA SE REUNEN MAÑANA

Cítase, con carácter de obligatorio, para mañana sábado a las 14.30 horas, al Consejo Ejecutivo de la Federación Nac. de Trabajadores de la Prensa y a los Directorios de los Sindicatos Zig Zag, El Mercurio, La Nación, El Imparcial, El Siglo, La Hora, Ercilla, La Opinión y El Diario Ilustrado, para tratar sobre la huelga de los personales de talleres de Obra.

## CHARLAS PRO CULTURA POPULAR

Hoy a las 20.45 horas, se dará comienzo a una trasmisión radial Pro Cultura Popular, la que contendrá una divulgación general sobre hechos, beneficios y servicios que prestan a la colectividad numerosas instituciones de bien público como ser: el Cuerpo de Bomberos; la Cruz Roja; la Protectora de Estudiantes; el Bando de Piedad; el Rotary Club; la Protectora de la Infancia; la Liga contra el Alcoholismo; la Asociación de Boy Scouts de Chile, la Protectora de Animales y otras instituciones inspiradas en altos y nobles fines humanitarios.

La charla se trasmitirá por la estación C. B. 114, Corporación Chilena.


¿ESTREÑIDO?

Tome PILDORITAS CARTER

Sobrecito de celofán con 4 píldoritas

CUESTA SOLO 0.60 CTVOS.

Base: Podofilina, Aloes, regalíz, excipientes M. R.


# COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

## Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el 9 de Julio en curso, a las 11 horas, en el local de la Sociedad Blanco N.o 745, a fin de pronunciarse sobre la reforma de los siguientes Artículos de los Estatutos que propone el Directorio modificar:

Arts. 1.o, 4, 10, 16, 19, 31, 32, 35, 37, 49, 60, 61, 63 y 64.

Valparaíso 3 de julio de 1946.

GUILLERMO E. PURCELL, Presidente.

# I TODOS LOS SECTORES SE PROTESTA POR RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

**REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DAN A CONOCER SU PENSAMIENTO FRENTE A LA INTOLERABLE ACTITUD DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD. — DECLARACIONES FORMULADAS A "LA NACION"**

innumerables perjui- molestias de todo or- asionados por la medi- plantada por la Com- Chilena de Electricidad ionar el suministro de a eléctri a, ha desper- unánime clamor en to- ciudad, que pide con to- ticia la intervención ativa frente a este do que no tiene justi- n posible.

**FENSA DE LA CIUDAD**

Municipali ad de San- en defensa de la pobla- fectada por el racionamiento, ha tomado una franción de repudio a la adoptada por la Com- Chilena de Electricidad dispuesta a echar ma- todos los resortes le- para impedir que con- este racionamiento que vocado tantos trastor- los hogares y establecimientos industriales y co- les de Santiago.

**ION DE COMITE DE REGIDORES**

si como ayer, presidido Alcalde Dr. José San- as, se efectuó una reu- e Comité de regidores que se trató ampliamente este grave problema. os tenido conocimiento bo unanimidad en con- esa medida como un lo que no debía pros- le ningún modo, y que trata de un nuevo re- uesto en práctica por pañía para justificar óxima alza de tarifas.

**AN LOS REGIDORES**

rmino de la menciona- nión entrevistamos a regidores, cuyas decla- s insertamos a conti-

ñor Serafín Soto nos A mi juicio la Compa- ilena de Electricidad haber previsto — por le sus jefes y personal — el problema que afecta a la industria, rcio y las actividades es de la capital debi- falta de energía eléc- debió haber adopta- consecuencia, oportu- uciones que no fueran e la privación de elec- para los distintos de la ciudad. Las s que este grave con- po ocasiona a la pro- numan vario millo- pesos al día, trayendo onsecuencia lógica la dad para las labores es de toda clase de , generales y particu- ustificando así el re- la actitud asumida mpresa referida. A es- ia que agregar que ni se preocupó de velar observación y el cum- o de disposiciones le- e existen en el con- e suscribió con la Mu- dad de Santiago.

medio de este recur- ata de extorsionar al rio para llegar al alza as, el procedimiento diable".

**A ELENA DOLL Y ERTO GUTIERREZ**

ñora Elena Doll de el señor Roberto Gu- nos manifestaron: os una exposición pú- la ciudad, relacionada e problema de palpi- ctualidad, puntuali- os argumentos que la Municipalidad este racionamiento tas protestas ha des- debido a los trastor- ocasiona.

nunciará públicamen- corrección qu ha co- la Compañía Chilena tricidad al implantar racionamiento, que amos ilegal desde to- o de vista.

umento esgrimido por ñía es absolutamen- al decir que la reciente guerra ha traído como consecuencias la implantación de ese racionamiento de energía eléctrica. No ha tomado en consideración un detalle muy significativo, y es que la Corporación de Fomento ha montado varias plantas hidroeléctricas en pleno estado de guerra. ¿Si esto ha sido posible por la Corporación de Fomento, ¿por qué la Compañía Chilena de Electricidad no ha procedido igual?

El estado de cosas actual sólo debe achacarse a imprevisión de la mencionada Compañía para justificar una probable alza de tarifas. En el fondo, esto es lo que hay".

**DON LUIS UGARTE**

El señor Luis Ugarte, a una pregunta nuestra nos expresó lo que sigue: "Es nuestro deber, como representantes del pueblo, protestar por el racionamiento de energía eléctrica, ya que ello constituye un atropello que se comete con la población. Los daños ocasionados en los Servicios Asistenciales son de suma gravedad y deben ser debidamente considerados por las altas esferas gubernativas.

El racionamiento es una forma censurable de presionar a la ciudad para lograr una nueva alza de las tarifas.

Los incalculables perjuicios que ha ocasionado el racionamiento de la electricidad a las industrias, comercio y todos los hogares de Santiago, son dignos de consideración. Esto nos ha inducido a todos los regidores, sin distinción de credos políticos o religiosos, a estampar nuestra más enérgica protesta. Este racionamiento acusa una absoluta falta de imprevisión de esa Compañía, porque no ha estimado el crecimiento vegetativo de la población".

**DON SANTIAGO POBLETE**

Frente a este mismo problema, el señor Santiago Poblete nos expresó lo siguiente: "La Municipalidad de Santiago invita al vecindario a que junto con ella entable una querella contra a Compañía Chilena de Electricidad por daños y perjuicios.

Agradezco la oportunidad que LA NACION me brinda para estampar mi formal protesta — junto con la de mis catorce colegas — por el atropello que se trata de cometer. Todos los regidores y el propio Alcalde estamos dispuestos a defender al vecindario de Santiago

En el contrato suscrito entre la Municipalidad y la Compañía Chilena de Electricidad, existen claras disposiciones que no han sido cumplidas por esta Compañía, las que se exigirá sean debidamente respetadas en conformidad a la ley. Pueden Uds. estar seguros que no cederemos en nada, ya que esto forma parte de la obligación que hemos contraído con quienes representamos en esta Ilustre Corporación.

Este daño deliberado que hace la Compañía a la ciudad de Santiago debe tener una sola respuesta: la nacionalización de la industria eléctrica".

**LA SEÑORA CARMEN LAZO**

A su vez la regidora señora Carmen Lazo nos formuló la siguiente declaración: "La Compañía Chilena de Electricidad al racionar el suministro de energía eléctrica ha actuado con un criterio puramente comercial, como lo demuestra el hecho de las ganancias fabulosas obtenidas por ella. La Compañía debió prever los inconvenientes que se derivarían de mantener una planta hidroeléctrica deficiente para los necesidades de una población como Santiago.

Lo justo habría sido que la Compañía, en cumplimiento del contrato suscrito con la Municipalidad, hubiera perfeccionado la planta térmica que se encuentra en las mismas condiciones de hace 20 años. No lo ha hecho por que ampliar esta planta para abastecer normalmente a las industrias y comercio de esta ciudad significaría tener capitales inmovilizados. Esto demuestra claramente no existir interés por las industrias que dependen de la energía eléctrica, que ven paralizadas sus actividades una vez a la semana afectando a miles de trabajadores, ocasionando cuantiosas pérdidas a la industria y comercio. Todo esto trae como consecuencia lógica una desmoralización general que conviene evitar. Soy de opinión que lo justo sería anular el contrato con la Compañía que no ha sabido respetar importantes cláusulas en él consignadas".

## PARA SOLUCIONAR LA ESCASEZ DE ENERGIA ELECTRICA LA COMPAÑIA DEBE MODERNIZAR INSTALACIONES

**NOS DECLARO ANOCHE EL MINSTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO DON MANUEL HIDALGO**

Ayer conversamos con el Ministro de Economía y Comercio sobre la actual situación creada por la reciente medida de la Compañía de Electricidad en el sentido de economizar energía, restringiendo el consumo a determinadas horas en los diversos sectores de la ciudad.

El señor Hidalgo nos expresó que la Compañía daba como excusa la falta de carbón, lo que no es exacto, por cuanto siempre se ha procurado surtir a la Empresa de este combustible.

Mis informaciones —agregó el señor Hidalgo— atribuyen la escasez de energía a la insuficiencia de todas las plantas, aparte de que los actuales cables al ser recargados de corriente se calientan y se pierde energía.

Me han dicho nos expresó el Ministro, que la planta térmica fué establecida hace 45 años, es decir, cuando la ciudad contaba con 300 mil habitantes.

De todo esto se desprende que la solución del problema radica en la necesidad de modernizar las instalaciones y tender nuevas redes de cables para dar un buen servicio al Santiago de 1946, terminó diciéndonos el señor Hidalgo.

## EL EMBAJADOR BOWERS FUE MUY CONGRATULADO POR ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE EE. UU.

**NO HUBO ACTOS OFICIALES DEBIDO AL DUELO NACIONAL**

El 176.o aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América no pudo ser celebrado ayer debido al duelo nacional por la muerte del Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

A pesar de esta circunstancia, que obligó la suspensión de los actos oficiales tradicionales, la efemérides patria norteamericana tuvo en todos los círculos una grata resonancia.

La prensa en general, y especialmente nuestro diario, dedicó muchas páginas de sus ediciones de ayer a destacar la trascendencia que tuvo la Independencia de la gran nación hermana y la importancia cada día mayor que adquieren los postulados de democracia sobre los cuales los Estados Unidos han fundamentado su progreso.

El Embajador en Chile Excmo. señor Claude Bowers, recibió ayer numerosas congratulaciones de chilenos y diplomáticos extranjeros, por ser el Día Nacional de su patria. El jefe del Protocolo, don Joaquín Larraín, acompañado del Edecán de la Presidencia, Capitán de Fragata, señor Harold Nagel, visitaron al Excmo. señor Bowers para llevarle los saludos oficiales del Gobierno y los personales del Vicepresidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, tanto el Excmo. señor Duhalde como el Canciller señor Fernández dirigieron sendos cablegramas de saludo al Presidente Truman y al Secretario de Estado Mr. Byrnes.

Entre los saludos de instituciones chilenas dirigidos ayer al Embajador de Estados Unidos, podemos mencionar las atentas comunicaciones del Círculo Patriótico de Santiago y de la Biblioteca Popular "Vicuña Mackenna" en que, junto con saludar al distinguido diplomático, formulan fervientes votos por el progreso cada día mayor de la patria de Washington.

## DON HUMBERTO AGÜERO, REELEGIDO PRESIDENTE DEL SINDICATO DE LOS DUEÑOS DE AUTOBUSES DE SANTIAGO

**LO ACOMPAÑARAN EN LA DIRECTIVA LOS SRS. VICTOR NOEMI, JUAN MARINAKIS (REELEGIDOS), EUGENIO ROHART Y FERNANDO HUMERES**

**Los miembros del nuevo directorio del Sindicato de Dueños de Autobuses**

El martes 2 del presente, presidida por el Inspector del Trabajo señor Aros, se efectuó la asamblea general de empresarios de dueños de autobuses, con el fin de elegir la directiva máxima del gremio.

El interés demostrado por los empresarios por asistir a esta reunión quedó demostrado por el gran número de votantes que llegó a quinientos, número jamás superado en esta clase de actos.

El resultado de la votación dió como triunfantes con las cinco primeras mayorías a los siguientes señores: Humberto Agüero Q. (reelegido), Víctor Noemi N. (reelegido), Juan Marinakis P. (reelegido), Eugenio Rohart y Fernando Humeres.

Como se ve, una vez más ha sido reelegido don Humberto Agüero Q. para dirigir los destinos del gremio de autobuses de la capital. Su labor es bastante conocida, y goza de la más absoluta confianza de su gremio. Lo acompañarán en este período los señores Noemí, Marinakis, Rohart y Humeres, antiguos dirigentes de las distintas líneas de Autobuses de la capital, que por su espíritu de trabajo y sólido prestigio, gozan también de la más amplia confianza de todo el gremio.

## DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

Ayer se entrevistaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, los Embajadores del Perú y Panamá Excmos. señores Javier Correa Elías y Belisario Porras Jr., y el Ministro de Crecoeslovaquia, Excmo. señor Jan Havlasa.

## FISCAL DE LA C. DE COLONIZACION

El Vicepresidente de la República, y el Ministro de Tierra y Colonización, don Fidel Estay, firmaron el decreto que nombra Fiscal de la Caja de Colonización Agrícola a don Aurelio Covéña, actual Fiscal en propiedad del Instituto de Economía Agrícola.


MAÑANA SABADO

A las 9,15 de la noche hablará al país

JOSE MAZA

por C. B. 114

Radio Corporación Chilena de Broadcasting en cadena.


## NUEVO COSTO INDUSTRIAL DE LA MOLIENDA DE TRIGO FUE FIJADO

**ACUERDO EN TAL SENTIDO ADOPTO EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA DESPUES DE UN MINUCIOSO ESTUDIO REALIZADO A BASE DE LAS CONTABILIDADES DE LOS MOLINOS.— IRREGULAR SITUACION DEL CEREAL EN LA ZONA AUSTRAL**

*EL PRECIO DE LA AVENA*

En sus últimas sesiones el Consejo del Instituto de Economía Agrícola ha tratado, entre otras, las siguientes materias:

A raíz de haberse establecido por la Dirección General de Agricultura el resultado de la cosecha de avena— que el presente año sufrió los efectos de alteraciones climatéricas en el período de su recolección— el Instituto de Economía Agrícola resolvió no ampliar el contingente exportable de este producto en el presente año, con el propósito de reservar en el país el volumen necesario para atender los abastecimientos que son indispensables para conservar una situación armónica en los precios de alimentos esenciales, como la leche y la carne, durante los períodos de mayor escasez de forrajes.

Puesta en vigencia esta limitación de contingente, no se ha producido el abastecimiento normal que era lógico esperar, pues se ha fijado a este producto un precio muy superior a que en su oportunidad consultó el Instituto en su dictamen legal.

Consecuencia de lo anterior parece ser el ofrecimiento que ha aparecido en la prensa de venta de avena forrajera a un precio, que desde el punto de vista del Instituto es prohibitivo, y lo pone fuera del alcance del productor de leche y carne y del de las modestas empresas de transporte a tracción animal.

**NUEVO PRECIO DE LA AVENA**

Recientemente el Comisariato General de Subsistencias solicitó al Instituto un informe sobre el precio que debía fijarse a la avena forrajera. Este organismo, después de un detenido estudio, resolvió contestar la consulta del Comisariato General, expresándole, que en su concepto, debe fijarse en $ 121.25 el quintal métrico de avena forrajera, precio que corresponde al término medio de las transacciones del primer semestre del presente año, recalcando que ese tipo de avena es el de mayor producción y consumo en el país y que al limitar este organismo las exportaciones a las cantidades que podían venderse al extranjero sin perjuicio de nuestros abastecimientos, lo hizo con el objeto de no producir un desequilibrio entre la oferta y la demanda, y evitar la consiguiente alteración en los precios.

El costo industrial de la molienda de trigo, que hasta el 30 de junio había sido fijado provisionalmente en la suma de $ 49, ha sido materia de un estudio minucioso, recaído en la contabilidad de empresas molineras en todas las zonas del país. Mediante este estudio— que comprende el análisis de costos verificados con exactitud— se ha comprobado que la molinería de la zona austral del país trabaja con un recargo apreciable de gastos en relación con los de la molinería de la zona central.

Como consecuencia de esta situación disparó se observa, entre otras, una alteración en el abastecimiento de trigo y de harina en grandes sectores, y ha sido sentir unánime del Consejo la necesidad de corregir su causa principal. Por lo tanto, ha acordado fijar, de acuerdo con los estudios practicados, un costo industrial de molienda para la molinería de la zona norte del río Perquilauquén en la suma de $ 44.33, por quintal métrico de trigo molido; y otro costo para la molinería ubicada al sur del mencionado río, determinándolo en $ 51.14 por quintal de trigo molido.

**EXPOSICION GANADERA**

El Consejo ha acogido una solicitud de la Asociación de Criadores de Ganado Holandeses-Chile, en orden a que se le permita concurrir a las Exposiciones Ganaderas que se celebrarán en Buenos Aires y Rosario de la República Argentina, llevando determinados ejemplares de reproductores de dicha raza para su exhibición.

La autorización acordada establece que estos ejemplares deberán ser traídos de regreso al país una vez terminadas las exposiciones mencionadas.

El Consejo acordó, también, en principio autorizar la salida a la República Argentina, de otros reproductores machos, de la misma raza, llevados por la misma organización, pero dejó pendiente su resolución final en espera de conocer las características de estos ejemplares, para proceder, como en el otro caso, de acuerdo con el Reglamento de Exportación de Bovinos.

El Instituto, en uso de sus atribuciones, determina anualmente y a principios de año, los excedentes exportables de artículos agropecuarios que el país podrá disponer para atender a sus exportaciones y los comunica a los otros organismos que intervienen en el control de estas operaciones. Sin embargo, ha podido observar que estos excedentes no son retirados del país en los momentos adecuados y que muchas veces son retenidos los embarques al exterior a pesar de estar autorizadas por el Instituto esas exportaciones. En este sentido ha acordado manifestar al Supremo Gobierno la necesidad de no dificultar las exportaciones que corresponden a excedentes autorizados, a fin de atender con regularidad nuestros mercados en el exterior.

## FUNERALES DE LA PROFESORA. SRTA. ANA LUISA ORTIZ

A una sentida manifestación de pesar dieron motivo los funerales de la señorita Ana Luisa Ortiz Trincado, directora de la Escuela N.o 8 de Malloa. Hasta el Cementerio Católico llegaron numerosas personas de Santiago, Malloa, Rengo, San Vicente, y otros pueblos de esa zona, donde era muy estimada por sus relevantes condiciones de educadora.

Hicieron uso de la palabra en el Cementerio, don César Godoy Urrutia, por la Unión de Profesores; el señor Rodolfo Caldera Morales, presidente del Centro de Padres y Amigos de la Escuela N.o 8. de Malloa, y la señorita Villela, a nombre de sus condiscípulas de la Escuela Normal N.o 3.

El Consejo Directivo Nacional al tomar conocimiento del deceso de esta distinguida maestra, tomó los siguiente acuerdos:

1.o Solicitar del señor Ministro de Educación dicte un decreto que dé el nombre de "Ana Luisa Ortiz" a la Escuela N.o 8, de Malloa, establecimiento en el que la señorita Ortiz trabajó durante treinta años.

2.o Donar una biblioteca al pueblo de Malloa, en su memoria.

3.o Hacerse representar en el homenaje fúnebre que le rendirá el pueblo de Malloa.

## NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DEL BANDO DE PIEDAD

La directiva máxima del Bando de Piedad de Chile, atendiendo a disposiciones de sus estatutos, ha procedido a designar a algunos nuevos miembros de su consejo superior, el que está presidido por el Excmo. señor Rodríguez Beteta, Embajador de Guatemala.

Por unanimidad se han hecho los siguientes nombramientos de consejeros activos de la institución: al Embajador del Brasil, Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto; al Embajador del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elía; al Embajador del Ecuador, Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante; al consejero de la Legación de Haití don Enrique Vergara Robles y al señor Arturo Cuadros Cerda Past, presidente del Rotary Club de Santiago.

## CENTRO DE ALUMNOS DEL SEMINARIO

El Centro de ex Alumnos del Seminario de Santiago, celebrará una asamblea el domingo 7 de julio, a continuación del almuerzo que, a las 13 horas, se llevará a efecto en el Estadio Italiano, en Apoquindo N.o 3715.

La adhesión es de $ 50 y se reciben en: Secretaría del Centro, Mac-Iver 720, Fono 32924; señor J. Raúl Saa J., Huérfanos 1050, Of. 310, Fono 66143; señor Ravello, Pasaje Matte 82, Of. 504, Fono 32568; señor José Mascayano, Román Díaz 79, Fono 41741.


¡SALUD!

CON JAHUEL

LA MEJOR AGUA MINERAL PARA LA MESA

CA EN CALCIO Y MAGNESIO



Mañana

TERMINA LA 1.a SEMANA DE LA GRAN

LIQUIDACION Semestral

Gath & Chaves

NO DEJE PARA ULTIMA HORA LA OPORTUNIDAD QUE LE BRINDAMOS. APROVECHE LOS MILES DE OFERTAS

LOS PRECIOS SON REBAJADOS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

# CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS RINDIO HOMENAJE AL EXCMO. Sr. RIOS

## ACUERDOS DE LA SESION DE AYER

El Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile celebró el miércoles recién pasado, dos sesiones, una de ellas para rendir un postrer homenaje al Presidente de la República, señor Juan Antonio Ríos y la otra para considerar las diversas materias de la tabla.

En la sesión en que se rindió homenaje a la memoria del Primer Mandatario recientemente fallecido, asistieron además de los miembros del Consejo, el Ministro de Salubridad, doctor señor Juan Garafulic, y el Director de Previsión Social subrogante, señor Manuel Contreras.

En esta oportunidad hicieron uso de la palabra el vicepresidente de la Caja, señor Antonio Serrano Palma, el Director General de Carabineros señor Eduardo Maldonado Mercado, y el Director General de Prisiones, señor Julio Olavarría Avila.

Una vez oídas las palabras de las personas que mencionamos anteriormente, se tomaron los siguientes acuerdos: dejar constancia en acta del pesar de la Corporación por el duelo que aflige a la República; remitir a nombre de la institución, una nota de condolencia a la familia del señor Ríos, y levantar la sesión en señal de duelo.

En la segunda sesión y entre otras materias se aprobaron solicitudes de retiros, montepíos y modificaciones de pensiones que importan a la Caja un mayor gasto anual de $ 182.080.

En préstamos de auxilio el Consejo ratificó operaciones aprobadas por el comité respectivo por un total de $ 157.000, aprobando otras urgentes por valor de 25 mil pesos.

Se fijaron también las siguientes fechas para el pago de las pensiones de retiros y montepíos, durante el presente mes: día 25, Jefes y Oficiales de Carabineros, Investigaciones, Identificación, Prisiones y ex Policías; día 26, Montepíos; día 29, Suboficiales y tropa de Carabineros, Investigaciones, Indentificación y Prisiones desde el N.o 1 al 3.600, inclusive; y suboficiales y tropa de ex Policía; día 30, suboficiales y tropa de Carabineros, Investigaciones Identificación y Prisiones, desde el N.o 3.601 adelante.

## PROXIMA SESION DE LA UNION VECINAL DE SAN MIGUEL

El domingo próximo, a las diez de la mañana, celebrará sesión la Unión Vecinal de la Comuna de San Miguel, en el local de costumbre, el Liceo de Hombres, Gran Avenida 3952.

Se tratarán varias materias de interés local entre otras: mejoramiento de la Gran Avenida, arreglo de la faja del Zanjón de la Aguada, la comunicación con Santiago por las calles San Diego y Nataniel; el ferrocarril subterráneo.

## DIVERSOS ACUERDOS DE CAJA DE COLONIZACION

Los siguientes asuntos fueron tratados en la última sesión del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola:

Aprobó las propuestas de don Carlos Rojas Jiménez para la ejecución de obras de riego en la sección "Siberia" de la colonia Limarí, con un presupuesto de $ 204.381.61, debiendo entregarlas en 90 días; aprobó la declaración de BB de la parcela 120 de la colonia "Pedro Aguirre Cerda", de que es asignatario don Galo González Díaz; autorizó a la Cooperativa Quinta Ltda. para contratar con la Caja de Crédito Agrario un préstamo por $ 229.478.50 para abonos y semillas; acordó mantener como encargado de la colonia "Profesor Tiburcio Bisquert", a don Oscar Letelier Silva; no accedió al arrendamiento o cesión de un lote de terreno en "Las Lumbreras"; aceptó la devolución a la Caja de los predios "El Cerro" y "Secadores", vendidos a la cooperativa de la colonia Catemu, y aprobó las bases del remate de los terrenos y edificios; autorizó al asignatario de la parcela 43, de Río Bueno, para explotar 50 mil pulgadas de maderas existentes en su predio, debiendo efectuar trabajos de replantío; aprobó la transferencia de la parcela 20, de Salamanca, a don Armando Jorquera; rechazó los descargos de don Mario Brito, asignatario de la parcela 35, de "Roberto Opazo Gálvez", manteniendo su exclusión; acordó facilidades a don Oscar Cerda para cancelar la compra de la parcela 14 de Puangue; dejó pendiente la solicitud de compra del fundo Longotoma, presentada por la Cooperativa Agrícola de Producción La Chacarera; acordó dar 6 meses para transferir al asignatario de la parcela 154 de Illapel; aceptó la constitución de segunda hipoteca en la parcela 57 de Paine; rechazó reclamo del asignatario de la parcela 26 de Tranapuente; fijó nuevo precio de las parcelas 11 y 13 de Bío-Bío, ascendente a $ 123.895 y $ 33.749.64, respectivamente, y asignó las parcelas 6 y 13 de la colonia "Bernardo O'Higgins" a los señores Oscar Fuentes Véjar y Meleslo Aurelio Rodríguez Zúñiga, respectivamente.

# JUICIO DEL H. SENADOR D. JOSE MAZA SOBRE LAS INDUSTRIAS VITIVINICOLA Y CERVECERA

Al Comité de la Industria y Comercio del Vino y la Cerveza Contra la Embriaguez ha llegado la siguiente comunicación del H. senador don José Maza:

"Santiago, julio 3 de 1946.— Señores Adolfo Mujica y Arthur Vieira.— Sindicato Nacional Vitivinícola.— Casilla N.o 1655. — Presente.— Estimados amigos: He recibido la atenta comunicación de Uds., de fecha de ayer, por la que se refieren en términos elogiosos a mi intervención en el H. Senado, en defensa de los legítimos derechos de la producción y del comercio del vino y la cerveza, expresando que de no ser justa dicha causa no habría yo acudido espontáneamente en su ayuda.

Mucho me congratula el hecho de estimar ustedes que en esa forma he podido prestar una pequeña ayuda a uno de los sectores industriales de mayor importancia en el país, y que ha sido objeto, tal como lo manifiestan, de injustos y torpes ataques por parte de quienes creen que el problema nacional que constituye la embriaguez puede ser resuelto con un criterio simplista, de parte de quienes creen que puede destruirse la economía nacional para dar solución a problemas tan complejos como el de que se trata.

Quedo muy agradecido por el elevado concepto que les merece mi actuación parlamentaria, y a las gratas órdenes de ustedes como su atento S. S. y amigo.— José Maza".

## DEL "EMBRUJO DE LA INDIA", DISERTO EL DR. ALBERTO REMBAO

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y ante una numerosa concurrencia disertó en la tarde de ayer el periodista y escritor mexicano doctor Alberto Rembao, en esta ocasión trató como tema "El Embrujo de la India".

Durante su interesante conferencia abundó en comentarios sobre política, religión, costumbres y futuro de ese pueblo. Dada la preparación del conferenciante, el tema fué tratado de una manera original y acertada, lo que motivó numerosas felicitaciones de parte de los asistentes.

## DIRECTORIO DEL BANDO DE PIEDAD CON MIN. CLARO

El Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, recibió ayer al directorio general del Bando de Piedad de Chile organismo máximo de esta sociedad estudiantil de cultura y de solidaridad humana que se proponía imponer a la primera autoridad educacional del país de las interesantes actividades desarrolladas en el primer semestre del año.

El presidente y vicepresidente de Extensión Cultural del Bando, señores Maza e Ibáñez, dieron a conocer su labor en las escuelas y liceos visitados, donde se han ofrecido charlas esencialmente educativas. Entregaron al Ministro una serie de volantes con máximas de gran fondo moral, y que han repartido profusamente en los colegios visitados y colocados en las salas de clases.

También impusieron al Ministro que el domingo próximo, a las 11 horas, una delegación de socios del Bando, visitarán la Ciudad del Niño "Presidente Ríos", a fin de entregar personalmente una cuota en dinero recolectado en la institución a la memoria del recordado ex Mandatario.

## CARTAS A "LA NACION"

### UN SERVICIO EJEMPLAR

"Señor Director:

No es frecuente que cuando los hombres de negocios, y en general todos los que concurren por indispensable obligación a las oficinas de carácter público encuentren en ellas una atención esmerada y rápida y una gentileza innata que hace fácil el cumplimiento de esas diligencias.

Esto es lo que desde hace tiempo se viene observando con profunda satisfacción, en la Sucursal Estación Central de la Caja Nacional de Ahorros en la que realizan sus operaciones numerosos comerciantes, entre ellas, firmas de gran importancia, radicadas en ese populoso sector, como igualmente muchos particulares que tienen ahí sus cuentas.

Tal vez sean muy pocas las oficinas bancarias como ésta, donde se sabe apreciar lo que el tiempo significa para el hombre de negocios: se le despache a la mayor brevedad, se le dé solución rápida a todos sus asuntos, y se advierta entre todos los jefes y empleados el deseo de servir bien.

Un papel importante ha jugado para llegar a estos resultados el Agente de esta Sucursal, don Guillermo Melo Moreno, hombre joven, dinámico, cuya actuación lo ha rodeado del respeto y las consideraciones de todos los clientes de la institución, que ven en él al funcionario modelo, cumplidor, de gran criterio y realista en sus resoluciones. Esto, indudablemente ha influído en el gran movimiento que ha alcanzado la Caja Nacional de Ahorros en ese sector y que va cada día en visible progreso. Un buen jefe como el señor Melo Moreno, es factor decisivo para el buen éxito de una institución de esta índole, ya que sabe vincularla al público por medio de una atención ejemplar.

Le rogamos, señor Director, la publicación de estas líneas, y lo saludan con su mayor atención —Los Comerciantes del Sector Estación Central".

# TRIBUNALES DE JUSTI

## MOVIMIENTO DE AYER

### CORTE SUPREMA

**1.a Sala.—Rel. señor Méndez**

Continuaron y quedaron pendientes la 1.a y 2.a de anteayer: Banco Garantizador de Valores con Fisco, y Recurso de Queja del Fisco.

Las de la Tabla, no vistas.

**2.a Sala.— Rel. señor Urrutia**

A. Obrador B. con Impuestos Internos, suspendida; 2, suspendida; 3, M. Proust con L. M. Pradel, acuerdo. Las demás no vistas.

Fallos del Acuerdo: R. Arriagada con J. Quevedo sin lugar fondo; O. González con FF. CC. del E., sin lugar forma; Quela trabajo J. Diuna, sin lugar; contra L. Navarro, sin lugar fondo.

### CORTE DE APELACIONES

**1.a Sala.—Rel. señor Olate**

2, 4 y 10, sin Tribunal; 6, F. Assler con J. Villanueva, confirmada; 7, L. Copetta con I. Alvarado, retenida; 12, A. Wortzman con Pinto y Cía. Ltda., acuerdo. Las demás, no vistas o suspendidas. Agregada: cl. J. Cortés y otros, aprobada.

**2.a Sala.—Rel. Sr. Eyzaguirre**

1, Caja de Ejercicios de San Juan Nepomuceno, de Rancagua, con E. Casas Cordero, acuerdo y diligencias. Las demás, no vistas o suspendidas. Agregada: cl. J. I. Ortiz, aprobada. Fallados en cuenta: 9, sobreseimientos temporales, aprobados, y 1, suspendido efectos. Fallados del acuerdo: G. Butron, reclamo, confirmada; L. Carmona, citación a comparendo, confirmada.

**3.a Sala.—Rel. señor Rivera**

Las de la Tabla, no vistas o suspendidas. Agregada: cl. J. P. Márquez, confirmada; cl. M. T. Castro y otro, aprobada. Acuerdo la continuación N.o 1 del lunes ppdo. Fallados del acuerdo: O. Acevedo cl. A. Vergara, invalidada de oficio; Nofré, Vadell y Pérez Ltda. con Fisco, confirmada; R. Valles con Suc. J. Valles, confirmada. Alegaron en la agregada 1, don Zorobabel Rodríguez, revocando; en la agregada 2, don Enrique Schepeler con don Ramón Castrillón.

**4.a Sala.—Rel. señor Matte**

1, trámite; 2 cl. J. R. Sepúlve-

# CONCURSO EN EL SENADO

Por acuerdo de la Comisión de Policía Interior del Honorable Senado, llámase a concurso público de competencia para proveer un cargo de taquígrafo auxiliar de la Redacción de Sesiones del Senado.

La primera prueba se efectuará a las 16 horas del día Viernes 19 del presente mes de Julio.

Inscripción e informes, en la Redacción de Sesiones, de 11 a 12 y de 16 a 20 horas, hasta el Lunes 15 del presente, inclusive.

EL JEFE DE LA REDACCION

# FERROCARRILES DEL ESTADO

## Propuestas Públicas Edificios

15 JULIO 1946

I.—SE ABRIRAN EN LA OFICINA DEL SUSCRITO

A) A las 16 horas: "INSTALACION ALCANTARILLADO OFICINAS SERVICIO SEÑALIZACION Y COMUNICACIONES, EN YUNGAY".

B) A las 16.15 horas: "CONSTRUCCION CASA TIPO "A", PARA GUARDACRUZADA, KILOMETRO 98,750 LC. (Los Boldos)".

C) A las 16.30 horas: "CONSTRUCCION CASA TIPO, EN MADERA, PARA CONDUCTOR TREN PASAJEROS, EN LAS CABRAS".

D) A las 16.45 horas: "CONSTRUCCION BODEGA DE CARGA EN LICANTEN".

E) A las 17 horas: "CONSTRUCCION BODEGA DE CARGA EN LA HUERTA".

F) A las 17.15 horas: "CONSTRUCCION BODEGA DE CARGA EN PERQUIN".

G) A las 17.30 horas: "CONSTRUCCION BODEGA DE CARGA EN MERCEDES".

II.—SE ABRIRAN SIMULTANEAMENTE EN LA OFICINA DEL SUSCRITO Y LA SECCION VIA Y OBRAS DE VALDIVIA.

H) A las 17.45 horas: "PROLONGACION TALLER BOGUIES CASA DE MAQUINAS TEMUCO".

Para todas estas licitaciones consultar bases en la Secretaría de la Sección Arquitectura de este Departamento (Huérfanos 1421) Santiago, cualquier día de 15.30 a 17 horas, menos los Sábados, y para la obra de TEMUCO, también en la Secretaría de la Sección Vía y Obras de Valdivia.

Se hace presente que sólo se entregarán antecedentes hasta tres días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE LA VIA Y OBRAS

Huérfanos 1415. — Santiago

# D E P O R T E S

# Sendos triunfos alcanzaron ayer Magalla y Colo Colo en encuentros de las reserv

**VENCIERON A GREEN CROSS Y BADMINTON, POR 3 A 1 Y 3 A 0, RESPECTIVAMENTE. — UNION ESPAÑOLA GANO AL SANTIAGO NATIONAL, 4 POR 0; UNIVERSIDAD DE CHILE AL SANTIAGO, POR 5 A 2, Y EMPATARON A 3 GOLES UNIVERS. CATOLICA CON AUDAX. — PUNTAJE ACTUAL**

Cerca de 2 mil personas se dieron cita ayer en la tarde en el Estadio de Carabineros, donde se cumplieron dos encuentros por el campeonato oficial de las reservas de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

**MAGALLANES (3) — GREEN CROSS (1)**

En el primer encuentro de la reunión, tras una brega de desarrollo normal y que alcanzó acciones de bastante interés, dada la equiparidad de fuerzas de los adversarios, logró el triunfo el conjunto del Magallanes sobre el Green Cross, por 3 tantos contra 1.

Dirigió el partido el señor Julio White y los elencos formaron así:

MAGALLANES: Soto, Valle y Labbé; Romero, Miranda y E. Salas; Fagalde, L. López, Palma, Casas Cordero y Bustamante.

G. CROSS.— Tuane; Horma, zábal y Araya; Carrasco, T. Araya y Henríquez; Toledo, Maturana, Mayorga (Cárcamo), Cáceres y Soto.

GOLES.— Primer tiempo: Cáceres, a los 10'; L. López, a los 20'. Segundo tiempo: Bustamante, a los 20' y Palma a los 30'.

**COLO COLO (3) — BADMINTON (0)**

Factor influyente en la actuación del Badminton, ante el Colo Colo, que lo derrotó por 3 a 0, fué el comportamiento del árbitro señor Eduardo Taibo, quien tuvo una serie de desaciertos que perjudicaron al perdedor, culminando con la sanción de un goal que fué conquistado por Valdivia, en evidente posición offsi de. Además, anuló un tanto obtenido en buena forma por Mocciola, y dejó pasar fuertes intervenciones de la zaga de los albos, sin aplicar sanción alguna, como lo fué un foul de Sorrel que hizo caer pesadamente a E. Gonzáles.

Los desaciertos del árbitro pesaron abiertamente en la expedición del Badminton, cuyos integrantes perdieron la calma exasperados por las indecisiones del juez, y así bajó el rendimiento del conjunto, que no fué el mismo que el observado en sus pasados compromisos oficiales.

Equipos:

COLO COLO: Rodríguez; Sorrel y Machuca; Mondaca (Giménez), Cornejo y Romo; López, Figueroa, Valdivia (Aranda), Plaza, Aranda (Navarro).

BADMINTON: Franz; Cortés y Barahona; Andrade, Leonicio y Scalamandré; Zelada, Mocciola, E. González, Pizarro y J. Leonicio.

GOLES: Primer tiempo: López, a los 3, y Valdivia, a los 25'. Segundo tiempo: Plaza, a los 25'.

**OTROS RESULTADOS**

En los demás encuentros jugados ayer, se registraron los siguientes resultados:

Estadio Nacional, cancha N.o 2: Unión Española (4), S. National (0); Universidad de Chile (5) Santiago (2).

Cancha U. Católica: Audax Italiano (3), Universidad Católica (3).

El partido restante de la sexta fecha, a cargo del Wanderers e Iberia, se efectuará mañana en Valparaíso.

**PUNTAJE ACTUAL**

El puntaje actual, incluso los encuentros disputados ayer, queda así:

1.o Colo Colo con 12 puntos; 2.os Wanderers y Unión Española, con 8; 4.os Magallanes y Universidad de Chile, con 7; 6.o Badminton, con 6; 7.os Audax y Green Cross, con 5; 9.os U. Católica y S. National, con 4; 11.o Santiago, con 3; y 12.o Iberia, con 1 punto.

**PROXIMA FECHA**

El programa de la 7.a fecha, consulta los encuentros que consignamos en seguida:

Jueves 11: Magallanes con U. de Chile; Colo Colo con U. Española; Audax con Iberia; S. National con Badminton; y G. Cross con U. Católica.

Sábado 13: Wanderers con Santiago. Este partido se jugará en el Estado Playa Ancha Valparaíso.

## REVISTA LA "U" APARECERA HOY

El N.o 13 de la revista "La U", órgano oficial del Club Deportivo de la Universidad de Chile aparecerá hoy.

Esta edición viene con amplias informaciones del "Clásico Universitario" y el Campeonato Nacional de Box Amateur, como también trae interesantes artículos de periodistas de la capital y del extranjero.

En la portada aparecen las jugadoras del seleccionado universitario de básquetbol Iris Buendía y Antonia Karsulovic que además integraron el conjunto nacional que se clasificó campeón sudamericano.

En la página central y en colores, aparece el elenco de fútbol profesional del club.

"La U", se expenderá en todos los kioskos del centro y en la sede social de la institución, ubicada en San Antonio 685. Su valor es de $ 3.

## CITACIONES

DEPORTIVO VIVACETA. — Futbolistas de sus tres equipos, el domingo, en la cancha Reina María.

DEPORTIVO EL TREBOL. — Futbolistas, el domingo a las 13.30 horas, en la cancha Santa Filomena.

CLUB DE RAYUELA UNION WASHINGTON. — Sesión de Directorio, hoy a las 20.30 horas, en León Ugalde 1383.

DEPORTIVO INSTITUTO TRAUMATOLOGICO. — Futbolistas, mañana a las 14 horas en la cancha Lo Prado.

CLUB DE DEPORTES FORESTAL. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

CLUB DE DEPORTES IBERIA. — Jugadores de divisiones juvenil, intermedia y especial, en la cancha Rodichero, el próximo domingo, a las 8.45, 9.30 y 20.30 horas, respectivamente. El mismo día en la cancha San José, a los infantiles de las tres divisiones.

## COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS DOMINGO EYZAGUIRRE

SAN BERNARDO

Se cita a todos los socios a una importante reunión para el próximo domingo 7 de julio a las 10 de la mañana, en calle Condell 79.

Los socios que no asistan y que se encuentren en mora de sus obligaciones quedarán eliminados.

ANDRES ELGUETA J, Presidente
SANTIAGO TORRES T, Secretario.

# El "clásico" del fútbol chileno revestido de un interés incompar

**ALBOS Y ALBICELESTES, COMO SIEMPRE, CREEN TRIUNFAR**

De los seis partidos que contempla la décimaprimera fecha del campeonato de fútbol para equipos profesionales, sobresale, indudablemente, el que sostendrán el domingo en el Estadio Nacional los conjuntos representativos de Colo Colo y Magallanes. Antiguos contendores, que por sus méritos y arrastre popular han transformado sus compromisos en los clásicos más importantes del país, albos y albicelestes se aprestan una vez más a ofrecer un espectáculo que satisfaga a sus miles de adeptos.

Colo Colo, con altibajos hasta hace poco, se fué arriba con su empate reciente frente a Audax Italiano, éste uno de los teams más capaces del momento. Su chance entonces aumenta de manera considerable al tener por oponente a un Magallanes que, si bien lleva una colocación mejor en el puntaje, sus actuaciones últimas han pecado de tales fallas tácticas que ya muchos lo tildan como un elenco próximo a serios reveses. Sin embargo, sabido es que una línea cualquiera de antecedentes se pierde cuando dos equipos se conocen y se consideran tal como ocurre con Colo Colo y Magallanes. La verdad es que, en el momento, el triunfo puede ser para cualquiera y es eso, casualmente, lo que rodea a esta de un interés y expectación plenamente justi

Mañana deben actuar Audax e Iberia, y Santiago National. Se indica a los nombrados como, en cada pareja, como los que llevan mayores. De la resistencia de los segundos, depende de estos matches.

Green Cross y Santiago harán el preli del fútbol chileno, el domingo. Tendría que se toria la recuperación del campeón del año pa cuadro de Recoleta viera peligrar su más amp

En Playa Ancha, Wanderers y Everton pr espectáculo llamativo y de importancia para tarse de los dos mejores cuadros de allí.

No les corresponde jugar en esta 11.a fe equipos de la Unión Española —que hará do en La Serena—, Universidad de Chile y Univers

# DIVISION DE HONOR DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE

**COMPETENCIA OFICIAL — PRIMERA RUEDA — DECIMAPRIMERA FECHA — 194**

**SABADO 6 DE JULIO DE 1946**

**Estadio Universidad Católica:**

13.45 horas.— Santiago National versus Badminton. Arbitro, Higinio Madrid. D. T. Francisco Candelori. Dr. J. Estévez.

15.30 horas.— Audax Italiano versus Iberia. Arbitro, Vicente Leiva. D. T.: señor Bórquez. Dr. A. Donghi.

**DOMINGO 7 DE JULIO DE 1946**

**Estadio Nacional:**

13.45 horas.— Green Cross versus Santiago Morning. Arbitro, Carlos Leeson. D. T. Carlos Varela. Dr. L. Chechilnitzky.

15.30 horas.— Colo Colo versus Magallanes. Arbitro, Archibaldo Herrera. D. T.: se valdo Letelier. Dr. H. Verdugo.

**Estadio Playa Ancha — Valparaíso:**

15.30 horas.— Santiago Wanderers versus Everton. Arbitro, David Amaro. D. T.: se nuel Maturana. Dr. O. Phug.

MANUEL MATURANA A., Secretari

# MAGALLANES

La Gerencia del Club Deportivo Magallanes nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín oficial:

ATENCION A LOS SOCIOS.— Para el match del próximo domingo con Colo Colo, la Gerencia atiende a los socios todos los días hábiles, desde las 11 horas hasta las 21 horas, a fin de recibir la cancelación de cuotas pendientes, nuevas solicitudes de ingreso o confección de carnets para tener derecho a entrada liberada para ese encuentro.

Se advierte a los simpatizantes que los carnets son confeccionados de inmediato, de modo que deben concurrir a la Gerencia y arreglar su situación. Los interesados deben traer una fotografía tamaño carnet.

Desde hoy se atenderá la venta de impuestos a los socios, en la Gerencia, para tener derecho a entrada liberada al match del domingo. Esta atención se hará en la Gerencia hoy y mañana (sábado), hasta las 21 horas.

Igual como se ha venido haciendo en partidos anteriores, la Gerencia atenderá en su boletería del Estadio Nacional tanto el pago de cuotas como la confección de carnets. Las personas que deseen ingresar como socios, pueden firmar su solicitud en el mismo Estadio y se les hará de inmediato su carnet. Este es un servicio especial del club para atender a los simpatizantes.

ESTADIO.— Ha producido extraordinario entusiasmo entre los socios de la Institución, especialmente entre los del sector Matadero, la información oficial relacionada con la adquisición de 30.000 metros de terreno en el sector Ochagavía, donde se ubicará el futuro Estadio del club.

Esta semana el club ha tenido un notable aumento en el ingreso de nuevos socios, la mayoría, según han declarado, por razones derivadas de la adquisición del terreno que significará el futuro Estadio para el club, anhelo ferviente de todos los albicelestes.

Enrique Humeres, (Gerente).

EJERCITO DE CHILE.— DIRECCION DE CIOS — DEPARTAMENTO DE ADMIN Y ADQUISICIONES

PROPUESTAS PUB

Se llama la atención hacia el aviso que RIO OFICIAL, pidiendo propuestas públicas Camisas de punto; Calcetines de algodón y llos cortos de punto; Calzoncillos largos afran Platos de aluminio, Insignias metálicas, Hem rro para tacos; Paños de lana, Piel blanca, Choleta ploma; Sarga ploma fina, Percalina, licos, Botones de corozos; Hebillas, Ollas de delillo. Suela cilíndrada; Cueros; Ojetillos ova lainas, Grasa para calzado; Estoperoles; Bad ra emplantillar; Pasadores negros para calzado

Estas propuestas se abrirán el día Mi JULIO DE 1946, a las 15.30 horas, en el De Administración y Adquisiciones de la Direcci vicios del Ejército, edificio del Ministerio de nal, 8.o Piso.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, N.o 3317.

EL DIRECTOR DE LOS

# CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

ubo Cuenta.

— TEXTO DEL DEBATE
ACION CONSTITUCIONAL CON
EL MINISTRO DEL TRABAJO,
R LISANDRO CRUZ PONCE.

COLOMA (Presidente).— Conti
usión de la acusación constitucio-
tra del señor Ministro del Trabajo
a palabra a algún señor Diputado
a la acusación.

VARGAS PUEBLA.— Pido la pa
r Presidente.

COLOMA (Presidente).— Tiene la
señor Vargas Puebla.

VARGAS PUEBLA.— Señor Pre-
norable Cámara. En primer lugar
estar porque en la sesión de esta
parte de tribunas y galerías fue-
las por funcionarios del Trabajo,
la Sección de Investigaciones, y
entos especialmente traídos pa
a los representantes democráticos
norable Cámara, que, a la salida
maltrataron a un obrero, realiza-
rovocadores contra los parlamen-
ieron manifestaciones ostensibles,
haya aplicado el Reglamento.

COLOMA (Presidente).— ¿Si me
Señoría? Deseo hacer presente a
galerías que las manifestaciones
una vez que se levantó la sesión,
nsideradas como contrarias al res-
debe al Parlamento.

uencia, la Mesa aplicará estricta-
eglamento y las hará despejar en
éstas se repitan.

festaciones a que me referí tue-
posteriormente al momento de le-
sesión y, por eso, la Mesa no to-
na medida.

ntinuar Su Señoría.

VARGAS PUEBLA.— El Ministro
, en su respuesta a la acusación
s sosteniendo, no ha desvirtuado
que en esta acusación se señalan,
contrario, ha dejado muy en cla-
a participación en los delictuosos
unciados. Si después de leer la
scrita del señor Ministro, había
lgunos Honorables Diputados so-
icipación directa de este funcio-
echos que se plantean en la acu-
itucional, después del discurso
s escuchado esta tarde, ha queda-
fiesto su participación directa y
bilidad en los actos inconstitucio-
arios a las leyes y disposiciones
tes, con que él ha actuado en as
contra movimientos obreros y
licación correcta de la legislación

so no sólo llena de indignación,
el desprecio de la Honorable Cá-
nistro ha dicho que desde que lle-
que hoy ocupa se propuso resta-
manera el imperio de la ley
sciplina en el movimiento sin-
cir, iniciar, como Ministro del
purga de tipo nazi en el seno de
s obreras, contra los militantes
artido.

barrer de las directivas obreras
tes independientes y comunistas
atos que ha llamado "ricos" por-
l Ministro, tienen muchos fon-
puso en práctica un plan para
organización sindical.

colación el viejo y desprestigia-
o de los fraudes sindicales. Con
de las medidas indicadas no so-
ido en contra de dirigentes co-
o en contra de elementos inde-
de otro partido, señor Presiden-
ble Cámara, pues la mayoría de
del Sindicato Cristalerías Chile,
no pertenece a nuestro partido.
que su presidente, su secretario
res no son comunistas; son obre-
ro y de otras tendencias.

es que el señor Ministro ha em-
persecución en contra de los sin-
s directivas están formadas por
les a su clase; patriotas que no
rse de rodillas ante la explota-
ompañías imperialistas y de las
tronales de este país.

do que su misión consiste en per-
organizaciones dirigidas por los
para conseguir este objeto se
azuzar el crimen, como lo com-
hechos acaecidos en El Sauzal,
oner directores dóciles a su po-

ios por el crimen de El Sauzal
esta política de terror— son mi-
partido a que pertenece el Mi-

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

ONZALEZ OLIVARES.— ¡Sus Se-
en lo que dicen!

OLOMA (Presidente).— Honora-
nzález, ruego a Su Señoría se
silencio.

inuar Su Señoría.

VARGAS PUEBLA.— La acusa-
residente, da a conocer hechos

VARIOS SEÑORES DIPUTA-
EZ.

OLOMA (Presidente).— ¡Hono-
González!

ARGAS PUEBLA.—... que cul
la sangrienta masacre de la
el 28 de enero.

os sangrientos que constituyen
a para nuestra democracia, no
la virtud de defender la exis-
del movimiento obrero y de las
ciales alcanzadas por el prole-
uestra Patria, sino que también
o un llamado de alerta a la con-
dana para oponer una barrera
que los imperialistas, sus agen-
reaccionarios de las Fuerzas Ar
n gestando a fin de hundir al
s negra dictadura de tipo pe-
itar y terrorista.

decretados por la clase obrera
30 de enero y 4 de febrero, pa-
criminal intento de destruir el
crático. El Gabinete en el cual
eñor Cruz Ponce inició, de in-
política de represión al movi-
. Para ello, se llegó hasta in-
de la Nación y a utilizar todo
propaganda y represivo del Es-

uz Ponce llegó al Gabinete el 3
4 de febrero se dictó el siguien-
Gobierno:

Santiago, 4 de febrero de 1946
epresidente de la República de-
ue sigue:

uesto en el artículo 72, N.o 10 de la Constitución Política del Estado, y considerando la situación extraordinaria por que atraviesa el país con motivo de la paralización de servicios fundamentales para la colectividad,

DECRETO:

Autorízase al Contador del Ministerio del Interior para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago, hasta la suma de veintinueve millones de pesos ($ 29.000.000), a fin de atender a las necesidades que se derivan de la situación a que se refiere el considerando de este decreto.

Cárguese el gasto a la referida disposición constitucional y ríndase cuenta documentada de su inversión.

Refréndese, tómese razón y comuníquese (fdos).— **Alfredo Duhalde Vásquez.— Vicente Merino Bielich.— Joaquín Fernández F.— Carlos Arriagada.— Pablo Ramírez.— Benjamín Claro V.— Fernando Moller B.— A. Carrasco.— M. Toverias A.— H. Mendoza B.— Fidel Estay Co.tés.— Lisandro Cruz Ponce.— J Garafulic D."**

Como la Honorable Cámara podrá apreciarlo, firma todo el Ministerio, incluso el señor Ministro del Trabajo, que tan violentamente a atacado la inversión que los obreros hacen de los recursos que les pertenecen.

El señor GONZALES OLIVARES. — ¡Qué tiene que ver eso...

El señor VARGAS PUEBLA.— ¡Veintinueve millones de pesos, Honorable Cámara...

El señor GONZALES OLIVARES.—... con la acusación!

El señor VARGAS PUEBLA.— ... del Presupuesto de la Nación que han sido malversados para realizar esta odiosa persecución criminal en contra del movimiento obrero chileno!

El señor SEPULVEDA.—¡Eso es falso!

El señor VARGAS PUEBLA.—Seguramente el actual Gabinete y, por consiguiente, el Ministro del Trabajo, tendrán que dar cuenta al país cómo y en qué fueron invertidos esos dineros...

El señor SEPULVEDA.—¡De eso no le queda la menor duda a Su Señoría!

El señor VALENZUELA.—¡No han dado cuenta de nada!

El señor COLOMA (Presidente).—¡Honorable señor Valenzuela!

El señor VARGAS PUEBLA.—En esta persecución han sido víctimas los que han permanecido leales a los caídos en la masacre de la Plaza Bulnes los que quisieron el imperio de la Constitución y de la libertad; los que lucharon y derramaron su sangre en defensa de las conquistas sociales.

¡Esos son los que han sido víctimas de la persecución, dirigentes de todos los partidos, de todas las tendencias!

Pero los que han traicionado no sólo los principios del socialismo, como el señor Cruz Ponce, sino los principios de la democracia, ¡esos son los traidores a esa sangre derramada; a las víctimas caídas en la Plaza Bulnes...!

(MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS).

El señor COLOMA (Presidente).—¡Advierto a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones!

¡Si se repiten esas manifestaciones, serán inmediatamente despejadas!

El señor VARGAS PUEBLA.— Obreros de Cristalerías Chile, Fundición Libertad, Hilandería Nacional, Cervecería Ebner, han sido despedidos conforme a listas negras previamente confeccionadas por las compañías, con la complicidad de los funcionarios que "ideológicamente" obedecían a las tendencias del Ministro del Trabajo...

El Ministro del Trabajo ha declarado aquí que la Empresa de Cemento Melón ofreció una indemnización de más de $ 200.000 a los obreros si arreglaban este conflicto, a condición de dejar a más de 200 obreros en la calle.

Lo que hizo la directiva presidida por Delgadillo, dirigente censurado, fué no poner a sus compañeros de trabajo por esta indemnización miserable, y, en cambio, ponerse al frente de la lucha para lograr que fueran reincorporados, para que se les respetara su derecho de ganarse la vida y de ganarse el pan. Eso hizo porque ése era su deber de dirigente leal a sus compañeros de trabajo.

Asimismo al dirigente falangista, señor Zamorano, del Sindicato de Fanaloza de Penco, el Ministro del Trabajo le hizo la proposición de que aceptara la oferta de la Empresa para que vendiera su fuero sindical en $ 30.000, pero este dirigente le manifestó con indignación al Ministro que el fuero sindical no se vende por ningún precio porque éste constituye la confianza que los obreros depositan en sus dirigentes y porque él no era un mercader de esta confianza con que la clase obrera lo había distinguido.

En los peores tiempos de dominio reaccionario y de dictaduras, la clase obrera sufrió persecuciones y vejámenes que los dictadores y sus colaboradores querían justificar por su odio de clase y por su intolerancia con las ideas avanzadas y de progreso social de los trabajadores; pero, que esto suceda hoy por obra de un Ministro que se dice "socialista", militante de un partido donde hay obreros es inaudito, constituye una desvergüenza política y una ignominia!

.....

(Palabras retiradas de la versión en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

El señor ROSSETTI.—El Honorable Diputado Vargas Puebla no tiene derecho a suponer intenciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas Puebla, ruego a Su Señoría retirar esas expresiones, pues ellas son contrarias al Reglamento.

El señor VARGAS PUEBLA.— Si son contrarias al Reglamento, las retiro.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas. Puede continuar Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.—Ante esta amenaza y estos empeños sediciosos, los Diputados comunistas cumplimos con el deber patriótico de denunciarlos y de alentar a toda la ciudadanía democrática a no dejarse engañar por la cortina de humo de la lucha anticomunista y permanecer atentos y vigilantes para desbaratar estas tenebrosas maniobras orientadas a destruir nuestra convivencia democrática.

El Ministro del Trabajo, señor Presidente, ha venido a insultar a la clase obrera chilena, a denigrarla acusándola de irresponsable, de saboteadora de la producción, de indisciplinada y de vivir en sus sindicatos dedicada al robo de los fondos sociales.

Como obrero, que me he formado, desde los 14 años, en esa dura escuela que son los sindicatos, donde he adquirido conciencia no sólo de mis derechos sino también de mis deberes y he aprendido a ser disciplinado como tantos miles de trabajadores, protesto de la manera más enérgica contra estas calumnias y ofensas del Ministro del Trabajo, lanzadas contra lo más respetable de la Nación: sus masas laboriosas.

.....

(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas Puebla: ruego a Su Señoría se sirva retirar esas palabras.

El señor VARGAS PUEBLA.—¿Cuáles palabras?

El señor COLOMA (Presidente). — Las que ha pronunciado en contra del señor Ministro del Trabajo.

El señor VARGAS PUEBLA.—Las retiro, en homenaje a la Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Quedan retiradas.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.—El señor Ministro ha denunciado la defraudación de fondos sindicales. Hay dirigentes sindicales que no trabajan todos los días. Qué algunos sindicatos han hecho inversiones en pago de suscripciones a diarios y revistas, afirmando que el Sindicato de La Calera pagó una suscripción al diario "El Siglo". Ha agregado que los sindicatos han ayudado económicamente al pueblo español, que han invertido algunos fondos en manifestaciones a dirigentes, etc. ¿Qué valor tienen tales cargos? Lo es de una acusación política. El Ministro no podía desvirtuar la acusación de que es objeto y ha recurrido al argumento de atacar por otras causas al movimiento obrero, apelando a viejas patrañas del arsenal reaccionario.

Los sindicatos, bien lo sabe el Ministro en Chile, es donde mayor contralor tienen sus fondos sindicales. Los grandes sindicatos, los llamados sindicatos "ricos" por el señor Ministro del Trabajo, elaboran presupuestos anuales por una Comisión orientadora en la que participan representantes de los elementos obreros...

El señor GONZALEZ OLIVARES.—¡Representantes de los comunistas!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor González Olivares...

El señor VARGAS PUEBLA.— ... representantes de la Empresa y por el Inspector del Trabajo, y antes de poner en vigencia estos presupuestos, la Dirección General del Trabajo les da su visto bueno.

¿Dónde está, entonces, la anarquía y la malversación de fondos? Lo que el señor Ministro del Trabajo pretende hoy, es manejar él los fondos de los sindicatos por medio de circulares y órdenes tendientes a denigrar la organización económica de los sindicatos, en favor de los fines reaccionarios que persigue.

No hay sindicato, Honorable Cámara, que no contemple, en su presupuesto, ayuda a escuelas nocturnas, a clubes culturales, a Cuerpos de Bomberos...

El señor GONZALEZ OLIVAREZ.— Si no se ha referido a eso.

El señor COLOMA (Presidente).— Amonesto a Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— ... a toda labor de progreso. Pero esta actitud patriótica de los trabajadores chilenos, que dan parte de lo que a ellos pertenece para la cultura y grandeza de la Nación, no fué tocada ni tomada en cuenta por el Ministro del Trabajo.

El señor CARDENAS.— También hacen eso las sociedades mutualistas.

El señor VARGAS PUEBLA.— Lo que se pretende es impedir que las organizaciones obreras coticen a su organización central, que desarrollen su actividad, y que tengan condiciones para defenderse con posibilidades de éxito ante los constantes ataques patronales. Nosotros defendemos el derecho de los obreros, de administrar ellos mismos sus fondos, porque a ellos pertenecen. Porque ellos los reúnen, deben tener libertad para darles la inversión que democráticamente acuerden en sus asambleas.

¿Qué hay dirigentes obreros que no trabajan todos los días? ¡El tremendo cargo que ha echado el Ministro del Trabajo! ¿Sabe la Honorable Cámara que los dirigentes de Chuquicamata, que no son todos comunistas, desde hace tres meses han realizado gestiones con motivo del conflicto que se acaba de resolver en Antofagasta? Después de permanecer quince días en Santiago, recientemente se ha resuelto este conflicto. ¡Mañana el Ministro del Trabajo, con su teoría, los va a acusar, de que faltaron, porque eran flojos, indisciplinados e irresponsables!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor González Olivares, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA.— La verdad es que los obreros deben tener tiempo para ponerse al frente de sus organizaciones sindicales y defender sus conflictos. Esto debiera considerarlo el Ministro del Trabajo.

¿Sabe la Honorable Cámara que la Compañía Chilena de Electricidad, a petición de los obreros, acordó liberar a los dirigentes del Sindicato de 15 días de asistencia al trabajo, y que ésto lo paga la Compañía mensualmente, porque está convencida de que no menos de quince días al mes pierden los dirigentes de los sindicatos en tramitar una serie de problemas que se plantean?

Después de un viaje de ocho meses, vengo llegando de Inglaterra, Francia y de los Estados Unidos. En esos países y en otros que recorrí, la mayoría de los sindicatos no están dirigidos por comunistas. Sin embargo, sus dirigentes son funcionarios pagados con dineros de los sindicatos, con las cuotas de los obreros. Y nadie se admira ni arma escándalo, ni a nadie se le ha ocurrido acusar a esos dirigentes de vivir a expensas de los sindicatos, de ser burócratas, como lo ha afirmado el Ministro.

Honorable Cámara: es preciso tener presente que la mayoría de los sindicatos son dirigidos por obreros que jamás han cursado universidades ni escuelas de grado secundario o superior, porque son dirigentes surgidos del seno mismo de la clase obrera. A pesar de esto, de su falta de conocimientos en materia de administración de grandes cantidades de dinero, de no tener nociones de contabilidad, en el transcurso de los últimos 10 años, millones de pesos han pasado por las manos inexpertas de ciento de estos trabajadores. Y debo advertir a la Honorable Cámara, que el monto total de las denuncias por supuestas defraudaciones que se han seguido ante los tribunales no alcanza a la suma de dos millones de pesos! Además, estos dirigentes jamás recibieron de la Dirección General del Trabajo una orientación a este respecto. Sólo ahora, por decreto y en forma atrabiliaria, se han impuesto normas para el manejo de los libros de contabilidad de los sindicatos. Pero, con todo, señor Presidente, no existen las llamadas "malversaciones" de que ha hecho alarde el Ministro acusado, y con cuyas falsas denuncias pretende sorprender a la Honorable Cámara y al país.

¿Qué los obreros de La Calera, según un informe que leyó el señor Ministro, han pagado una suscripción al diario "El Siglo"? ¡Tremendo delito! ¿Acaso vamos a acusar a los dirigentes socialistas de los sindicatos tranviarios y papeleros de Puente Alto porque pagan una suscripción al diario "La Opinión"?

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿La puede demostrar, Su Señoría?

El señor COLOMA (Presidente).— Voy a censurar a Su Señoría. Le ruego, por lo tanto, guardar silencio.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Hace cargos antojadizos.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Olivares, la Mesa sabe cumplir con su deber.

Honorable señor Vargas Puebla, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor VARGAS PUEBLA.— Yo no voy a atacar a los obreros porque pagan una suscripción al diario "La Opinión", ¿Por qué no pueden pagar una suscripción al diario a que están suscritos? Si algunos sindicatos están suscritos a "El Siglo" es porque este diario merece toda su confianza, como insobornable defensor de sus intereses.

El señor SEPULVEDA.— Pero son fondos particulares de los obreros.

El señor VARGAS PUEBLA — Hay muchos sindicatos que han ayudado al pueblo español. Puedo afirmar, como dirigente de la CTCH, que la clase obrera ha contribuido con miles de pesos a la causa de la República Española. Y estos dineros se han entregado a los Comités que siempre estuvieron presididos y dirigidos por personalidades, cuya honestidad no se puede poner en duda.

La Unión para la Victoria, presidida por don Marcial Mora Miranda, fué una de las organizaciones que recibió este dinero que los trabajadores daban para la España Republicana. Hay documentos y balances públicos sobre todo esto. Estas donaciones de los sindicatos se han hecho en virtud de resoluciones de los Congresos Nacionales de sus organizaciones centrales.

Señor Presidente, cuando el Ministro del Trabajo ha querido sostener que en las reuniones para censurar a las mesas directivas de los sindicatos de La Calera, Hilandería Nacional, Fundición Libertad y Cristalerías Chile, no se han atropellado las disposiciones del reglamento sobre Organizaciones Sociales y las del Código del Trabajo, así como los estatutos de los sindicatos, ha faltado a la verdad.

¿Por qué? Porque es evidente que, dentro de los locales donde se han efectuado las reuniones de censura, y las convocadas para elegir nuevas directivas, había gente extraña a los sindicatos, había miembros de las Fuerzas Armadas, tanto de Carabineros como del Ejército; porque en estas votaciones no se utilizó urnas ni cámaras secretas; y porque estas reuniones, en fin, no fueron presididas por los directorios en funciones, que tenían que conocer de los fundamentos en que se basaban las censuras. No hay ninguna declaración de los dirigentes, de que se hayan resistido a hacer las citaciones, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

En el caso del directorio de La Calera, ni siquiera se le citó, según declaración textual del inspector del Trabajo de esa localidad, señor Zelada. El no citó a la directiva en funciones.

Aparte de esto, él había llegado el día ocho de marzo, al acuerdo con la Directiva en funciones, de convocar para el día diez esta reunión de censura. El inspector, señor Presidente, ha tenido que declarar que tuvo que trasladarse a la reunión que se efectuaba en el Estadio de la Empresa Cemento "El Melón", media hora después de haber llegado a este acuerdo con la directiva en funciones del sindicato, por presión de los reunidos y del señor Ministro del Trabajo, que telefónicamente le dijo que tenía que concurrir.

El inspector, al iniciar su declaración, se concretó a decir en la Comisión que él sólo había informado al señor Ministro, pero es indudable que no solamente lo informó, sino que recibió instrucciones del Ministro para ir a presidir ilegalmente la reunión de censura a los dirigentes del Sindicato Cemento Melón, de La Calera.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIAZ.— Con prórroga de la hora.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Vargas Puebla, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Yo estuve presente, señor Presidente, en la Comisión cuando declaró el señor Mancilla — si mal no recuerdo, porque no tengo los papeles a la vista — sobre estos sucesos en el sindicato La Calera y expresó que ellos, o sea, los obreros, habían presionado al inspector del Trabajo para que efectuara la reunión.

Yo le rogaría al Honorable colega, si tiene las actas a la mano, que nos ilustrara al respecto.

El señor VARGAS PUEBLA.— No las tengo, Honorable colega; pero Su Señoría tiene toda la razón, el presidente actual del sindicato declaró que ellos habían hecho presión. Por eso es que estoy hablando de la presión de aquella asamblea. Pero también la presión llegó telefónicamente de Santiago.

En el caso de la Fundición Libertad, en que su sindicato es de una larga tradición, porque la Fundición Libertad no es nueva, no es de ayer, los obreros tienen su local propio. Pues bien, se les ocurrió, para la elección de la directiva, ir al Ejército de Salvación. Este local se consiguió por algunos de los jefes de la industria y por proposición del señor Inspector Provincial que, a juicio de él, debía hacerse esta elección en otro local, porque el sindicato, donde estaban los obreros, no daba garantía. La votación se realizó allí con todos estos vicios de ilegalidad.

Llegó a afirmar el Inspector Provincial señor Montecinos que en esta reunión de censura había ido a provocar un incidente el Honorable Diputado señor César Godoy Urrutia; en cambio, el Inspector señor Cossigoli declaró, a continuación, que él no había tenido ningún incidente con nadie, ni había intentado el Honorable Diputado señor Godoy penetrar a esa asamblea.

Así han actuado estos funcionarios, tergiversando los hechos, y el Ministro del Trabajo ha venido a injuriar a los parlamentarios, Honorable Cámara. Ha venido a hacer cargos injustos, reñidos con la verdad. Ha dicho aquí textualmente que los Diputados, señores Leighton, Garrido, César Godoy y Ríos Valdivia fueron a hacer un meeting con los obreros de Cristalerías Chile.

El señor OJEDA.— ¡No ha dicho eso el señor Ministro!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El Honorable señor González Olivares puede rectificar en seguida los hechos que desee.

Está con la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Ha leído una información el señor Ministro del Trabajo, pero él ha calificado esa gestión de los señores parlamentarios como una gestión disolvente, destinada a crear dificultades dentro de la clase obrera para impedir toda solución del conflicto, y yo, que no puedo dudar del patriotismo de mis Honorables colegas, formados en esta lucha diaria por contribuir a resolver armoniosamente los conflictos del trabajo levanto este cargo injusto y temerario del señor Ministro del Trabajo, que es una calumnia para tales parlamentarios, que no se debió haber permitido formularla en el recinto de esta Honorable Cámara.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡Entonces no lo publiquen en "El Siglo"!

El señor COLOMA (Presidente).— Si continúa interrumpiendo Su Señoría, voy a tener que censurarlo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Déjelo nomás, señor Presidente!

El señor VARGAS PUEBLA.— Finalmente, deseo decir algo más con relación a los falsos cargos que se les imputan a los dirigentes con motivo de las supuestas malversaciones de fondos. El Ministro Cruz Ponce podría decir que desconoce cómo actúan los dirigentes de la C. T. Ch. y de los sindicatos en esta materia? No, no puede sostenerlo, porque fué abogado de la C. T. Ch. y aún tuvo en sus manos la defensa de directores acusados de supuestas defraudaciones. Voy a leer un recibo de pago de sueldo que se le hizo al señor Cruz Ponce en su calidad de asesor jurídico de la C. T. Ch. Dice:

"Recibo de pago.— Recibí de la Tesorería General de la C. T. Ch. la cantidad de $ 800 (ochocientos pesos) por cancelación de mi sueldo correspondiente al mes de junio. — (Firmado) — LISANDRO CRUZ PONCE, Santiago, junio de 1943".

El señor Cruz Ponce era abogado de la clase obrera, de la C. T. Ch. No crea la Honorable Cámara que al referirme a esto, es porque me oponga a que los sindicatos tengan defensa jurídica; no, de ninguna manera. Si las empresas y organizaciones patronales tienen sus asesorías jurídicas muy bien organizadas, la clase obrera debe tener también su departamento jurídico rentado, aunque sea con modestas sumas, como la señalada. Lo denigrante es que quienes, después de haber recibido plata de la organización obrera como el Ministro del Trabajo, vengan a sostener que estos dineros sean objeto de defraudaciones, de parte de los dirigentes sindicales.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Eso no lo ha dicho el señor Ministro.

El señor ROSALES. — No, porque se lo ha dictado al Honorable señor Rossetti.

El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente, nosotros reafirmamos la acusación, porque el señor Ministro no ha desvirtuado ninguno de los cargos en ella contenidos.

Voy a conceder una interrupción que me ha solicitado mi Honorable colega señor Bernardo Leighton.

(MANIFESTACION EN TRIBUNAS Y GALERIAS.).

El señor COLOMA (Presidente). — Advierto a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Aplaudimos nosotros, señor Presidente.

El señor ESCALA. — Ha terminado el tiempo.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON. — Señor Presidente, en algunas oportunidades anteriores hemos podido referirnos al origen real que han tenido en nuestro país las organizaciones sindicales.

Hemos dicho que las leyes correspondientes fueron dictadas principalmente por hombres y por partidos de la Derecha, en otros años, pero que la organización de los sindicatos ha sido preferentemente obra de dos partidos políticos chilenos: el Partido Socialista y el Partido Comunista.

Esta es la situación de hecho dentro de la cual han nacido a la vida legal casi todos los grandes y pequeños sindicatos en nuestro país.

Ahora bien, Honorables colegas, la circunstancia de haber nacido estas organizaciones gracias, principalmente, al esfuerzo de dos partidos políticos, ha traído una consecuencia lógica: la de que no se ha podido separar la política propiamente sindical que deben realizar estos sindicatos, de la política partidista que, naturalmente, no puede ser desprendida de los hombres que han organizado estos sindicatos.

Sin embargo, tengo la convicción absoluta de que, en en proceso de su desarrollo, nuestras organizaciones sindicales, paso a paso, se han ido perfeccionando de tal modo que sus procedimientos, que a veces han surgido después

## SESION 15.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 1946

*(SESION DE 22 A 24 HORAS)*

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

*(VERSION OFICIAL)*

de incidentes en los cuales hasta ha habido consecuencias personales desgraciadas para dirigentes máximos de los sindicatos respectivos, han ido mejorando, progresando, hasta hacer que hoy, de hecho, la marcha de los sindicatos obedezca preferentemente a finalidades de orden sindical, o sea de ventaja justa para las colectividades correspondientes.

Este hecho, señor Presidente, que a mi juicio no puede ser discutido, cuando hay interés en conocer los detalles de la cuestión sindical, debe orientarnos en la apreciación de esta acusación y en el fundamento de nuestros votos.

A partir de la constitución del Gabinete socialista con militares y alumnos radicales fuera de su partido, que se organizó a principios de este año...

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Después de la masacre de la Plaza Bulnes.

El señor DIAZ. — En la cual el señor Bernardo Ibáñez juró vengarse.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Nos quieren echar el San Benito...

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Díaz Iturrieta!

¡Honorable señor González Olivares!

El Honorable señor González Olivares está censurado.

¡Honorable señor Barrientos! Su Señoría queda censurado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El seño MUÑOZ ALEGRIA. — Le digo al Honorable señor González Olivares y a sus colegas socialistas que vayan a sentarse a sus bancos y no vengan a "matonear" desde los bancos del Partido Radical.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — ¡Qué se vayan a sentar a sus bancos!

¡Váyanse de aquí!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Cifuentes!

¡Honorable señor Anumada!

¡Honorable señor Rios Valdivia! Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Leighton.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — ¡Señor Presidente, pedimos que se vaya el Honorable señor González Olivares de estos bancos!

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Cifuentes.

Honorable señor Anumada.

Honorable señor Cifuentes, llamo al orden a Sus Señorías.

Honorable señor Rios Valdivia, le ruego guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Leighton.

El señor CIFUENTES. — No se puede...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Cifuentes.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). —Honorable señor Muñoz Alegría.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON. — Señor Presidente...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor González, le ruego guardar silencio.

Honorable señor Escala.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Muñoz Alegría, amonesto a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Leighton.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Pizarro.

Honorable señor Muñoz Alegría, le ruego guardar silencio.

El señor CONCHA.— ¡Están haciendo el ridículo!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Concha.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—No permiten hablar...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). —Honorable señor Leighton.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LEIGHTON. — Señor Presidente, cuando pedí denantes una interrupción al señor Ministro del Trabajo—quien, desgraciadamente, no ha tenido la deferencia de continuar asistiendo a las sesiones de la Cámara— me la negó por falta de tiempo...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GONZALEZ OLIVARES.—La Falange no protestó por la masacre de la Plaza Bulnes como debiera haberlo hecho...

El señor LEIGHTON.—Me la negó por falta de tiempo, repito. Y aunque a mí me corresponde ocupar menor tiempo, si el Honofable señor González Olivares o cualquiera otro Honorable colega quiere hacerme interrupciones, no tengo inconveniente en concedérselas, pero que me las soliciten con tranquilidad.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor LEIGHTON.— Sin embargo, no quiero dejar pasar la alusión que el Honorable señor González Olivares ha creído necesario hacer a mi partido con motivo de esta acusación.

El Honorable señor González Olivares sabe muy bien la conducta que tuvimos nosotros y que tuvieron también los radicales, después de esos incidentes.

El país sabe también cuáles fueron las declaraciones ..

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Concha!

El señor LEIGHTON.—... que hicieron los dirigentes del Partido Socialista, para justificar su participación en el Gobierno.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Díaz!

Puede continuar el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON.— Como el Honorable señor González Olivares se ha olvidado, yo me voy a permitir hacer un recuerdo y me interesaría que me oyeran los Honorables Diputados conservadores porque ellos...

El señor URIBE (don Damián).—¡Parece que estuvieran en un teatro los Honorables Diputados del frente!

El señor COLOMA (Presidente)— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LEIGHTON.— Ellos, señor Presidente, están muy prestos para después acusar a los Diputados falangistas de muchas cosas falsas y ahora ni siquiera se permiten escuchar con atención los puntos de vista que estamos sustentando y que son vitales para la democracia chilena.

El señor Secretario General del Partido Socialista, don Bernardo Ibáñez, cuando se celebró la gran concentración que ellos organizaron en el Teatro Caupolicán, declaró categóricamente. Honorable Cámara, que el Partido Socialista, con los Institutos Armados de la Nación, habían llegado al Gobierno para mantenerse en él...

El señor SEPULVEDA.—¡Muy bien!

El señor LEIGHTON. —Jamás un partido, Honorable Cámara, había inferido a las Fuerzas Armadas de Chile una ofensa igual, al considerarlas como aliadas de un partido para gobernar.

Desde ese momento los socialistas, todos ellos, su directiva y sus Ministros, advirtieron al país que estaban haciendo intervenir a la fuerza pública, a las Fuerzas Armadas en una órbita de atribuciones que les está vedada. Este es, señor Presidente, el origen de la política que ha estado siguiendo el señor Ministro del Trabajo, una política totalmente al margen de los preceptos constitucionales que impiden gobernar a este país democrático en alianza con las Fuerzas Armadas.

Todas sus declaraciones, que han venido a coincidir con el discurso que pronunció en esta Honorable Cámara, han consistido siempre en lo mismo: en hacer del Ministerio del Trabajo un instrumento de proselitismo político.

Yo, señor Presidente, he seguido todos los pasos de esta acusación, y no habría tomado parte en este trámite de ella si no hubiera escuchado al señor Cruz Ponce en la sesión de la tarde.

La organización sindical en Chile ha sido atacada usando dos argumentos falsos en su contra, pero que producen efecto en los elementos que no conocen bien la situación de nuestros sindicatos. Estos dos argumentos han consistido en sostener que obedecen exclusivamente a directivas políticas, y que en los sindicatos se cometen graves defraudaciones de fondos.

Espero que en esta Honorable Cámara se repitan muchas acusaciones de este tipo, de parte de Honorables colegas que tienen un criterio a este respecto. Pero yo no esperé jamás que un Ministro del Trabajo como el señor Cruz Ponce, que conoce estos problemas, porque ha estado vinculado a ellos por su profesión y por su ideología, que ha pertenecido al partido político a que pertenece también el señor Bernardo Ibáñez, Secretario General de la CTCH. durante seis o siete años consecutivos, que sabe, por consiguiente, cuál es el verdadero empleo que se hace de los fondos sindicales; que tiene en la Dirección General del Trabajo al señor Héctor Escribar, antiguo funcionario de ese Servicio, que también ha informado y ha dicho que es mínima la cuota de dinero que ha podido ser objeto de defraudaciones, que todavía están sometidas a la justicia ordinaria, viniera a esta Honorable Cámara a hacer escándalo de estas cosas, precisamente cuando estos procedimientos constituyen el instrumento con que se pretende socavar la estabilidad de nuestros sindicatos.

El señor Ministro ha hablado esta tarde de estafas en los fondos de los sindicatos de La Calera, al paso que él mismo reconocía que esos antecedentes estaban en poder de la Justicia.

¿Cómo es posible, Honorables colegas, cómo es posible que un Ministro de Estado proceda de esta manera?

El señor Ministro del Trabajo ha cambiado funcionarios; y eso ha quedado establecido perfectamente bien en el curso de esta acusación, nada más que para poner hombres de sus ideas donde no tenían derecho a estar por los antecedentes de servicio.

Pero todo esto, señor Presidente, puede parecer insignificante para algunos de mis Honorables colegas. Pienso que muchos Honorables Diputados no se han dado cuenta suficientemente de la importancia del fallo que han de dar dentro de poco.

Las grandes masas de trabajadores, Honorables colegas, están tomando una ingerencia creciente en la economía de los pueblos.

A esas grandes masas los organismos del Estado deben darles un instrumento, deben darles el instrumento de la ley.

Pero antes que la ley, adaptada a la circunstancia concreta de esta nueva situación, hay que darles confianza en el sistema legal, hay que demostrarles que con estas normas legales es posible solucionar los problemas de los trabajadores.

El primer factor de confianza es que la autoridad sea justa.

El primer elemento de confianza para el trabajador chileno es que no exista jamás, en la más alta autoridad del trabajo, un criterio de partido, de ningún partido, señor Presidente; cualquiera que sea el criterio partidista con que se pretenda dirigir el Ministerio, se estará socavando lo más sagrado de las organizaciones sociales, que es la confianza en el derecho. Sostengo que el señor Ministro del Trabajo ha actuado constantemente con un espíritu partidista, pues ha venido a esta misma Cámara a decir que son "ciertos" partidos, "ciertos" parlamentarios los que están interfiriendo su labor ministerial, cuando él sabe perfectamente que no es así. Lo sabe, señor Presidente, y es una lástima que no se encuentre en este recinto, porque todos los parlamentarios que alguna vez hemos tenido que intervenir en estos conflictos, lo hemos hecho para buscar una solución y para resguardar el interés legítimo de los trabajadores; siempre sobre esa base, para solucionar los conflictos.

Esto lo sabe el señor Cruz Ponce y lo sabe el señor Rossetti, que es uno de los dirigentes socialistas que parece estar más cerca de él; lo sabe porque, junto con el señor Rossetti en innumerables conflictos del trabajo, hemos andado también nosotros, el año pasado, apenas; porque junto con los socialistas hemos estado defendiendo las conquistas de los trabajadores chilenos; hemos estado precisamente haciéndolo hombres de los más diversos partidos, para demostrar que no se hace eso con finalidades partidistas. Y viene el señor Ministro del Trabajo a tomar precisamente estos argumentos, que van en contra de sus principios, para volcarlos en contra del interés de los trabajadores chilenos.

No puedo negar —porque me traicionaría a mí mismo— que me cuesta mantenerme más o menos tranquilo cuando hablo de estos problemas.

Señores Diputados, la Falange Nacional se organizó, casi me atrevería a decir, para esto: para defender la confianza del pueblo en las estructuras superiores de justicia; se organizó para establecer en nuestra patria, que tiene excepcionales posibilidades para ello, un Derecho de Trabajo a la altura de los tiempos que vivimos. Por eso hemos estado concordando con los partidos de estos bancos y con algunos hombres de los bancos del frente; por eso no nos ha importado nada, señor Presidente, que se denigre a nuestros nombres, que se burlen de nuestro partido, cuando hemos seguido una línea que ha coincidido, transitoriamente, con la de partidos antagónicos. Así como vuestras Señorías jamás han dejado de considerar un timbre de orgullo, de legítimo orgullo, el haber coincidido con el Partido Radical en la defensa de la Constitución Política de Chile, nosotros, señor Presidente, que también estamos en ese plan de defensa constitucional, tenemos orgullo de estar con estos hombres, cuando hemos defendido las organizaciones de justicia social de nuestra patria.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor LEIGHTON. — No obstante, un Ministro joven, un hombre culto, un hombre de buen espíritu ha venido a esta Honorable Cámara a lanzar, en contra de las organizaciones sindicales, toda esa andanada de falsedades, de exageraciones, de injurias, con que se pretende barrenar la estabilidad de nuestra organización sindical.

Señor Presidente, los sindicatos chilenos, porque son libres, porque son democráticos, no obstante los defectos que tienen, porque son de hombres, que constituyen, hoy por hoy, el más firme baluarte de la democracia chilena. Los regímenes democráticos se tienen que basar en la confianza de los trabajadores. No tienen otra base, pues si la pierden, van a caer en la reacción civil o en la dictadura militar. Esa confianza el trabajador la entrega a través de sus sindicatos.

El Ministro del Trabajo tiene instrumentos para manejar la organización sindical. Aquí nos opusimos a un proyecto del Honorable señor Cañas Flores sobre manejo de los fondos sindicales, porque estamos convencidos de que hay instrumentos administrativos bastantes para regular, a veces con exceso de detalles, la inversión de los fondos sindicales.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGHTON.—Cómo no.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Leighton, tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES. — Aquí no se pueden haber opuesto Sus Señorías, porque ese proyecto no se ha tratado en la Honorable Cámara.

El señor LEIGHTON.— Me refería a la Cámara en general, que llega hasta las Comisiones.

El señor DIAZ. — Ahora cuenta con el apoyo de Cruz Ponce.

El señor CAÑAS FLORES. — No necesita el apoyo particular de nadie, porque interpreta un sentir general.

El señor LEIGHTON. — El señor Ministro es, a mi juicio, responsable por no haber sancionado y, en cambio, haber respaldado todas esas actuaciones abusivas que han tenido algunos funcionarios del Trabajo y que a nosotros personalmente nos constan, porque las hemos visto.

Pero eso, con ser grave, no sería suficiente a mi conciencia para votar en contra del señor Ministro. Más grave que todo eso es la política del señor Ministro del Trabajo: la política de hacerse eco de cuanta insidia anda por ahí para destruir los sindicatos.

El ha venido a plantear, cómo algo indiscutible, que un partido, cuando actúa en el campo sindical, no hace más que perseguir finalidades partidistas, lo que es falso. El ha venido a barrenar la confianza en esas organizaciones: esta es su mayor culpa.

Nosotros, señor Presidente, nos hemos formado el concepto de que, si bien el señor Ministro podría dar algunas razones para disminuir la gravedad de su culpa en cuanto a la letra de la ley, ya no tendrá nada que decir, para disminuir la gravedad de su culpa, en cuanto al espíritu de la ley social que él ha transgredido desde que llegó al Ministerio del Trabajo y que, seguramente, transgredirá hasta que abandone su cargo.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA. — ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Le quedan cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor VARGAS PUEBLA. — Quiero, antes de finalizar mis observaciones, destacar el hecho de que se ha pretendido impresionar al país presentando esta acusación como el resultado de un conflicto entre dos partidos, entre socialistas y comunistas.

Nosotros estamos lejos de ese propósito. No estamos en conflicto con los obreros socialistas, con los que han trabajado al lado de nuestros compañeros en las fábricas, con los que se han defendido juntos, sobre todo en esta huelga de 30 días contra la más soberbia de las empresas imperialistas, como es la de Chuquicamata.

Es evidente que la unidad de la clase obrera no está barrenada en su base, que esta unidad se mantiene cuando se trata de defender las conquistas sociales alcanzadas y los derechos irrenunciables de los trabajadores. Allí no ha valido de nada la presión y ciertas órdenes de las altas directivas para romper esta unidad.

Treinta días han soportado los obreros de todos los partidos y de los que no pertenecen a ninguno, para conquistar sus reivindicaciones y para no aceptar que una empresa, enemiga de nuestra economía nacional, los pusiera de rodillas ante su soberbia. Y han logrado, además, por su unidad, vencer las maniobras, como aquella empleada, por el Ministro del Trabajo, de no querer recibir a estas delegaciones de obreros, porque iban acompañadas del Diputado Bernardo Araya y de dirigentes de la C. T. CH. de Antofagasta. Entre los dirigentes que venían invitados por sus compañeros, había obreros socialistas, quienes denunciaron públicamente esta conducta del Ministro del Trabajo.

Sin embargo, horas después, S. E. el Vicepresidente de la República, recibió a toda esta delegación, no hizo discriminación política, y estuvo interesado en la solución del conflicto.

Pero al señor Ministro del Trabajo no le han interesado los 7,500 obreros en huelga, que con sus mujeres e hijos, llegan a 25,000 personas. No le interesaba que la Compañía suspendiera las raciones a los obreros sitiándolos por hambre. En cambio, le ha interesado realizar una odiosa política de persecución a los dirigentes del movimiento obrero.

Declaramos que no estamos en guerra con los obreros socialistas, y que, por encima de los dirigentes desplazados, vamos a restablecer la unidad, unidad forjada en duros combates por la lucha de sus reivindicaciones. Y esa unidad se realizará, como lo ha dicho el Honorable señor Leighton, para hacer más firme la base en que se sustentan nuestras instituciones republicanas y nuestro régimen democrático.

Por eso, al terminar mis observaciones, señor Presidente y Honorable Cámara, quiero desde esta alta tribuna, hacer un llamado a la clase obrera de mi patria para restablecer rápidamente esa unidad para no permitir que continúen adelante los planes suicidas del Ministro del Trabajo, al pretender destruir esta unidad del proletariado, para que restablezcamos cuanto antes esa unidad a objeto de que la clase obrera continúe siendo vanguardia de este movimiento democrático del cual tiene orgullo la ciudadanía de Chile, que es respetada en todos los países de la América.

Nosotros creemos que la unidad de la clase obrera es hoy más necesaria que nunca. Ya mañana tendremos que afrontar graves acontecimientos políticos; mañana se pretenderá, tal vez, sobre la desgracia nacional, sobre la situación dramática que vive el país, crear las condiciones para un golpe de Estado. El pueblo sabrá destruir esta conspiración y defenderá a costa de cualquier sacrificio el régimen democrático.

La clase obrera, a pesar de los ataques de sus enemigos, estará al lado de los partidos que quieran defender la Ley y la Constitución, porque defendiéndola, defienden también las conquistas sociales alcanzadas por las masas trabajadoras de nuestra patria.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que impugne la acusación.

El señor ROSSETTI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.—Quisiera contestar en forma breve a mi distinguido colega señor Leighton, que se ha referido incidentalmente a mí cuando planteó su punto de vista frente a la acusación que aquí se debate y probarle que ha carecido de razón en sus críticas airadas al discurso del Honorable señor Ministro del Trabajo.

El Honorable señor Leighton, no ha sido, a mi juicio, en esta oportunidad justo ni ha tratado de serlo. El ha mirado las cosas inherentes a la controversia que en el seno de esta Corporación se ha suscitado bajo el prisma siempre engañoso de la pasión, olvidando por completo colocarse en el punto de vista del hombre de Gobierno, y haciendo abstracción de los deberes que tiene que cumplir y de los imperativos legales a que debe subordinarse

Antiguo Ministro del Trabajo...

El señor DIAZ.—Y bueno.

El señor ROSSETTI.—Bueno, dice un señor Diputado...

El señor DIAZ.—¿Usted no? ¿Ah?

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSSETTI.— ... y yo no lo contradigo. Digo sí, que antiguo Ministro del Trabajo, yo le he escuchado discursos muy distintos del actual; y le he oído también desarrollar posiciones muy en pugna con las que esta noche ha planteado. Por eso no le puedo hacer cargos. Comprendo que los hombres sostengan puntos de vista distintos con relación a un problema, si cambian las circunstancias. No soy de los que piensan que en el cerebro del hombre ha de haber una inmutabilidad constante en las ideas. Estas varían, porque esa es la cambiante naturaleza humana. Pero, hay algo que nunca debe variar o desaparecer y es el espíritu de justicia, que es algo más que un principio o una idea, porque es una virtud del alma.

Si esta tarde el Honorable señor Leighton hubiera escuchado con serenidad, con espíritu ecuánime la posición del señor Ministro, si hubiere examinado su defensa, sin prejuicios, y si hubiere recordado en todo momento su condición de jurado, que le impide los prejuzgamientos, y si no hubiere tratado de hacer consentir a la Cámara que el Ministro ha perseguido fines ajenos a los de su simple defensa, denigrando a la clase obrera, yo habría dicho que el Honorable señor Leighton, si bien ha cambiado de ideas, conserva ese espíritu de justicia que antes lo distinguía, pero me ha decepcionado. Es una persona que conserva su rectitud moral y su inteligencia, incuestionablemente, pero que está grandemente apasionado por las cosas políticas que agitan al país, y ello le quita a su dictamen la serenidad que debe distinguir al veredicto de un juez, como lo es, por mandato de la Constitución, Su Señoría en estos instantes. No le ha importado decir que Ibáñez, nuestro secretario general, — por ejemplo — hizo en el Caupolicán una declaración que nunca ha formulado respecto de la política del Partido Socialista frente a las Fuerzas Armadas; y esta poca fidelidad en los testimonios es también un antecedente que no favorece la justicia de su sentencia y hace dudar del acierto de sus afirmaciones.

El señor DIAZ.—¡De todas maneras...!

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

El señor ROSSETTI.—Cuando aquí en la Cámara, que es el escenario político magno de este país, no se puede hablar ni discurrir sin escuchar improperios, es natural que haya muy poco que esperar de los votos que algunos señores Diputados emitan en este juicio político. ¡A qué hablar de la violencia que se observa! ¡Qué pasará en las organizaciones sindicales, qué pasará en la clase obrera, señor Presidente, si algunos de los jueces de la nación tienen aquí el comportamiento parcial y desusado que estamos comprobando!

Un señor DIPUTADO.—¡Vaya a vernos!

El señor ROSSETTI.— ¡Cómo padecerán los obreros cuando se ven abordados por toda clase de injurias y calumnias, si no se someten a los designios de sus sojuzgadores!

El señor DIAZ.—¿Ud. no ha leído "La Opinión"?

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ROSSETTI. — Sí. Ahí se denuncian los abusos a que me estoy refiriendo que hacen imposible la unión de la clase trabajadora de que tanto se habla. Unión...

El señor BAEZA.—¡Pero no!

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ROSSETTI.— ... existir mientras se falte al respeto, que son propios de una civilización. ¿Se trata de imponer el terror y la violencia? Honradamente — me parece — hay quienes sideran dueños de Chile, en nombre de la clase obrera, poseedores de la verdad...

Un señor DIPUTADO.—¡Muy bien!

El señor ROSSETTI.— ... tar, amenazar y vejar sin razón, como mente les ocurra. Mas, yo, en nombre de mi país, les digo que ya las prepotencias pasan, que se acaban, y que los abusos van también, su fin. Y entre lamentaciones. Las tremendas que ya se están oyendo...

El señor BAEZA.—¡El lenguaje!

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ROSSETTI.—La país es una lección ejemplarizadora para dos aquellos que olvidan para los que se dejan llevar que no les pertenecen.

El señor DIAZ.—¡Eso lo dice Su Señoría!

El señor COLOMA (Presidente). — Le amonestado Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Luis).—¡Que el Honorable señor Rossetti pinte su retrato!

El señor ROSSETTI.— ... no he abusado jamás de mi cargo. He ocupado y eso lo sabe de modo que no me vienen a decir. Ahora mi hecho es el hecho en que el Partido Socialista siguiente sus dirigentes, bajo mi influencia, nadie aquí en la Cámara puede decir honestamente que he abusado del poder. Hemos mantenido y preservado las garantías, eso que desde luego afirmo va a ser rechazada en forma por la Honorable Cámara...

El señor DIAZ.—¿Está muy bien?

El señor ROSSETTI.— ... guro, y luego la Cámara le dará a Sus Señorías. Va a ser aguarda a su acusación.

— HABLAN VARIOS SEÑORES A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego al señor Díaz, censuro a Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— va a probar al país que hay pública, un sentimiento nacionalista ñan ni se dejan sorprender. donde han sido hoy injuriados Honorable señor Ministro del no y el Partido Socialista, liberanía va a resolver definitivamente más acerca de la cuestión y va a decir que piensa de mo sabe respaldar la justicia que el Gobierno ha hecho.

— HABLAN VARIOS SEÑORES A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — los Honorable Diputados se sirvan cio.

El señor ROSSETTI.— sabe que la respeto profundamente.

Pero la Honorable Cámara hay otros parlamentarios que bate —esencialmente judicial ciente político, a cubrir de a sus propios colegas, y no dicto razonado y justiciero.

Ya hemos visto, no hace la, el espectáculo de Diputados hablar ni exponer sus razones ta otro Diputado y lo injuria esta Sala nada puede hacer esta ignominia cívica continúe.

El señor DIAZ.— Alábeles que le den su voto.

El señor COLOMA (Presidente). ble señor Díaz...

El señor ROSSETTI.— Cámara no se deja oir siquiera do el prestigio de la institución abogan por la preservación de parlamentarios y de la Honorable tratan de que el debate se mantenga no elevado, en que los cargos zones y no con falsedades, con injurias.

El señor DIAZ.— ¿Y Su Señoría pió esta tarde?

El señor ROSSETTI.— do si no hubiera sido ofendido forma en que Sus Señorías Cámara diariamente.

Señor Presidente: Yo espero bate adquiriría los contornos rior, inteligente y documentado nes que abonaran los cargos tado que estas razones de concienzudo de los hechos, do, se pudiera trabar una los trabajadores y edificar sigue nuestras deliberaciones.

¿Qué ocurrió, en cambio? siquiera han examinado los mas Señorías formaron. legajo enorme de antecedentes simas páginas, y a su mérito han referido, haciendo casi te mismo de la causa.

¡Primera vez en mi vida unos jueces y a unos acusados merito de los autos —no para fallar una controversia nan sobre ella!

El señor URIBE (don Damián). Honorable señor Berman.

El señor LEIGHTON.— terrupción, Honorable señor

El señor ROSSETTI.— Berman se refirió al Inspector a uno de los declarantes; expediente. Con respecto a ciones hizo mutis. No le

El señor LEIGHTON.— terrupción, Honorable señor

El señor ESCOBAR (don el italiano!

El señor COLOMA.— norable señor Escobar.

El señor ROSSETTI.— misión acusadora actuaron tores. Nadie se opuso a laron todas las probanzas conveniente, y luego llegan expediente formado no nuevamente. ¿Por qué?

— HABLAN VARIOS SEÑORES A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — los Honorables Diputados

El señor ROSSETTI.— señor Presidente. Hay otro expediente demuestra al rias legales que la acusación damentos, y por eso hubo da mano concentrándose gadores en cambio, en ajenos a los capítulos mismos para salvar así — por lo ¿Es esto hacer justicia?

—HABLAN VARIOS SEÑORES A LA VEZ

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ROSSETTI.— El examen de cada una de las piezas de este expediente demuestra que la acusación está absolutamente huérfana de fundamentos, y no hay uno solo de sus cargos probado, ni siquiera presuntivamente.

El señor LEIGHTON.— Le repito mi petición de una interrupción, señor Diputado.

El señor ROSSETTI.— Ruego al señor Diputado me permita desarrollar mi pensamiento. En su oportunidad le concederé la interrupción pedida.

El señor LEIGHTON. ¿Por qué no concede interrupciones, cuando en estos momentos está dando lecciones sobre lo mismo?

El señor ROSSETTI.— Me estoy refiriendo al análisis de la prueba producida por el expediente, que he estudiado en todas sus partes, y no a las interrupciones, y si he tocado este punto esencial es porque quise votar a conciencia, y deseo que mis Honorables colegas conozcan algunas de sus piezas, como modo también de que puedan proceder en igual forma. No estoy dando lecciones a nadie.

El señor ROSALES.— Lo leyó, porque tuvo que hacerle el discurso al Ministro.

El señor ROSSETTI.— ¿Qué habría sido lo lógico en esta acusación?

Que los diputados acusadores hubieran indicado no sólo las leyes infringidas, sino los hechos que fundamentan y prueban la infracción.

El señor LEIGHTON.— Todo eso se hizo.

El señor ROSSETTI.— Voy a dar al Honorable señor Leighton, una demostración abrumadora, que le va a probar que eso no se hizo ni se ha hecho hasta el momento.

El señor ROSALES.— ¡Qué pretencioso!

El señor ROSSETTI.—No se trata de otra cosa que leer la propia acusación. Y en ello no hay jactancia de ninguna especie, sino, simplemente, exhibición de la verdad.

¿Sabe Su Señoría que la acusación está fundada en la supuesta infracción, por el señor Ministro, del artículo 394 del Código del Trabajo?

La Honorable Cámara lo ha escuchado. El Honorable señor Leighton lo sabe; y ello es así, porque consta del libelo acusatorio. Se trata de la infracción del artículo 394 del Código del Trabajo.

El señor LEIGHTON.—Le he pedido una interrupción. ¿Cuándo me la va a dar?

El señor COLOMA (Presidente).— Voy a llamar al orden al Honorable señor Leighton.

El señor ROSSETTI.—Señor Presidente: para que vea la Honorable Cámara el ningún respeto al Congreso que esta acusación revela, y lo injusto que es que algunos Diputados presenten al Honorable señor Ministro del Trabajo como empeñado en denunciar y difundir las defraudaciones habidas en los sindicatos, me voy a permitir leer el texto del artículo 394, que se dice infringido.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Díaz Iturrieta!

El señor ROSSETTI.—Así, cuando los Diputados comunistas se molestan porque el Ministro tocó el tema de esas defraudaciones, debieran primero preguntarse si ellos no lo provocaron a su turno para que se refiriera al asunto.

El señor COLOMA (Presidente).— Amonesto al Honorable señor Rosales.

El señor ROSSETTI.— Cualquiera que sea el tenor de la parte literaria de la acusación, hay un hecho inequívoco. El Ministro está encausado por no haber cumplido este artículo. El ha debido probar que lo ha cumplido y respetado. Lo ha hecho, con algunos impresionantes detalles. Ahora se molestan ciertos señores Diputados, precisamente porque les ha contestado lo que le estaban preguntando.

El señor DIAZ.—¡Fíjese!...

El señor ROSSETTI.—Fíjese Su Señoría. Se provocan las explicaciones, y cuando el Ministro las da, se duelen de haberlas recibido.

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Godoy.

El señor ROSSETTI.— El Ministro tenía el deseo de no hablar de las defraudaciones en los sindicatos, pero son Sus Señorías quienes sostienen que ha infringido, precisamente, el citado artículo 394, relativo a esos delitos y que es del tenor siguiente:

**"Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, corresponde al sindicato, por intermedio del directorio, la administración de todos los fondos que forman el patrimonio de la asociación.**

**"Los directores responderán de la culpa leve en el ejercicio de la administración, y serán solidariamente responsables, sin perjuicio de la responsabilidad criminal, en su caso".**

Basta leer esta disposición para que salte a la vista el despropósito en que incurrieron los acusadores, y la obligación en que se encontraba el Ministro de probar, con hechos, que no la había quebrantado.

Honorable Cámara: es indudable que al señor Ministro le ha dolido más que a nadie tratar el ingrato asunto a cuya dilucidación pública se le arrastró...

El señor ROSALES.—¡Qué le va a doler!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.—... porque él deseaba actuar severamente, pero sin alardes ni publicidades y sólo empeñado en cumplir las leyes y reglamentos, en silencio, como lo dijo en su discurso de la sesión anterior. Su propósito no era otro que el defender los fondos sindicales de las dilapidaciones. La ley no ha dado participación a los sindicatos en las utilidades de la industria para que éstas se desvanezcan en inversiones indebidas o se hagan sal y agua. Pero el Ministro no podía aceptar, tampoco, el ser acusado de haber infringido una disposición que él ha cumplido, como es la del artículo 394 del Código del Trabajo.

Si el señor Ministro, en lugar de haber denunciado a la justicia los fraudes sindicales, después de haberlos hecho comprobar, hubiera permanecido indiferente o los hubiera encubierto, sólo en tal caso sería justiciable, por la causal antes indicada. Pero él ni traspapeló las denuncias ni ocultó los informes, ni dejó de dar el correspondiente aviso a los Tribunales.

Resulta, pues, un absurdo que el señor Ministro sea acusado ante esta Cámara por la infracción de un artículo que lealmente cumplió, y es mucho más absurdo que algunos señores se molesten porque el Ministro, para probarles que ha cumplido este artículo, señala las irregularidades habidas, entre otros, en el Sindicato del Cemento Melón, en que el ex dirigente señor Delgadillo, aparece recibiendo decenas de miles de pesos.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡Eso es falso! ¡Déme una interrupción!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar Zamora, llamo al orden a Su Señoría. Ruego a Su Señoría guardar silencio. Oportunamente podrá rectificar Su Señoría.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— He tenido a la vista, y se puede traer a la Cámara en cualquier momento, un oficio de los Inspectores que están revisando la Contabilidad del Sindicato del Cemento Melón, en que aparecen varios rubros de sumas retiradas por el director don Esteban Delgadillo durante el año 1945. Ascienden esas partidas, si mis recuerdos no me engañan, a setenta y tantos mil pesos. Se comprenderá que estos retiros no eran admisibles, y por eso han sido representados. Frente a la denuncia de los inspectores, ¿qué debía hacer el Ministro? ¿Debía amparar esta irregularidad? ¿Debía hacerse el desentendido y dejarlas pasar por alto? De ninguna manera. El Ministro tuvo que ordenar hacer las denuncias correspondientes a la justicia ordinaria, a fin de que ella se pronunciara sobre el caso, en obedecimiento a un artículo expreso del Código del Trabajo.

Ahora bien, ¿sabe la Honorable Cámara cuál es el testigo principal presentado por los acusadores contra el Ministro del Trabajo? Nada menos que el propio señor Esteban Delgadillo. ¿Puede ser considerado imparcial su testimonio? ¿Sería aceptado por algún tribunal del mundo?

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar Zamora.

El señor ROSSETTI.— Yo no lo creo. En todo caso, en lo que toca al Ministro del Trabajo, en mi entender ha hecho lo que le correspondía, es decir, entregar al conocimiento de la justicia las denuncias. Ese era su deber. Si se quiere tener autoridad moral para perseguir los fraudes o dilapidaciones en que incurran los hombres de las Derechas, hay que empezar por ser severos cuando cometan faltas los que pertenecen a las Izquierdas. Proceder de otro modo no sería correcto.

El caso del Sindicato del Cemento Melón no es, por desgracia, el único. Hay otros muy graves en otras zonas mineras del país.

El señor DIAZ.—Señor Presidente, reclamo de mi derecho para hacerme cargo de algunas expresiones del Honorable señor Rossetti, que me afectan.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría podrá hacer uso de la disposición reglamentaria oportunamente.

El señor ROSSETTI.—Sus Señorías dicen que el Ministro está hiriendo a la clase obrera, y ¿por qué se va a identificar a estos dirigentes con la clase obrera? Si mañana un miembro del Partido Radical o Conservador comete una falta o delinque, ¿se va a culpar al Partido por los errores o abusos de uno de sus miembros? ¡Esto es absurdo! ¿El señor Leighton es partidario, entonces, de que se silencien estos escándalos, en nombre de la teoría de que el delito de un afiliado afecta a toda la colectividad?

Si así fuera, en la Unión Soviética no se hubiera podido hacer las purgas que los diarios de la tarde anuncian en contra de los gerentes y directores de ciertas fábricas o establecimientos, en que se han malversado fondos y falsificado estadísticas y documentos. A nadie se le ha ocurrido allá identificar a los malos funcionarios con el régimen comunista ni con la clase trabajadora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— Porque en la Unión Soviética se ha sorprendido a varios directores y gerentes de establecimientos defraudando y se les ha denunciado a los tribunales, sin vacilaciones. A mi juicio, estas medidas están muy bien y son ejemplarizadoras. Todo gobierno debe mantener la pureza en la Administración Pública, así como la clase trabajadora debe mantenerla en sus organizaciones y sindicatos.

Un Ministro de Estado que estimula la probidad y persigue las irregularidades, en lugar de ser acusado debió merecer el estímulo de la Cámara y el aplauso público.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente.— ¡Honorable señor Rosales!

El señor DIAZ.— ¿Y qué dice Su Señoría de los Lavaderos de Oro?

El señor ROSSETTI.— Que nada tiene que ver aquello con lo que estamos tratando en esta Acusación.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Díaz!

El señor ROSSETTI.— Señor Presidente, censuro a Su Señoría! el Honorable señor Vargas Puebla, con el ánimo de sacar este asunto de sus verdaderos límites, nos decía denantes, con gran énfasis, que tenía en su poder el texto de un decreto confidencial por la cantidad de 29 millones de pesos, que el Ejecutivo había dictado en los primeros días del actual Ministerio y que estaban destinados a fines inaceptables de dilapidación y de derroche según me parece haberle oído a Su Señoría.

Es probable que algunos señores Diputados puedan creer, después de haber oído al señor Vargas Puebla, que hay alguna razón en sus aseveraciones. Profundo error. En la dictación de ese decreto nada hay de incorrecto, ni se ha dispuesto en forma ilegal de un solo centavo. Se trata de un decreto dictado, con arreglo a la ley, y de acuerdo con un precepto expreso de la Carta Fundamental, que lo autoriza.

El señor GODOY.— ¿Y cómo lo sabe?

El señor ROSALES.— Porque es el dueño del Gobierno.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!.

El señor ROSSETTI.— Como se sabe todos los decretos que las oficinas tramitan y los diarios publican. Se sabe por la Contraloría General de la República. Dicho decreto fué destinado al Cuerpo de Carabineros, a este Cuerpo que, por desgracia, es mantenido con sueldos de hambre, y lo es a menudo vejado, porque contribuye a mantener el orden público. También se destinaron esos fondos, en la parte pertinente, a las Fuerzas Armadas.

Yo respondo...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ah..!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ROSSETTI.—... que el día que quieran los Honorables Diputados Comunistas, se puede pedir al señor Ministro de Hacienda que justifique la inversión ante la Honorable Cámara, o al señor Contralor de la República, que demuestre la falsedad de los cargos que aquí se han formulado.

El señor ROSALES.— ¿Y quién responde por él, señor Presidente?

El señor GODOY.— ¿Y qué parte de la oración es el Honorable señor Rossetti en el Gobierno?

El señor ROSSETTI.— Por un precepto especial de la Constitución se autorizó al Gobierno para que, en casos determinados, pueda adoptar medidas de esta clase. En ejercicio de esa potestad, se dictó el decreto en referencia.

El señor GODOY.— ¿Y qué puesto desempeña el Honorable señor Rossetti en el Gobierno?

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Godoy!

Ruego a Su Señoría permitir el desarrollo del debate.

El señor ROSSETTI.— Señor Presidente, el Gobierno ha durado cuatro meses y no se ha cometido ningún atropello; no hay un solo obrero, un solo ciudadano que haya sido vejado, herido o muerto por carabineros y, en cambio, ¡cuántos muertos hay por manos de otros individuos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— Se habla en el curso de la acusación de un "Gobierno masacrador". Sin embargo, el actual Gobierno no ha estado implicado en ninguna masacre. La clase trabajadora no ha sufrido un rasguño ni una herida, en ninguno de sus miembros por culpa del Gabinete. Y ello, a pesar de las difíciles circunstancias que ha tenido que afrontar.

El señor ROSALES.— ¿Y la Plaza Bulnes?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— Hay una responsabilidad que no voy a proclamar en estos momentos, en lo que se refiere a los sucesos de la Plaza Bulnes; pero ella, ciertamente, no es de la incumbencia de este Gobierno, como todo el mundo lo sabe. ¡Para qué hablar de cosas ingratas!

Se hace mucho alarde con aquello de la cancelación de la personalidad jurídica de los Sindicatos del Norte; pero la responsabilidad de aquel atropello es de otros Ministros y no de los Ministros socialistas, que pusieron como condición para entrar al Gobierno la devolución de la personalidad jurídica de aquellos sindicatos y la cancelación del Estado de Sitio.

El señor BAEZA.— ¿Bajó la carne?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Baeza, ¡ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— ¡Es otra cosa! A su turno se hablará de todo eso; no cambien Sus Señorías el tema y mantengámonos dentro del texto de la acusación.

El señor BAEZA.— ¿Bajó el aceite?

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Baeza, amonesto a Su Señoría.

El señor GODOY.— ¡Los carros viejos!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor ROSSETTI.— Se ve que los cargos que se han hecho al Ministro no son muy sólidos, ni están bien fundados, desde que inmediatamente que se refutan, los acusadores cambian de materia y se pasan a otros asuntos impertinentes con la Acusación.

No estamos aquí discutiendo la cuestión de las subsistencias. Todas las interrupciones podrían contestarse, preguntando a los interpelantes qué hicieron ellos cuando estaban en el Gobierno para bajar su costo.

Sus críticas no tiene otra razón que la de no encontrarse en el Poder. Si fueran llamados al Gobierno, cambiarían de inmediato de postura; y dirían otra vez, que todo está bien, que todo está correcto y santo. Pero como se encuentran en la oposición y tenemos colocados a los señores comunistas contra la pared, esta es la verdad, contra la pared, es que promueven estas acusaciones sin base y realizan esta vocingleria tan poco edificante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

—BULLICIO EN LA SALA.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio y pedir a los miembros de su Comité que hagan lo mismo.

A la Mesa ya le va resultando imposible presidir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—¡Honorable señor Valenzuela.

El señor IRARRAZAVAL.— ¡Un saco de gatos!

El señor GODOY.— Señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Rossetti. Siento no poder conceder la palabra a Su Señoría.

El señor GODOY.— ¡Pero que se dirija a la Mesa y se concrete al asunto en debate, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Godoy, la Mesa está presidiendo el debate de acuerdo con el Reglamento.

El señor ROSSETTI.— Es curiosa la forma unilateral y poco correcta con que se analizan los asuntos de la acusación. Sólo se ha mencionado el dicho de un Inspector del Trabajo, pero no de los obreros, que también fueron citados a la Comisión. ¿Qué misteriosa circunstancia ha movido a Su Señoría a prescindir, por completo de esos testimonios? ¿Por qué no los han dado a conocer a la Sala?

El señor Mancilla, actual presidente del Sindicato "El Melón", fué llamado a declarar en el expediente formado por la Comisión. El señor Mancilla es un obrero...

El señor GODOY.— ¡Apatronado!

El señor ROSSETTI.— ...elegido por mil quinientos obreros como director del Sindicato! No será tan "apatronado" cuando cuenta con tantas adhesiones. Voy a leer sus declaraciones que aclaran perfectamente, lo que pasó en el Sindicato del Cemento Melón.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, censuro a Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— La declaración del señor Mansilla empieza así:

"Hacía muchos días que estábamos en huelga, y la huelga había sido declarada ilegal. Casi todos entramos a trabajar el viernes 8; pero ya el día 4 o 5 habían entrado más de 800 obreros a la industria. El día viernes se dió orden para que entráramos todos a trabajar. No sé por qué causa quedaron sin trabajo 335 obreros.

En seguida dice:

"Se declaró la libertad de trabajo y todo los que querían trabajar, entraban".

Un señor DIPUTADO.— ¡Eh!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Uribe, amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— "En vista de que la huelga era ilegal, prosigue el señor Mancilla, seguimos trabajando para no perder nuestra ocupación. La situación no se normalizaba y, además, iban algunos señores Diputados para allá y nos decían que debíamos abandonar el trabajo, porque la huelga estaba ganada".

Luego se produjo el siguiente diálogo en la Comisión a raíz de esta grave declaración del señor Mancilla:

"El señor UNDURRAGA.— ¿Qué diputado?

"El señor MANCILLA.— El diputado señor Escobar Zamora.

"El señor GODOY.— ¿Dónde es allá?

"El señor MANCILLA.— En La Calera.

"El señor GODOY.— ¿En qué parte, pues, ustedes estaban trabajando?

"El señor MANCILLA.— Casi todas las tardes había comicios públicos en la misma plaza y ahí amenazaban a los que iban a trabajar, diciendo que los iban a matar.

"El señor BARRIENTOS (Presidente).— ¿A qué otro diputado vió?

"El señor MANCILLA.— No recuerdo. Había otro señor diputado cuando desalojamos el local del Sindicato".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Sepúlveda, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ESCOBAR ZAMORA.— Más adelante le pedí que me diera el nombre.

El señor ROSSETTI.— Voy a leer también la pregunta que hizo el honorable señor Escobar Zamora en la Comisión al testigo señor Mancilla, y la respuesta que éste le dió relativa a la amenaza que se hacía a los obreros de que los iban a matar...

El señor GODOY.— Y que se los iban a comer ¿con cuchara o con tenedor?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ROSSETTI.— Ya van a ver Sus Señorías lo que contesto el obrero señor Mancilla; y al efecto voy a leer, primeramente, lo que le dijo el Diputado señor Escobar Zamora. Este Honorable colega se expresó así:

"Yo quiero decirle al señor Mancilla que ha dicho una falsedad. El ha dicho que se censuró a la directiva porque la huelga era ilegal, y que en todos, los actos públicos que se celebraban en en la plaza se amenazaba de matar y, despues, afirmó que también estaba ahí el Diputado Escobar Zamora.

"Yo, como todos los Diputados de la clase obrera, tengo el deber y la obligación de estar con la clase obrera en los momentos difíciles, y ese era un momento difícil y me corresponde evitar allí que se produjera una situación de hecho sangrienta. Además, al decir el señor Mancilla que en la plaza se amenazaba de matar en cada concentración, yo debo decir a la Comisión que había allí mucha fuerza de Carabineros y de Ejército que habría detenido al orador que así se hubiera expresado. Yo le pido al señor Mancilla que concrete quiénes fueron los que amenazaban de matar en esas concentraciones".

Ahora, escuche la Honorable Cámara la respuesta que dió al señor Escobar Zamora el señor Mancilla.

"El señor MANCILLA.— **Casi todos los oradores decían lo mismo, que los obreros que salían a trabajar eran traidores y que había que matarlos por krumiros".**

Puede ver la Honorable Cámara, a través de las declaraciones del señor Mancilla...

El señor ROSALES.— ¡Es un sopión!

El señor SEPULVEDA.— Está dos años en la industria, y sólo ahora descubren que es un sopión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, censuro a Su Señoría.

Honorable señor Escobar Zamora, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ROSSETTI.— Digo que la Honorable Cámara puede ver, a través de las declaraciones del señor Mancilla, lo que estaba ocurriendo en el Sindicato de Cemento Melón y la gravedad de los hechos que allí se estaban preparando.

¿No dijo el señor Escobar Zamora que le correspondió evitar que se produjera una situación de hecho sangrienta?

El señor ROSALES.— ¡E claro. Eso está bien.

El señor VALENZUELA.— Que siga leyendo, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Falta una pregunta del señor Vargas Puebla, muy interesante.

El señor ROSSETTI.— Perfectamente, la voy a leer:

"El señor VARGAS PUEBLA. —Usted que es, desde hace dos años miembro de la industria ¿contribuyó con días de salario para la construcción del teatro?

"El señor MANCILLA.— No, señor.

"El señor VARGAS PUEBLA. —Usted sabe que al presidente Delgadillo no le devolvieron los dineros que, como presidente debían devolverle.

"El señor MANCILLA.— No se le van a devolver, porque hay una demanda en contra de él. Según la Inspección del Trabajo faltan dineros que no se sabe dónde están. Por eso no le hemos devuelto ese dinero hasta que quede en claro esto.

"El señor UNDURRAGA.— ¿A cuánto asciende lo que el Sindicato le cobra al señor Delgadillo?

"El señor MANCILLA.— Son 600 o 700 mil pesos, según los contadores.

Esta cantidad se cobra a toda la directiva".

Señor Presidente, la declaración del señor Mancilla es muy instructiva para la resolución del caso propuesto por la acusación a la Honorable Cámara. Se ha hablado en esta Sala, y lo mismo en el libelo acusatorio, que hubo un enorme despliegue de fuerzas en el recinto de la votación en el Sindicato Cemento Melón; y se ha llegado al extremo incalificable de sostener que la fuerza pública presionó el resultado de aquel veredicto sindical. No ha habido tal cosa. La policía cumplió con sus deberes elementales de guardar el orden.

Interrogado el señor Mancilla acerca de si hubo carabineros en el recinto en que se practicó la votación, contestó, con mucha lealtad:

"El señor MANCILLA.— En realidad, como se formó una "pelotera", porque todos querían tener preferencia en la votación, el Inspector del Trabajo llamó a **un Carabinero**, ya que así no se podía continuar".

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pero había fuerza pública.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar, voy a censurar a Su Señoría. Su Señoría no permite presidir el debate. Es imposible que la Cámara desarrolle su sesión en estas condiciones.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pero el Honorable señor Rossetti no se dirige a la Mesa; se está dirigiendo a mí.

El señor Presidente se está poniendo parcial.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar, no se le ha concedido la palabra a Su Señoría.

El señor GODOY.— Pero el orador se dirige a él.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Entonces, voy a tener que hacer uso de los cinco minutos que reglamentariamente me corresponden, al final de la sesión.

El señor COLOMA (Presidente).— Oportunamente solicitaré el acuerdo de la Sala al respecto.

El señor ROSSETTI.— Podría seguir leyendo numerosas piezas de los autos, pero ello me parece ya innecesario. Podría, también, leer las declaraciones de los Inspectores del Trabajo, que aquí no han sido mencionadas y que demuestran, por sí solas, que no existe un solo hecho ilegal imputable al Ministro del Trabajo ni tampoco a los señores Inspectores. He leído la declaración del obrero señor Mancilla, porque ella refleja en general las circunstancias que han justificado la censura de los directorios exonerados de los sindicatos y la conducta del personal del Ministerio del Trabajo.

Como única réplica a todas estas probanzas se había de que los obreros que declaran la verdad y que reconocen la limpia actitud del Ministro son apatronados; que los obreros que no se sometieron a la imposición de la huelga ilegal, son inútiles, borrachos, krumiros, y que sólo son buenos los otros, los que han sido censurados por sus compañeros en una forma estruendosa.

Naturalmente, esta no es la opinión de los obreros, sino de un partido. La opinión de los obreros está expresada en los numerosos telegramas que se han recibido de los principales sindicatos obreros, como el sindicato industrial de la Braden Copper C.o, que dice así:

"Señor Efraín Ojeda, Cámara de Diputados, "Sewell. El Sindicato industrial Braden Copper "Company, Caletones hace llegar ante esa Honorable Corporación su más enérgica protesta por acusación constitucional al señor "Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce, quien siempre ha estado defendiendo, en forma valiente, los intereses de la clase trabajadora de este país. Hace votos por que esta acusación no tenga éxito, y por que la Honorable "Cámara se preocupe por el proyecto presentado "por el Excelentísimo señor Duhalde sobre el pago de la semana corrida a los obreros, sea una "pronta realidad. Luis Guzmán Cuevas, Presidente.— Arturo Sánchez Santibáñez, Secretario; "Pedro Vásquez Núñez, Tesorero; Directores, "Juan Guzmán Acevedo, Lorenzo Rojas Oyarzún.

Varios señores DIPUTADOS. — Y el señor Rossetti.

El señor ROSSETTI. — Esta es la verdadera causa del disgusto que amarga a los señores diputados comunistas. Han perdido al pueblo, y ese hecho que les duele mucho, es lo que los que tiene mortificados y agresivos. Esa es la causa de los gritos que se escuchan en la Sala y que prácticamente, no dejan organizar el debate ni descurrir en la forma ordenada que fuera de desear.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Araya, Honorable señor Valenzuela, llamo al orden a Sus Señorías.

El señor ROSSETTI. — La acusación al Ministro del Trabajo no pasa, por lo tanto, de ser un simple ardid de guerra, una justificación aparente o una explicación a su derrota. Todo, en resumen, se reduce a la pérdida de la organización sindical, que el pueblo les está arrebatando, porque no se han hecho acreedores a seguir manejándola. Por eso, de todas sus derrotas le echan la culpa al Ministro del Trabajo que no ha hecho sino cumplir con su deber.

El señor GODOY. — ¡Oigan! ¡Miren!

El señor ROSSETTI. — Lo único que tienen que oír Sus Señorías es que tienen el repudio general de la inmensa mayoría del país, como lo va a demostrar el resultado de la presente acusación. Y eso es bastante.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rossetti, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor ROSSETTI. — Fuera del telegrama a que dado lectura, han llegado a la Cámara para que sean dados a conocer numerosos otros que sería largo leer, pero que serán publicados en la prensa.

El señor URIBE (don Damián).— Léalos.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Aquí hay más de cien telegramas.

El señor ROSSETTI. — No quiero distraer la atención de la Cámara, leyéndolos; pero me bastará significarle que los hay de todas las regiones del país; por su significación especial me han sido entregados en este momento telegramas de San Fernando, de Antofagasta, etcétera.

El señor ROSALES. — ¿Y de Putaendo?

El señor ROSSETTI. — Se ve, Honorable Cámara, que los señores Diputados comunistas, como previendo el resultado de su acusación al Ministro y su eco en la clase trabajadora, están algo más que desesperados. Parece que ven en todas partes situaciones ingratas. Les parece que tenemos planes violentos en contra de ellos. No los hay, señor Presidente. Son absolutamente innecesarios, porque el repudio público que se han ganado los tiene liquidados ante el juicio de la nación, cansada de la tiranía que su partido ha estado imponiendo en el seno de la clase trabajadora y en todo sitio donde llegan sus representantes.

El señor GODOY.— Pero ¿qué es ésto?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA. — Que se dirija a la Mesa.

El señor COLOMA (Presidente). — La Mesa está dirigiendo el debate conforme al Reglamento. Lamento que algunos Diputados impidan atender debidamente el desarrollo del debate.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — La culpa es del orador.

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

El señor ROSALES. — Está haciendo circo.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI. — Quisiera que los que hablan de circo no se olvidaran de sus conocidas piruetas y tuvieran la preocupación, por lo menos, de probar ante la Honorable Cámara, que la acusación es procedente y seria, que se funda en la ley y que hay infracciones reglamentarias o legales, o constitucionales en la conducta del Ministro del Trabajo. ¿Sabe la Honorable Cámara por qué supuesta infracción de la Constitución ha sido acusado el Ministro del Trabajo? Por haber infringido el N.o 5.o del artículo 10.o de la Constitución, que asegura "el derecho de asociarse sin permiso previo y en conformidad a la ley".

Ruego a la Honorable Cámara meditar un poco acerca de este desprovósito jurídico.

Señor Presidente, ¿el Ministro ha atentado contra ese derecho constitucional? ¿Alguna vez el Ministro ha prohibido la sindicalización o el derecho de asociación?

El señor URIBE (don Damián). — Muchas veces.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI. — El Ministro no se ha opuesto jamás, ni ha menoscabado en lo más mínimo el derecho de asociación, ni se ha ocupado en un sentido o en otro de cosas de esta naturaleza.

Ningún sindicato ha sido disuelto por el señor Ministro. Y la verdad es que no se ha invocado ni acreditado en el expediente de la Comisión informante un solo hecho, una sola circunstancia, ni se ha agregado un sólo documento emanado del señor Ministro que prohiba la asociación de cualquier gremio o grupo de ciudadanos.

El señor ROGERS.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Su Señoría, que sostiene la tesis de que tiene que haber una responsabilidad personal, ¿sostuvo la misma opinión en la acusación planteada contra el señor Salas Romo?

El señor ROSSETTI.—Yo no me he referido a eso. Después, si es necesario, expondré mi opinión acerca de la responsabilidad ministerial por actos de los subalternos. Por el momento me limito a demostrar que el Ministro, por sí mismo, no ha atentado contra el derecho de asociación ni contra ningún derecho.

El señor DIAZ.—Señor Presidente, así no se puede seguir. Este señor Diputado no habla como cristiano.

El señor GODOY.—Es un fenómeno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Queda privado el Honorable señor Díaz del uso de la palabra en la presente sesión.

El señor DIAZ.—En adelante, señor Presidente, voy a ser respetuoso.

El señor ROSSETTI.—Los que no hablan como cristianos son estos señores que no dejan injuria por decir, y que después de todas sus inepcias jurídicas han llegado a afirmar que el Ministro ha infringido el artículo 556 del Código Civil.

Ninguno de ellos sabe lo que en el fondo dice este artículo. Acaso ni lo conocen y, si se lo pregunto, a lo mejor no me podrán contestar. Esta disposición dice:

"Las corporaciones pueden adquirir bienes de todas clases a cualquier título".

¿Ha infringido esta disposición el señor Ministro?

El señor GODOY.—Se robaron todos los bienes...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Godoy.

El señor ROSSETTI.—¿Quién se los robó?

El señor GODOY.—El Ministro.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor GODOY, queda Su Señoría privado del uso de la palabra.

El señor ROSSETTI.—Como se ve, se ha llegado hasta el extremo inaudito de decir en esta Sala que el Ministro es quien se robó los bienes de los Sindicatos. Una acusación de esta índole vale bien poco.

¡Qué falta de responsabilidad y de decoro, señor Presidente, existe en la discusión de esta acusación! Pero esto no es nada... se ha llegado aún más lejos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.—El Ministro que ha denunciado los fraudes cometidos en los Sindicatos por algunos de sus directores, es acusado de los delitos e infracciones que pesan sobre éstos. ¡Qué tupé!

Se dice que la disposición del artículo 149 del Código Civil está infringida, también voy a leer este artículo. Dice: "Lo que pertenece a una corporación, no pertenece ni en todo ni en parte a los individuos que la componen".

Este sabio precepto, no lo ha infringido el Ministro, sino los que han creído que los bienes y propiedades de los Sindicatos pueden pertenecer o ser apropiados individualmente, por algunos de sus miembros.

Los informes de los inspectores que revisan la contabilidad de algunos Sindicatos nombran a los que se han aprovechado de estos bienes.

El señor Ministro no ha infringido esta disposición ni figura entre los denunciados. Son algunos de los que han venido a deponer en su contra quienes la han infrigido y están sometidos a proceso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.—Señor Presidente, quiero continuar con el examen de las demás disposiciones legales en que se funda la acusación.

Se invoca el artículo 158, número 6.o del Código Penal. Este artículo expresa "que será sancionado el empleado público que arbitrariamente expropiare a otro de sus bienes o lo perturbare en su posesión, a no ser en los casos que permite la ley".

La disposición es bien clara y no admite interpretaciones ni controversias.

¿Puede decirse que el señor Ministro del Trabajo ha expropiado bienes ajenos? Yo pregunto a cualquier abogado, o a cualquiera persona que tenga los más mínimos conocimientos de leyes: ¿hay expropiación por parte del señor Ministro del Trabajo?

La expropiación es un procedimiento legal en que el empleado público interviene para que el Estado incorpore a su patrimonio bienes de parti-

cuarres. Esto, señor Presidente, lo saben los que entienden algo de leyes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.—Estos señores hablan de que se han expropiado bienes y de que el Ministro es el culpable.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN. —Este señor no ha leído bien el artículo, y no puede mentir en esta forma.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Berman, Su Señoría puede hacer uso de su derecho oportunamente para rectificar hechos.

El señor ROSSETTI.—Interrúmpame, no más; pero fíjese lo que está diciendo, porque el que miente es Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia del Honorable señor Rossetti, puede usar de la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—El número 6 del artículo 158 del Código Penal, es cierto que habla de expropiación; pero también habla de perturbar, y el Honorable señor Rossetti solamente ha echado su mirada en la primera parte del artículo y maliciosamente ha silenciado u omitido una parte.

Sabemos que el Código Civil y el Código Penal han sido violados por parte del señor Ministro del Trabajo.

Dentro de esos artículos hay partes violadas y basta que la acusación haya demostrado que un solo artículo o alguna palabra de algún artículo ha sido violado, para que esta Honorable Cámara coloque al margen de la ley a ese señor Ministro.

El señor ROSSETTI.—Voy a leer el artículo nuevamente.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Rossetti se sirva dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSSETTI.—El artículo dice así: "Sufrirá la pena, etcétera... el empleado público que arbitrariamente:

Número 6.o. Expropiare a otro de sus bienes o lo perturbare en su posesión, a no ser en los casos que permite la ley".

Varios señores DIPUTADOS.—¡Ah! Perturbare.

El señor ROSSETTI.—No ha habido expropiación ni perturbación, en la posesión, imputables al Ministro. Las perturbaciones de la posesión tienen sus características definidas en el Código Civil.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.—Estos señores no saben lo que es posesión. Yo hablo para los que entienden estas cosas. No es posible discutir si faltan los conocimientos básicos del Derecho.

El señor GODOY.—Es la posesión de vergüenza la que a Su Señoría falta.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Ruego al Honorable señor Rossetti dirigirse a la Mesa.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Rossetti?

El señor ROSSETTI.— Lo haría con todo gusto, pero me quedan muy pocos minutos.

El señor CAÑAS FLORES.— Precisamente lo hago por los pocos minutos que le restan.

Yo quisiera preguntar al Honorable señor Presidente, ¿cuándo debe votarse constitucionalmente esta acusación?

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa va a citar a la Cámara para mañana de 11 1|4 a 12 1|2.

La acusación debe votarse, según la duración de los discursos de los señores Diputados que están inscritos para hablar, más o menos a las 12 1|4 de la mañana. En todo caso en la sesión de la mañana.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo he pedido esta interrupción a Su Señoría para decir dos palabras a la conciencia de mis Honorables colegas.

Es triste para Chile el momento en que esta Honorable Cámara se ocupa de esta acusación constitucional, demasiado aérea y demasiado contradictoria entre acusado y acusadores. El Honorable señor Vargas Puebla, Diputado comunista, ha reconocido que este momento es así.

Yo me pregunto, Honorables colegas, ¿es posible que mañana sigamos en este mismo espectáculo de odios y recriminaciones tan violentas como las que hemos escuchado en la tarde y en la noche de hoy? ¿No podríamos arbitrar un procedimiento, como silencio cristiano ante el Jefe del Estado que muere, y votar hoy o mañana lisa y llanamente, sin más argumentaciones que nada aclararían esta acusación contra el señor Ministro del Trabajo?

Así lo insinúo a mis Honorables colegas y al Honorable señor Presidente de la Cámara, como un mandato de mi conciencia ante el Jefe del Estado que en estos momentos afronta una grave crisis.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa hace presente a Su Señoría que, precisamente, por la circunstancia a que Su Señoría ha hecho referencia, haciendo uso de la facultad que le habían otorgado los Comités, ha rebajado a la mitad los plazos reglamentarios de los discursos y por eso ha citado a la sesión de esta noche y citará para mañana a fin de dejar votada la acusación en el día de mañana, por la mañana.

Ahora, si los Honorables Diputados buscan un procedimiento más de acuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Cañas Flores, la Mesa sería la primera en aceptarlo y agradecerlo.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Yo concuerdo...

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Señor Presidente, de acuerdo con el Reglamento, yo pido la palabra por cinco minutos, porque esta sesión no se puede prorrogar después de las 12.

El señor COLOMA (Presidente).— Si se puede, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES— Señor Presidente, yo concuerdo en mucho con lo que acaba de expresar el Honorable señor Cañas Flores, y al señor Presidente de la Honorable Cámara le constan las diligencias que he estado haciendo, en la tarde y en la noche de hoy, precisamente para evitar un espectáculo que pudiera ser bochornoso para la Honorable Cámara, considerando el momento desgraciado que aflige al país.

De consiguiente, abundando en las mismas consideraciones que ha hecho el Honorable señor Cañas Flores, rogaría al señor Presidente que citara a reunión de Comités con el objeto de salvar cualquier dificultad, resolviéndose, si no de inmediato, para mañana a primera hora, la situación de la votación.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡De inmediato, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora de esta sesión hasta las doce y cuarto.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ROSSETTI.— Señor Presidente, yo adhiero a las palabras que acaba de expresar el Honorable señor Cañas Flores y, por mi parte, no hubiera deseado ni desea que, en la situación actual de la enfermedad del Presidente de la República, continúe un debate que puede ser considerado anticristiano, porque indudablemente, estando Su Excelencia en las condiciones en que se encuentra— y quién sabe si a estas horas ya haya muerto—, la Honorable Cámara no puede seguir en un debate tan indecoroso como el actual.

No tengo inconveniente de ninguna especie para el acuerdo que se propone; pero debo ajustarme a la opinión del Comité de mi partido, si es que él estima oportuno que la votación se haga esta noche.

Al contrario, no tengo inconveniente tampoco en dejar el uso de la palabra, siempre que se clausure el debate y que se proceda de inmediato a la votación, si es que el Comité de mi partido así lo resuelve.

No creo que este debate esté agotado; pero, para los efectos que el Honorable señor Cañas Flores ha expresado, y por deferencia a la situación especialísima en que se halla el país, adhiero a su punto de vista, siempre que, si el Comité de mi partido así lo acuerde se vote inmediatamente la acusación.

El señor CIFUENTES.— Señor Presidente, ...

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— El Honorable señor Rossetti me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rossetti, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— En nombre de los Diputados liberales, adhiero a las palabras y consideraciones manifestadas por el Honorable señor Cañas Flores y, también, por el Comité Radical, en nombre de los Diputados de su partido.

Desearía que el Presidente de la Corporación recabara el asentimiento de la Sala para levantar por diez minutos la sesión, a fin de dar tiempo a los Comités para tomar un acuerdo en vista de la situación que se presenta al país en estos momentos.

El señor GARRIDO.— Eso es lo más recomendable.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión hasta la una y cuarto.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Rossetti.

El señor CAMPOS.— Hay un mal entendido, señor Presidente.

El señor REYES— ¿Quién puede oponerse?

El señor GODOY.— Incluso hemos sido privados del uso de la palabra, Honorable colega...

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Que hable alguien que tenga el uso de la palabra.

El señor CIFUENTES.— Señor Presidente, sólo deseaba expresar que el Partido Democrático apoyó gustosamente las gestiones realizadas por el Honorable señor Brañes, que coinciden con lo expresado por el Honorable señor Cañas Flores en estos momentos.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión hasta la una y cuarto.

El señor YRARRAZAVAL.— Que quede constancia que son los Honorables Diputados comunistas, los que se oponen.

El señor ROSSETTI.— El Honorable señor Ojeda me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rossetti, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA.— El Comité Socialista deja constancia de que acepta el temperamento propuesto por la mayoría de los Comités de la Honorable Cámara. En consecuencia, no hay ningún inconveniente por nuestra parte para que la acusación se vote esta noche.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ...

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor YRARRAZAVAL. — Que acepten la prórroga de la sesión, los Honorables Diputados comunistas.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego guardar silencio al Honorable señor Yrarrázaval.

El señor GODOY.— En la inteligencia de que se trata de que los Comités discutan el problema, no hay inconveniente para que la sesión se suspenda.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta las doce y un cuarto.

Acordado.

2.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por diez minutos.

—Se suspendió la sesión.

3.— ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA EL MINISTRO DEL TRABAJO, SEÑOR LISANDRO CRUZ PONCE. — ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Los Comités Parlamentarios, por unanimidad han adoptado los siguientes acuerdos:

1) Prorrogar la hora de la presente sesión hasta que se vote la acusación formulada contra el señor Ministro del Trabajo;

2) Declarar cerrado el debate inmediatamente; y,

3) Poner en votación la acusación y conceder quince minutos a cada Comité, comenzando por el acusador y continuando con los que siguen en el orden de Incidentes.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aprobados estos acuerdos.

Aprobados.

Cerrado el debate.

En votación la admisibilidad de la acusación deducida en contra del señor Ministro del Trabajo.

Ofrezco la palabra para fundar su voto, al Comité Progresista Nacional.

El señor GODOY.— Una vez que haya orden en la Sala, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Señores Diputados se sirvan tomar asiento.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, circunstancias especiales determinan que la Cámara se pronuncie esta noche misma sobre la suerte que ha de correr la acusación constitucional iniciada en contra del señor Ministro del Trabajo, y por consiguiente, se carecerá del tiempo necesario para replicar al Honorable Diputado que ha impugnado la acusación.

Quiero, en vísperas de que los Honorables colegas emitan sus votos sobre esta materia, decir, en nombre de los Diputados comunistas, las últimas razones que abonan, en nuestro concepto, la procedencia, la legalidad y la aceptación de la acusación que se discute.

Se trata, señor Presidente, de la preservación de las instituciones de carácter económico social que sirven de instrumento para la lucha de la clase trabajadora, por un presente y por un porvenir mejor.

¿Valen para la Honorable Cámara —pregunto yo— estos organismos de carácter social, aunque ellos correspondan, en este caso, a organismos de carácter obrero? ¿Tienen o no vigencia y validez para la clase obrera el respeto que nuestros Códigos, que nuestra Constitución, que los estatutos de las personas jurídicas les dan a instituciones de su género o de otro carácter?

Señor Presidente, en 1925 se dictó el Código del Trabajo. El movimiento obrero, hasta esa fecha, era esencialmente libre, independiente. Vino la ley a encauzarlo, interviniendo en él para fijar de una manera u otra, derechos recíprocos y deberes mutuos de patrones y obreros. El Estado se reservó, a través del Código, del Ministerio del Trabajo, y de los funcionarios de esa repartición, el papel de fiel balanza.

Veamos ahora, señor Presidente, uno de los puntos que motivan esta acusación.

¿Cómo se han producido, Honorable Cámara, las "censuras" en los sindicatos?... Porque este ha sido el paso previo que se ha dado para la elección de nuevas directivas sindicales.

Voy a poner un solo caso, que someto a la conciencia y capacidad de raciocinio de mis Honorables colegas, para que digan qué legalidad puede tener; me refiero al caso de la Fundición "Libertad".

Se trata de un antiguo sindicato, que antes de la huelga, tenía seiscientos y tantos socios, número que correspondía a los obreros que trabajaban en la industria...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.— Cuando se produjo el movimiento, regresaron al trabajo, de ese total de obreros, únicamente veinticinco o treinta antiguos trabajadores de esa industria y miembros del sindicato respectivo, que habían firmado sus registros y pagaban regularmente sus cuotas sindicales e intervenían en sus asambleas.

Entonces, ¿qué hizo la fábrica? Desesperada porque no podía hacer volver a los obreros, empezó a contratar personal.

¿Qué personal se contrata en estos casos?

Tiene que ser, Honorable Cámara —lo pueden decir los patrones—, mal personal. Porque un personal que se presta para reemplazar a los huelguistas, desde el punto de vista de clase, desde el punto de vista moral, desde el punto de vista político, es un mal personal. Y como se trata de una industria donde los obreros tienen capacidad técnica —son obreros que tienen habilidades manuales que significan una especialización—, los capaces de reemplazarlos no estaban sentados a la orilla del río Mapocho. No hay cesantía en el gremio metalúrgico. Un buen maestro metalúrgico es disputado por los industriales.

Tomaron, pues, señor Presidente, para que hicieran salir humo de las chimeneas, para impresionar moralmente a los obreros, al que quiso presentarse.

Y hubo casos de gente —me consta— que fué al local del Partido Socialista de la calle Moneda a buscar una tarjeta que allí le daban, y se presentó a la gerencia de la Fundición "Libertad", para que se le diera trabajo.

Pues bien, doscientos cuarenta de estos obreros, veinticinco o treinta de los socios legales, y el resto, personal reclutado en los últimos días, entre los que nosotros llamamos escarones krumirs, lumen del proletariado, residuo social, se presentaron a la "censura".

Yo he sido testigo, Honorables colegas, y me duele lo que ví por la dignidad de la clase obrera, cómo en la Fundición Libertad fué suspendido el trabajo antes de la hora acostumbrada, y se llevó a los obreros hasta el local del Ejército de Salvación, en donde se iba a votar la censura. Se les llevó formados como a esos individuos que en la jerga policial forman lo que se llama la "patilla".

Así llegaron, formados y custodiados por carabineros armados, al local del Ejército de Salvación.

Y bien, Honorables colegas, ¿algún inspector verificó la legalidad, la autenticidad de las firmas de los que habían pedido la censura?

¿Verificó alguno de los inspectores que allí había, con el infaltable Montecinos a la cabeza, si los obreros eran socios del sindicato, si habían firmado los registros del sindicato, si habían pagado alguna cuota del sindicato?

Nada de esto se hizo, porque la consigna era: la censura, y así fué cómo votó gente que ni siquiera conocía a los dirigentes sindicales; porque, según ellos, desde el momento que un obrero ingresa a la industria se considera automáticamente miembro de los sindicatos.

Estimamos, señor Presidente, que se han violado todas las disposiciones de los reglamentos del Código del Trabajo y los artículos correspondientes sobre asambleas extraordinarias de elección de directivas, porque no han sido guardadas las solemnidades ni el secreto con que la ley ha amparado la libre expresión de la voluntad de los obreros.

Han sido violados todos los estatutos de los sindicatos, y con ello el derecho a la libre asociación que establece la Constitución Política del Estado.

¿Puede el Ministro acusado decir que ignora estos hechos y que es ajeno a ellos, si estos hechos provocaron alarma pública y conmovieron al país durante muchos días?

De ninguna manera, señor Presidente.

Un ministro que se respeta, un partido que se respeta podría perfectamente reconocer que ha cometido un error, pero no venir con cinismo a alegar ante la Honorable Cámara, ignorancia, o a tratar de excusar responsabilidades, evadiéndose como el agua por entre las grietas o intersticios de una legislación social o de un Código Civil que está, en cierto modo, ya desactualizado.

Pero, Honorables colegas, porque se trata de los obreros, porque no se trata de las instituciones propias de las clases a que pertenecen, porque no se trata de los clubes que frecuentan, porque desconocen muchos de ellos el valor y el carácter de los sindicatos, van a votar, como quien dice, por encima de los hombres, para salvar una responsabilidad.

Pues bien, yo les quiero decir que en este momento se está jugando en el país lo que el Honorable Diputado señor Leighton nos decía, en su intervención, la respetabilidad de la legislación del trabajo. ¡No vaya a ocurrir que sobre esta legislación — de la que mucha gente embaladamente dice que es la mejor del mundo — sobre esos Códigos, sobre esas leyes, vaya a llegar un instante en que tenga que decirse lo que el viejo pensador argentino dijo una vez sobre la Constitución Política de su Aepública: "Es muy buena, muy liberal, y entiendo que algunas veces suele cumplirse".

Sí, señores Diputados. Desde el momento en que los obreros pierden la confianza en la imparcialidad de los funcionarios, por la forma en que se les aplica el texto de la ley — desde un punto de vista faccioso y exclusivamente partidista — desde ese momento la legislación social puede considerarse como papel mojado, como un libro más o menos inútil. Entonces, nadie podrá impedir que los obreros vuelvan y apelen a las organizaciones libres a que tienen derecho, porque la moral y la dignidad de ellos — que no obstante para muchos es una cosa que se le puede tirar a los perros — ha sido mancillada, vejada y conculcada.

Sobre el particular, creo que son muchos los obreros que hay en Chile que pueden decir lo que un día inolvidable me dijo un viejo obrero español: "Mire — me dijo — cuando nosotros, los obreros españoles, le damos la mano a un señorito, somos nosotros los que honramos al señorito y no es el señorito el que nos honra a nosotros".

Esto es lo que muchos no quieren entender. Porque se trata de los obreros, de los trabajadores, les parece que esta acusación, esta política, estas medidas, pueden pasarse de cualquiera manera, como quien dice, en un esguince por debajo de la pierna.

Señor Presidente, pido a mis Honorables colegas, salvo que ya estén empezando a creer que es la legalidad la que los mata y la que conspira contra la perpetuación de sus intereses de clase, que reflexionen antes de emitir sus votos. Después de todo, esta acusación tiene un enorme valor moral y también un valor político: el de haber exhibido las maniobras y la política del Ministro del Trabajo, que ha hecho mal uso del poder de su autoridad.

Hago mías, señor Presidente, las palabras de ese viejo pensador uruguayo que decía: "La autoridad debe ser dura con el de arriba, y blanda y comprensiva con el de abajo". La autoridad de este Ministro acusado sólo la ha sentido, lesionando sus carnes, su espíritu y sus derechos, los obreros; su política sólo ha favorecido a los poderosos, a los prepotentes, a las empresas soberbias e imperialistas.

Por eso, señor Presidente, pido que la Honorable Cámara nos acompañe para que se haga justicia, para que se esclarezcan, como corresponde, estos hechos, acogiendo la acusación constitucional que ha sido presentada.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Comité Conservador.

El señor CORREA LETELIER.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Leteller.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, la Honorable Cámara está conociendo una acusación fundada en el artículo 39 de la Constitución Política.

Dice el artículo 39: "Son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados:

"1.a Declarar si han o no lugar las acusaciones que diez, a lo menos, de sus miembros formularen en contra de los siguientes funcionarios

...b) De los Ministros de Estado, por los delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, soborno, infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación. ."

Señor Presidente, el curso de este debate y el estudio de los antecedentes, no llevan a la conclusión de que se haya cometido alguno de estos delitos específicamente señalados en el artículo 39 de la Constitución.

No olvidemos que la acusación constitucional no es el voto de censura a un Ministro, que existió hasta la reforma de 1925. Es otra institución: es el procedimiento creado por los constituyentes para llevar a un Ministro ante la justicia del crimen.

En consecuencia, es absolutamente necesario el establecimiento concreto de alguno de estos delitos cuando se trata de Ministros de Estado. Y, repito, el curso del debate, que he seguido con absoluta atención y la lectura del libelo acusador, no demuestran que se haya cometido alguno de estos delitos que la Constitución exige como causal ineludible de acusación.

En segundo lugar, señor Presidente, no se ha establecido el vínculo jurídico que el Derecho Penal exige entre los delitos que se podrían haber cometido, y el Ministro acusado. Falta la plena prueba que debemos tener, para imputar al Ministro acusado los delitos que se habrían cometido.

Además, el curso del debate, como lo acaba de resumir el Honorable señor Godoy Urrutia —pues ha dicho textualmente que la acusación tiene un valor moral y un valor político— demuestra que una acusación, que no puede fundarse en el texto expreso de la Constitución, no puede ser acogida. Podrá ser materia de un debate político, podrá ser materia de votos, pero, como digo, lo que se ha traído a este debate no encuadra dentro de lo que la Constitución quiere que sea el juicio político.

Estas razones, señor Presidente, mueven a los Diputados conservadores a votar negativamente esta acusación.

Creo que se puede agregar algo más: este debate tan agrio, tan lleno de recriminaciones, demuestra que entre diversos sectores políticos, entre comunistas y socialistas, hay una lucha sorda por el control de los sindicatos. Demuestra, además, que, unos y otros, han transgredido las disposiciones fundamentales de nuestra legislación social.

Nuestra legislación social quiere que el sindicato sea un organismo de defensa de los legítimos derechos de los obreros; nuestra legislación social quiere que el sindicato sea un organismo de cultura, de elevación de su nivel material y moral, y por eso ha prohibido su intervención en el campo de la política.

Por desgracia, los discursos de los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, hacen ver que esas colectividades políticas han tratado de convertir —y en el hecho lo han conseguido— a los sindicatos en elementos que coadyuvan a su labor política y a su labor electoral.

Todo esto es absolutamente repudiable y demuestra, además, que los partidos de Derecha, que la campaña del Partido Conservador, especialmente, cuando se presentó a las urnas en el año 1945, en el sentido de que debía desvincularse a los sindicatos de los organismos políticos, tenía una profunda base de realidad, y todo lo que se haga en este orden será en beneficio de la propia clase obrera.

Por estas razones, señor Presidente, los Diputados conservadores votaremos negativamente la acusación.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor BARRIENTOS.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BARRIENTOS.— Habría deseado fundamentar mis observaciones dentro de un clima de mayor serenidad, de mayor comprensión, dentro de un clima que tuviese el anhelo de hacer justicia, pero justicia en un sentido humano.

Sin embargo, observo que la pasión es incontenible, observo reticencias en el ambiente. Todo esto me hace pensar, señor Presidente, que no se alcanzarán los propósitos que se han perseguido al iniciar esta acusación, diré mejor, los propósitos que se han tenido en vista al traer la frase, la queja y el sentimiento de numerosos ciudadanos que han sido atropellados en sus justos, en sus legítimos derechos.

Por un instante, pensé, señor Presidente, que, tal vez, se podría haber conseguido este deseo cuando oí al señor Ministro del Trabajo iniciar su discurso con un homenaje al Parlamento, haciendo resaltar que habían actuado aquí los más brillante tribunos que le han dado prestigio, que han ennoblecido las labores del Congreso. Pero muy luego, señor Presidente, el señor Ministro, que traía tan alto concepto de los legisladores del pasado, debía haber comprendido también que él tenía otro deber para con el Parlamento, el de haberse colocado en el sitial de los Ministros de Estado que hasta este recinto han llegado en reiteradas oportunidades.

Yo debo confesar con amargura, que nunca, señor Presidente, había oído a un funcionario de Estado usar los términos, las expresiones en la forma en que lo hizo este Secretario de Estado.

Parece que su deseo no hubiera sido liberarse de la responsabilidad que se le imputa; parece que hubiera tenido el propósito de demostrar aquí quién era más ladrón, más deshonesto, quién era menos honrado, porque no se desprende otra cosa de su largo discurso.

Pues bien, señor Presidente, todos estos propósitos han sido desvanecidos frente al debate que ha presenciado en este momento la Cámara de Diputados.

No podemos desentendernos en este momento de la alarma que hay en la clase obrera a través del país; no se puede desestimar, señor Presidente, el clamor de numerosos obreros que han quedado cesantes y han perdido su trabajo y, con ello, el sostén de sus familiares, de sus hijos por estas medidas inconsultas y drásticas, aplicadas por funcionarios del Estado, que no solamente deben tener presente, en el desempeño de sus cargos, las disposiciones legales en que se amparan sino que también deben poner un poco de humanidad en el desempeño de ellos.

Me imagino que las cosas habrían sido de una manera muy distinta si, en vez de que hubiesen actuado obreros de dos tendencias ideológicas distintas, hubiesen sido obreros de una misma ideología, que, por dificultades de otro orden, se hubiesen distanciado; y, posiblemente, el desempeño de estos funcionarios habría sido también muy distinto.

El que habla, como los demás miembros que integraron la Comisión que conoció de esta acusación está impresionado con las declaraciones numerosas de obreros de distinta cultura; y no sólo de hombres, porque también han llegado hasta la Comisión mujeres que han declarado ahí, con varonil entereza, que han sido vejadas por los propios Inspectores del Trabajo. Una, la presidente del sindicato de una fábrica de hilados, señaló a un Inspector que, por haberle faltado el respeto, la hizo arrojar del recinto con la fuerza pública, que estuvo en todo instante a su servicio.

Estos procedimientos, no consultados en las disposiciones reglamentarias de las organizaciones sindicales, se han puesto reiteradamente en práctica por estos funcionarios. Pero quiero hacer resaltar un hecho. Así como denunciaban Honorables Diputados citaba la denuncia de los obreros del sindicato del centro, el señor Mancilla, yo también quiero decir la actuación de un Inspector del Trabajo que tuvo la entereza moral de declarar, en sesión que ha intervenido en numerosos conflictos y que, en cada uno de ellos, ha procurado dar las diferentes corrientes, las diferencias y de apreciaciones entre patrones y obreros y que ha tenido éxito en el 90 por ciento de ellos, se refería a la misma Fundición Libertad, que debió actuar hace poco; y sostenía que, hace un año atrás, en un conflicto igual al que se refiere, había conseguido de patrones y obreros que dejaran sus antagonismos y que trabajaran en sus labores serena y tranquilamente, sin molestar a nadie. Este año, pretendió iniciar las mismas gestiones y, cuando estaba ya en el centro del terminado, sin que hubiera obreros sin trabajo, con la anuencia de los mismos patrones, que esto era una realidad, fué intempestivamente cambiado del lugar de sus funciones y, en su lugar, ahí por otro funcionario, que se dice que, precisamente de esta relativa armonía que se había logrado, rosísimos obreros cesantes y en la miseria.

Todos estos, señor Presidente, son antecedentes que llegaron hasta la Comisión y que, por desgracia, no han podido captar en su totalidad los Honorables Diputados, porque fueron muchos los que llegaron hasta el seno de ella a traer el detalle de todo esto.

Pero hay un aspecto que yo desearía destacar, que se refiere a la actuación del señor Ministro del Trabajo.

El no ha tenido en este caso la actuación de haber tenido otros Ministros acusados como el Ministro del Interior señor Osvaldo Sievers, que también se le acusó por incumplimiento de leyes.

El señor Hiriart llegó hasta esta Cámara y, con entereza de hombre, dijo que si él hubiera dado las órdenes arbitrarias de que se le inculpaba, habría tenido la entereza necesaria para asegurarlo así, y no dejar que se culpara a modestos funcionarios que habrían sido de su responsabilidad.

En este caso, señor Presidente, no ha sido así esto.

Nosotros tenemos la conciencia, la seguridad, de que estos funcionarios que actuaron en los cuatro sindicatos de la acusación, recibiendo instrucciones de una sola voluntad por un solo lugar, precisamente colocado. Y digo esto, señor Presidente, porque uno de estos inspectores, en aseveraciones de obreros que habían declarado antes, sostuvo que, una vez que se dirigía a la directiva del Sindicato, le pedía cuenta por teléfono al Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce.

Yo digo ¿es costumbre que los inspectores del trabajo den cuenta de los hechos que conocen rectamente y por fono al Ministro del Trabajo? No, señor Presidente; esto no se acostumbra en tales actividades.

De todo ello se desprende que hay complicidad rectamente el Ministro del Trabajo.

Eso sí que otros funcionarios que no son de ideología política y que han cumplido su deber, no han tenido esa misma suerte. Y, por lo demás, me explico muy bien la situación. Es, hasta cierto punto, inhumano que un interrogatorio de un funcionario por los hechos de los cuales él no es responsable, que constituyen el cumplimiento de deberes de estos hombres son modestos funcionarios y necesitan de su cargo. Ellos como funcionarios actúan en ese terreno, cuál es el que se espera. Así es cómo se ha echado a muchos funcionarios de estos Servicios, que han sido cambiados.

Y todavía hay en este instante algo más grave: se está calificando al personal de los Servicios del Trabajo, lo que no se hacía hace dos o tres años.

¿Por qué en este instante se le ocurre al Ministro del Trabajo decretar la calificación extraordinaria del personal?

¿Será para premiar a hombres que se han sabido cumplir lealmente con sus funciones? No se explica de otra manera la calificación extraordinaria en estos momentos.

¿Pero bien, a qué conduce este clima que se está creando en el país, clima de declaración publicada en todos los diarios de la capital señalara hace algunos días por los personeros más destacados del Partido, como el señor Alvarez Villablanca?

El señor Alvarez Villablanca expresó en momento político sosteniendo que había, entre los obreros provocada por el Partido Socialista, según él. Todo esto, a su juicio, es estructurar a las fuerzas de Izquierda para que compartieran las labores del Gobierno.

Yo creo que esta misma clase de argumentos, pueden estructurar para justificar otras actitudes que, en el fondo, muchos ciudadanos, por cumplir demos perfectamente bien cuando hablan de radamente respeto por la Constitución y cuando se hacen declaraciones de esta índole, que no responden a las actuaciones formulan y cuya sinceridad, como nadie puede garantizar.

Es éste el caso, señor Presidente, que en un momento más se va a votar una acusación, no tenemos ninguna esperanza de que sea votada, porque son muchas las resistencias en los espíritus, pero nos alienta la conciencia haber pedido justicia y resguardo de los individuales para cada ciudadano, para cada hombre de trabajo, para cada chileno.

En consecuencia, votaremos afirmativamente la acusación.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor UNDURRAGA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.—Señor Presidente, la acusación formulada de acuerdo con las disposiciones constitucionales, ha merecido atención por parte de los Diputados liberales, y, en consecuencia, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por nuestro Comité de Diputados liberales concurrimos a votar una de las sesiones que celebró la Cámara.

En estas condiciones, Honorable Cámara, sería excusable para nosotros dejar de hacer algunas observaciones relacionadas con este problema.

Es lamentable, Honorable Cámara, que un trámite tan serio dentro de nuestro régimen se haya desarrollado en un clima de pasión, en un ambiente de pasión política, como no se contemplaba en el Congreso.

Parece, señor Presidente, que algunos Honorables Diputados hubieran olvidado la disposición del artículo 39 de la Constitución del Estado, no es simplemente la ley, que nos está llamando a cumplir deberes. Parece que se hubieran olvidado los Honorables Diputados de que hay una disposición, de que es la Cámara la que está juzgando los acto de los funcionarios altamente colocados, de aquellos que escapan a la órbita de las atribuciones de los Tribunales Ordinarios de Justicia.

La acusación en contra de un Ministro de Estado, que es atribución exclusiva, privativa de la Honorable Cámara, significa o contiene, más bien dicho, el político y el juicio penal.

Es por eso que la Constitución dice en su artículo 39: "Son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados:

1.a Declarar si han o no lugar las acusaciones que diez, a lo menos, de sus miembros formularen en contra de los siguientes funcionarios:

b) De los Ministros de Estado, por los delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, soborno, infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación.

onsecuencia, como he dicho, señor Presi. dentro de esta disposición se contienen las el juicio político y del juicio penal para bilizar a dichos altos funcionarios; por. den existir casos en que el funcionario no er condenado por un delito de aquellos templa la ley positiva penal, pero, en cam. incluido en esta disposición por haber o o consumado un delito político penal. el caso del señor Ministro del Trabajo. omisión designada por la Honorable Cá. onoció numerosos antecedentes, y yo la. Honorables Diputados, que el tiempo no ermitido acumular mayores pruebas, tan. vor como en contra de la acusación, por. d se han visto muchos males; aquí se han vacíos de que adolecen algunas institu. ue tienen una garantía establecida en la o que, en la práctica, por la acción de los , no pueden surtir los efectos que el le. ha querido que produzcan dentro de la dad.

diputados Liberales, señor Presidente, no arte en esta querella política, y hemos ado, casi con desilusión, que esto se ha o en una lucha de intereses en algunos s, entre dos fuerzas políticas, que pre. isputárselos como si fueran de su exclu. piedad.

lo, sólo nos correspondía juzgar esta acu. en la cual como he dicho no somos par. ue hace muchos años que nuestro Partido lo señalando en esta Honorable Cámara país, los males que significan la intromi. la política en los sindicatos obreros— do con toda frialdad, con toda ecuanimi. pruebas que pudieran producirse en pro tra de ella.

declarado, señor Presidente, 17 personas Comisión. Los Honorables Diputados que n la Comisión, como nosotros, que tuvi. onor de concurrir a ella, gastamos la ma. iosidad en tratar de establecer la res. dad funcionaria, la responsabilidad a que e el artículo 39 de la Constitución Polí. Estado, de parte del señor Ministro del

edo decir, sin temor a ser desmentido, esidente, que no existe una sola declara. merezca la consideración de la Honora. ara para poder ser estimada como sufi. rueba en contra del señor Ministro del

las declaraciones que han prestado ante ión son contradictorias.

eclarado los señores Inspectores del Tra. ellos cumplieron y se ajustaron estricta. la ley y los reglamentos.

eclarado, también, señor Presidente, al. fectados: los ex dirigentes del sindicato, ación se está discutiendo actualmente usticia, que ellos fueron atropellados Pe. edo asegurar, como ya lo he manifestado, r a ser desmentido, que de todas estas ones no aparece responsabilidad directa cta del Ministro del Trabajo.

s especial cuidado los Diputados libera. terrogar con precisión a los comparecien. la actuación del Ministro del Trabajo y a cómo constaba a ello esta intervención. nte uno de ellos, uno de estos afectados. nifestarnos que el Inspector le había di. cumplía órdenes de su jefe, del Ministro ajo.

eñor Presidente, interrogado también ese del Trabajo, negó terminantemente este en consecuencia, creo que los Honorables s que asistieron a la Comisión se encon. te una prueba absolutamente contradic. ara poderla apreciar, que no es del caso sería necesario entrar a considerar o a lo dicho por cada uno de los compare.

os los demás casos, señor Presidente, pu. arse una cosa —es ésta una observación l, jurídica— pudo observarse, digo, que ctores del Trabajo que intervinieron, tan. actos de censura, como en las eleccio. irectivas sindicales, lo hicieron en cum. de las funciones que les encomienda la

ibo dudas respecto a la votación, a la for. ocedimiento que se empleó para tomar ón, saben los Honorables Diputados, por. n la obligación de saberlo, que la ley en. decisión, o más bien dicho, la calificación elecciones a los Tribunales del Trabajo. n también los Honorables Diputados que han, especialmente los que integraron y a la Comisión, que, como se explicó en juicios pendientes ante los Tribuna. sticia.

ces, señor Presidente, es del caso venir ante la Honorable Cámara, en uso de ución que le confiere el artículo 39 de tución, la conducta de un Ministro de r elecciones practicadas irregularmente en ato y cuyo conocimiento está entregado unales del Trabajo?

ría invadir atribuciones, ello sería una de poderes que nadie, absolutamente na. sta Honorable Cámara podría ap... tolerar, porque, Dios nos libre, señor , si el día de mañana los Poderes inde. s no se respetan en este país.

lijo con mucha razón ni Honorable co. r Leighton, se está socavando la con. el Derecho.

en, a nosotros nos corresponde principal. mo rama de un Poder Público, cimen. confianza; y no puede haber base más más estable para el Derecho, en el ansa toda la armonía y la convivencia e el respeto mutuo que se deben los del Estado.

s actos fueron irregulares, si estas cen. stas votaciones fueron mal tomadas, nterviniera en ello el Ministro acusado. n los Tribunales de Justicia para que esto es bueno o es malo, si la actual o la anterior es la que debe quedar a Sindicato.

onorable Cámara sólo le corresponde una juzgar la intervención de este Minis. Estado en estas actuaciones y, repito, sidente: de todo esto, de estas investi. y de estas declaraciones, aún de las tigos más interesados, aparecen los Ins. los funcionarios del Trabajo cumplien. nciones de acuerdo con la Ley o el Re.

No existe un solo caso de invasión de es por parte de los funcionarios del ni existe tampoco un solo caso de atro. os funcionarios entre sí. En consecuen. funcionarios, como muy bien lo dijeron os, responderán ante el Tribunal corres. de sus malas actuaciones, si las ha. a mismos se encargaron de manifestar ación, interrogados expresamente sobre lar, que estaban dispuestos a asumir in. e la responsabilidad de sus actuacio. , por las actuaciones propias de estos os, cree el Diputados que habla que no responsabilizar al señor Ministro.

onsabilidad de un Ministro de Estado osa que está por encima de esta res. ad de los funcionarios. Ella se produce Secretario de Estado autoriza expre. sas malas actuaciones; cuando el Se. e Estado imparte instrucciones o bien r negligencia u omisión culpable permite opelle la Constitución y la Ley.

tado que habla ha creído necesario for. e la Honorable Cámara estas observa. rque ellas son el fruto del estudio de ción y de su prueba por parte de los Liberales que concurrimos a la Comi.

o.

COLOMA (Presidente).— Tiene la pa. Comité Democrático que preside el Ho. ñor Cifuentes.

té agrario ha renunciado a su derecho.

CIFUENTES (Don Carlos).— El Ho. hará uso de la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, como un elemento de las clases modestas de nuestro país, que ha practicado la democracia no en forma teórica sino en forma efectiva, que ha trabajado con las clases obreras desde su niñez, trabajando en los talleres gráficos de Santiago durante 12 años; como un elemento que tuvo la honra de ser llevado por su Partido a los organismos del trabajo, donde ocupó el puesto de Inspector hasta el de Jefe de Sección, para desempeñarse, posteriormente, como Secretario del Tercer Juzgado del Trabajo, durante cinco años, al iniciarse esta legislación social; como un elemento que pertenece a esta Honorable Cámara en representación de clases laboriosas de la capital, que practican, repito, la democracia, que practican la tolerancia y que hacen lo posible por superarse para alcanzar toda la cultura en sus actividades, me felicito de estar hablando en este momento, en este clima de tranquilidad, en este clima que es el que perennemente debiera imperar en la Honorable Cámara para oír los argumentos por muy contrarios que sean a nuestras tesis, dentro del respecto que establece la democracia, ya que todos hemos llegado aquí en representación del pueblo.

Por eso, señor Presidente, hemos oído con atención las argumentaciones en que se funda la acusación; hemos oído al Honorable Diputado Informante, al Ministro acusado, a los Honorables Diputados que han terciado para favorecer esta acusación, como también a los que la han combatido.

En conciencia, señor Presidente, haciendo honor a la promesa que nos obliga, en estos casos, a proceder como jurado, así como nos obliga a guardar sigilo sobre lo que se trate en sesiones secretas en esta Honorable Cámara, nos hemos formado el convencimiento especialmente después de oír las argumentaciones que aquí se han aducido, que esta acusación no tiene base legal y, en consecuencia, vamos a manifestar que no cuenta con nuestros votos, menos aún cuando este Ministro de Estado ha tenido una actuación honrosa, como juez, dentro de los mismos servicios del trabajo.

Cuando se quiere defender con tranquilidad los intereses legítimos de las organizaciones gremiales, hay que procurar un avenimiento y no exacerbar las pasiones para poner eternamente en pugna el capital y el trabajo. Con esta acusación, lo único que hacemos es crear un clima de agitación artificial, ya que estas situaciones de intransigencia no representan exactamente el sentir de los trabajadores en lo que respecta al ejercicio de sus derechos.

Con esto, sólo ocasionamos gravísimos perjuicios a los hombres que, durante mucho tiempo, han laborado en las industrias y que siempre han aspirado a conquistar bienestar para ellos y sus familias. Con este clima de agitación, sólo se consigue que el obrero sea impulsado a una cesantía involuntaria, obligándolo después a pedir, por decirlo así, misericordia.

Por eso, mi partido, señor Presidente, ha colaborado, modestamente si se quiere, pero en forma efectiva, desde los comienzos de su existencia a la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases laboriosas de este país. Mi partido ha tenido también la honra de contar en sus filas con Verdaderos líderes de la clase obrera, líderes que soltaban la herramienta de trabajo en el día para venir luego a las sesiones de la Cámara a cumplir con sus deberes, sin gozar de la dieta que actualmente recibimos los parlamentarios.

Cuando don Arturo Olavarría presentó una acusación contra la Corte Suprema, nuestro partido, que ha luchado siempre en defensa de la legislación social, tuvo el honor de defender la tesis de que la legislación del trabajo debe aplicarse con un criterio social y no legalista.

Cuando se discutió la ley económica, nosotros, a pesar de estar colaborando con el Gobierno, le negamos nuestros votos, porque considerábamos que ella iba a lesionar los legítimos derechos de las clases laboriosas del país.

Y, en esa ocasión, aun a riesgo de entorpecer la labor del eminente Presidente de la República, que iba a irse al extranjero, y que hoy atraviesa por una verdadera tragedia, votamos en defensa de las leyes sociales, o sea, en contra de la ley económica, porque vulneraba, como he dicho, los derechos de las clases laboriosas.

Posteriormente, se tomó igual actitud ante un Ministro de nuestro partido, de quien creíamos no estaba defendiendo la verdadera posición de la clase obrera, y toda nuestra representación parlamentaria, en un caso único en los anales parlamentarios, votó en contra de la tesis que aquel Ministro sostenía.

Indudablemente el progreso del maquinismo ha traído, como consecuencia obligada, el agrupamiento de grandes sectores obreros y ha hecho que sea la organización sindical el arma que aquellos tienen para defender sus derechos colectivos.

El artesanado, que antiguamente trabajaba en sus hogares, no tenía necesidad de esta arma de la organización sindical. Por eso, se organizaron las sociedades mutualistas, que han llevado una vida próspera y de verdadera honestidad, ya que con cuotas insignificantes han hecho una verdadera labor social, como adquisiciones de propiedades, fundación de policlínicas y construcción de mausoleos, porque en esta clase de instituciones se ha defendido hasta el último centavo y sus componentes rinden sus cuentas sin que nadie se las exija.

Esta gente, en defensa de sus instituciones, abandona su trabajo y sus labores, sin recibir viáticos de ninguna especie y sin que a aquéllas les cueste gravamen alguno.

Por eso, señor Presidente, tenemos que ser partidarios en esta Honorable Cámara de la fiscalización de todos los dineros que estas instituciones sociales reciben para la defensa, comodidad y progreso de sus asociados.

Por eso, Honorable Cámara, queremos reservarnos el derecho de seguir, si se quiere, con majadería, aquí en el Parlamento, pidiendo, exigiendo la dictación de una ley de probidad administrativa, para que se fiscalice tanto a los de arriba como a los de abajo.

No podemos, señor Presidente, criticar porque se ha hecho una fiscalización.

Comprendemos que a los mismos elementos de esos sindicatos les conviene que se cautelen especialmente los fondos de carácter colectivo con que las industrias contribuyen por ley al bienestar de los sindicatos. Comprendemos, Honorable Cámara, que son los propios obreros quienes desean la fiscalización.

No aceptaremos tampoco, señores, que se venga a cambiar un monopolio por otro, dentro de las instituciones gremiales. No queremos que haya intolerancia en esas organizaciones. Deseamos que las elecciones de sus miembros dirigentes se hagan con amplia libertad y se respete la voluntad de aquellos que, siendo sindicalizados, no sometan su opinión sumisamente a ninguna ideología política. Aspiramos a que no se obligue a los trabajadores a elegir directorios que muchas veces no conocen y por los cuales se les obliga a votar por imposiciones políticas.

Yo me felicito, señor Presidente, de este ambiente de verdadera democracia que se observa en estos momentos, en que todos tenemos tranquilidad de ánimo y de conciencia para no precipitarnos a obstruir las objeciones de nuestros adversarios momentáneos en las lides políticas.

El señor ATIENZA.— Muy bien dicho.

El señor CARDENAS.— Esto significa cultura y democracia. No basta hablar de democracia si en nuestros actos más pequeños la estamos burlando.

Tenemos que ser profundamente respetuosos, formar una nueva nacionalidad, especialmente dentro de nuestra clase obrera, si queremos criticar los males de la aristocracia.

Honorable Presidente, vamos a terminar manifestando que tenemos plena conciencia de que hoy día el país necesita producir al máximo, a fin de aprovechar la demanda europea de nuestros principales productos. Para ello, queremos que haya tranquilidad en las labores sociales, pero queremos también la conciencia necesaria en los accionistas y en los jefes de las grandes industrias, que obtienen enormes utilidades para que se anticipen a ofrecer un mayor bienestar a la clase obrera.

Vemos que el actual Gobierno se ha levantado, sin demagogia alguna, a ofrecer a los obreros el pago de los días festivos y días domingos corridos, porque en esos días los hogares obreros tienen también las mismas o mayores necesidades de llevar un salario a sus familias que los empleados públicos y particulares.

Por todas estas consideraciones, señor Presidente, vamos a votar rechazando la acusación presentada a esta Honorable Cámara.

—(MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS).

El señor COLOMA (Presidente). — Advierto a Tribunas y Galerías, que si continúan en sus manifestaciones serán inmediatamente despejadas.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pero ¿dónde están esas manifestaciones, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa las oye, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Pero si hace frío!

El señor CARDENAS.— ¡Son pequeñas muestras de incultura!

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, los Diputados falangistas hemos escuchado este debate con absoluta serenidad y, para ser definitivamente sinceros, nos hemos formado la conciencia en el curso del debate mismo y, sobre todo, después de escuchar al señor Ministro.

Quiero, antes que nada, señor Presidente, dejar descartado un punto en que el señor Ministro, a mi juicio, insistió, excesivamente. El señor Ministro no ha sido acusado en momento alguno por haber perseguido las responsabilidades correspondientes en cuanto a la administración de los fondos sindicales. Si ese hubiese sido el motivo de la acusación, o ése fuera el delito que se le imputara, puede tener la certeza la Honorable Cámara, de que los Diputados falangistas no habríamos favorecido con nuestros votos una acusación semejante, porque ello está en el derecho del señor Ministro o, mejor dicho, en su obligación. Debe hacer cumplir la ley en cuanto a la administración de los fondos sindicales se refiere.

Donde hemos encontrado, señor Presidente, que el Ministro ha incurrido en una falta grave, hasta el extremo de que debe ser sancionada por la vía de esta acusación, es en las maniobras gubernativas que se han estado haciendo para crear directivas sindicales desbancando a otras, en forma tal, que, por primera vez en Chile, se han llegado a formar por presión, directorios de la misma filiación política del Ministro respectivo en la cartera del Trabajo.

Pudo el Ministro haber perseguido la responsabilidad de los directorios que fuesen culpables, pero no había derecho para maniobrar su reemplazo.

Esto, señor Presidente, no había ocurrido nunca en nuestra historia sindical. Es contrario, no sólo a la ley escrita, sino al espíritu de toda la legislación del trabajo.

Podría discutirse o alguien podría discutir el que se pueda encontrar un precepto claramente "atropellado" en el caso presente; pero, a mi juicio, no hay absolutamente ninguna duda de que como lo dice el artículo 39 de la Constitución Política del Estado, aquí se han dejado sin ejecución las leyes, porque no se han respetado las garantías democráticas en resguardar la voluntad sindical.

Esto, señor Presidente, de las garantías democráticas que los sindicatos deben tener para la elección de sus propias directivas, es algo que para los Diputados falangistas es de tanta importancia, como las garantías individuales en el campo político. Cada vez que las garantías individuales, en lo político, han sido amenazadas, nuestro Partido se ha levantado con pasión para defenderlas.

Por esto, con el mismo criterio y con el mismo calor, nos sentimos en el deber de defender las garantías sindicales que ahora han sido total y absolutamente atropelladas.

Es muy probable, señor Presidente, que a más de alguno de los Honorable Diputados extrañe el calor que los Diputados falangistas podamos poner en este asunto. Sin embargo, ello se justifica porque, en el caso denunciado, en esta Honorable Cámara, hemos tenido compañeros de Partido que han sufrido precisamente las consecuencias de la mala política administrativa; y por esto mismo disponemos de antecedentes que, a lo mejor, no han llegado a conocimiento de la Comisión, pero que para nosotros son elementos decisivos para formarnos una conciencia correcta.

Pienso, señor Presidente, que esta alarma que sentimos los Diputados falangistas habría sido seguramente compartida por Diputados de muchos bancos de esta Honorable Cámara, y con mucha justicia, si en el Gobierno de Frente Popular (suponiendo un caso teórico) hubiese intervenido el Ministro de Agricultura en la Sociedad Nacional de Agricultura, para imponer un consejo. Estoy convencido, señor Presidente, de que airadas protestas se habrían dejado escuchar en esta Sala, por el hecho de que se estaba perturbando la voluntad soberana en las asambleas de la primera sociedad, agraria del país.

Por las mismas razones o por muy parecidas, creemos que se debe respetar la voluntad de los sindicatos.

Entro en seguida, señor Presidente, a tocar un punto importante. Es la imputabilidad que se le pueda hacer del delito por el que se acusa al señor Ministro. Vale decir del traslado de la responsabilidad de los hechos que han cometido directamente los Inspectores del Trabajo al señor Ministro del ramo.

Este punto jurídico es también de la mayor importancia; pero no es la primera vez que se debate en esta Honorable Cámara, referente a alguna acusación constitucional.

Recuerdo, Honorable Cámara, la tensión política que hubo ante la acusación constitucional contra el Ministro señor Salas Romo, a quien se le acusó por muchos señores Diputados.

No he tenido tiempo de leer las observaciones que pronunció en este recinto y en aquel entonces, el Honorable señor Rossetti, contra el señor Salas Romo. El señor Salas Romo declaraba que no había conocido el apaleo de Diputados sino cuando regresó al Ministerio después de la sesión en el Salón de Honor de este Congreso. El dijo que había estado a la vista y presencia del Congreso, acompañando a S. E. el Presidente de la República, durante la lectura del Mensaje y que sólo pudo imponerse de los hechos, cuando volvió a sus oficinas. Mal podría decirse, argumentaba el acusado, que habría dado una orden de la que el Parlamento quería responsabilizarlo. Sin embargo, con esto fué acusado, y con razón, por no haber prevenido ni sancionado los hechos reprobables.

Este caso que conoce ahora la Honorable Cámara tiene notable parecido con aquel e invoco ahora la forma cómo votó en esta Honorable Cámara mi predecesor, el señor Garretón, y la forma en que muchos Diputados acogieron la tesis brillantemente expuesta aquella vez por el Honorable señor Rossetti.

El señor GOMEZ PEREZ.— Pero sin comparar el actual Ministro con el señor Salas Romo.

El señor ABARCA.— Va a pasar algo extraño, señor Presidente: habló el Honorable señor Gómez Pérez.

El señor ROGERS.— Debo declarar, señor Presidente, que al entrar a este debate, nos faltaba un eslabón para unir por la vía de la prueba la responsabilidad del Ministro con los actos que se han cometido

El 25 de junio de 1939, el invicto Pharis se adjudicó el "Grand Prix de París", sobre un lote de calificados adversarios. El ganador, propiedad de Marcel Boussac, aventajó a Tricamerón, del barón Eduardo de Rotschild, finalizando tercero El... to Allegory. — La disputa de esta gran carrera clásica constituye un acontecimiento social y deportivo, pues con ella se clausura la "Semana de París", se lanzan las modas de verano con el tradicional desfile de modelos, y todo el mundo... en el hipódromo. — La presencia de S. E. el Presidente de la República francesa, Cuerpo diplomático, y altas personalidades de la política y de la banca, contribuyen a hacer del "Grand Prix" el acontecimiento más brillante del turf en la...

# El "Grand Prix de Paris" fué corrido en Longcha...

The Ranger, caballo de procedencia inglesa, que fué el primer vencedor del "Grand Prix de París".

**ES LA COMPETENCIA CLASICA MAS IMPORTANTE DE LA EUROPA CONTINENTAL, Y TUVO UN PREMIO DE DOS MILLONES DE FRANCOS. — EN MAS DE UNA OPORTUNIDAD LOS VENCEDORES DE "EL DERBY DE EPSOM" HAN MORDIDO AHI EL POLVO DE LA DERROTA. — INSTITUIDA EN 1863, SU PRIMER VENCEDOR FUE EL CABALLO INGLES THE RANGER. — ANECDOTAS Y HECHOS SOBRESALIENTES DE SU LARGA HISTORIA. — SUS VENCEDORES. — BENEFICA INFLUENCIA QUE EN NUESTRO ELEVAGE HAN TENIDO ALGUNOS DE SUS MAS FAMOSOS VENCEDORES. — AYAX, SANS SOUCI, SPEARMINT, VERDUN, SARDANAPALE, STRIP THE WILLOW, NEARCO Y PHARIS EMPARENTADOS CON ALGUNOS DE NUESTROS CABALLOS DE DESTACADA ACTUACION**

*(UNA CRONICA DE JOSE SALINAS CASTILLO)*

Instituido el año 1863 por la "Societé d'Encouragement", el "Grand Prix de Paris" es en la actualidad la carrera más importante de la Europa Continental.

Con motivo de su reciente disputa, me he dedicado a recorrer viejos libros y archivos particulares para extraer de ellos algunos episodios sobresalientes de la histórica carrera, y presentarlos a la manera de una crónica que pueda resultar interesante para los aficionados al más hermoso de los deportes.

Antes de entrar a una exposición cronológica de los hechos más llamativos que registra la historia de la prueba, debo manifestar que si de ella me ocupo en forma preferente es por las vinculaciones que el turf francés ha tenido con nuestro elevage, siempre beneficiosas para nuestro país, se entiende, y que han emanado, precisamente, de corceles que han tenido brillante actuación en el "Grand Prix de Paris", la prueba selectiva por excelencia.

Así, echando un vistazo rápido sobre algunos caballos importados de Francia, no podemos olvidar al espléndido Tócite, reproductor que fué un éxito en el Haras Cunaco, en donde produjo una serie de espléndidos ganadores, como Farsalia, Alabama, Helesponto, Cátulo, Marión Delorme, Silvio Pellico, Amado Nervo, Fuenterrabía, La Concordia, etc., que evidenciaron su poder trasmisor. Tacite era hijo de Sans Souci, ganador del Grand Prix de París en 1907, que a su vez es hijo de Le Roi Soleil, que ganó dicho clásico en 1898.

Spearmint, hijo de Carbine, que fué el primer caballo, después de Gladiateur, que cumplió la hazaña de ganar el "Derby de Epsom" y el "Grand Prix de París", estuvo representado en nuestro país por Chile II, importado por don Abraham Gatica, y que prácticamente no dió gran resultado. Tal vez su mejor hijo fué Homobono, ganador de algunas carreras de aliento y buen barrero.

Verdún, ganador en 1909, envió desde Argentina una hija suya a nuestro país. Ella fué Noticia, que estuvo bajo el cuidado de Constantino Lacalle, y que al salir de perdedores dió un dividendo excepcionalmente subido. Llevada al Haras, produjo al excelente Big Notice, hijo de Big Baby, que tuvo corta, pero lucida actuación de pistas.

Sardanapale, uno de los mejores caballos que ha producido el elevage francés, ganador de esta prueba en 1914, estuvo representado en Chile por su hija Mythologie, que a la vez era nieta de Ajax, vencedor en 1904. Dicha yegua tuvo sus mejores hijos en el excelente ganador Milenario y en la clásica Sirenia, ambos nacidos en el Haras "El Peral", de los señores Tejeda Hnos.

Strip the Willow, ganador en 1932, pertenecía al sportman argentino señor Martínez de Hoz, quien lo trajo posteriormente a la vecina República.

De allá nos llegó Marot en 1939, importado por don Luis Ossa Concha, cuyos colores lució en la pista, y cuya campaña —en la que prometía mucho por sus cotejos— se vió entorpecida por sus delicados remos, lo que obligó a un prematuro retiro al Haras.

Finalmente, la noble sangre de Pharos que dió al crack Nearco y a Pharis, vencedores en 1938 y 1939, respectivamente, y ambos invictos, está de moda en el viejo y nuevo Continente. Nearco es el padre de Dante, ganador del "Derby de la Victoria" que con dicho triunfo se consagró definitivamente, consangrando también a su progenitor.

Cameronian, hijo de Pharos también, ganó el "Derby de Epsom" de 1931 e importado a la República Argentina, tiene en la actualidad corriendo en Chile a su hijo Cambridge, frecuente ganador.

**DONDE Y CUANDO SE DISPUTA**

Se corre en el hipódromo de Longchamps, conocido también por campo de carreras del Bois de Boulogne, sobre 3.000 metros, y está abierto a los animales de tres años de edad, sangre pura de carrera, de cualquier país. Su fecha es invariablemente quince días después de corrido el "Prix du Jockey Club" o "Derby" francés.

En el importe del premio contribuyen con 50.000 francos cada una de las cinco grandes compañías ferroviarias que tienen asiento en París, y el resto es dado por la "Société d'Encouragement pour Amélioration des Races de Chevaux en France".

Las yeguas que han ganado este clásico fueron Sornette, Nubienne, Ténébreuse, Andrée, Semendria, Kisil Kourgan, Reine Lumiére, Commanderie y Crudité.

Las caballerizas extranjeras triunfaron con The Ranger, The Earl, Cremorne, Trent, Kisber, Thurio, Paradox, Minting, Spearmint, Galloper Light, Foxhall, Lemonora y Nearco.

La distancia ha sido invariablemente 3.000 metros. Los premios sufrieron las siguientes alternativas: de 1863 a 1891, francos 100.000 al 1.o, 10.000 al 2.o y 5.000 al 3.o; en 1892 a 1907, 200 mil francos al 1.o 20.000 al 2.o 10.000 al 3.o y 15.000 al criador del ganador; desde 1908, 300.000 francos al 1.o, 30.000 al 2.o, 15.000 al 3.o, y 20.000 al criador; en 1920 el primer premio fué elevado a 400.000 francos; en 1921, a medio millón; en 1925, a 600.000, y desde 1929, a 800.000 francos, más las entradas.

El único ganador de la "Triple Corona" inglesa ("Dos mil guineas", "Derby" y "Saint Leger"), que ganó también el "Grand Prix de Paris", fué el famoso Gladiateur, nacido y criado en Francia.

El lote más numeroso fué el de 1929, año en que se presentaron 23 competidores; el más reducido el de 1864, que contó con sólo cinco animales.

En 1917 y 1918, a consecuencia de la conflagración europea y con el fin de no perder la norma de la selección de la raza se disputó en reemplazo de este clásico el "Gran Prix des Trois Ans", que formaba parte de las "épreuves de sélection". Esta prueba se corrió en la pista de Maisons-Laffitte, venciendo, en 1917, Brumeli, hijo de Maintenon, propiedad de W. K. Vanderbilt, delante de Sandy Hook y de Larrikin; en 1918 ganó Montmartin, hijo de Doriclés o Cadet Roussel, segundo Gaba Tepé y tercero Caraco. Los jockeys de los vencedores fueron O'Neil y Henry, respectivamente.

**HISTORIA DE ALGUNOS "GRAND PRIX"**

Para el "turf" francés, el año 1863 es el "año del Grand Prix de París".

El lote que lo disputaba era notable. Se corrió el "Gran Prix" por vez primera el 31 de mayo de ese año, día en que una enorme concurrencia llenó las instalaciones del hipódromo de Longchamp. La venta de entradas alcanzo a 80.000 francos, cifra desconocida hasta aquel entonces. El Emperador y la Emperatriz, acompañados por el Rey de Portugal, el duque de Brabante, el príncipe de Orange, el cuerpo diplomático, ministros y altos dignatarios de la corte, honraban con su presencia el recinto reservado.

Era favorita La Toucques, notable hija de The Baron, la cual dado el estilo impresionante como obtuviera quince días antes el "Derby" francés, derrotando holgadamente a Dollar, se cotizó 2 a 1, mientras que sus rivales británicos, Lord Clifden, Saccharometer, The Ranger y The Orphan, estaban sostenidos desde 5 a 2 hasta 7 a 1. Lord Clifden había sido segundo de Macaroni en el "Derby" de Epsom, en el que The Ranger, a pesar de verse molestado por la rodada de Saccharometer, había finalizado con mucho empuje.

Hasta último momento pudo creerse en la victoria de La Toucques, que venía al frente seguida de Saccharometer y Lord Clifden, pero en los tramos finales surge como exhalación The Ranger y la vence por un cuerpo. La consternación de los aficionados franceses —al decir de J. Clavet— fué muy grande, pero la tradicional cortesía francesa no tardó en sobreponerse, y el señor Saville, propietario del vencedor, fué cordialmente felicitado. Saville tuvo un noble gesto al donar 10.000 francos para los pobres de París.

**LUCHA SUICIDA**

El segundo año, 1864, fué realmente famoso en los anales hípicos franceses. Blair Athol, el famoso hijo de Stockwell y Blink Bonny, ganador del "Derby" de Epsom, hacía el vacío en su derredor. En el lote se destacaban, además, Fille de l'Air y Bois Roussel, cotizados, respectivamente, 3 a 1 y 7 a 1; los demás, desde 12 a 1 hasta 50 a 1.

Pero la carrera tuvo un desenlace inesperado por la imprevisión de que suelen hacer gala, en ocasiones, los jockeys de creer se solos en los encuentros. T. Snowden, piloto de Blair Athol, y A. Edwards, conductor de Fille de l'Air, creyeron desde el primer momento que estaban solos en la pista y se enpeñaron desde la largada en una lucha tan desesperada, gastaron tanto las fuerzas de sus cabalgaduras, que cuando el caballo inglés batía a la potranca francesa, no pudo aquél resistir la briosa arremetida de Vermout, que lo venció por medio cuerpo, en medio de un entusiasmo indescriptible, en el que tomó parte el mismo emperador, que levantó en alto su sombrero para saludar gozoso esta primera victoria del "elevage" francés.

Cuenta el conde Gastón de Ludre que la alegría era tanta que, personas serias como el barón de La Rochette, tan flemático y tranquilo siempre, parecía escolar en día de vacaciones, por la forma en que gesticulaba y los fuertes gritos que daba.

La victoria, obtenida así, de casualidad, puso, también, de manifiesto la mala educación del público de la "pelouse", que si hacía bien en aplaudir a Vermout, hacía mal en mofarse del campeón inglés a su regreso al pesaje.

**EL COLOSO GLADIATEUR**

El año 1864 marca la victoria de Gladiateur, el famoso hijo de Monarque, que posee el "record" de haber ganado, además de la prueba máxima del "turf" francés, la "triple corona" británica.

**LE ROI SOLEIL**

Dos excelentes caballos se destacaban en el "Grand Prix" de 1898: Le Roi Soleil y Gardefeu. Sin un incidente de pista, Le Roi Soleil no habría conocido la derrota. A los dos años había ganado fácilmente en sus dos presentaciones. A los tres años, el hijo de Beaume gana sucesivamente los clásicos "Hocquart" y "Greffulhe", sin lucha. En el clásico "Lupin", desarmado por su jinete, es sorprendido al final por Gardefeu, que lo vence por escasa distancia. Como Le Roi Soleil no estaba inscrito en el "Prix du Jockey Club", debió esperar el "Gran Prix" para tomar su desquite, y éste fué aplastante, demostrativo de su gran superioridad sobre Gardefeu. Y luego en el "Prix Royal Oak", Le Roi Soleil volvió de nuevo a imponerse a su rival. Le Roi Soleil fué un padrillo de nota y una hija suya, Reticence, produjo a Realeza, madre del famoso Rico, en la República Argentina.

**LA "GUIGNE" DE HOLOCAUSTE**

En el "Gran Prix" de 1899, la carrera parecía a merced de Holocauste, uno de los más famosos caballos de Francia, pero la fatalidad persiguió siempre al hijo de Le Sancy y Bougie. Y en lugar de la brillante victoria que propios y extraños esperaban, vieron el triste espectáculo de un animal que dominando a sus contrarios era reducido a la impotencia por la mala táctica de su piloto. Fué bien conducido hasta la recta descendente, donde de golpe "retrogradó", quedando último, rezagado. El público no dió al inconveniente toda la importancia que tenía, y cuando Holocauste, armado de nuevo, arremete, no se dudó de su victoria. Pero de nuevo su piloto se equivoca y en vez de seguir por la línea exterior, donde tenía libre el camino, sesga por el lado interior, encontrándose encajonado detrás de Perth, Cognac y Velásquez. Hay caballos predestinados. Como se sabe, Holocauste fué llevado a Inglaterra a disputar el "Derby" de Epsom y cuando después de brava lucha parecía batir al famoso Flyng Fox, se quiebra una pata y cae como los gladiadores en la arena.

**EL DUELO SARDANAPALE - LA FARINA**

El año 1914 los franceses presenciaron el más sensacional duelo entre dos "grandes" del turf galo que postergaron a Durbar, héroe del "Derby de Epsom".

La señal fué retardada debido a las nerviosidades de varios competidores y cuando se dió, La Farina destacó a la delantera seguido por Sacharose, Durbar y Sardanapale.

El brioso puntero tomó luego dos cuerpos sobre Sacharose que por tres aventajaba a Gué du Roi, Sardanapale, Listman, Le Corsaire, Durbar y Alerte VI.

Poco antes de llegar a la curva final, La Farina comenzó a "hacer correr" y arrastrando en su tren a Sacharose, abrió claro sobre sus adversarios, pero el jockey de Sardanapale, atento a la maniobra, estimuló al hijo de Prestige que respondió noblemente, comenzando a aproximarse a los punteros, mientras el ganador del Derby, Durbar, imitaba su acción.

En los comienzos del derecho, Sardanapale mejoró de colocación e inmediatamente quedó entablado el duelo: Stern, que conducía a Sardanapale comenzó a aproximarse lentamente su cabalgadura al leader y por su parte O'Neil, piloto del puntero, le conservaba energías a éste para los tramos decisivos.

Los últimos trescientos metros fueron el delirio, ambos jinetes haciendo gala de maestría, exigieron a sus cabalgaduras sus últimas reservas y hasta cien metros de la raya, no había decisión. Sólo ahí pudo el gran Sardanapale quebrar la resistencia de su bravo adversario y tomarle leve ventaja, que se tradujo en un pescuezo al final.

Tercero, a cuatro cuerpos fué Durbar, delante de Sacharose.

**PHARIS EL INVICTO**

Así como el año 14 hubo un corcel extraordinario, en 1939 cuando Francia volvía a entrar a la guerra con Alemania, hubo otro crack soberbio: el invicto Pharis.

Ante un lote selecto y numeroso, el hijo de Pharis evidenció que "un verdadero crack" se sobrepone a los inconvenientes". Efectivamente, sea por excesiva confianza de su jinete, sea por la nerviosidad de querer ganar el "Grand Prix", prueba que nunca antes había ganado el jinete Elliot Pharis actuó a retaguardia mientras su compañero Horatius salía a la descubierta con fuerte tren.

Pero, en la recta decisiva, cuando quiso avanzar, se encontró encajonado, y al tratar de deslizarse por el lado interior, el caballo se fué de punta y estuvo a punto de rodar.

Entretanto, Tricameron había tomado decisivamente la delantera y anulaba en buena forma a Etalon d'Or a trescientos metros de la sentencia, cuando en esos momentos el crack obtuvo pasada. Prácticamente, según cronistas presenciales, Pharis "dejó parados" a sus adversarios, pasó como un bólido al lado de ellos y terminó el recorrido al galope con 2 1/2 cuerpos sobre Tricameron en medio del entusiasmo indescriptible de los fanáticos para quienes dicha hazaña constituía algo poco menos que increíble.

J. S. C.

Pharis, el invicto, hermano de otro famoso invicto: Nearco. Ambos son hijos de Pharos, que es el padre de Cameronian, ganador del Derby de Epsom y crack de su generación, cuyo hijo Cambridge está corriendo en nuestras pistas, en donde es frecuente ganador.

Sans Souci, uno de los más famosos ganado... en el presente siglo, cuyo hijo Tacite fué u... tor en Chile, a donde fué importado por...

## "GRAND PRIX DE PARIS"

DISTANCIA 3.000 METROS — SU HISTORIA EN EL SIGLO XX

| Años | GANADORES | PADRES | JOCKEYS | TIEMPOS | SEGUNDOS | TERCEROS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1901 | Cheri | St. Damien | Rigby | 3'15" | Tibere | Lady Miller |
| 1902 | Kizil KoKurgan | Omium II | Pratt | 3'26" 3\|5 | Maximum y Reiz | — |
| 1903 | ¿Quo Vadis? | W's Pride | Pratt | 3'15" | Cafus | Vinicius |
| 1904 | Ajax | Flying Fox | Stern | 3'19" | Turenne | Macdonald II |
| 1905 | Finasseur | W's Pride | Turner | 3'24" | Clyde | Strozzi |
| 1906 | Spearmint | Carbine | Dillon | 3'18" 1\|5 | Briseccoeur | Storm |
| 1907 | Sans Souci II | Le Roi Soleil | Henry | 3'19" | Mordant | Ping Pong |
| 1908 | Northeast | Perth | Childs | 3'14" 2\|5 | S. Pourpré | Souvigny |
| 1909 | Verdún | Rabelais | Barot | 3'28" 2\|5 | Asbelle | Union |
| 1910 | Nuage | Simonian | C. Childs | 3'31" | Reinhart | Bronzino |
| 1911 | As d'Atout | Macdonal II | O'Neill | 3'16" | Zombourg | Matchless |
| 1912 | Houli | Libaros | Wootton | 3'19" | Wagram II | De Viris |
| 1913 | Bruleur | Chouberski | Stern | 3'13" 2\|5 | Opott | Ecouen |
| 1914 | Sardanapale | Prestige | Stern | 3'11" 2\|5 | La Farina | Durmar |
| 1919 | Galloper Light | Sunstar | Hulme | 3'20" | Mr. Good | Insensible |
| 1920 | Comrade | B's Double | Bullock | 3'16" 2\|5 | Embry | Scurbier |
| 1921 | Lemonora | Lemberg | M. Childs | 3'12" | Flechois | Harpochrate |
| 1922 | Kefalin | Alcántara II | Donoghue | 3'15" | Ramus | Algerien |
| 1923 | Fil. de Savoie | Isard II | Jennings | 3'12" 2\|5 | Checkmate | La Capucin |
| 1924 | Transvaal | Fracery | Ferré | 3'11" | Le Gros Morne | Jganda |
| 1925 | Reine Lumiere | Antivari | Smirke | 3'15" 2\|5 | Terre Neuvien | Dark Diamond |
| 1926 | Take my Tip | Jire-aux-Larmes | Jennings | 3'10" 3\|5 | Biribi | Boiz-Joselyn |
| 1927 | Literari | Sardanapole | Hervé | 3'22" | Mon Talismán | Flamar |
| 1928 | Cri de Guerre | Martial III | Esling | 3'13" 1\|5 | Pinceau | Bubbles |
| 1929 | Hotweed | Bruleur | Garner | 3'16" 4\|5 | Buland Balz | Calandria |
| 1930 | Commanderie | Belfonds | Hervé | 3'13" 1\|5 | Chat. Boucau | Godiche |
| 1931 | Barneveldt | The Winter King | Frusinsholts | 3'17" 2\|5 | Taxodium | Tourbillon |
| 1932 | Strip the Willow | Massine | Brethes | 3'13" 3\|5 | Satrap | Fog Horn |
| 1933 | Cappiteio | Apelle | Brethes | 3'19" 3\|5 | Thor | Assuerus |
| 1934 | Admiral Drake | C. on Eran | Donoghue | 3'13" 1\|5 | Foulabin | Easion |
| 1935 | Crudité | La Farina | Bridgland | 3'36" 1\|5 | Wifl. of Valence | Louqsor |
| 1936 | Mieuxcé | Massine | Rabbé | 3'17" 2\|5 | Sind | Alcali |
| 1937 | Clairvoyant | Mon Talismán | Semblat | 3'11" 1\|5 | Donatello | Gonfalonier |
| 1938 | Nearco | Pharos | Gubellini | 3'12" 4\|5 | Canot | Bois Roussel |
| 1939 | Pharis | Pharos | Elliot | 3'21" 1\|5 | Tricamerón | Etalon d'Or |

NOTA: Este gran clásico no se disputó con motivo de la guerra durante los años 1915, 1916, 1917 y 1918. En los años 1940, 1941, 1942 y 1943, a causa de la última conflagración bélica, se corrieron substitutos de dicha prueba en algunos hipódromos franceses. El año 1940 dicho substituto se lo adjudicó Maurepas, hijo de Aethelstan; en 1941, Le Pachá, por Biribí; en 1942, Tiffinar, por Abjer; y en 1943, Penshury, por el crack Brantome.

SOCIEDAD CRIADORES de CABALLOS FINA SANGRE de CARRERA
TELEF. 89318 — Av. CLUB HIPICO 1450

**REMATE SUSPENDIDO**

El remate anunciado para mañana Sábado en el Tattersall de la Sociedad de Criadores de Caballos F. S. de Carrera Ltda., ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

EL GERENTE.

## EL CLASICO "JULIO PRA...

Once adversarios tomarán parte en e... do Amor", handicap sobre 1.200 metros, q... rrido el 29 de junio ppdo. y que fué po... duelo nacional.

Pasamos a hacer un breve análisis de... el papel destacan sus competidores:

HEROICA 60 (J. Araya).—La hermo... Filón recién está dando lo que era de es... ros antecedentes. Su victoria sobre Ju... Traviesa, en el "Emilio Irarrázaval", fué... sar de los kilos tiene destacada opción.

RICACHO 58 (Fco. Marchant).—Ma... lados el hijo de Petit Bleu, y su victoria s... nificante y La Tounisie, con este mismo... mejor recomendación. Vendrá cara su d...

JURAMENTO 57 (L. A. Díaz).—Fu... Ballongo y Campos, pero como ya Heroica... los a nuestro modesto entender, debe ir... con la pupila de Sandoval, que hasta el... kilos, va resultando la línea.

TONICA 57 (F. Irigoyen).—Está com... empeña muy bien en esta cancha y es... el barro. Cierto es que los kilos han subi... una carta de méritos con buen sport.

VENGANZA 54 (C. Cruz).—Buena e... no, pero se le presenta sumamente difícil...

MERISETTE 53 (M. Quezada).—Disp... Ricacho la batió por un cuerpo. Ahora... cinco. Debe hacer lucida pelea la marcom... más, es una eminencia para el barro.

SOLSTICIO 53 (J. Vidal).—En su c... toda la suerte, y éste corre una barbaridad... nos extrañaría que saliera aquí con su "...

BRINCO 51 (R. Pacheco).—Algo le p... no se ve como a principios de temporad... peñando mal, y por debajo de su "handic... ce suponer que ha perdido buena parte...

PERSONAJE 51 (M. Ocampo).— Tr... mente bien e inspira mucha confianza en... es un caballo delicado y disparejo. El di... dón, su compañero de techo, Quezada p... tillas con Personaje, al que creía fijo y... en ninguna parte.

STAND BY 47 (J. Cruz).— Ha estado... payaseo y en la de Ricacho llegó de las... nos extrañaría que aquí resultara ganad... parador diera una explicación como ésta:... jado ahora cinco kilos en la escala, va m... peso y no tuvo ahora inconvenientes"... ...ñores Comisarios!

DIGNIFICANTE 46 (L. Valencia).—Ri... handicap en dos kilos, y como por otro... pata horrible para los clásicos, no creem... ocasión de quebrar la "guigne".

En cuanto a nuestra opinión, a dos d... cia, creemos que los que deben contar co... partidarios y entre los que hay que buscar... por orden de lista: Heroica, Ricacho, T... Solsticio.

## ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODRO...

**PRIMERA CARRERA. 1.200 MTS. CONDICIONAL**

BOLCHEVIQUE 56, L. Díaz. — Fué segundo de Bolsero y aunque después no figuró en la de Brochazo, aquí lleva mucha opción, pues aquéllos eran mejores que éstos.

BOUILLON 56, R. Cárdenas. — Tercero de Auchenlek y Chamin, performance que le da opción machucante y contundente. Debe ser de los favoritos.

CHAMIN 56, O. Castillo.— Ha mejorado el hijo de Fotográfico y debe ser fenómeno en barro. De modo que por su actuación tras Auchenlek resulta el posible preferido de los apostadores.

REPROCHE 56, L. Rodríguez.— Tenemos buenos informes sobre su estado. Lo demás corre de su cuenta y riesgo, amigo lector.

SONIDO 56, H. Jara.— Estuvo corriendo y figurando con elementos muy superiores. Reaparece y, según nuestros informes, está en gran estado. Téngase muy presente al hijo de Luisillo.

**SEGUNDA CARRERA.— 1.200 MTS CONDICIONAL**

ATRACON 56, J. E. Bravo. — Tercero de Bolsero y Bolchevique, y como ha seguido mejorando, debe encontrarse entre los primeros al final.

LANCELOT 56, Fco. Marchant. —Por el conjunto de sus buenas figuraciones es el que se destaca. Le bastará repetir su segundo de Brochazo para imponerse en esta oportunidad.

NUDO 56, A. Vásquez. — Este potrillo es bueno y fué buen 5.o en la carrera que le ganó Ducamán a Auchenlek, Alfil y Casalbuono. Así es que tenga la pupila muy abierta al amanecer amigo lector. Tal es nuestro consejo.

RESPLANDOR 56, J. Cruz. — Deben tenerlo por muy bueno cuando lo hicieron correr un clásico el pasado domingo contra destacados elementos. Aquí veremos los puntos que calza.

**TERCERA CARRERA.— 1.200 MTS HANDICAP.**

HORMA 56, L. Pérez.— Ligera es la tordilla y resiste peso. En este lote de desamparados resulta una de las mejores opciones.

ESLAVONIA 48, N. N.— No figuró en la de Nogi, pero ahora baja muchos kilos y el lote es sencillamente infame de malo. Puede salir avanti y como además va en corral con Aserrín, pueden cobrarse sus ganadores.

RAPAZ 53, V. Jara.— Viene de no figurar el pasado domingo en la que ganó Ha Hú. Pero advertimos que es de los que gustan mucho de la maroma y su chance, en consecuencia, es cuestión de oído.

TORTUGA 53, V. González. — Es una bala y aunque hace algún tiempo que no corre nos resulta espléndida carta. Va en su serie y bien colocada en el peso.

BOINA VASCA 50, N. N.— Ojo mucho ojo con ésta. Y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

NOGI 50, R. Madariaga. — Ganó a Loretana, Pergamino e Infamia. Nos aseguran que repite y nadita nos cuesta creerlo.

PATRIA VIEJA 48, O. Oteiza.— Peligrosamente liviana vemos a la hija de King Lomond. Puede ser la armada de la mañana.

**CUARTA CARRERA.— 1.200 MTS. CONDICIONAL**

ALFIL 56, F. Santander.— Ganó a Jeroglífico, Bombazo y Bronce en el Club Hípico. Están dando mucho los hijos de Darién y pueden lograr un placé.

ANDANTINO 56, R. Bastamante. —Su fuerte es la ligereza, en esta pista lo hace muy bien y lleva los palos... partidarios...

AUCHENL... costó salir... primera es... diciones de... mos que... mance...

BABILON... —Los ente... fijo. Ahí q... interesa, p... mo San Ag...

BROCHA... En su cab... te y el pú... de veras. ... buono que... midable al... salvar las...

RAYON... luchador y... el domingo... aquí tiene... lorado y... taca como... tencia...

QUINTA C...

SAULI... condiciones... compenetr... dos juntos... carrera del... quedado "... vorito...

DUBARA... Va en corr... haciéndole... bre se ha... turas últim... puesta y sólo... se desempe...

CAYCAY... —Fué quin... vaba tres... oportunidad... peles, pues... tado.

GOOD BO...

(PASA...

# MEJORES CHANCES EN EL CLUB HIPICO

*A CARRERA. — 1,200 METROS*

DA 58, P. Flores.— Vanamente más que apañantes, como lo debatir por 7 cuerpos a Kiaka y Furia, en el clá- Vergara disputado en A pesar de las ventajas e en el peso, debe im-

SA 52, C. Cruz.— Salió dores aventajando fácil- La Rosarito y Luzart, y escoltó a Endless, a 10 en los 1,200 metros del atherinette. En el papel a como la enemiga de

52, F. Santander.— Se uy holgada sobre Tri- Dafné, en 950 metros, le, pero como estas riva- muy superior categoría. a difícil el compromiso

GRANATE 52, L. Valen- ba de obtener su pri- oria, derrotando por 3/4 a Dafné e Indignia. Muy nos que logre tener éxito portunidad.

*DA CARRERA. — 1,200 METROS*

56, J. F. Vidal.— Con- muchos partidarios y razón, pues, viene de unda de Tridentina, en Debe ser numero pues- dicen en la otra banda. DA 56, R. Valladares. — Milady, La Estrategia y , en los 1,500 metros o Escocia, actuación que una de las mejores

AZUL, 54, J. E. Bravo.— de Oakland y Austria que no tiene por donde a. Como ha trabajado nsejamos no descuidarla. A 54, A. Vásquez.— Se detrás de Cuarterola, Mayo y Goodbye, en 950 n el Chile. Opción tiene enos billetes.

NA 54, F. Irigayen. — 6 en la que se adjudicó pero con anterioridad alizado tercera de Sin Emojona. La rehabilita- dentro de lo posible.

IADA 54, C. Cruz. — llegó en la que triunfó y anteriormente, cuarta Milady y American Flag, metros. En este conjunto uy buenas probabilida-

OSA 54, R. Cruzat.—Se quinta en la prueba que ganó a La Estrategia, 00 metros. Es el lance precioso y mucho cuida- vidarlo.

*RA CARRERA. — 1,200 METROS*

56, A. Vásquez.— Dis- e se condujo en los 950 ue se anotó Black Bess lle. Como ha mejorado, ce de probabilidades.

DE MAYO 54, L. Céspe- reciente escoltadora de , en el Hipódromo Chile, grupo es bien modesto, par honrosa colocación

A 54, A. Salazar.— Una Orégano y Doña Pura, a con movidas bien sa- s. Conviene jugarle al- que pueda suceder.

DIDA 54, G. Vergara.— soplado este dato, con gio. Como ustedes pue- por nuestra boca nada

LA POLAR 54, J. Ore- Por antecedentes no se no que es hija de Afghan signia. Es la cubierta cualquier juego.

LA LLORONA 54, J. F. Vidal.— Fracasó en los 1,200 metros que se adjudicó La Rosarito, pero antes había escoltado a Brumosa, La Rosarito y Luzart en esta misma distancia. Debe estar entre las primeras a la llegada.

LUZART 54, F. Flores.— En su último compromiso se clasificó segunda de Endless, performance que le asigna la mejor chance para adjudicarse la torta en esta oportunidad.

RIOJANA 54, F. Santander.— Un dato al oído y cuidadito con pregonarlo, pues, finalizó sexta, en la citada carrera de La Rosarito.

*CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS*

CARIOCA 56, A. Salazar.— Terminó sexta, en la que El Sangra derrotó a Pounder, y con anterioridad había escoltado a Raulita y Nene Pobre, en una milla. Una vez más, debe hacer lucida pelea.

AGUA PURA 54, J. E. Bravo.— Fracasó en la mencionada carrera de El Sangra, pero en su anterior, había logrado segunda de All British, en 1.200 metros. Aquí es juego sensato y bien remunerado.

DOBLE SUELA 54, L. Díaz.— Llegó séptima en la de Raulita, y antes se había clasificado detrás de Paniahue en el Hipódromo Chile. Opción le da esa performance y el dividendo es remunerativo.

ISIDORA 54, A. Vásquez.—Será de las más cotizadas y con justa razón, ya que es reciente escoltadora de El Sangra y Pounder, en 1.200 metros. Si la ganan será por puntos.

MILONGA 54, R. Pacheco. — Perdió contra Gay Boy y Damasquino, en los 1.200 metros del premio Rosellón, disputado en el Club Hípico. Si no es quemada, será punto bordeado.

*SEXTA CARRERA. — 1,600 METROS*

RAUDOLOSO 62, L. Díaz.— Representa la clase, pero sus últimas performances son malas, aparte de que con la tonelada que le ha caído encima, no se va a sentir muy cómodo.

QUINTULEN 57, L. Céspedes. — Fué cuarto de Guaquirita, Colpayo y Cedrón, en 1.500 metros, y como es sufrido para los kilos, es bien capaz de dar un alegrón a sus partidarios.

RAPIERE 57, F. Irigayen.— Se presenta después de regular ausencia esta importada, que en el Perú ganó muchas carreras. Como hace su "rentrée" en buenas condiciones no hay que descuidarla.

LONCOPANGUE 54, V. González. —Mantiene el magnífico estado que evidenció al llegar tercero de Zapateo y Galliste, en los 1.500 metros del premio Eton y con 55 kilos. Debe ser de los que integre el marcador.

MAMBA 50, C. Cruz. — Ganó fácilmente a Hijo Mío y Prolan, pero después ha defeccionado dos veces seguidas. Como esta vez baja kilos y carga un peso por demás cómodo, hay que considerarla como peligrosa rival.

MONTE AGUILA 49, J. Orellana.— A estos kilogramos es como se conduce bien, y por otra parte, como sus cotejos son bien discretos puede dar un mal rato la cátedra.

LUNDENDORFF 46, J. E. Cruz. —Actuando con tropiezos, terminó sexto en los 1.500 metros que se anotó Los Alpes sobre Icono. Aquí es adversario muy peligroso.

*SEPTIMA CARRERA. — 1,600 METROS*

CAMPEADOR 56, H. Vergara.— Es reciente vencedor de Secretaria y Pedregal, en los 1.500 metros del premio Anastasio, actuación que le da innegable chance en esta oportunidad.

LIMAHUE 56, A. Salazar.— Ha defeccionado en sus últimas, pero recordando que no hace mucho llegó tercero de Contento II y Piero, en el Chile, no se le puede desconocer chance.

SLOBODA 54, J. F. Vidal.—Perdió estrechamente contra Good Boy en el premio Huasquino. Ahora, con 2 kilos menos, puede estar en la pelea final.

GINO REX 53, O. Castillo.—Finalizó quinto en la que Cambridge II derrotó a Hawker, y antes había llegado detrás de Hooligan. En este conjunto, es gran candidato.

SECRETARIA 52 L. Céspedes.— Fué cuarta en la mencionada prueba de Cambridge II, y como ha caído a kilos muy convenientes seguramente ocupará sitio de preferencia a la llegada.

GOOD BOY 52, J. Marchant.— Debió apelar a sus mejores energías para dominar estrechamente a Sloboda y Delirio, en 1.200 metros. Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

PEDREGAL 50, C. Cruz.— Actuando con inconvenientes, remató quinto de Suárez, y anteriormente, tercero de Campeador y Secretaria. Gran opción tiene en esta difícil competencia.

ZAPATEADOR 50, J. E. Cruz.— Ganó por 1/2 cabeza a Chilpa y Cleveland en los 1.500 metros del premio Ever con este mismo peso. Nuevaménte se gasta una opción machucante y contundente.

CHILPA 47, J. E. Bravo.—Tiene un kilo más a su favor con respecto a Zapateador, que ya la derrotó por escaso margen. Ahora, la elección es más bien cuestión de gustos, entre ambos.

CLEVELAND 46, J. Orellana.— Tercero, en la ya mencionada prueba de Zapateador y va favorecido en el peso, con respecto a los dos anteriores. Perfectamente puede cobrarles el desquite.

*OCTAVA CARRERA. — 1,600 METROS*

PROLAN 59, C. Moreno.— Remató cuarto de Los Alpes, Icono y Contento II, en 1.800 metros, pero con 51 kilos. Esta vez, con 8 kilos más, sólo nos entusiasma en calidad de lance.

PICANTOSO 58, V. González.— Fracasó en su última, pero antes había vencido por amplio margen a Femenina y Curioso en 1.500 metros. La rehabilitación está dentro de lo posible.

AZOCAR 54, J. Orellana.—Hizo galope de ejercicio delante de Pachá e Icono, en el premio Elqui. Como su estado es sobresaliente puede anotarse un nuevo poroto.

PACHA 54, P. Flores.—Es escoltador del de más arriba y como ahora tiene dos kilos a su favor, los papeles pueden invertirse.

ESCORPION 52, J. E. Cruz. — Sexto en la de Azócar y antes había derrotado a Buen Muchacho y Yek, en La Palma. Cerrar la guardia aconseja la tabla, pues, es muy capaz de acertarnos la bofetada.

LA LINEA 52, J. F. Vidal.—Fué cuarta de Proa, Sachem y Silbatina II, en los 1.200 metros del premio Darien. A estos kilogramos, es carta de primer orden.

THIBET 52 J. Marchant.—Viene de clasificarse tercero de Amón y Farani, en el Chile, eso sí, que a 5 cuerpos del vencedor. Como juego de cubierta, no está mal.

TOL PAN II 49 J. E. Bravo.— Llegó tercero de Barato y Volantín, en los 1.500 metros del premio España. Una vez más puede ser de los que integre el marcador.

ADAMS 48, C. Cruz.—Entró tercero de Hooligan y Gino Rex, en los 1.800 metros del premio Centurión, con 4 kilos más que ahora. No lo descuiden ni por broma.

CERRO SECO 47, H. Revello.— Triunfó en el mejor de los estilos sobre Izú y Lord Brain en 1.400 metros, en el Sporting Club. Llega por estos lados a repetir la gracia.

BARATO 46, L. Valencia.— Ganó al galope a Volantín y Tol Pan II, en 1.500 metros y por otra parte, no hay que olvidarse de que es el último de la última cábala que se produce con mucha frecuencia.

## EL CLASICO "URUGUAY"

Principal atractivo de la reunión del domingo en nuestro principal hipódromo, es la disputa del Clásico "Uruguay", handicap sobre 1.900 metros, para caballos de 4 años y más, dotado con una recompensa de 40.000 pesos al vencedor y en donde han ratificado inscripciones sólo seis competidores.

La amplitud de la escala de peso, que comprende 12 kilos, ha dejado la competencia abierta a las expectativas de todos los participantes, factor que seguramente dará margen para presenciar un bonito final.

A continuación detallamos las chances de los distintos adversarios.

CEDRON 58 (J. Araya).—Se clasificó tercero de Celophan y Cockney, en los 1.900 metros del premio "Freire", y después escoltó a Guaquirita y Colpayo, en 1.500 metros y con 55 kilos. Su estado actual es inmejorable, y a pesar de las ventajas que otorga, hay que asignarle una chance bien marcada.

REMACHE 56 (J. F. Marchant).—Está sobresaliente de bueno, pero con muy mala suerte. Primeramente llegó segundo de Celophan, a 1/2 cuerpo, en la milla y media del premio "Filibustero", y a continuación, ocupó igual colocación, detrás de Cockney, en los 1.700 metros del premio "Dorama". El pupilo del corral La Divisa mantiene su gran estado y aquí puede quebrar la "guigne" que lo persigue.

LOS LAGOS 51 (L. Céspedes).—Fué cuarto de Cockney, Colpayo y Eb, en la milla del premio "Cateador", con 49 kilos. El pensionista de León lleva en su contra el mal estado de la pista, por cuyo motivo sólo puede entusiasmar como sorpresa.

DUCAL 49 (J. Orellana).—Reapareció llegando segundo de Guaquirita, en la milla del premio "Charmer", con 56 kilos, pero después, hizo un papelón, clasificándose penúltimo de Halconero, en los 1.800 metros del premio "Fricadell". El importado se nota en espléndidas condiciones, y como a 49 kilos no puede ir mejor, es muy capaz de rehabilitarse ampliamente de esa defección.

CAMBRIDGE II 48 (J. Ortiz).—Lleva su mejor crédito en la holgada victoria que alcanzó sobre Hawker y Los Alpes en 2.000 metros y con 55 kilos en el lomo. El pupilo de Muñoz Guzmán va desmejorado en un kilo con respecto a su escoltador, pero como lo precedió holgadamente no creemos que los papeles se inviertan.

HAWKER 46 (J. F. Vidal).—Dió cuenta de Maneado y Atropellador, en 1.500 metros; luego remató detrás de Halconero, en el premio "Wellaway", y puso fin a su campaña, con el segundo lugar que ocupó detrás de Cambridge II. Su training es sobresaliente, y al amparo de las ventajas que recibe de todos sus acompañantes, hay que concederle muy buenas probabilidades.

Analizada la opción de los distintos participantes y reconociendo que la elección es bastante difícil, diremos que son Remache, Cambridge II y Hawker, los que cuentan con mejores títulos, y seguramente serán los que se dividan las preferencias de los apostadores.

CAMPEONATO NACIONAL

## Campeones continuarán actuando en la rueda de mañana

### INTERES HA DESPERTADO LA 13.a RUEDA

Dos nuevos campeones intervendrán mañana en el programa correspondiente a la tercera reunión de la segunda rueda del Campeonato Nacional de Box a efectuarse en el ring del popular Coliseo de la calle San Diego, a las 21.30 horas.

La reunión anunciada ha logrado reunir un lote selecto de púgiles, que darán a ella gran jerarquía, toda vez que llegan a disputar sus compromisos animados de los propósitos de agotar todas sus energías tras la consecución de una victoria que asegure sus posiciones y les permita llegar a la rueda final, exhibiendo como antecedente de ello, los méritos acumulados a través de la realización del torneo.

**CELESTINO GONZALEZ**

En la mañana de ayer arribó a nuestra capital el campeón de los gallo, de Chile, Celestino González, el voluntarioso, agresivo y ágil representante de la zona del carbón, radicado hoy en Concepción, que en la misma tarde de ayer entró al gimnasio para completar la preparación a que ha estado sometido en la capital penquista.

González debutará mañana frente al rancaguino Rafael Quinteros, elemento que con los triunfos conseguidos frente a Víctor Castro, de Río Bueno, en la cuarta, y Marcial Alarcón, de Chillán, en la novena reunión, ambos por puntos, dió buena muestra de su capacidad.

**OSCAR FRANCINO**

Campeón de Chile en la categoría liviano, tiene, frente a Mario Labra, de San Bernardo, un difícil compromiso que vencer en su debut.

En realidad, Labra, defensor de los rojos colores de la vecina Asociación, atraviesa por uno de sus mejores períodos, como lo ha dejado demostrado fehacientemente en sus compromisos cumplidos con Tomás Fuentes, de Concepción en la primera, y Napoleón Vergara, de Chillán, en la 7.a reunión, a los que venció por puntos.

Francino, encarifiado con el título que detenta, ha venido trabajando entusiastamente en el último tiempo, evidenciando notorios progresos que hacen de él un campeón con todas las de la ley.

**OTROS COMBATES DE COLORIDO**

No cabe duda que otros púgiles que están en condiciones de ofrecer un espectáculo de emoción, serán: Julio Barría, de Valdivia, con Manuel Carreras, de Lota; Peñaloza, de la Católica, con Eduardo Satt de San Fernando; Donisio, de Iquique; con Aracena, de San Bernardo; Francisco Barría, de Corral con Orlando Cuevas, de San Bernardo, y Rogelio Sánchez, de San Fernando, con Efraín Díaz, de Valdivia.

**10 PELEAS OFICIALES**

De las peleas programadas para esta tercera reunión, se advierte una vez más al público, que sólo 10 serán oficiales quedando las restantes como reservas.

## LOS QUE ACTUARAN MAÑANA EN EL CAUPOLICAN

El siguiente es el programa de peleas correspondiente a la tercera reunión de la segunda rueda del Campeonato Nacional de Box, a efectuarse mañana sábado en el Caupolicán:

**CATEGORIA GALLO.—**

Orlando Cuevas (San Bernardo), con Francisco Barría (Corral).

Rogelio Sánchez (San Fernando), con Efraín Díaz (Valdivia).

Lisandro Araya (Chuquicamata), con Carlos Sáez (Osorno).

Rafael Quinteros (Rancagua), con Celestino González (campeón).

**CATEGORIA LIVIANO.—**

Mario Beiza (Aviación), con Oscar Véliz (Antofagasta).

Julio Barría (Valdivia) con Manuel Carreras (Lota).

Mario Labra (San Bernardo), con Oscar Francino (Campeón)

**CATEGORIA MEDIANO.—**

Jorge Peñaloza (Universidad Católica), con Eduardo Satt (San Fernando).

Luis Luccardi (Viña del Mar) con Pedro Bravo (Sewell).

**CATEGORIA PESADO.—**

Antonio Aracena (San Bernardo), con Domingo Dionisio (Iquique).

Enrique Gamé (Casablanca), con Guillermo Herrera (Arica).

## Analizando . . .

(DE LA PAGINA 22)

pués de su triunfo del domingo hubo su pequeño drama aunque no hubo víctimas... Esperamos que aquí no suceda algo parecido si el nieto de Old Boy logra el triunfo.

SCUD 54, C. Cruz.— Escoltadora de Garrafa, precediendo a Rapaz y Amor Negro, le vemos una de las mejores opciones a la pareja y honrada hija de Firmament.

CULEBRINA 51, J. Bravo.— Ganó a Constitución y Antolín y aunque después pasó desapercibida en la de Semblanza, hay que reconocer que aquéllos eran muy superiores a éstos.

CONSTITUCION 49, Jl. González.— En la que ganó Garrafa, nos dejó la impresión de que no anda muy bien en barro. Pero como no siempre la cancha está igual, puede corresponder aquí a su excelente estado.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 MTS. HANDICAP.

FARANGUITA 56, V. Jara. — Es bastante "pareja". Un día llega última y entonces "explican" su fracaso. A la vez siguiente gana al trote y ¡aquí no ha pasado nada!... Con razón muchos dicen que esta es la tierra prometida...

GARRAFA 55, A. Soto.— Muy buena se vió al ganar a Scud, Rapaz y Amor Negro, y aunque le vemos chance, estimamos el compromiso difícil.

SAN LORENZO 54, L. A. Díaz.— Reaparece el tordillo y va en corral con María Verónica, que estuvo a punto de ganar en días pasados en el Club Hípico. Bravo corral, en consecuencia.

STARACE 54, J. Vidal.— De puro mal corrido ha estado perdiendo carreras el retinto. Ahora con Cantinflas "up" puede dar desquite a los que han caído con él.

CORRE QUE TE PILLO 52, A. Vásquez.— Muy noble y pareja la yegua está en la pelea vez que corre. Puede y paga bueno al salir.

AMOR INDIO 49, M. Araneda.— Ha estado actuando muy discretamente y con algo de suerte puede alcanzar un placé.

MARY TODD 49, J. Rivera. — Empató con Heraldo y posteriormente fué quinta en la de Semblanza. Es muy agradecida a los kilos y debe hacer lucida pelea.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 MTS. HANDICAP.

BLUFF 58, G. Sepúlveda. — Va en su distancia el toruno, y es de los que resiste los kilos que quieran ponerle. Gran carta.

KOSAKE 56, A. Vásquez.— Mal corrió en la de Oasis, pero la forma en que fué conducido, no nos convenció en absoluto. Si la cancha está barrosa, insista con él.

QUINTA COLUMNA 53, N. N.— Escolvador de Marius y en corral con el de arriba. Debe estar fuertemente cotizado el hijo de Darién.

SACHEM 55, M. Quezada.— Uno de los caballos más parejos de la cancha. Donde corre pelea la recompensa y tiene un tercer lugar detrás de Marius y Quinta Columna, que le da enorme opción.

MARIUS 51, J. Orellana.— Ganó una carrera imposible en días pasados y es de suponer, que si ahora no tiene tantos tropiezos, vuelva a anotarse la victoria. Creemos que es el de mejores títulos.

PEREZA 49, J. Vidal.— Fué tercera de Heraldo y Mary Todd, pero con 57 kilos. Claro que puede dejar la pereza a un lado y venirse de una hebra.

TONTORRON 48, C. Cruz.—Cuarto de Marius, Quinta Columna y Sachem. Va colocado como para pelear una vez más la llegada.

NOVENA CARRERA.— 1.200 MTS. HANDICAP.

CAMPOS 56, V. González.— Es una eminencia para el barro el hijo de Trigal y como todas sus últimas actuaciones son muy buenas, debe encontrarse otra vez entre los primeros a la llegada.

BABY FACE 53, J. Ortiz.— Entró sexta en la de Ricacho y antes había sido tercera de Franklin y Dignificante. Puede desquitarse aquí.

CHANCELLOR 52, J. Godoy.— Es bueno, va bien puesto, y es maromero. Esto último nos induce a recomendarle amigo lector, que antes de embarcar las platas averigüe en qué dirección corre el viento...

JOHNNY 52, J. Rivera.— Cuarto de Oasis, Señor Maile y Curanadú, con siete kilos más que en esta oportunidad. Si no es quemada, será punto bordeado.

CURANADU 50, J. Vidal.— Por la performance a que hacemos referencia precedentemente, debe hacer lucida pelea hasta el final. Conserva su buen estado.

HAITIANO 49, H. Jara.— Es muy mañoso para correr y el día menos pensado va a dar vuelta a la calle, sólo puede llevar público el día del estreno. En los siguientes, la gente continúa asistiendo siempre que se trate de una buena película. La propaganda de "boca a boca", que es la más efectiva de todas, arruina o lleva al éxito a una cinta. Esa propaganda de boca a boca, la opinión del que ha visto el film, y que se oye en el hogar, en el trabajo, en las reuniones sociales y en la calle, es la voz del juez insobornable y siempre justo que se llama público. Y el público ha inclinado en forma favorable su opinión de "Cuéntame tu vida". Allí reside el éxito. Un éxito sin engaño.

"Cuéntame tu vida" batió en su estreno el record de entradas en Chile. Y, cosa que se observa muy raras veces, ese record está siendo mantenido diariamente.

# TEATROS Y CINES

## Presentación de la Cia. "Cabalgata", ayer en el Municipal

**Sin exagerados anuncios previos y casi de improviso, ha llegado hasta nosotros la Compañía de Arte Español denominada "Cabalgata", y que se presentó ayer en el escenario de nuestro Teatro Municipal.**

**Este conjunto, que tiene importancia por su arte y su significado, salió hace poco de España para traer a los países de América el alma de los diversos pueblos hispanos en sus canciones, en sus danzas y en sus pintorescas estampas, después de haber actuado con éxito singular en diferentes teatros de Madrid, en escenarios sudamericanos, y, últimamente, en el Teatro Avenida, de Buenos Aires, desde donde procede ahora trayendo un buen bagaje de señalados y bien merecidos triunfos.**

**"Así canta España" es el título del programa de presentación, programa que encierra una depurada expresión de las diversas regiones hispanas, estilizadas en estampas artísticas de ambiente, de vida y de color. Todos sus cuadros están movidos por un conjunto disciplinado y en los cuales figura el canto, la danza y la poesía, dentro de una línea de arte folklórico mesurado, sin que se pierda, sin embargo, su teñido color y su fuerza expresiva. En los diversos cuadros, entre los que podríamos citar los bailes y canciones de las Islas Canarias, la Zambra, la Copla de Luis Candelas, Córdoba de Albéniz, Oro y Sangre, Ronda de Teruel, Azul, Caminito de Santiago, y el espectacular cuadro final, destacan sus labores artísticas, la bailarina María del Pilar, danzarina que se hace aplaudir con justicia por su actuación elegante, su fina escuela de baile y la forma excepcional con que sabe manejar las castañuelas; Rosario Durcal, agraciada soprano de brillantes medios vocales; Guillermo Palomar, Rocío Romero, Pepe Monte., Lolita Montoya, Manolo Romero, Florinda Alba, Carmela Reyes, Julio Toledo, Niño León y otros muchos que integran el numeroso elenco.**

**Especiales anotaciones merece el cuarteto vocal vasco Los Xey, integrado por un tenor, dos baritonos y un bajo que ejecutan el cancionero vasco a cuatro voces, en forma magnífica, abordando tanto la canción seria como la festiva, y el novedoso y espectacular marco escenográfico de muchas de sus artísticas estampas.**

**"Cabalgata" nos dejó ayer la grata impresión de un espectáculo de jerarquía, presentado con amenidad, con motivos de ambiente y con vida teatral.**

**T.**

## "EL PACTO DE CRISTINA" ESTRENA HOY BERTA SINGERMAN EN EL LUX

La celebrada primera actriz Berta Singerman en la obra "El Pacto de Cristina", que estrena hoy en el Lux, y de la cual hace una verdadera creación artística.

Conrado Nalé Roxlo es uno de los más interesantes escritores de Argentina. Y entre su obra teatral, "El pacto de Cristina", parece una de sus obras definitivas. Tiene un lenguaje lleno de poesía y gracia, y su trama está tan bien urdida que permite a los actores que se mueven dentro de la comedia hacer un precioso juego escénico. El personaje que encarna Berta Singerman es el de una muchacha ingenua, entre mística y humana, cuya acción la obliga a las más extraordinarias motivaciones, y está como especialmente hecho para el temperamento, la inteligencia y la múltiple diversidad de tonalidades que tiene la voz de Berta Singerman. La presentación escénica es magnífica. Esta obra se estrena hoy en vermouth y noche y en ella hará su debut el joven actor Claudio Martino, una de las revelaciones del teatro argentino de los últimos tiempos.

La acción de "El pacto de Cristina", que conocimos aquí por radio, se desarrolla en la Edad Media en la época de las cruzadas, y tiene algo de leyenda y otro poco de humano realismo. El vestuario, decorado y montaje, así como la dirección fueron calificados de magníficos en la prensa de Argentina y Uruguay.

## "CUENTAME TU VIDA" ESTA BATIENDO RECORDS DE ASISTENCIA

Con éxito sin precedentes se está exhibiendo en la pantalla del Teatro Central, la superproducción de David O. Selznick, que distribuye Artistas Unidos, "Cuéntame tu vida", interpretada por las estrellas Ingrid Bergman y Gregory Peck, y dirigida por Alfred Hitchcock.

El público forma todos los días una "cola" que no termina hasta la noche. Desde la fecha del estreno hasta ayer, o sea, durante siete días justos, todas las apoderadas del Teatro Central, en sus tres funciones, han sido agotadas.

Las propaganda de "Cuéntame tu vida" ha sido amplia, pero justificada. Así lo ha dicho la crítica a través de todos los medios de difusión. El público no puede ser engañado. La publicidad realizada por la prensa, la radio y en

## JORGE NEGRETE SE PRESENTA ESTA NOCHE EN EL ESCENARIO DEL BAQUEDANO

En el Teatro Baquedano hace su debut esta noche el artista cinematográfico y famoso cantor, favorito de nuestro público Jorge Negrete, debut que es esperado con gran interés por los miles de admiradores con que cuenta en Chile este astro de la pantalla hablada en castellano y que tiene la doble atracción de ser uno de los intérpretes más genuinos del folklore de México.

Conjuntamente con Jorge Negrete, se presentan los componentes del aplaudido Trío Calavera y una espléndida orquesta bajo la dirección del Maestro chileno Manuel Contardo, todo lo que forma un conjunto artístico de gran atracción, y que al mismo tiempo es el espectáculo del momento, y que todo Santiago comenta.

Jorge Negrete sólo actuará en Chile cinco únicos días, corta temporada que inicia esta noche y para cuya presentación las localidades están agotadas desde hace

El astro cinematográfico y cantante mexicano Jorge Negrete, que se presenta esta noche en el escenario del Teatro Baquedano, acompañado del Trío Calavera. Su debut es esperado con marcado interés por nuestro público.

más de un competidor. En la prueba que ganó Delhi a Arilahuén, zigagueó en la recta y tan pronto estaba al lado de los palos como en mitad de la cancha.

EL PAMPA 48, J. Orellana.— Es todo un campeón para el adobe, de modo que si va a actuar en la pista de su especialidad, conviene tenerlo presente.

SEÑOR MAILE 48, A. Vásquez. —Por su performance detrás de Oasis, tiene chance de primera. Lo único que lleva en contra son sus nerviosidades que le restan muchas energías.

varios días, quedando sólo entradas para los dos últimos días de actuación y despedida de Chile, del simpático artista mexicano.

REAL TELEFONO 65555 SANTIAGO TELEFONOS 32888 y 33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3
Tarde a las 6.30
Noche a las 9.45

Sigue el éxito de la producción Warner Bros. hablada en inglés:

"LA VANIDOSA"
(Mayores de 15 años)

por la gran estrella Bette Davis.

Noticiario Paramount, y Obertura Victor.

MATINEE 3 P. M.
TARDE 6.30 P. M.
NOCHE 9.45 P. M.

(Mayores y menores)

El film cómico mexicano por Enrique Herrera y Charito Granados:

"LO QUE VA DE AYER A HOY"

Complemento: Descriptiva; sinopsis y Noticiario Paramount.

VICTORIA

Funciones a la 1 P. M.; 3 P. M.; 5 P. M.; 7.10 y LEO FILM presenta a HUMPHREY BOGART y SILVIA SIDNEY con JOEL Mc CREA y la PANDELLA en:

"CALLEJON SIN SALIDA"
(PARA MAYORES)


## uverain ganó el "Grand Prix"

gran carrera de París se resolvió este año por la a de Souverain, que en un final ajustado y emo- te, derrotó por la ventaja mínima al favorito Chevalier, que se había adjudicado el "Prix du Club" o Derby francés.

necesario esperar el resultado de la fotografía a para dar el fallo.

cero se clasificó Pirette a dos cuerpos. Participa- adversarios.

ganador pagó 554 francos a ganador. Prince Che- abonó 17 francos a placé y Pirette, 43.

# TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

**PODROMO CHILE**

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

M. Quezada, 500 mts. en 30 2/5.
Jara, 400 mts. en 26; repitió en 26 2/5.
Bustamante y FARANGUITA, aprendiz, 500 2; igual.
Pérez, 400 mts. en 27; repitió en 26.
L. Pérez, 600 mts. en 39 2/5.
E TE PILLO, aprendiz, 500 mts. en 32 2/5.
ZO, V. Jara, 600 mts. en 40, a voluntad.
L. Pérez, 500 mts. en 31 3/5.
M. Quezada y R. GRANATE, aprendiz, 300 mts. ual.
rez, y MIRYAM, C. Vega, 500 mts. en 33; pos.
L. Pérez, 400 mts. en 26; repitió en 25.
Bustamante, e HIDALGO, aprendiz, 500 mts. igual.
Moreno, 500 mts. en 33.
JEO, A. Vásquez, 500 mts. en 32.
OD, J. Rivera, 500 mts. en 32 2/5; repitió en pos.
Moreno, 500 mts. en 33.
N, R. Bustamante, 500 mts. en 33.
, C. Vega y FABRICANTE, L. Pérez, 600 mts igual.
RO, M. Quezada, 400 mts. en 25; repitió en
C. Moreno, 400 mts. en 25 2/5.
LAL, aprendiz, y COQUELIN, J. Olivares, 500 2 2/5; ganó Quechumalal por tres cuerpos.
M. Salazar, 400 mts. en 25 3/5.
TO, H. Revello, 400 mts. en 25.
ARCA, J. Cruz, y GAZAPA, L. Valencia, 600 5; iguales.
aprendiz, 400 mts. en 25; repitió igual.
Madariaga, 400 mts. en 26 3/5; repitió en 26.
O, L. Valencia, 400 mts. en 25 3/5; repitió

PISTA DE ARENA DE BAJADA

Pérez, 800 mts. en 53.
aprendiz, 400 mts. en 24.

**CLUB HIPICO**

PISTA DE ARENA

VAGUADA, con M. Salas, pasó 1.200 en 1.18.
PELUSON, con J.F. Vidal, pasó 1.000 en 1.7.
ALTAMAR, con A. Soto, pasó 800 en 32 3/5; repitió en 32.
ARCANO, con J.F. Vidal, pasó 800 en 51 3/5.
LA ROSARITO, con J. Valladares, pasó 800 en 52.
ROYAL ARK, con S. Vásquez, pasó 500 en 31 2/5.
APANOSA, con A. Salazar, y ALCAMILLA, R. Cruzat, pasaron 700 en 46 2/5; iguales.
BARI, con M. Reyes, pasó 500 en 32 2/5; repitió igual.
MEDIOEVAL, con J.E. Bravo, y SANTUZZO, A. Salazar, pasaron 700 en 44 3/5; ganó el primero por varios cuerpos.
LICENCIADA, con G. Mora, pasó 800 en 32 2/5.
CITECITO, con J. Ortiz, pasó 1.000 en 1.7 3/5.
LA FRAGUA, con J. Orellana, pasó 1.200 en 1.18 3/5.
ESPLENDIDA, con J. Araya, y ROSEADA, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.5; sin gran apuro llegaron iguales.
LLURUMI, con J.F. Vidal, y CORDOBES, G. Mora, pasaron 1.000 en 1.7 3/5; ganó el primero por dos cuerpos.
CARIOCA, con A. Salazar, pasó 1.400 en 1.37.
PARIS, con J.F. Vidal, pasó 400 en 25.
PAIVA, con aprendiz, pasó 800 en 54.
PECHADA, con R. Valladares, pasó 500 en 33.
CHAMORRO, con F. Irigoyen, pasó 500 en 33.
MARQUECHO, con J. Araya, pasó 600 en 38 2/5.
PARABOLA, con J. Orellana, pasó 500 en 33.
ROCINANTE, con R. Parodi, pasó 700 en 46.
QUINTULEN, con J.F. Vidal, pasó sin apuro 700 en 46.

PERSONAJE, M. Ocampo, 800 mts. en 30; repitió de subida 400 mts. en 25 2/5.
RANCAGUINA, A. Vásquez, 300 mts. en 17 2/5.
SACHEM, M. Quezada, 600 mts. en 36 2/5.
RANCAGUITO, aprendiz, 400 mts. en 25.
REPUBLICANO, J. Cruz, 700 mts. en 45 2/5.
ESCORPION, L. Valencia, 600 mts. en 37.
CAYCAY VILU, M. Quezada, 600 mts. en 37 2/5.

DE LA PAG. 21)

obreros cesantes y para que se castiministro acusado, voto que sí.

cada la votación en forma nominal, dió le resultado: Por la afirmativa, 40 vo- negativa, 71 votos. Se abstuvo de votar Diputado.

n por la afirmativa, los señores: Abar- nda; Araya; Baeza; Barrientos; Barrue- n; Brañes; Cisterna; Chicrrini; Díaz; on Clemente; Escobar, don Andrés; Es- Alfredo; Faivovich; Ferreira; Fonse- o; Godoy; González Madariaga; Hol- let; Leighton; Martínez; Medina; Me- Montané; Muñoz Alegría; Muñoz Gar- es; Oyarzún; Ríos Valdivia; Rogers; omic; Uribe, don Damián; Valenzuela; ebla y Vivanco.

n por la negativa, los señores: Acha- Aldunate; Alessandri; Amunátegui; dova; Bulnes; Bustos; Calderón; Cam- Flores; Cárdenas; Cifuentes; Colcma- Commentz; Concha; Coñuepán; Correa Larraín; Correa Letelier; Curti; Chesta; De la Jara; Dominguez; Droguett; Durán; Echavarri; Edwards; Errázuriz; Escala; Fernández Larraín; Gómez Pérez; González Olivares; González Prats; Gutiérrez; Herrera Lira; Izquierdo; Labbé; León Echaíz; Loyola; Luco; Mesa; Moller; Montalva; Moore; Morandé; Ojeda; Pereira Larraín; Pereira Lyon; Pizarro, don Abelardo; Prieto, don Camilo; Pulgar; Reyes; Ríos Echagüe; Ríos Padilla; Rossetti; Rozas; Ruiz Solar; Salazar; Sepúlveda; Silva Carvallo; Souper; Undurraga; Uribe, don Manuel; Urrutia; Valdés Larraín; Valdés Riesco; Vial; Vives; Walker; Yáñez e Ytarrázaval.

—Se abstuvo de votar el señor Nazar.

El señor COLOMA (Presidente).—En consecuencia, se declara desechada la acusación constitucional en contra del señor Ministro del Trabajo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a la 1 hora y 55 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

ESTRENO EXCLUSIVO EN CHILE! LA GENIAL OBRA EN TRES ACTOS de CONRADO NALE ROXLO

HOY VERMOUTH 18.30 NOCHE 22 HORAS. EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

EL PACTO DE CRISTINA

CON LA EXCELSA ACTRIZ Berta SINGERMAN Y SU GRAN ELENCO

TEATRO LUX LA SALA DE EXITO

RESERVE SU LOCALIDAD AL FONO 87630 • PLATEA $ 30.- BALCON $ 15.- ANFITEATRO $ 10.-

10.o CONCIERTO DE TEMPORADA

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIV. DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL

FRITZ BUSCH

HOY 18.45 HORAS

PENULTIMO CONCIERTO CON LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE, DEL EMINENTE DIRECTOR

OBERTURA TRAGICA Y 1.a SINFONIA, DE BRAHMS. — "MOLDAVA", DE SMETANA. — DOLORAS 1 Y 3, DE ALFONSO LENG

*RESERVE TEMPRANO LAS ULTI MAS ENTRADAS DISPONIBLES*

## EL TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, que dirige Pedro Mortheiru, llevará a fines de este mes al Teatro Municipal una interesante obra dramática del gran escritor francés Honorato de Balzac, vastamente conocido en el mundo de las letras por sus obras "Papá Goriot", "El lirio en el valle", "La misa del ateo", etc. "El gran farsante" es, sin embargo, una pieza teatral totalmente desconocida en Chile, por lo que la hace aún, junto con sus cualidades de obra maestra, doblemente interesante, ya que tendremos oportunidad de apreciar los méritos de autor genial que es Balzac, esta vez bajo un nuevo ángulo de su múltiple personalidad de creador literario: la de autor teatral.

"El gran farsante", es una pieza de teatro que pertenece a la comedia francesa, y está actualmente siendo representada con gran éxito en París por el Atelier que dirige Charles Dullin. El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica se presentará en el Municipal, a fines de este mes.

## MAÑANA EN EL BALMACEDA, LA COMPANIA DE REVISTAS TRA-LA-LA

Leo Marini, el aplaudido cantante radial, accediendo a numerosas insinuaciones de admiradores y empresarios actuará en la Cía. Chilena de Revistas Tra-la-là que con tanto éxito actúa en el popular Teatro Balmaceda, por cuyo escenario han desfilado los más grandes artistas que han venido a nuestra capital, teatro que a pesar de su popularidad jamás deja de presentar artistas de grandes méritos.

El sábado y domingo como de costumbre, Leo Marini intervendrá en una revista de actualidad que le ha sido dedicada y que lleva por título "Leo Marini, la voz que acaricia", y en la que Leo Marini actuará en un cuadro especial, dedicando sus mejores creaciones al público del Balmaceda, luciendo en la revista también, Eugenio Retes, Orlando Castillo, Blanca Arce, Teresita Malbée, Marta Pizarro, Haydée Legan, Pilar Serra, Pepe Harold, Sam Brown, Lucho del Real y las doce chicas bailarinas.

## "LA HUELLA FATAL"

Sin horripilantes refriegas, sin acción brutal y sin anhelos de venganza, se desarrolla el drama "La Huella Fatal", en la que el gran actor Humphrey Bogart ofrece su más siniestra creación, sin levantar tumultos ni ocasionar motines. "La Huella Fatal", es la película que Warner Bros estrenará en el Teatro Real y el papel femenino aparece la encantadora Alexis Smith.

## FUNCION NOCTURNA DE "CABALGATA" HOY EN EL MUNICIPAL

La fina intuición de nuestro público para valorar los espectáculos de verdadera jerarquía artística hizo que las funciones de tarde y noche de ayer en el Municipal se vieran colmadas para presenciar el novedoso espectáculo "Cabalgata", que justificó sobradamente el prestigio que lo precedía y los triunfos conquistados en la península y luego en Buenos Aires.

La calidad de sus intérpretes, el montaje fastuoso y la delicada calidad de las diversas estampas que componen la fantasía lírica "Así es España", hacen de "Cabalgata" un espectáculo grato en el que predominan el buen gusto y el sentido artístico más depurado.

Para hoy día se ha programado solamente una función nocturna y para mañana sábado se harán tres funciones, matinée, tarde y noche, con este mismo programa.

## "MUSICA, MAESTRO", REVOLUCIONA TODOS LOS PRECEPTOS DE LA CINEMATOGRAFIA Y SEÑALA UNA NUEVA TECNICA DEL COLOR Y DEL SONIDO

El ritmo enloquecedor del "boogie-woogie", anima una de las secuencias más vistosas y alegres de la película "MUSICA, MAESTRO", una superfantasía en colores de Walt Disney, que RKO Radio estrenará en una fecha próxima en nuestra ciudad. "Música, Maestro" ha contado con la actuación de actores de tanto prestigio como: Chucho Martínez Gil; el Trío Calaveras; Benny Goodman y su afamado conjunto; Dinah Shore; Nelson Eddy; Estelita Rodríguez; una de las más cotizadas intérpretes del cancionero latino; los afamados coros Ken Darby y otros célebres actores.

"Música, Maestro", filmada utilizando los más modernos medios del technicolor, ha sido recibida como una de las más extraordinarias producciones realizadas hasta el presente. Sus hermosas canciones, donde indudablemente sobresale la famosa composición: "Tres palabras" ya célebre en todo el mundo, la música de Prokofieff, y la perfecta técnica musical, dan a este film categoría e indudable atracción.

La escena que reproducimos pertenece a la secuencia "Cuando los gatos se juntan", animada y hermosa parte de esta magnífica película.

## ESPECTACULO ESPAÑOL "COPLAS Y TOROS" EN EL CAUPOLICAN

A fines del presente mes, en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán, se presentará un novedoso espectáculo español, la Compañía Coplas y Toros, que la integran primeras figuras de ambos sexos del "Tronio", de Buenos Aires, y que emprenderán viaje a Chile la semana próxima.

Dicha Compañía presentará un interesante espectáculo mixto en el que intervienen cantadores, bailarines típicos españoles, banderilleros, toreros, monos sabios, y grandes comparserías de los Arlequines de Seda y Oro.

## CIRCULO DE LAS FUERZAS DE ORDEN EN RETIRO

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de socios para el sábado 6 del presente mes a las 16.30 horas, en el local social de Santo Domingo 1060, para oír cuenta gestiones pro mejoramiento económico.

EL PRESIDENTE

## BRITISH BROADCASTING CORPORATION

HORA CHILENA

Viernes 5 de julio de 1946

De 12.00 a 12.30.
21.75 megs. 13.79 mts.
De 18.00 a 19.00.
15.07 megs. 19.91 mts.
De 18.00 a 23.30.
12.04 megs. 24.92 mts.
9.41 31.88 mts.
De 19.00 a 23.45.
7.28 megs. 41.21 mts

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio gaceta (repetición).
18.00 Resumen de noticias.
18.07 Resumen del programa de hoy.— Prólogo musical.
18.15 Política internacional por Wickham Steed.
18.30 Música en Gran Bretaña.
19.00 Resumen de noticias.
19.07 Revista de la prensa británica.
19.15 Programa especial en homenaje a Venezuela.
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Revista parlamentaria
20.30 Concierto por Margaret Mc Arthur, contralto; y Pauline Juler, clarinete.
21.00 Enseñanza de inglés por radio (Repetición).
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Charla sobre música: la Obertura clásica por el Prof. Manuel Lazareno.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Política internacional por Wickham Steed. (Repetición).
22.30 Música de Gran Bretaña. (Repetición).
23.00 Charla "Ciudades británicas" (serie) Introducción de estas charlas por J. D Griffiths Davies.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Revista de la prensa británica (repetición).— Epílogo musical.— Resumen del programa para mañana. —Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

## LEO MARINI Y DICK Y BIONDI EL LUCERNA

Extraordinario es el programa artístico que en la actualidad ofrece el Salón Lucerna, que en su atrayente cartelera de julio luce al astro máximo de la canción melódica y al popular dúo Dick y Biondi, con[illegible] reyes del buen[illegible]

El debut de [illegible] se realizó ayer, acontecimiento [illegible] ya que los [illegible] ofrecieron un [illegible] un torrente de [illegible] nota característica.

El magnífico [illegible] na se completa [illegible] Cruz, eximia [illegible] dro Benítez y [illegible] de jaz y la [illegible] Claussi.

## "Y TODO A [illegible]

Un nuevo triu[illegible] Campaña y su [illegible] compañía de [illegible] que actúa en [illegible] será, sin duda, [illegible] revista "Y todo [illegible] la que el fem[illegible] en la forma [illegible] que él sabe [illegible] miento de la [illegible] que se ha com[illegible] miento de luz y [illegible] dos los aspectos [illegible] nal, se estrena[illegible]

## FUNCIONES POPULARES H[illegible] T. IMPERIO

Las triunfales revistas de Gustavo Campaña "La llegada de Negrete", y "Abrazos y besos y frutas también" que, en conjunto, forman una alegre y burlesca síntesis de la más palpitante actualidad, van hoy en ambas funciones del Teatro Imperio, a las 18.30 horas y 22 horas viernes, tendrán [illegible] populares a [illegible]

Estas dos revistas espectáculo más [illegible] cioso y simpático [illegible] llena de interes[illegible] los últimos [illegible]

Jorge NEGRETE

EL ASTRO MAXIMO DE LA PANTALLA CASTELLANA Y CANTOR DE MEXICO Y ACOMPAÑADO DEL APLAUDIDO

Trío Calaveras

DEBUTA HOY EN LA NOCHE

ORDEN DEL ESPECTACULO

21.15 horas.— Exhibición del hermosísimo film:

"AQUI DURMIO JORGE WASHINGTON"

22.30 HORAS, ACTUACION DE:

JORGE NEGRETE

EL TRIO CALAVERAS y la ORQUESTA DEL MAESTRO CHILENO MANUEL CONTARDO

Animador: MONICACO

Teatro BAQUEDANO

FONO 65050

LOCALIDADES AGOTANDOSE PARA HOY Y TODOS LOS DIAS

5 UNICOS DIAS DE ACTUACION

Ahora

... que la electricidad ha sido racionada y barrios enteros han quedado en la obscuridad, todo está incierto...

"Y TODO A MEDIA LUZ"

TODO:
—La política...
—El futuro...
—El amor...
—La vida social..

Y TODO A MEDIA L[illegible]

HOY 6.30 P.M. 10 P.M.

¡Populares!

¡DIVIERTASE!

Con ALEJANDRO LIRA, haciendo el papel de JORGE NEGRETE, en la explosiva revista,

LA LLEGADA DE NEGRETE

y la alegre y espectacular paro[illegible] dia de la actualidad política:

ABRAZOS Y BESOS Y FRUTAS TAMBIEN

EN EL

Teatro IMPERIO

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA PARA HOY Y TODOS LOS DIAS

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY

CENTRAL FONO 33555
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"CUENTAME TU VIDA"
Ingrid Bergman y Gregory Peck.

SANTA [illegible] FONO [illegible]
3, 6.15 [illegible]
Mirtha [illegible]
"CINCO [illegible]

CONTINENTAL FONO 60735
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"CINCO BESOS"
Mirtha Legrand.

CERV[illegible] FONO [illegible]
3, 6.15 [illegible]
"RITMO [illegible]
Gloria Jes[illegible] (Mayores [illegible])

BANDERA FONO 88111
3.10, 6.30 y 10 P. M.
"RKO" presenta una cinta de terror:
"UN AMANECER TRAGICO"

NORM[illegible] FONO [illegible]
3, 6.30
"EL SEPT[illegible]
¡La cinta [illegible] año!

ORIENTE FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M.
"AMANDONOS TRIUNFAREMOS"
Joan Fontaine.

ALCA[illegible] FONO [illegible]
6 y 8.[illegible]
"AMANDO[illegible] TRIU[illegible]
Joan Fonta[illegible]

ALAMEDA FONO 91254
3.30 y 9 P. M.— ¡En ambos teatros
"MAÑANA ES VIVIR"
por Orson Welles; y la sensacional cinta [illegible]
"LA CASA DE LA CALLE [illegible]

PORT[illegible] FONO [illegible]

Hoy · BANDERA

EL DESTINO LOS REUNIO EN UN INSTANTE DE ANGUSTIA.

Susan HAYWARD · Paul LUKAS
Bill WILLIAMS
"UN AMANECER TRÁGICO"
(DEADLINE AT DAWN)
con
JOSEPH CALLEIA · OSA MASSEN
LOLA LANE · JEROME COWAN
Dirigida por HAROLD CLURMAN
Producida por ADRIAN SCOTT
Adaptación de CLIFFORD ODETS

RKO RADIO

(MAYORES)

Nunca existió una mujer como Gilda!

OLAVARRIA

METRO HOY
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361
Para adultos y menores de 15 años
3 PM · 6.15 · 9.30 PM

BUD ABBOTT - LOU COSTELLO
EN HOLLYWOOD

TODA HABLADA EN CASTELLANO

ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 30 DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

Película Metro-Goldwyn-Mayer Hoy

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

Metro Goldwyn Mayer

C.B. 114
CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

PROGRAMAS DE HOY

7.30 Noticias LA NACION
7.45 Noticias del Mundo
8.00 Variedades
9.00 Un número de baile y una canción
9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine
10.00 DISCOMANIA La Revista del Oyente
10.30 Selecciones Sinfónicas
11.00 Variedades
12.00 Boletín de la BBC
12.15 Demostraciones de jazz
12.30 Operetas
13.00 Melodías y canciones selectas
13.15 Noticias LA NACION
13.30 Concierto CAZANOVE
14.30 Comentarios Sociales de Luz
15.00 Tardes Populares
16.15 Discoteca Maravillosa
16.30 RADIOTEATRO BOURJOIS: "La Vanidosa".
17.00 Un número de baile y una canción
17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
17.35 Concierto
18.00 Boletín NBC
18.25 Telemundial
18.30 Cajita de Música:
19.00 Concierto
19.45 Clase de Inglés
20.00 DIARIO MUSICAL VICTOR
20.30 Corresponsal de Washington NBC
20.45 Audición del Empleado
21.00 ANGELICA MONTES. Miss Radio Chile
21.15 Candidatura Cruz Coke
21.30 "Radiolinadas" MAGDA, RAUL VELASCO, GABRIEL ARAYA y ORQ. FEDERICO OJEDA.
22.00 Candidatura Jaime Larraín
22.30 LOS PRIVINCIANOS
22.45 Por los Caminos del Mundo
23.00 Noticias LA NACION
23.15 Canciones Populares
23.30 Concierto de Medianoche
24.00 Buenas Noches

LA EMISORA MAS PODEROSA DE AMERICA LATINA

Hoy
PRINCIPAL
LA PELICULA EXCLUSIVA DEL GRAN ENCUENTRO POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

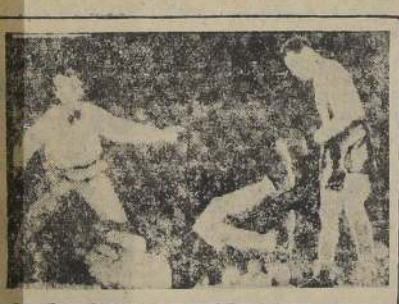

JOE LOUIS
BILLY CONN

FILMADA DESDE EL RING-SIDE, MAS INTERESANTE QUE LA PELEA MISMA.

La dramatica escena del knock-out de Billy Conn, derribado después de un demoledor ataque de Louis, filmada con cámara lenta.

CABALGATA

Madrid Teatro Lara

El GRANDIOSO SUPER ESPECTACULO DE EXITO TRIUNFAL EN LOS TEATROS LARA Y DE LA COMEDIA DE MADRID DURANTE 380 REPRESENTACIONES

Santiago Teatro Municipal

B. Aires Teatro Avenida

¡EXITO GRANDIOSO! HOY
Una sola función - Noche 10 P. M.
Teatro MUNICIPAL

LA CRITICA HA DICHO: "CABALGATA" es un espectáculo magno, de tal arte y belleza y de originalidad tan grande, que en mucho tiempo será difícil superar y aun igualar. ("A. B. C.")

HOY UNA SOLA FUNCION EN LA NOCHE
MAÑANA, SABADO, TRES FUNCIONES: Matinée, Vermouth y Noche.
DOMINGO DOS FUNCIONES: Matinée y Noche.
LOCALIDADES EN VENTA PARA HOY, SABADO DOMINGO Y DIAS SIGUIENTES
RESERVE EN SEGUIDA SU LOCALIDAD
BOLETERIA ABIERTA DESDE LAS 10 A. M. — FONO 31407
DIEZ UNICOS DIAS

Martes SANTIAGO
MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

La COMEDIA MAS GRACIOSA, ATREVIDA Y PICARESCA DEL AÑO.

Abel Salazar

Me ha besado un HOMBRE

MARIA ELENA MARQUES
ANDRES SOLER

Distribuye: BAND Y · SALAS LTDA.


## -:- GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES -:-

### TEATROS

**...O.— Estado 239.— Teléfo...**
...y noche: Cía. de Revistas ... de Gustavo Campaña: ...da de Negrete" y "Abrazos ... frutas también".

**...Huérfanos 1180.— Teléfo...**
...y noche: Cía. de Berta Singerman ... panto de Cristina.

**...AL — Agustinas esq. San ... Teléfonos: 83004—31467.—** ...y noche: Concierto, Ca... antasía y Así es España.

### CINES

**...— Ñuble 390.— Teléfo...**
Mañana es vivir, Acorralado ... dama se rinde.

**...A.— Delicias 2987.— Te...**
...y noche: Mañana es vivir ... de la calle 92.

**...— Avenida Brasil 873.— ...0122.—**
...y noche: Amándonos triun...

**...— Victoria número 763. — ...o 51746 —**
...reparaciones.

**...O.— Plaza Almagro.—Te...**

Matinée, vermouth y noche: El dios del mal, Canaima y Aquí durmió Jorge Washington.

**ANDES.— Av. Irarrázaval 436. — Teléfono 43311.—**
Vermouth y noche: Acorralado y Los amores de un torero.

**AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84068.—**
Vermouth y noche: Acorralado y No salgas esta noche.

**AVENIDA MATTA. — Av. Matta 615.— Teléfono 51453 —**
Rotativo: Camino del infierno, La dama de la muerte y Ahora mando yo.

**BALMACEDA.— Artesanos 841. — Teléfono 88768.—**
Rotativo: No salgas esta noche, Serenata bohemia y Vendedora de alegría.

**BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761. —**
Rotativo: Escalera de caracol y Tengo dos novios.

**BANDERA. — Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 89111 —**
Matinée, vermouth y noche: Un amanecer trágico.

**BAQUEDANO.— Plaza Baquedano Teléfono 63050.—**
Noche: Debut en persona de Jorge Negrete y El trío Calaveras; el cine exhibe: Aquí durmió Jorge Washington.

**BLANCO ENCALADA.—Avenida B. Encalada 2820.— Teléfono 91787.—**
Rotativo: Acorralado, Eva en el Paraíso y El Jaguey de las ruinas.

**BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80200.—**
Vermouth y noche: Una gitana en México y Obra destructora.

**CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581 —**
Rotativo: Amada inmóvil y Mañana es vivir.

**CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono 86035.—**
Matinée, vermouth y noche: Aquí durmió Jorge Washington, Dios del mal y Canaima.

**COLON.— San Pablo Esq. Matuá. —**
Vermouth y noche: Mañana es vivir y No salgas esta noche.

**CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912.—**
Vermouth y noche: Los ojos del muerto y Siete pecadoras y Serial.

**CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555.—**
Matinée, vermouth y noche: Cuéntame tu vida.

**CERVANTES. — Matías Cousiño 134. Teléfonos: Boleterías 88569. Administración 89615.—**
Matinée, vermouth y noche: Rituos de ensueño.

**CLUB DE SEÑORAS. — Merlitas Rotativo: Acorralado y La casa de la calle 92.**

**CONTINENTAL — Plaza Buines 41.— Teléfono 60735.—**
Matinée, vermouth y noche: Cinco besos.

**COUSIÑO.— Plaza Buines 41. — Teléfono 60735.—**
Rotativo: Yo también pecué, Hijos de dios y Serial.

**CHILE.— Avda. Recoleta 2104. — Teléfono 60728.**
Rotativo: La sombra del lobo, Vendedora de alegría y Agregados.

**DELICIAS.— Alameda Bdo. O'Higgins esq. San Alfonso.—**
Rotativo: Una gitana en México y La obra destructora.

**DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 63778.—**
Vermouth y noche: Serenata bohemia y Ahora mando yo.

**DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 519.— Teléfono 80836.—**
Rotativo: La dama de la muerte, El barco prisión y Seriales.

**ESMERALDA — San Diego 1035.— Teléfono 64393.—**
Matinée, vermouth y noche: Amores de un torero y Bugambilia.

**FRANKLIN. — San Diego 2117.— Teléfono [illegible]**
Rotativo: Los amores de un torero, Rotativo: Acorralados, No salgas esta noche, El vaquero aviador y 2.a Látigo del zorro.

**HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389 —**
Vermouth y noche: Mañana es vivir No salgas esta noche y 2.a de El hombre murciélago.

**IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. Teléfono 92188 —**
Rotativo: Dos pasiones, El último gangster y Seriales.

**IMPERIAL.— San Diego 1344.—Teléfono 51112.—**
Rotativo: Mañana es vivir, El Club de las Cigüeñas, Látigo del zorro 1.a y 2.a funciones.

**INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 372 — Teléfono 62702.—**
Rotativo: Del rancho a la capital, Amores de un torero y Banda de espías.

**ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.—**
Rotativo: Jaguey de las ruinas y Gigante chiquito.

**LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono 92703 —**
Rotativo: Bolero, Dos pasiones y Boda sin compromiso.

**MINERVA.— Chacabuco 778.— Teléfono 91464.—**
Rotativo: El camino del infierno, La escalera de caracol, Dos corazones S.a Látigo del zorro y Noticiario RKO.

**METRO.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— ...ral — Teléfono 83561 —**
Matinée, vermouth y noche: Abbott Castelló en Hollywood.

**MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono 66956.—**
Rotativo: Gigante chiquito, Del rancho a la capital y La sombra del lobo.

**MIRAFLORES. — Miraflores 373.— Teléfono 30909.**
Sesiones continuadas: Wilson y La sombra del pasado.

**MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943.— Tel. 91555.—**
Rotativo: Dos pasiones, Camino del infierno y El último gangster.

**NACIONAL. — Av. Independencia 801.— Teléfono 63068.—**
Rotativo: Gigante chiquito, Serenata bohemia y No salgas esta noche.

**NORMANDIE — Av. B. O'Higgins 139.— Teléfono 87749**
Matinée, vermouth y noche: El séptimo velo.

**NUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 43153.—**
Rotativo: Hogueras de pasión, Último gangster, Barco prisión y Duende Dorado 1.a.

**NOVEDADES — General Korner Vermouth y noche: Burlones burlados, Serial y Agregados.**

**ORIENTE — Av. Providencia esq. Vermouth y noche: Amándonos triunfaremos.**

**O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming — Teléfono 89929.—**
Rotativo: Amores de un torero, Del rancho a la capital y Serenata bohemia.

**PORTUGAL.— Av. Portugal con Dieciocho de Julio. — Teléfono N.o 51475. —**
Vermouth y noche: Mañana es vivir y La caza de la calle 92.

**PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572; Administración, 65741.**
Rotativo: Hoy cambio de programa.

**PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202.—**
Rotativo: Por siempre jamás, Casi un caballero y Seriales.

**PROVIDENCIA.— Av. Manuel Montt 61.— Teléfono 46073.—**
Rotativo: Club de las Cigüeñas, Chico huracán e Isla salvaje 1.a.

**RECOLETA.— Av. Recoleta 307.— Teléfono 63874.—**
Rotativo: Gigante chiquito, No salgas esta noche y Buitres de la Sierra.

**RADIO CITY.— Huérfanos 1035.— Teléfono 66421 —**
Rotativo: Rachs de sangre

**RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 1348.— Teléfono 41067.—**
Rotativo: Social, La mujer maravilla, Debilidad del hombre y El mañana es nuestro.

**REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555 —**
Matinée, vermouth y noche: La vanidosa.

**REPUBLICA — Av. República 229 Teléfono 93613.—**
Rotativo: La venganza del hombre invisible, Carne y fantasía, Reclutas en apuros y S.a Látigo del zorro.

**SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32883 —**
Matinée, vermouth y noche: Lo que va de ayer a hoy.

**SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. de San Isidro.— Tel. 61579.—**
Matinée, vermouth y noche: Cinco besos.

**SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92154.—**
Rotativo: Club de las Cigüeñas, La dama de la muerte, Sombra del lobo y El monstruo y el simio S.a.

**VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o 61557.—**
Vermouth y noche: El mandato del otro mundo y El mañana es nuestro

**VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.—**
Rotativo: Callejón sin salida.

EDICION DE 26 PAGINAS

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 5 DE JULIO DE 1946 PRECIO EN TODO EL PAIS

## ACTIVIDADES GREMIALES

### AMPLIADO DE DIRECTIVAS CTCH QUE PRESIDE EL SEÑOR BDO. ARAYA

#### SE REALIZARA HOY, CON ASISTENCIA DE DELEGADOS DE LAS FEDERACIONES

La Confederación de Trabajadores de Chile, que dirige don Bernardo Araya Zuleta, llevará a efecto hoy a las 19 horas, un interesante ampliado nacional de Federaciones, en el local de calle Agustinas 879 con el fin de tratar diversos problemas de interés para la clase obrera.

El C.D.N de esta Central Obrera, cita encarecidamente a todos los Secretarios y Subsecretarios Generales de las Federaciones Nacionales de Industria, como asimismo a los dirigentes del Consejo Provincial CTCH., que dirige don Juan López.

Las Federaciones Nacionales convocadas al ampliado de hoy son las siguientes: Construcción, Metalúrgica, Panificadores, Madera, Obreros Municipales, Ferroviarios, Mineros, Unión de Profesores, Empleados Particulares Molineros, Peluqueros, Farmacia, del Cuero, Hoteleros, Beneficencia, Textiles, Pasteleros, Galleteros Choferes y Cobradores, Trabajadores Agrícolas, Electricidad Gas y Teléfono, Comerciantes Ambulantes y CTCH. Provincial de Santiago.

### NUEVAS ASOCIACIONES INGRESAN A LA FED. PROVINCIAL MUTUALISTA

#### LA INSTITUCION CELEBRARA HOY UNA SESION DEL CONSEJO DE DELEGADOS

El Consejo Provincial de Santiago de la Federación Mutualista llevará a efecto hoy a las 20.30 horas, una interesante sesión en el local de calle San Diego 33, a fin de tratar varios temas que son de interés para las instituciones mutuales de la capital.

La Secretaría de Relaciones y Propaganda, comunica que continúan adhiriéndose a la Federación Provincial nuevas sociedades santiaguinas, contándose entre éstas a la Sociedad de SS. MM. "Javiera Carrera" y la Sociedad de Cortadores de Carne "El Adelanto". Para nuevas inscripciones las sociedades deben dirigirse a esta Secretaría calle San Diego 33, de 20 a 22 horas.

Por otra parte, la Comisión de Deportes de esta Federación, continúa preparando el próximo campeonato mutualista, el cual ha despertado vivo interés entre los mutualistas de la capital.

### CICLO DE CHARLAS INAUGURA HOY EL SINDICATO DE EE. DE FARMACIAS

#### LAS DISERTACIONES VERSARAN SOBRE TEMAS DE INTERES PROFESIONAL

La directiva del Sind. Profesional de Empleados de Farmacias e Industrias Farmacéuticas, invita a todos los empleados de Farmacias y Droguerías y Laboratorios, a la inauguración de Charlas de Perfeccionamiento para Aprendices y Auxiliares de Farmacéuticos y a la iniciación de las labores del Laboratorio Escuela, para hoy viernes a las 8.30 de la noche en su local social de calle Arturo Prat 64.

A este acto han sido especialmente invitados médicos, farmacéuticos, dirigentes y funcionarios del Ministerio de Salubridad y Trabajo.

Se nos encarga recomendar la puntual asistencia de los socios de esta entidad a este importante acto gremial, haciéndose extensiva esta invitación a todos los empleados de farmacias.

**REMATE VOLUNTARIO**

Ante el Notario de Los Andes, oficina del abogado Pedro Herrera Z., Santa Rosa 126, se rematarán el 10 de JULIO A LAS 15 HORAS, las siguientes propiedades:

a) DOS CUADRAS Y MEDIA de suelos de primera clase abundantemente regadas, ubicadas en comuna Santa María departamento de San Felipe.

MINIMUM: $ 100,000 al contado.

b) UNA CASA en buen estado con MEDIA CUADRA, suelos de primera clase, abundantemente regada en la misma ubicación.

MINIMUM: $ 50,000 al contado

c) UNA CUADRA de suelos de primera clase, abundantemente regada en la misma ubicación.

MINIMUM: $ 40,000 al contado.

d) TRES CUARTOS DE CUADRA de suelos de primera clase, abundantemente regados en la misma ubicación.

MINIMUM: $ 30,000 al contado.

e) TRES CUADRAS de suelo aptas para todo cultivo con suficiente agua de riego de estero, ubicadas en Lo Calvo, del departamento de Los Andes.

MINIMUM: $ 60,000 al contado.

f) "EL VISNAGAL" de VEINTITRES cuadras ubicadas en el Campo de Ahumada, del departamento de Los Andes, terrenos especiales para trigo y alfalfa.

MINIMUM: $ 40,000 al contado.

g) "LOS QUELTEHUES" de DIEZ CUADRAS regadas, aptas para todo cultivo, ubicadas en el Campo de Ahumada, del departamento de Los Andes.

MINIMUM: $ 30,000 al contado.

Boleta, 10%.— Bases y títulos en la oficina del abogado Pedro E. Herrera Z. Los Andes, Santa Rosa 126. Casilla 167. Teléfono 328.

### REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

ASOC. MEJOREROS DE CHUCHUNCO.— Reunión general, hoy a las 16 horas, en el local de calle Dolores 1125.

OPERARIOS DEL MATADERO.— Reunión general, hoy a las 17 horas, en el local de costumbre.

COMITE MEJOREROS SAN CRISTOBAL. — Reunión general, hoy a las 19.30 horas, en el local de Pedro Donoso 299.

ASOC. SUBOFICIALES EN RETIRO.—Reunión general, mañana a las 16 horas, en el local de Porvenir 342.

CONJUNTO "ELENA PUELMA" —Reunión general, mañana a las 17 horas, en el local de Loreto 241.

COOPERATIVA "MEXICO". — Reunión general el próximo domingo a las 10 horas en Concón esq. de Av. Ecuador.

SINDIC. GENERAL DUEÑOS DE CARNICERIAS.— Reunión general, el próximo martes a las 20 horas en Merced 837.

### HOY SE REUNIRA LA JUNTA DE MEJOREROS POBL. SAN CRISTOBAL

El Comité de la Junta de Mejoreros de la Población San Cristóbal, celebrará hoy a las 19.30 horas, una Junta General de socios, en el local de calle Pedro Dinoso 299, a objeto de abordar diversos asuntos que son de positiva importancia para la buena marcha de esta colectividad.

La Secretaría de esta institución avisa a los socios, que a esta reunión deberán ir premunidos de sus respectivas Libretas de Ahorros, pues como está en conocimiento de todos los vecinos el plazo convenido vence dentro de 10 días, quedando vencido el compromiso.

### CTCH. APOYARA EL CONFLICTO DE LOS OBREROS GRAFICOS

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH. acordó en su última reunión prestar el más amplio apoyo de respaldo a los trabajadores de la Industria Gráfica, que se encuentran actualmente en conflicto con las empresas.

Al respecto, resolvió ordenar al Consejo Provincial que movilice los sindicatos de la Provincia de Santiago para conseguir solidaridad económica para los obreros gráficos en huelga y solicitar al Ministro del Trabajo acelere una solución justa para estos trabajadores de la capital.

### ASOCIACION DE LOS SUBOFICIALES EN RETIRO

La Asociación de Suboficiales y Sargentos en Retiro, llevará a efecto mañana a las 16 horas, una asamblea general de socios, en el local de calle Porvenir 342 a fin de tratar y aprobar diversos asuntos que son de importancia para la buena marcha de esta institución.

A la vez, en esta sesión se escuchará la cuenta que darán tanto el directorio como las comisiones de trabajo de la Asociación.

### DD. DE CARNICERIAS CELEBRARAN AMPLIA ASAMBLEA GENERAL

El Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías y R. S. de Santiago que preside don Alejandro Sáez Vásquez, llevará a efecto el próximo martes a las 20 horas, una amplia asamblea general de socios, en el Centro Republicano Español, ubicado en calle Merced 738, con el objeto de tratar y abordar diversos puntos de interés gremial.

En la reunión en referencia, se debatirán la unificación del gremio, la constitución de la Asociación de Dueños de Carnicerías de Santiago y la próxima concentración general del jueves 11 del presente.

### ACTO EN HONOR DE D. VICTOR PUJAZON

Mañana a las 13 horas, se llevará a efecto en el Restaurant de la "Unión Comercial" ubicado en calle Estado 33 una manifestación que un numeroso grupo de amigos ofrece a don Víctor Pujazón, por su regreso al país hermano del Perú.

A las personas que se interesen por asistir a esta manifestación, se les avisa que pueden dirigirse a la Secretaría de la Unión Comercial, o al fono 61916, al señor Alfredo Contreras.

## INDUSTRIAS Y COMERCIO

### MERCADO DE VALORES

**Interesado especialmente por operar en Caja 6¾, Lota y Sonavela, abrió ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, el mercado de valores.**

**El primer fuera de rueda, muy variado y activo, destacó las transacciones realizadas en Deuda Interna 7-1, Banco de Chile, Banco Sud Americano, Punitaqui, Río Negro, Papeles y Cartones, Copec, Madeco, Mademsa y Vapores.**

**En la segunda rueda el movimiento decayó notoriamente haciéndose, sin embargo, lotes de importancia en Lota, Vapores y Vestex, terminando el día bursátil con un fuera de rueda movido y variado, y en donde Deuda Interna 7-1, Banco de Chile, Banco Italiano, Lota, Punitaqui, Alpargatas, Lamifún y Vapores, acapararon los pedidos mayores.**

**Hubo un total de 38 fluctuaciones de precios, produciéndose 27 alzas y 11 bajas, que marcaron, 2 alzas y 1 baja en títulos bancarios; 5 bajas y 1 alza en Mineras; 1 alza en Salitreras; 2 en Seguros, y en Industriales, 5 bajas y 18 alzas.**

**El mercado continuó activo y cerró firme y con franca tendencia al alza.**

### OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

490000 Garantía 7-1 .. .. .. 85 1/2
50000 Garantía 7-1 .. .. .. 85 1/2
993000 Caja 6 3/4 .. .. .. .. 75
112000 O. Públicas 7-1 .. .... 90
100 Bco. Chile .. .. .. .. 750
1000 Lota Jul. 11 .. .. .. 90
500 Lota Jul. 25 .. .. .. 91
400 Lota Jul. 25 .. .. .. 92
1800 Lota Jul. 11 .. .. .. 91
1000 Lota Jul. 25 .. .. .. 91 1/2
2000 Lota Jul. 11 .. .. .. 91
500 Lota Jul. 25 .. .. .. 91
3000 Lota Jul. 25 .. .. .. 90 1/2
100 Fuego .. .. .. .. .. 480
900 Cartones .. .. .. .. 51
500 Cartones Jul. 25 .. .. 51
200 R. Tomé .. .. .. .. 70 1/2
4400 Sonavela Jul. 25 .. .. 23
100 R. Viña .. .. .. .. 97 1/2
500 Tej. Salto .. .. .. .. 55 1/2
800 Tej. Salto Jul. 25 .. 56

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

360000 Deuda Int. 7-1 .. .. .. 89
100 Bco. Chile .. .. .. .. 760
600 Bco. Chile .. .. .. .. 760
200 Bco. Crédito .. .. .. .. 174
400 Bco. Español .. .. .. .. 299
500 Bco. Español J. 25 OD 299
100 Bco. Español OD .. .. 299
100 Bco. Español .. .. .. 299
200 Bco. Italiano .. .. .. 217
600 Bco. Sud Amer. .. .. .. 210
100 Bco. Sud Amer. Jul. 25 212
400 Bco. Sud Amer. .. .. .. 209
900 Bco. Sud Amer. Jul. 11 210
500 Disputana Jul. 11 .. .. 22 1/2
3000 Lota Jul. 25 .. .. .. 90 1/2
300 Lota Jul. 11 .. .. .. 90 1/2
300 Lota .. .. .. .. .. .. 90 1/2
4000 Punitaqui Jul. 25 .. .. 19
4000 Río Negro .. .. .. .. 4 1/2
400 Tocopilla .. .. .. .. 38 1/2
300 Tocopilla Jul. 11 .. .. 39
200 Fuego Jul. 25 .. .. .. 530
200 Fuego Jul. 25 .. .. .. 523
300 Fuego Jul. 25 .. .. .. 520
300 Laguna Blanca Jul. 11 121
1000 Cartones .. .. .. .. 50 1/2
2100 Cartones .. .. .. .. 51
100 C. Melón .. .. .. .. 122
1000 Copec Jul. 11 .. .. .. 30 1/4
1300 Copec Jul. 11 .. .. .. 30 1/4
100 Copec .. .. .. .. .. 30 1/4
3000 Copec Jul. 25 .. .. .. 30 1/2
2000 Copec Jul. 11 .. .. .. 30 1/2
1000 Chiulaje Jul. 11 .. .. 46
1500 Elect. Antof. .. .. .. 6 1/2
96 Enlozados .. .. .. .. 11 1/2
100 Gas .. .. .. .. .. .. 62
900 Gas .. .. .. .. .. .. 62 1/2
1100 L. Pedro .. .. .. .. 25 1/2
3000 Madeco .. .. .. .. 32 1/2
1000 Madeco .. .. .. .. 32 1/2
400 Mademsa OD .. .. .. 14
1000 Mademsa .. .. .. .. 14
2000 Mademsa Jul. 25 .. .. 14 1/2
1800 Mecánica .. .. .. .. 40
250 Molinos .. .. .. .. 31 1/2
1500 Molles Jul. 25 .. .. 31 1/2
500 F. Concepción Jul. 11 56 1/2
600 R. Tomé .. .. .. .. 70 1/2
300 Renta Urbana .. .. .. 397
1000 Sanitas Jul. 11 .. .. .. 89
500 Sonavela .. .. .. .. 25
1500 Sonavela Jul. 25 .. .. 25
500 Sumar .. .. .. .. .. 78
1000 Vapores Jul. 25 .. .. 166
200 Vapores Jul. 25 .. .. 166 1/2
224 Vapores .. .. .. .. 169
1000 Vapores Jul. 25 .. .. 167
400 Vapores Jul. 25 .. .. 168
100 Yarur .. .. .. .. .. 200

SEGUNDA RUEDA

100 Bco. Español .. .. .. 299
500 Bco. Español Jul. 25 .. 302
400 Bco. Sud Amer. .. .. .. 211
1000 Lota .. .. .. .. .. 90 1/2
1000 Lota Jul. 25 .. .. .. 91
800 Lota OD. .. .. .. .. 90 1/2
200 Lota .. .. .. .. .. 90 1/2
200 Lota Jul. 11 .. .. .. 90 1/2
600 Cartones .. .. .. .. 51
200 C. Melón .. .. .. .. 123
50 Cervezas .. .. .. .. 100
200 Cervezas Jul. 11 .. .. 100
1500 Lamitín Jul. 11 .. .. 33 1/2
100 R. Urbana .. .. .. .. 400
300 Sanitas .. .. .. .. .. 88 1/2
500 Vapores .. .. .. .. .. 168
2000 Vapores Jul. 25 .. .. 169
100 Vapores Jul. 25 .. .. 170
400 Vapores Jul. 25 .. .. 169 1/2
1600 Vapores Jul. 25 .. .. 170
400 Vapores Jul. 25 .. .. 169 1/2
400 Vapores .. .. .. .. 169
400 Vestex Jul. 25 .. .. 24 1/2
2500 Vestex .. .. .. .. .. 24 1/2
400 Volcán .. .. .. .. .. 57
500 Yarur Jul. 11 .. .. .. 200

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1360000 Deuda Int. 7-1 .. .. .. 88
60000 Paviment. 7-1 .. .. .. 85 1/2
15000 Mun. Stgo. 7-1 .. .. 68 3/4
20000 Caja 6 3/4 .. .. .. .. 75
200000 Hip. 6-1 .. .. .. .. 75
600 Bco. Chile PX. .. .. 775
100 Bco. Chile .. .. .. .. 770
200 Bco. Chile PX. .. .. .. 765
200 Bco. Italiano PX. .. .. 218
400 Bco. Italiano PX. .. .. 219
500 Lota M. .. .. .. .. .. 90 1/2
400 Lota PX. .. .... .. .. 90 1/2
200 Lota .. .... .. .. .. 90
800 Lota PX. .. .. .. .. 90 1/2
500 Lota PX. .. .. .. .. 90
1000 Lota PX. .. .. .. .. 89 1/2
500 Lota PX. .. .. .... 89
200 Punitaqui M. .. .. .. 19
500 Punitaqui .. .. .. .. 18 3/4
4200 Punitaqui M. .. .. .. 18 3/4
900 Tocopilla M. .. .. .. 39
1800 Alpargatas M. .. .. .. 40
1800 Alpargatas .. .... .. 40
100 Cervezas PX. .. .. .. 101
100 Copec .. .. .. .. .. 30
700 Copec PX. .. .. .. .. 30 1/4
200 Copec M. .. .. .. .. 30 1/4
200 Cristales PX. .. .. .. 46
50 Gas .. .. .. .. .. .. 62 1/2
400 Lamitín M. .. .. .. .. 33 3/8
2100 Lamitín M. .. .. .. .. 33 1/2
600 Madeco M. .. .. .. .. 33
100 Maderas Hdez. PX. .. 115
500 Maderas Hdez. OD .. .. 114
200 Mecánica M. .. .. .. 40
95 P. Tomé .. .. .. .. .. 70
200 Rch. Viña M. .. .. .. 96
99 Renta Urbana .. .. .. 400
800 Sanitas M. .. .. .. .. 89
1000 Sofruco PX. .. .. .. 26 3/8
1200 Sonavela PX. .. .. .. 25 1/4
200 Sonavela M. .. .. .. 25 1/2
400 Sumar PX. .. .. .. .. 78 1/2
200 Tej. Salto .. .. .. .. 56
200 Vapores PX. .. .. .. 169
50 Vapores .. .. .. .. .. 169
500 Vapores M. .. .. .. .. 168 1/2
500 Vapores PX. .. .. .. 165
100 Vestex .. .. .. .. .. 24 1/2
500 Vestex PX. .. .. .. .. 24 3/4
200 V. Pte. Alto .. .. .. 31
900 V. Pte. Alto M. .. .. 31
100 Viña C. y Toro .. .. 39

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

23000 Caja 6 3/4 .. .. .. .. 75
145000 Valpso. 6-1 .. .. .. .. 73
100 Bco. Sud Amer. Jul. 25 212
200 Lota Jul. 25 .. .. .. .. 91
100 Isla de Pascua .. .. .. 60
100 Fuego Jul. 25 .. .. .. 512
300 Fuego Jul. 25 .. .. .. 515
600 Fuego Jul. 25 .. .. .. 517
100 Gente Gde. Jul. 25 .. 240
100 Gente Gde. Jul. 25 .. 241
100 Ast. Habas Jul. 25 .. 82
100 Ast. Habas Jul. 11 .. 82
400 Cartones .. .. .. .. 52 1/2
500 Cartones Jul. 25 .. .. 52 3/4
137 Cartones .. .. .. .. 52 1/4
500 Cartones Jul. 25 .. .. 52
500 Cartones Jul. 25 .. .. 51 1/2
90 C. Melón Jul. 25 .. .. 123
800 C. Melón Jul. 25 .. .. 123 1/2
90 C. Melón Jul. 11 .. .. 123 1/2
100 Co. Industrial .. .. .. 76 1/2
241 Palmo Químico Jul. 25 108
119 Ind. Varias .. .. .. .. 58
100 Ind. Varias Jul. 25 .. 57 1/4
800 Ind. Varias Jul. 11 .. 57
500 Muelles V. Jul. 25 .. .. 31 1/2
200 Tabacos .. .. .. .. .. 55
621 Ch. Cons. Grles. .. .. 77
1000 Ch. Cons. Grles. .. .. 77 1/8

SEGUNDA RUEDA

100 Bco. Chile Jul. 25 .. .. 768
100 Bco. Chile Jul. 25 .. .. 763
200 Cianes Jul. 11 .. .. .. 82
700 Cianes Jul. 25 .. .. .. 82 1/2
200 Cianes .. .. .. .. .. 82 1/2
100 Fuegos Jul. 25 .. .. .. 522
191 Caupolicán .. .. .. .. 79
200 Caupolicán Jul. 25 .. .. 82
26 Cemento M. Jul. 25 OD 121
500 Cemento M. Jul. 25 .. 123 1/2
31 Cervecerías .. .. .. .. 98
500 Cervecerías Jul. 11 .. 99
1000 Cervecerías Jul. 11 .. 99 3/4
100 Co. Industrial Jul. 25 76 1/2
800 Co. Industrial OD .. .. 77
100 Co. Industrial Jul. 25 77 1/2
400 Cemento Melón .. .. .. 123
78 Ind. Varias .. .. .. .. 56
800 Lozas Penco Jul. 11 .. 25 1/2
600 Tabacos Jul. 11 .. .. 96
300 Tej. Salto Jul. 25 .. .. 57
200 Vapores Jul. 25 .. .. 168 1/2
400 Vapores Jul. 25 .. .. 169
300 Ch. Cons. Grles. J. 11 78
250 Isla de Pascua Jul. 11 70

### FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
Chile 746 tc a 765 tp.
Italiano 216 cc a 219 tp.

MINERAS
Tocopilla 38 cp a 39 tm.

GANADERAS
Laguna Blanca 140 tm a 121 tm.
Rupanco 110 cc a 115 cc.
T. del Fuego 515 tp a 520 vp.

SALITRERAS
Lautaro 130 cc a 132 cc.

INDUSTRIALES
C. Melón 122 cp a 123 cc.
Cervecerías 100 tp a 101 tp.
Enlozados 16 n a 18 3/4 cc.
Gas Stgo. 62 tc a 62 1/2 tc.
Lamitín 33 tp a 33 1/2 cc.
Madeco 32 3/4 tc a 33 cp.
Mademsa 13 3/4 tc a 14 1/8 tp.
Muelles 31 1/2 tc a 31 3/4 vp.
P. Concepción 56 cc a 56 1/2 vc.
P. Tomé 70 cc a 70 1/4 tc.
R. Urbana 395 tc a 400 cc.
Sacos 42 n a 43 cp.
Sumar 78 vc a 78 1/2 vc.
Sonavela 25 tc a 25 1/2 tm.
Tej. Salto 56 vc a 58 cc.
Vapores 166 cp a 168 1/2 vp.
V. Pte. Alto 30 3/4 tc a 31 tm.
Viñas Unidas 39 tc a 39 1/2 cc.

SEGUROS
Marítima 148 cm a 149 cp.
Santiago 192 n a 225 cc.

BAJARON

BANCOS
Crédito 134 vc a 132 tc.

MINERAS
Amigos 1 n a 0.90 tc.
Disputada 23 tm a 22 7/8 tm.
Punitaqui 19 cp a 18 3/4 tp.
R. Negro 4 1/2 t a 4 3/8 t.
Schwager 180 n a 76 (X|D.)

INDUSTRIALES
Alpargatas 41 vm a 40 cc.
Arrocera 32 1/2 n a 32 vc.
M. Hernández 116 tc a 114 tc.
P. y Cartones 51 1/2 vc a 51 tm.
Ref. Viña 98 t a 95 tm.

### COTIZACIONES AL CIERRE

Cert. dólares 32 1/2 n.
Oro 805 n.

BONOS

D. Interna 7-1 86 c.
Garantía 7-1 85 1/2 c.
O. Públicas 7-1 90 t.
Paviment 7-1 85 1/2 c.
Mun. Stgo. 7-1 68 3/4 s.
Mun. Stgo. 6-1 78 c.
Caja 6 3/4 75 c.
Hip. 6-1 75 c.
Valpso. 6-1 73 v.
Debentures 67 c.
Debentures 5 22 cp.
B. Eléctricos 63 1/2 n.

BANCOS
Chile 765 tp.
Crédito 132 tc.
Curicó 131 n.
Edwards 210 n.
Español 300 vm.
Hipotecario 420 cc.
Israelita 138 cc.
Italiano 218 tp.
Osorno 155 n.
S. Americano 211 cc.

MINERAS
Amigos 0.90 v.
Bellavista 6 3/4 n.
Condoriaco 1 n.
Chañaral 3 7/8 v.
Diputada 22 7/8 tm.
Lota 88 1/2 vp.
Manganesos A. 17 1/2 n.
Mercedilas 1 1/2 n.
Monserrat 9 1/2 cp.
Ocuri 15 vp.
Oploca 86 n.
Oruro 96 n.
Parga 23 1/4 n.
Patiño 585 n.
Punitaqui 18 3/4 tp.
P. de Lobos 45 n.
Río Negro 4 3/8 t.
Schwager 176 (X|D) n.
Tocopilla 39 tm.
Toloral 17 n.

GANADERAS

Aysen 390 n.
Cianes 81 1/4 n.
Genie Gde. 247 n.
Laguna Bca. 151 tm.
Rupanco 115 cc.
T. del Fuego 530 vp.

SALITRERAS

Lautaro 132 cc.
Tarapacá 27 3/4 n.

INDUSTRIALES

Azeites 17 n.
Azen. Graham 140 n.
Alcoholes 18 vm.
Alpargatas 40 cc.
Arrocera 32 vc.
Ast. Habas 80 n.
Austral Elec. 17 n.
Azerman 50 n.
Beta 20 n.
B. Comercio 606.000 n.
Caupolicán 79 cc.
Cemento M. 123 cc.
Cervecerías 101 tp.
Cic 49 1/4 n.
Cinzano 370 n.
Codina 65 n.
Cola 35 n.
Co. Industrial 76 1/2 n.
Copec 30 1/4 tm.
Cristales 46 cp.
Ch. Elec. Pref. 35 n.
Chiteco 112 cc.
Drogas Bot. 3 3/4 n.
Electr. Ind. 67 1/2 tc.
Electro Met. 14 n.
Enlozados 18 3/4 cc.
Envases 16 n.
Farmo Quim. 108 cc.
Fiap 61 n.
Fósforos 81 n.
Gas Stgo. 62 1/2 tc.
Gas Valpso. 59 n
Hotelera 10 1/2 n.
Huck. Hnos. 70 cp.
Ind. Varias 57 n.
Indac 25 n.
Ingelsac 25 vc.
Interoceánica 54 cm
Lamitín 33 1/2 cc.
La Rural 105 n.
Lino 146 cc.
Lozas Penco 25 1/2 tp.
Madeco 33 cp.
Mademsa 14 1/8 tp.
Maderas Hdez. 114 tc.
Mecánica 40 tm.
Muelles 21 3/4 vp.
P. Bellavista 165 vc.
P. Concepción 56 1/2 ve
Paños Tomé 70 1/4 tc.
Papeles y C. 51 tc.
Pizarreño 43 n.
Ref. de Viña 96 tm.
Renta Urbana 400 cc
Saavedra B. 260 cc.
Sacos 43 cp.
Sanitas 89 tm.
Sumar 78 1/2 vc.
Sed. Viñita 10 vp.
Socoro 50 cc.
Sofruco 26 1/2 vc.
Socoro 50 n.
Sonavela 25 1/2 n.
Tabacos 94 1/2 n.
Tattersall 270 n.
Tej. Salto 58 n.
Textil Proar. 22 n.
Textil Viña 161 n.
Universo 38 1/2 n.
Vapores 168 1/2 n.
Vestex 24 3/4 tp.
V. Pte. Alto 31 tm.
Vidrios Planos 32 n.
Viña C. y Toro 39 n.
Viña La Rosa 26 n.
Viñas Unidas 38 n.
Volcán 57 tc.
Yarur 200 tm.
Zig Zag 27 1/2 n.

SEGUROS
Cons. Grles. 77 n.
Germania 77 n.
Marítima 149 cp.
Santiago 225 cc.
Transandina 66 n.
U. Chilena 250 n.

TRANSACCIONES
BONOS ..
ACCIONES ..

### MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 4 DEL PRESENTE

| | |
|---|---|
| Bueyes | 94 |
| Novillos | 522 |
| Vacas | 55 |
| TOTAL | 671 |
| En vara | 26 |
| TOTAL | 697 |
| Terneros | 147 |
| En vara | 15 |
| TOTAL | 162 |
| Corderos | 1.264 |
| En vara | 160 |
| TOTAL | 1.424 |
| Cerdos | 888 |
| Vivos | 16 |
| En vara | — |
| TOTAL | 904 |

| | | |
|---|---|---|
| Buey 1.a clase | 8.50 | |
| Id. 2.a | 8.00 | 8.00 |
| Id. 3.a | — | |
| Novillo 1.a clase | 8.50 | |
| Id. 2.a | 8.00 | 8.00 |
| Id. 3.a | — | |
| Vaca 1.a clase | 8.50 | |
| Id. 2.a | 8.00 | 8.00 |
| Id. 3.a | — | |
| Terneros 1.a clase | 9.60 | 10.00 |
| Id. 2.a | 9.40 | 9.60 |
| Corderos 1.a clase | 11.60 | 12.00 |
| Id. 2.a | 10.80 | 11.20 |
| Id. 3.a | 10.00 | 10.40 |
| Cord. Magallanes | 5.55 | |
| Ovejas 1.a clase | 6.80 | 7.00 |
| Id. 2.a | 6.00 | 6.20 |
| Id. 3.a | 5.20 | 5.60 |
| Cerdos 1.a clase | 13.00 | 13.40 |
| Id. 2.a | 12.20 | 12.60 |
| Id. 3.a | 11.40 | 11.80 |
| Grasa | 5.80 | 6.00 |
| Sebo | 4.00 | 4.00 |

Precios de los cueros

| | |
|---|---|
| Machos mayores de 37 kilos | $ 5.00 |
| Machos menores de 37 kilos | $ 5.50 |
| Cuero de vaca | $ 5.00 |
| Cuero de cordero | $1.00 a $4.00 |

### ACCION DE LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

El próximo miércoles 10 del presente en esta institución se rematará una acción de esta entidad.

### Precios de Valores no cotizados oficialmente

MAPYCSA: 116 v.
JUAN SOLDADO: 22 3/4 v.e.
Carlos Covarrubias V.
Bandera 85.

### VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

| | |
|---|---|
| Crédito Argentino Int. 4 o|o, Serie "C" | 99.70 |
| Alpargatas Ord. | 700.— |
| Astra Ord. | 94.— |
| Dodero Ord. | 250.— |
| El Globo Ord. | 138.50 |
| Import. Exp. Patagonia Ord. | 470.— |
| Cía. Argentina de Pesca Ord. | 61.— |
| Sansinena Ord. | 201.— |

### MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

| | | |
|---|---|---|
| Dollar Exp. | 35.— | 35.10 |
| Dollar D. P. | 31.— | 31.05 |
| Dollar libre | 32.80 | 33.20 |
| Nacional Exp. | 8.27 | 8.30 |
| Nacional Externo | 8.— | 8.15 |
| Soles libre | 4.80 | 4.95 |
| Libra Exp. | 100.25 | 101.35 |
| Libra D. P. | 124.78 | 125.70 |
| Libra Billete | 100.— | 105.— |
| Lira | —.— | 0.12.5 |
| Franco Suizo | —.— | 10.10 |

**HOY**

DE 9.30 A 12.30 Y DE 14 HORAS ADELANTE

**REMATE**

— DE —

**OBJETOS VARIOS**

EN LA SUCURSAL N.o 5 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

SAN DIEGO N.o 1418 - 1426

PRESTAMOS DE NOVIEMBRE DE 1945, VENCIDOS EN MAYO DE 1946, CONCEDIDOS POR LAS SUCURSALES Nos. 5 y ANEXOS PORTUGAL Y SAN DIEGO

— H A Y —

Radios de todas las marcas, maletas artículos eléctricos, máquinas de coser de mano, máquinas de escribir; loza; cuchillería, batería de cocina; objetos de arte, lámparas e innumerables otros artículos de utilidad práctica.

PAGO AL CONTADO

ENTREGA INMEDIATA

### BOLSA DE NUEVA YORK

Con motivo de haberse celebrado ayer el Día de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América, todas las bolsas de la nación, incluso la Bolsa de Valores de Nueva York, permanecieron cerradas.

### Informaciones de interés para Sociedades Anónimas

TITULOS — CIERRE REGISTRO — DIVIDENDOS

Schwager. Neto $ 40.375; julio 4 en sus Oficinas.
Molinera Koster, junio 28 a jul. 4; neto $ 2.55; jul. 4 n.
Barahona. Neto $ 3.40; julio 5 en sus Oficinas.
Chiteco, jul. 2 a jul. 8; neto $ 7.50; jul. 8 en sus of.
Vinícola del Sur, jul. 5 a jul. 7; neto $ 2.125; jul. 1 n.
Formio Chileno, julio 2 a julio 7, neto $ 4.00, julio 1 n.
Formio Chileno N|E, julio 2 a julio 7, neto $ 2.00, julio 1.
Flap, junio 29 a julio 9; neto $ 1.00; julio 9 en sus of.
Aceites, julio 3 a julio 16; neto $ 0.85; julio 16 n.
Carozzi, junio 26 a julio 6; J. Ext., julio 6 en sus of.
Aysén, julio 1.o a julio 7. Por dividendo.
Banco Sud Americano, julio 1.o a julio 8; Ord. y Ext. (tratar aumento de capital).
Banco Edwards, jun. 26 a jul. 9; por J. Ord.
Banco de Chile, jul. 1.o a jul. 10; Ord. y Ext. jul. 1 (aumento capital).
Banco Hipotecario, junio 26 a julio 10; Por J. Ord.
Lota, julio 1 o a julio 10; J. Ext., julio 9, en sus Of.
Banco de Curicó, julio 1 o a julio 10; J. Ord., julio 1 n. dividendo.
Banco de Talca; J. Ord., julio 11 por balance y dividendo.
Banco Israelita, jul. 1.o a jul. 11; Ord. y Ext. jul. 1 (aumento de capital).
Banco Italiano, jun. 28 a jul. 12; Ord. y Ext.; jul. 1 (aumento de capital).
Banco de Osorno, junio 16 a julio 15; J. Ord., julio 1 y dividendo.
Tattersall, jul. 7 a jul. 15; J. Ord. jul. 15 en sus of.
B. S. Americano, jul. 12 a jul. 16; por aum. capital.
Banco Español, julio 9 a julio 20 J. Ord.; julio 20 n.
Renta Urbana, julio 9 a julio 22. Por J. Ord.
La Rural, julio 13 a julio 23. Por J. Ord. y dividendo.
Banco Israelita, julio 22 a julio 29. Por aumento de capital.
Electricidad Indust. Plazo para suscribir y pagar los títulos 10 en sus cuentas corrientes de los Bancos: Chile, Italiano y Caja Nacional de Ahorros.
Copec. Plazo para pagar la 2.a cuota de $ 2 hasta el 10 y el 20 de julio.
Sofruco. Plazo para pagar la 4.a cuota de $ 5 hasta el 10.
Renta Urbana. Plazo para pagar la última cuota de $ 5.
Banco de Curicó. Pago primera cuota de $ 55 en enero de 1947. Las acciones pagadas tendrán el dividendo completo correspondiente al primer semestre; en el contrario se les abonará la mitad del dividendo.
Viet. Pte. Alto. Plazo para pagar la 1.a cuota de $ 5. Las 3 cuotas restantes de $ 5.— c|u., se pagarán en el Banco Sud Americano.

### LOS REMATES DE HOY

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de mobiliario, casa, etc., de 10 a 12.30 y de 14.30 horas adelante, en los Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Martillero señor Nicanor Martlcorena.

Judicial del equipo transmisor eléctrico, con 2 motores y existencias del Restaurant "Lautaro", a las 11.30 en Avenida 9174 (paradero 27). Martillero señor Pedro Sandoval.

Maquinarias instalaciones, oficinas, etc., del establecimiento gráfico y fábrica de helados "Pibe" a las 15 horas. Martillero señor Nicanor Martlcorena.

Menaje del departamento del señor Alfredo Gorm a las 15 horas en San Antonio 540, departamento 21. Martilleros Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Osea y Roberto Lyon.

Menaje de casa de la condesa D'Hibouville a las 15 en Agustinas 1441. Martillero señor Ramón Eyzaguirre G.

### Transacciones de Propiedades

Abogabir y otros, Eduardo, compran a Toledo, Manuel 48, $ 350.000.

Barrenechea, Manuel a López, Rosa; Zañartu, sitio lote 4, división; Av. Manuel Montt 1037, $ 130.000.
Barraza, Aníbal a Cuadra, José de la; Mercedes Mira Canessa, Luisa a Correa, Oscar; José Tomás Alder Daphne Beasie (adjudicación) de Bally, Luisa; 1049, $ 150.000.
Gho, Rigoberto a Iraga, Victoria; Maipú 673, $ 110.
Gálvez, José a Araya, Carlos; sitio T, Av. José Miguel s|n., $ 130.000.
Henríquez, Agustín a Cía. de Seguros de Vida la Chilena; lote 6, Dolores s|n., $ 140.000.
Huneeus, Alejandro a Schwemberg, Dietmar; Amado Duhaut correspondiente a sitio 4, sector Las Lilas, Ameb
Jara, Enrique a Lazardo, Luis; Av.